



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
LA CONCORDIA, CHIAPAS.

Atlas de Riesgos Naturales del Municipio de La Concordia 2011



Diciembre 12 2011
Informe Final

Número de obra
Número de expediente

La Concordia, Chiapas

Consultoría, Asesoría y Servicios CAS S.A. de C.V.
2ª cda. de San Angel no. 26, Col. San Angel, Del. Alvaro Obregón
C.P.01060, México,D.F.
Tels. 9612159888, 04455-17737734
E-mail: cas.mfpm@gmail.com

ÍNDICE

CAPÍTULO I. Antecedentes e Introducción	1
1.1. Introducción	1
1.2. Antecedentes	2
1.3. Objetivo	3
1.4. Alcances	3
1.5. Metodología General	3
1.6. Contenido del Atlas de Riesgo	3
 CAPÍTULO II. Determinación de la zona de estudio	 4
2.1. Determinación de la Zona de Estudio	4
 CAPÍTULO III. Caracterización de los elementos del medio natural	 5
3.1. Fisiografía	5
3.2. Geología	7
3.3. Geomorfología	9
3.4. Edafología	10
3.5. Hidrología	12
3.6. Climatología	13
3.7. Uso de suelo y vegetación	14
3.8. Áreas naturales protegidas	15
3.9. Problemática ambiental	17
 CAPÍTULO IV. Caracterización de los elementos sociales, económicos y demográficos	 18
4.1. Elementos demográficos: dinámica demográfica, distribución de población, mortalidad, densidad de población.	18
4.2. Características sociales	19
4.3. Principales actividades económicas en la zona	23

4.4. Características de la población económicamente activa	25
4.5. Estructura urbana	26

CAPÍTULO V. Identificación de riesgos, peligros y vulnerabilidad ante fenómenos

perturbadores de origen natural	29
5.1. Riesgos, peligros y/o vulnerabilidad ante fenómenos de origen Geológico	29
5.1.1. Fallas y Fracturas	29
5.1.2. Sismos	29
5.1.3. Tsunamis o maremotos	29
5.1.4. Vulcanismo	29
5.1.5. Deslizamientos	29
5.1.6. Derrumbes	29
5.1.7. Flujos	29
5.1.8. Hundimientos	30
5.1.9. Erosión	30
5.2. Riesgos, peligros y/o vulnerabilidad ante fenómenos de origen Hidrometeorológico	30
5.2.1. Ciclones (Huracanes y ondas tropicales)	30
5.2.2. Tormentas eléctricas	30
5.2.3. Sequías	30
5.2.4. Temperaturas máximas extremas	30
5.2.5. Vientos Fuertes	30
5.2.6. Inundaciones	30
5.2.7. Masas de aire (heladas, granizo y nevadas)	30
5.3. Riesgos, peligros y/o vulnerabilidad ante otros fenómenos (En caso de contar con esta información)	30

CAPÍTULO VI. Anexos *

6.1. Glosario de Términos	I
6.2. Bibliografía	I
6.3. Cartografía empleada (índice y breve descripción de los mapas contenidos)	III
6.4. Metadatos	IV
6.5. Fichas de campo	IV
6.6. Memoria fotográfica (con descripción y ubicación de cada imagen)	IV
6.7. Nombre de la consultoría y personas que elaboran el Atlas	IV

*NOTA: Este capítulo debe de ir en un archivo por separado que se nombre "CAPÍTULO VI_Anexos.doc"

ATLAS DE RIESGOS DEL MUNICIPIO LA CONCORDIA, CHIAPAS.

CAPÍTULO I. Antecedentes e Introducción

1.1. Introducción

La estrecha relación que hay entre las actividades humanas y el frágil equilibrio del entorno, ha dado como resultado que este último haya tenido que ser modificado cada vez más en aras de satisfacer una aparente necesidad de los pobladores de la región. Lo que ha traído como consecuencia que los núcleos de población se vean afectados por algún fenómeno natural desencadenado ya sea por otros fenómenos del mismo tipo o propiciados por la actividad antrópica misma. Por lo que resulta imperante poder entender y caracterizar a estos fenómenos, ya que en la medida que esto se lleve a cabo es factible delimitarlos espacialmente y cuantificar sus efectos y consecuencias sobre la población, la infraestructura y los medios de producción.

Los peligros de origen natural son los más complicados de definir y modelar, ya que involucran una serie de variables propias del origen de los materiales presentes, así como de los procesos que han actuado desde el momento de su emplazamiento hasta el día de hoy. Además de que son totalmente aleatorios y no se pueden predecir, estos habrán de conformar un escenario de desastre si no se toman medidas preventivas, encaminadas a minimizar los efectos adversos que estos conllevan de manera implícita.

La clasificación de los peligros naturales que tiene como base el tipo de agente perturbador que los produce, es la que se siguió en este trabajo, por lo que se tratan de manera específica aquellos peligros de origen geológico e hidrometeorológico, aunque su desarrollo y consecuencias en algunos casos tiene que ver con la acción del hombre. Tal es el caso de los deslizamientos debidos a la remoción de la base de taludes naturales para la construcción de viviendas, vialidades, cultivos, etc. O aquellos propiciados por la tala inmoderada o las prácticas agrícolas incorrectas, por mencionar algunos ejemplos.

El municipio de La Concordia a pesar de las características del medio físico en el que se ubica no ha sufrido de los embates de la naturaleza de una manera tan frecuente como otros municipios de la entidad. Lo que no lo hace invulnerable a los peligros de este origen basta con mencionar que se ha documentado la ocurrencia de lluvias extraordinarias que han provocado daños diversos a la infraestructura el 9 de julio de 1999 (El Universal 10 de julio de 1999), o las inundaciones del 20 de septiembre y 6 de octubre del 2000, estas últimas debido a la tormenta tropical Stan.

Los resultados del análisis se representan en documentos cartográficos para tener una visión objetiva de su distribución y áreas susceptibles de afectación, de manera que puedan servir como una medida preventiva para facilitar la planeación del territorio, en particular a nivel municipal.

1.2. Antecedentes

Las Placas Tectónicas de Norteamérica y de Cocos interactúan en un proceso de subducción que se localiza frente a las costas de Chiapas, su manifestación morfológica externa más importante es la Trinchera Oceánica que se extiende en dirección aproximadamente paralela a la costa, a 80 km, frente a los municipios de Arriaga, Tonalá, Pijijiapan, Mapastepec, Acapetahua, Escuintla, Huehuetán, Tuzantán, Huixtla, Mazatán, Tapachula y Suchiate principalmente, pudiendo extender sus efectos, según la magnitud del evento hasta el Municipio de la Concordia (Plan Sísmico, protección Civil del Estado).

El Municipio de La Concordia, Chis., se ubica en una de las regiones sísmicas activas del país. Y dentro del área de riesgo alto de acuerdo con la clasificación del servicio sismológico nacional, sin embargo no se tiene registros recientes de epicentros en el municipio, lo que no quiere decir que se imposible de que se presenten además hay que recordar que los efectos del sismo no requieren de que este haya ocurrido insitu.

Este municipio se encuentra en la zona de influencia del Volcán Tacana y Chichonal, aunque depende de la dirección del viento durante un evento eruptivo de magnitud considerable para que pueda ser afectado al menos por los productos piroclásticos arrojados por estos.

La inestabilidad de taludes y laderas en el municipio de La Concordia, Chis., pueden propiciarse debido a los temblores junto con saturación excesiva del suelo por un efecto combinado de lluvias extraordinarias y deforestación. Esta problemática se agrava aún más con la presencia de asentamientos humanos irregulares, que propician alteraciones mayores en el equilibrio físico del entorno.

En las zonas montañosas donde se ubican asentamientos humanos irregulares es común observar deforestación, cortes de terreno, terrazas e infiltración de agua y materia orgánica producto de la actividad humana, elementos clave para constituir un desastre.

El ciclo del agua, la periodicidad de los vientos, las zonas térmicas y las variaciones de presión son fenómenos que se presentan como parte de la dinámica atmosférica del planeta. Cuando estos fenómenos se manifiestan en forma más intensa pueden ocasionar desastres. En general este tipo de peligros se estudia mediante dos grandes vertientes; la distribución temporal mediante el registro anual de eventos ya sea instrumental, hemerográfico o bibliográfico y la distribución espacial; es decir, la detección de áreas mediante representaciones cartográficas que muestran áreas de afectación o potencialmente afectables. Incluye otras variables como: magnitud, frecuencia, duración, extensión, velocidad de arranque, dispersión espacial, dispersión temporal, entre ellas. Por tal razón, en muchos casos se requiere un análisis histórico

A través de los años y conforme la población ha aumentado, se han registrado inundaciones de diferente magnitud, extensión y duración debido a la pluviosidad alta y a las características del terreno. En las barrancas y cauces. Por la presencia de viviendas en los lechos de los escurrimientos que bajan de la Sierra, posible afectación en viviendas de las márgenes con los materiales arrastrados por los

Fundamento legal de la elaboración del atlas de riesgo del estado de Chiapas.

El sustento normativo del atlas de riesgo se tiene en la iniciativa de Ley General de Cambio Climático reglamentaria del Artículo 73 fracción XXIX G de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la Ley para la Adaptación y mitigación ante el Cambio Climático en el Estado de Chiapas en sus articulados: segundo fracción I, cuarto fracción II, sexto, octavo fracción I, 29 fracción I y 33 fracción VIII.

Asimismo, la Ley Ambiental para el Estado de Chiapas contempla en su artículo tercero fracción XXIX y la Ley de Protección Civil para el Manejo Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas la cual establece en su artículo 5 fracción III lo concerniente.

La presente se basa de acuerdo a lo establecido, por el artículo 27, párrafo tres, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así mismo en lo señalado por los artículos 1, 2, 3 fracciones V y VII, artículo 12 fracciones IV, XVII, artículo 13 y 39 fracción I de la Ley General de Protección Civil, correlacionados con los artículos 1, 2, 3, 4, 5 fracciones I, II, III y XIX, artículos 6, 24 fracción I, artículo 26 fracciones I, IV, artículo 33 fracción I, artículo 41, 112 fracción V de la Ley de Protección Civil, para el Manejo Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas.

CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Artículo 27, párrafo tres

LA NACION TENDRA EN TODO TIEMPO EL DERECHO DE IMPONER A LA PROPIEDAD PRIVADA LAS MODALIDADES QUE DICTE EL INTERES PUBLICO, ASI COMO EL DE REGULAR, EN BENEFICIO SOCIAL, EL APROVECHAMIENTO DE LOS ELEMENTOS NATURALES SUSCEPTIBLES DE APROPIACION, CON OBJETO DE HACER UNA DISTRIBUCION EQUITATIVA DE LA RIQUEZA PUBLICA, CUIDAR DE SU CONSERVACION, LOGRAR EL DESARROLLO EQUILIBRADO DEL PAIS Y EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION RURAL Y URBANA. EN CONSECUENCIA, SE DICTARAN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA ORDENAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y ESTABLECER ADECUADAS PROVISIONES, USOS, RESERVAS Y DESTINOS DE TIERRAS, AGUAS Y BOSQUES, A EFECTO DE EJECUTAR OBRAS PUBLICAS Y DE PLANEAR Y REGULAR LA FUNDACION, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y CRECIMIENTO DE LOS CENTROS DE POBLACION; PARA PRESERVAR Y RESTAURAR EL EQUILIBRIO ECOLOGICO; PARA EL FRACCIONAMIENTO DE LOS LATIFUNDIOS; PARA DISPONER, EN LOS TERMINOS DE LA LEY REGLAMENTARIA, LA ORGANIZACION Y EXPLOTACION COLECTIVA DE LOS EJIDOS Y COMUNIDADES; PARA EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD RURAL; PARA EL FOMENTO DE LA AGRICULTURA, DE LA GANADERIA, DE LA SILVICULTURA Y DE LAS DEMAS ACTIVIDADES ECONOMICAS EN EL MEDIO RURAL, Y PARA EVITAR LA DESTRUCCION DE LOS ELEMENTOS NATURALES Y LOS DAÑOS QUE LA PROPIEDAD PUEDA SUFRIR EN PERJUICIO DE LA SOCIEDAD.

1.3. Objetivo

Objetivo General

Contar con un documento que aporte los lineamientos básicos para diagnosticar, ponderar y detectar los riesgos, peligros y/o vulnerabilidad en el espacio geográficos a través de criterios estandarizados, catalogados y bases de datos homologadas, compatibles y complementarias.

Objetivos Específicos

- Presentar los elementos mínimos cartografiables que se deben en la elaboración de los Atlas.
- Proporcionar los lineamientos para la generación, validación y representación cartográfica de la información temática de las Zonas de Riesgo.
- Homologar el diccionario de datos con la finalidad de obtener instrumentos confiables y capaces de integrarse a una base de datos nacional.
- Hacer posible la consulta y análisis de la información de los diferentes peligros de origen natural que afectan al territorio nacional.

1.4. Alcances

A partir de los datos existentes, los recabados en las visitas a campo y los generados en este trabajo, se identificarán los peligros, se establecerán las áreas de riesgo, así como los niveles de vulnerabilidad de la población y de la infraestructura a nivel municipal y de la localidad ante los fenómenos de origen geológico e hidrometeorológico; ello, de acuerdo a lo solicitado en las bases de estandarización en la elaboración de atlas de riesgos y catálogos de datos geográficos para representar el riesgo 2011 de la SEDESOL al nivel uno, lo que constituirá una herramienta de prevención y facilitará la toma de decisiones por parte de las autoridades del municipio.

Para la elaboración del presente documento se recopiló información existente de fuentes oficiales de información como el INEGI, SEMARNAT, INE etc.

Se realizaron trabajos de campo conjuntamente con las autoridades municipales y principalmente con los enlaces de protección civil municipal en las zonas en donde se consideraba de interés para el estudio.

Se utilizó cartografía digital y sistemas de información geográfica para la integración, manipulación y edición de los mapas bases y mapas derivados de análisis espacial.

1.5. Metodología General

La metodología utilizada en este trabajo es la establecida en los lineamientos del CENAPRED y en especial para ser la identificación de las zonas de riesgos antes fenómenos perturbadores de origen natural se empleó la guía para la elaboración de atlas de riesgos emitidos por dicho institución. El Capítulo 1 describe los objetivos y alcances del presente documento así como los antecedentes y la metodología para la elaboración del Atlas municipal de La Concordia.

En el Capítulo 2 se ubica y se delimita mediante cartografía digital y sistemas de información geográfica el área de estudio del municipio de interés.

El Capítulo 3 se describen las características principales del medio natural como: el clima, el relieve, los tipos de suelo, provincias fisiográficas, formas del relieve, tipos de roca, los principales ríos, cuencas, subcuencas y el uso del suelo del municipio de La Concordia

Capítulo 4 se integra información relevante en cuanto a elementos sociales, económicos, demográficos y el equipamiento urbano del municipio de interés.

El capítulo 5 es el resultado de analizar los peligros por fenómenos de origen geológico e hidrometeorológicos presentes en el municipio, la vulnerabilidad física y social y finalmente por medio de una algebra de mapas ponderar los niveles de riesgos.

1.6. Contenido del Atlas de Riesgo

El presente trabajo está estructurado de acuerdo a las bases de estandarización en la elaboración de atlas de riesgos y catálogos de datos geográficos para representar el riesgo 2011 de la SEDESOL, el nivel de estudio corresponde al uno a fenómenos geológicos e hidrometeorológicos.

CAPÍTULO II. Determinación de la Zona de Estudio

2.1.- Determinación de la Zona de Estudio

El municipio La Concordia se encuentra ubicado en las coordenadas 15°39' y 16°16' de latitud norte; los meridianos 92°17' y 93°07' de longitud oeste; altitud entre 400 y 2 600 m. Colinda al norte con los municipios de Villa Corzo, Venustiano Carranza y Socoltenango; al este con los municipios de Socoltenango y Chicomuselo; al sur con el municipio de Chicomuselo, Ángel Albino Corzo, Mapastepec y Pijijiapan; al oeste con Pijijiapan y Villa Corzo. Ocupa el 3.53% de la superficie del estado. Cuenta con 512 localidades. (Mapa Base)

Mapa de determinación de La Concordia, Chiapas



CAPÍTULO III. Caracterización de los elementos del medio natural

3.1. Fisiografía

El municipio forma parte de las regiones fisiográficas Sierra Madre de Chiapas-Guatemala y Depresión Central. El 58.63% de la superficie municipal se conforma por sierra alta escarpada compleja; el 18.16% por meseta con cañadas; el 10.68% por valle con lomeríos; el 7.87% por valle de laderas tendidas con mesetas donde se asienta la cabecera municipal y el 0.52% por sierra alta de laderas escarpadas. La altura del relieve varía entre los 500 mts. y los 2,500 mts. sobre el nivel del mar. Las principales elevaciones ubicadas dentro del municipio son: los cerros El Cebú, Gallo, La Bandera, Pico El Loro y Tres de Mayo

El Municipio de la Concordia pertenece a la Provincia.- Cordillera Centroamericana (81.19%) y Sierras de Chiapas y Guatemala (18.81%).(Mapa de Fisiografía La Concordia).

La Cordillera Centroamericana.- Está formada primordialmente por rocas intrusivas en territorio mexicano y por rocas volcánicas en los países centroamericanos. Posee una estructura volcánica que se comparte con Guatemala, el volcán Tacaná (de 4 mil 80 metros de altitud). La llanura del Istmo, con sus grandes lagunas litorales y la estrecha. Estas provincias fisiográficas, se subdividen en 73 subprovincias y 13 discontinuidades. (http://app1.semarnat.gob.mx/dgeia/estadisticas_2000/naturaleza/estadistica-am/informe/acrobat/capitulo2-1-4.pdf)

Las Sierras de Chiapas y Guatemala presentan, desde el punto de vista estructural, algunos aspectos complejos, pues el patrón de estructuras conformadas sobre las secuencias rocosas del Mesozoico y Cenozoico, indican una evolución paleogeológica compleja. Esta provincia ha sido configurada a partir de montañas plegadas formadas por un grueso paquete de calizas del Cretácico Superior y por rocas del Terciario Inferior. La altitud de estos elementos topográficos varía de 200 a 500 metros.

Estos elementos han sido afectados por una intensa erosión fluvial, controlada en parte por los sistemas de fallas transcurrentes, y aparecen disectados por profundos cañones y gargantas. (<http://mapserver.inegi.org.mx/geografia/espanol/estados/tab/geolo.cfm?c=444&e=02>)

La Sierra Madre de Chiapas y Guatemala.- Corre paralela a la Llanura Costera del Pacífico. En ella se registran las mayores altitudes del estado. Está constituida en su mayoría por rocas de origen volcánico, aunque por medio de investigaciones, se sabe que el núcleo de la sierra lo conforma un complejo metamórfico. Los suelos son delgados y escasos, debido a lo accidentado del relieve y a lo pronunciado de las pendientes. De la Sierra bajan varios ríos y arroyos de caudal rápido llevando consigo gran cantidad de material para posteriormente depositarlo en la llanura del Pacífico.

Subprovincia.- Sierras del Sur de Chiapas (81.19%) y Discontinuidad Depresión Central de Chiapas (18.81%) (mapa de subprovincias fisiográficas de la Concordia)

Sistema de topoformas.- Sierra alta de laderas escarpadas (70.22%), Valle con Lomeríos (10.97%), Meseta con cañadas (10.44%) y Valle de Laderas Tendidas con Mesetas (8.37%)

3.2. Geología

En el municipio afloran rocas ígneas de edad Paleozoica que se agrupan principalmente como Macizo Granítico de Chiapas, y están constituidas por granito de biotita y granodiorita de color rosa, que en algunos sitios se encuentra intrusionado por diques andesíticos cuya edad radiométrica corresponde al Pérmico Tardío; el emplazamiento de este batolito es probable que haya tenido lugar durante la Orogenia Apalachiana.

La desintegración y erosión del Macizo Granítico a través de corrientes fluviales ha provocado la formación de pequeñas hondonadas o valles cubiertos por sedimentos de edad reciente. La región se localiza en la Provincia Fallas de Transcurrencia, Subprovincia Tectónica Chacté-Ocosingo y está integrada por depósitos de suelos aluviales y residuales producto de la alteración de las rocas subyacentes, en su mayoría sedimentarias del Terciario Inferior y sólo en las partes altas se presentan rocas volcánicas.

Periodo.- No aplicable (34.51%), No determinado (31.81%), Cretácico (17.23%), Cuaternario (8.79%) y Neógeno (3.55%)

Roca.- Ígnea intrusiva: Granito (34.47%) Ígnea extrusiva: Andesita (3.55%) Sedimentaria: Limolita-arenisca (27.59%), caliza (17.23%), caliza-arenisca (4.22%) y conglomerado (0.19%), Metamórfica: Gneis (0.04%) Suelo: desnudo (8.60%). (Mapa Geológico del municipio de La Concordia).

El municipio se ubica en una zona considerada sísmicamente muy activa de alto riesgo; además se considera que la presencia de vulcanismo en esta provincia corresponde al terciario principalmente según estudios geológicos a detalle. Este vulcanismo y el alto riesgo sísmico están asociados a la zona de subducción principalmente, ya que el límite Sur del Océano Pacífico corresponde a una zona de subducción donde la placa oceánica (placa de cocos) se hunde bajo la parte Sur de la Placa Continental.

El desplazamiento de esta sección de la litosfera es capaz de causar movimientos secundarios de convección que son generadores de cuencas sísmicas los movimientos de compresión de la Placa de Cocos han generado una serie de plegamientos dando por lo regular la formación de anticlinales y sinclinales desde el Noreste Chicomuselo hasta Comalapa, la falla de Mapastepec y la falla de Polochic que va más allá del suroeste de Motozintla. Debido al constante movimiento de la Placa Oceánica de subducción el estado de Chiapas se encuentra ubicado en una zona de alto riesgo sísmico, que según datos paleomagnéticos se calcula en 7.5 cm/año frente a las costas de Guatemala, en base a estos datos la zona o contacto de subducción es de carácter tectónico. Por lo que se puede considerar una gran falla inclinada hacia el continente.

En los límites del volcán Chichonal con Tabasco podemos encontrar que comienza una franja que atraviesa el estado en dirección Noreste-Sureste que presenta manifestaciones ígneas volcánicas junto con una composición basáltico andesítica, misma que atraviesa la región de Rayón y Rincón Chamula entendiéndose hasta el poblado de Venustiano Carranza y constituyendo el Arco Volcánico Moderno Chiapaneco. Esta gran estructura es producto claro de la Placa de Cocos. Esta situación aunada a la edad de las rocas volcánicas proporciona una referencia confiable para considerar el área de alta sismicidad y que se estableció por medio de focos hipocéntricos.

Los estudios geológicos realizados por Pemex, confirmados por perforaciones profundas, han conducido a la postulación de que grandes cuencas salinas ocupaban gran parte de la

Llanura Costera y parte de la Sierra de Chiapas durante el Jurásico Superior. Estos depósitos salinos jugaron un papel muy importante en la deformación de las rocas del Mesozoico y Cenozoico, y han influido fuertemente en el desarrollo de trampas estructurales, donde se acumularon los aceites, gases y condensados que Pemex explota.

3.3. Geomorfología

El municipio forma parte de las regiones geomorfológicas: Sierra Madre Centroamericana y Altos de Chiapas, Planicie costera y Lomeríos del Soconusco por valle de laderas tendidas con mesetas donde se asienta la cabecera municipal, y Depresiones Intermontanas. (Mapa geomorfológico de La Concordia, Chiapas).

El trabajo de ríos y arroyos sobre la topografía elevada han constituido un paisaje predominantemente juvenil, caracterizado por pendientes fuertes y arroyos y barrancos en forma de V, que conforman un perfil accidentado del terreno y que provoca que los valles sean pequeños e irregulares.

Las geoformas importantes de esta subprovincia están constituidas por el volcán Tacaná, que es una de las elevaciones imponentes en el área, y las estructuras volcánicas Tajumulco, Zontheiutz, Huitepec, Naenchauc, Venustiano Carranza y el campo de la Unión (Chichón) las cuales por su configuración constituyen un arco volcánico de edad Plioceno-Cuaternario.

Básicamente la estratigrafía en la zona se divide en dos unidades principales: la primera unidad es el basamento granítico, constituido por rocas graníticas de edad Paleozoica, la segunda m unidad que se encuentra cubriendo a las rocas Paleozoicas consiste en pequeños espesores de sedimento areno-arcilloso que forman los valles de edad reciente.

Dentro de los elementos estructurales mayores, en el estado de Chiapas, destaca el sistema de fallas Polochic-Mapastepec, localizado en la porción SW del estado que representa la continuación del sistema de fallas Polochic-Motagua y que define el límite tectónico entre las placas Caribe y Americana del Norte. Este sistema de fallas penetra a la entidad por la región de Motozintla y Chicomuselo afectando a las rocas cristalinas del Batolito de Chiapas, mismas que afloran en el área del Acuífero de Fraylesca. El sistema de fallas Polochic pone en contacto dos regiones que son consideradas una como la parte autóctona y la otra como la parte alóctona la parte autóctona es la referente al Batolito de Chiapas y su cubierta post- paleozoica; la parte alóctona está constituida por rocas fuertemente metamorfoseadas y con algunos sedimentos mesozoicos.

3.4. Edafología

Suelos de La Concordia.- Litosol, Acrisol, Regosol, Cambisol, Luvisol, Feozem y Fluvisol. (Mapa Edafológico de La Concordia).

Litosol.- Son suelos muy delgados, con una profundidad menor de 10 cm., descansa sobre un estrato duro y continua, roca, tepetate o caliche. Se localizan en las laderas, barrancas, lomeríos y algunos terrenos planos. Tiene características muy variables, pues pueden ser fértiles o infértiles, arenosos o arcillosos

Los Acrisoles son suelos que tienen mayor contenido de arcilla en el subsuelo que en el suelo superficial como resultado de procesos pedogenéticos (especialmente migración de arcilla) que llevan a un horizonte *árgico* en el subsuelo. Los Acrisoles tienen en determinadas profundidades una baja saturación con bases y arcillas de baja actividad. Y son suelos ácidos fuertemente meteorizados. En una variedad amplia de materiales parentales, a partir de meteorización de rocas ácidas, y notablemente en arcillas fuertemente meteorizadas que están sufriendo mayor degradación. Se forman principalmente antiguas superficies con topografía con colinas u onduladas, en regiones con un clima húmedo tropical, subtropical o templado cálido. El tipo de vegetación natural es selva. Diferenciación pedogenética del contenido de arcilla con un bajo contenido en el suelo superficial y mayor contenido en el subsuelo; lixiviación de cationes básicos debido al ambiente húmedo y avanzado grado de meteorización.

La preservación del suelo superficial con su tan importante materia orgánica y prevenir la erosión son precondiciones para cultivar los Acrisoles. El desmonte mecánico de la selva natural extrayendo las raíces y llenando los huecos con el suelo superficial que los rodea produce tierras que son muy estériles cuando las concentraciones de Al del anterior subsuelo alcanzan niveles tóxicos. Se requieren sistemas de cultivo adaptados con fertilización completa y manejo cuidadosos si se va a practicar agricultura sedentaria en Acrisoles. La agricultura de *cortar y quemar* ampliamente puede parecer primitiva pero es una forma de uso de la tierra bien adaptada, desarrollada durante siglos de prueba y error. Si los períodos de ocupación son cortos (solo uno o unos pocos años) y seguidos por un período de regeneración suficientemente largo (hasta varias décadas), este sistema hace un buen uso de los recursos limitados de los Acrisol. Se recomienda la agroforestación como una alternativa que protege al suelo frente a la agricultura nómada para alcanzar altos rendimientos sin requerir insumos costosos.

Regosol: Se consideran suelos jóvenes que constituyen la etapa inicial de formación de un gran número de suelos, pueden presentar diversas estructuras desde gruesas, medias y finas, susceptibles a la erosión y tienen bajo contenido de materia orgánica, de estructura masiva en estado seco, de poca profundidad con un pH que varía de ácido a neutro, algunos son ligeramente alcalinos. Se distribuye en sitios en dirección a la Sierra Madre de Chiapas, se encuentran mezclados con otros grupos de suelos como son fluvisol, cambisol.

Cambisol: Son suelos que muestran poco desarrollo por ser jóvenes, con poco contenido de materia orgánica pero con un alto contenido de humificación, la susceptibilidad a la erosión puede ser alta o moderada.

Feozem: Son suelos que presentan una capa superficial muy rica en materia orgánica y nutrimentos, con una textura que va de franca arcillosa a franca de color amarillo-rojizo. Son materiales no consolidados, predominantemente básicos, eólicos (loess), till glaciario y otros. Se encuentran en ambientes de cálidos a frescos (tierras altas tropicales) regiones moderadamente continentales, suficientemente húmedas de modo que la mayoría de los años hay alguna percolación a través del suelo, pero también con períodos en los cuales el suelo se seca; tierras llanas a onduladas; la vegetación natural es pastizal como la estepa de pastos altos y/o bosque.

Los Luvisol son suelos que tienen mayor contenido de arcilla en el subsuelo que en el suelo superficial como resultado de procesos pedogenéticos (especialmente migración de arcilla) que lleva a un horizonte

subsuperficial *árgico*. Los Luvisoles tienen arcillas de alta actividad en todo el *horizonte árgico* y alta saturación con bases a ciertas profundidades. Ocurren principalmente sobre superficies.

La mayoría de los Luvisoles son suelos fértiles y apropiados para un rango amplio de usos agrícolas. Los Luvisoles con alto contenido de limo son susceptibles al deterioro de la estructura cuando se labran mojados con maquinaria pesada. Los Luvisoles en pendientes fuertes requieren medidas de control de la erosión.

Los horizontes eluviales de algunos Luvisoles están tan empobrecidos que se forma una estructura laminar desfavorable. En algunos lugares, el subsuelo denso ocasiona *condiciones reductoras* temporarias con un *patrón de color stágnico*. Estas son las razones por las que los Luvisoles truncados en muchas instancias son mejores suelos agrícolas que los suelos originales no erosionados.

Los Luvisoles en la zona templada se cultivan ampliamente con granos pequeños, remolacha azucarera y forraje; en áreas en pendiente, se usan para huertos, forestales y/o pastoreo. (FAO. 2007.-Base referencial mundial del recurso suelo).

Fluvisol: Son suelos que se originan de depósitos aluviales recientes, constituidos de materiales sueltos que no forman terrones; son suelos poco desarrollados, se localizan en hondonadas a orilla de ríos y arroyos que descienden de la Sierra, (Figura 5.- Mapa edafológico de La Concordia, Chiapas).

3.5. Hidrología

La región hidrológica del Municipio de La Concordia comprende la cuenca .- Grijalva – Usumacinta (99.23%) y Costa de Chiapas (0.77%)

La región hidrológica Grijalva-Usumacinta, constituye una de las más importantes del país. Se desarrolla entre los estados de Tabasco y Chiapas, siendo sus principales ríos Grijalva-Usumacinta, además del río Lacantún y el río Jataté afluentes de este último. El área total de la región es aproximadamente de 128 098 km² de los cuales 44 885 km² quedan dentro de Guatemala y 83 213 km² en México. Su parte más ancha abarca 563 km (en dirección este-oeste) y perpendicular a ésta, su dimensión es de 467 km. Es la más grande en el estado con 85.53% de la superficie estatal, es sin duda la más importante con seis Cuencas Hidrológicas. .

La región hidrológica no. 23 Costa de Chiapas Se ubica a lo largo de la costa del estado y tiene cuatro Cuencas que son R. Suchiate y otros, que presenta una corriente del mismo nombre, además de la Coatlán, Huixtla, Cacaluta y Novillero; la cuenca río Huixtla y otros se compone del río Cintalapa y el cuerpo de agua Los Cerritos; también la Cuenca R. Pijijiapan y otros, tiene sólo el río Pijijiapan y los cuerpos de agua La Joya y Buenavista; por último para esta región está la Cuenca Mar Muerto con el cuerpo de agua del mismo nombre. (<http://mapserver.inegi.org.mx/geografia/espanol/estados/chis/rh.cfm?c=444&e=05>)

Cuenca.- R. Grijalva – La Concordia (99.23%) y R. Pijijiapan y Otros (0.77%) (mapa de cuencas de la Concordia)

Cuenca Grijalva-La Concordia, integradora de 13 subcuencas

Subcuenca.- P. La Angostura (38.78%), R. La Concordia (37.30%), R. Grande o Salinas (14.13%), R. Aguazurco (9.02%), R. Margaritas (0.53%) y R. Pijijiapan (0.24%) (mapa de cuencas de la Concordia)
Corrientes de agua.- Perennes e Intermitentes).

El río Cuxtepec tiene su origen en la Reserva de la Biosfera El Triunfo, norte, esta su desembocadura en la Presa Hidroeléctrica Belisario Domínguez “La Angostura”, al oeste con la Subcuenca Presa La Angostura y al este con la Subcuenca Grande o Salinas, se incluye en el municipio de La Concordia. (mapa Hidrológico de la Concordia)

De acuerdo a la Regionalización Hidrológica hecha por la Comisión Nacional del Agua, la Subcuenca del río Cuxtepec forma parte de la Región Hidrológica, Grijalva-Usumacinta, en la cuenca Grijalva-La Concordia, abarcando dos subcuencas: LaConcordia y Presa La Concordia.

La Subcuenca Río Cuxtepec se encuentra ubicada al suroeste del Estado de Chiapas, dentro de la Región Frailesca, la superficie aproximada de trabajo es igual a 96,505.47 hectáreas equivalentes a 965.05 km², ubicándose la mayor parte dentro del municipio de La Concordia. (Gómez Alfaro J. 2009).
Acuíferos: Acapetahua, Chicomuselo, Frailesca, La Trinitaria. (Mapa de Acuíferos)

3.6. Climatología

Los climas existentes en el municipio son:

Cálido subhúmedo con lluvias en verano, que abarca el 82.85% de la superficie municipal. Es el menos húmedo, pues su precipitación total anual es menor de 2 000 mm y en el mes más seco tiene menos de 60 mm de lluvia. (Mapa Climático de La Concordia, Chiapas).

Semicálido húmedo con lluvias en verano, el 15.10% de la superficie municipal; precipitación total anual varía entre 1 000 a 3 000 mm.

Semicálido subhúmedo con lluvias en verano.

Templado húmedo con lluvias en verano el 0.25%. (Mapa climas La Concordia).

En los meses de mayo a octubre, la temperatura mínima promedio va de los 9°C a los 21°C, mientras que la máxima promedio oscila entre 21°C y 34.5°C.

En el periodo de noviembre - abril, la temperatura mínima promedio va de 9°C a 18°C, y la máxima promedio fluctúa entre 18°C y 33°C.

En los meses de mayo a octubre, la precipitación media fluctúa entre los 1000 mm y los 2600 mm, y en el periodo de noviembre - abril, la precipitación media va de los 50 mm a 250 mm.

3.7. Uso de suelo y vegetación

Uso del suelo.- Agricultura, pastizal cultivado y zona urbana.

Vegetación.- Bosque, selva, pastizal natural. (Mapa de Uso de Suelo y Vegetación 2000).

Bosque de coníferas:

Se encuentra entre los 936 metros y los 1,590 msnm. El estrato arbóreo dominante incluye *Pinus oocarpa* y especies de *Quercus* que alcanzan alturas de 12-20 metros. El estrato arbustivo está dominado por algunas especies de 1 a 2 metros de altura como *Acalypha leptopoda*, *ceratozamia vovidesi* y *calliandra houstoniana*, mientras que en el herbáceo se presenta con mayor frecuencia especies de hasta 0.8 metros de altura como *Chamaeschrista rufa*, *Crotalaria bupleurifoli* *Cypripedium irapeanum* y algunas especies rastreras como: *Ipomoea tiliciace*, *I. Silicola*, y *hastigera*. (Figura 8.- Mapa Uso del suelo y vegetación de La Concordia, Chiapas).

Bosque de encino: (Quercus).

Al igual que los bosques de Coníferas, los encinos conforman la vegetación de las áreas de clima templado y semihúmedo. Las temperaturas medias anuales fluctúan entre los 10 y 26°C y la precipitación media anual entre 600 y 1 200 mm.

Bosques mesófilo de montaña:

En las partes más altas, fuera del área de corta, se localiza una porción de este ecosistema. Aquí dominan especies de los géneros *Quercus*, *Vaccinium* y *Cavendishis* en el estrato arbóreo, alcanzando únicamente hasta 3 metros de altura; en el estrato arbustivo (1 a 2.5 m de altura) se encuentran *Moussonia elegans*, *lippia substriesgosa* y *Coriaria ruscifolia*. Entre las especies del estrato herbáceo se pueden mencionar a representantes de *Werahuaia*, *Tillanddsia*, *Beschorneria*, *Agave*, *Epidendrum*, *Encyclia*, *Russelia*, *Polypodium* y *Phlebodium*. Las epífitas más notables son *Scaphyglottis livida*, *Epidendrum cerinum* y *Dichaeaglauca*.

Selva caducifolia:

Se desarrolla en entre los 150 y 1 250 m., con clima cálido subhúmedo con lluvias en verano, la precipitación anual oscila entre 1,000 y 1,229mm y la temperatura media anual es de 25.9 a 26.6 °C (García, 1973), con una temporada seca muy bien definida y prolongada. Se localiza a 1 000m. El material parental que sustenta a este tipo de vegetación es en donde abundan rocas basálticas o graníticas y donde hay afloramientos de calizas que dan origen a suelos oscuros, muy someros, con abundante pedregosidad o bien en suelos grisáceos arenosos y profundos. Los valores de pH son francamente ácidos o cercanos a la neutralidad, aunque sin llegar a 7. Este tipo de selva presenta en las zonas de su máximo desarrollo árboles cuya altura máxima oscila entre 25 y 30m. Tanto la densidad de los árboles como la de la cobertura es mucho menor que la de las selvas altas perennifolias y subperennifolias; sin embargo, a mitad de la temporada de lluvias, en la época de mayor desarrollo de follaje, la cobertura puede ser lo suficientemente densa para disminuir la incidencia de la luz solar en el suelo.

•Selva Subcaducifolia: se trata de bosques densos que miden entre 15 a 40 m de altura, y más o menos cerrados por la manera en que las copas de sus árboles se unen en el dosel. •Cuando menos la mitad de sus árboles pierden las hojas en la temporada de sequía. Sus temperaturas son de 0°C a 28 °C.

Entre sus formas arbóreas se pueden encontrar ejemplares de "parota" o "guanacaste", "cedro rojo" así como varias especies de Ficus junto con distintas especies de lianas y epífitas.

Gran parte de área ocupada por la vegetación original, es usada ahora para agricultura nómada, de riego y temporal, así como para cultivos principalmente de maíz, plátano y café. También algunas especies de árboles son usadas con fines maderables.

Selva perennifolia:

Es la más rica y compleja de todas las comunidades vegetales. La vegetación más exuberante sus árboles dominantes sobrepasan los 30m de altura y durante todo el año conservan la hoja. Se presenta en las zonas más húmedas con precipitaciones anuales promedio superiores a 2000mm (hasta 4000mm), temperatura media anual mayor de 20 grados centígrados. Habita altitudes de 0 a 1,500msnm y se desarrolla mejor sobre terrenos planos o ligeramente ondulados. Los materiales geológicos de los que se derivan los suelos son principalmente de origen ígneo (cenizas o más raramente basalto) o bien de origen sedimentario calizo (margas y lutitas). Desarrolla mejor sobre suelos aluviales profundos y bien drenados.

Especies importantes en la composición de esta comunidad: Terminalia amazonia (kanxa'an, sombrerete); Vochysia hondurensis (palo de agua), Andira galeottiana (macayo), Sweetia panamensis (chakte'), Cedrela odorata (cedro rojo), Swietenia macrophylla (punab, caoba); Gualteria anomala (zopo), Pterocarpus hayesii (chabekte'), Brosimum alicastrum (ramón); Ficus sp. (matapalo), bari, guayabo volador, zapote de agua, Dialium guianense (guapaque). También hay epifitas herbáceas bromeliáceas como Aechmea y orquídeas, líquenes incrustados en los troncos de árboles y epifitas leñosas como Ficus spp. (Laurel).

Pastizal:

Este tipo de vegetación se encuentra dominada por las gramíneas o pastos. Los arbustos y árboles son escasos, están dispersos y sólo se concentran en las márgenes de ríos y arroyos.

Uso potencial de la tierra

Agrícola

Para la agricultura mecanizada continua (16.38%)
Para la agricultura de tracción animal continua (2.92%)
Para la agricultura de tracción animal estacional (0.86%)
Para la agricultura manual continua (17.95%)
Para la agricultura manual estacional (2.51%)
No aptas para la agricultura (59.38%)

Pecuario

Para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola (16.44%)
Para el establecimiento de praderas cultivadas con tracción animal (2.92%)
Para el establecimiento de la vegetación de pastizal (6.11%)
Para el establecimiento de la vegetación natural diferente del pastizal (32.86%)
Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino (7.86%)
No aptas para uso pecuario (33.81%)

Zona urbana

Las zonas urbanas están creciendo sobre suelo del Cuaternario y roca sedimentaria del Cretácico, en valle de laderas tendidas con mesetas y valle con lomeríos; sobre áreas donde originalmente había suelos denominados Luvisol, Cambisol y Leptosol; tienen clima cálido subhúmedo con lluvias en verano, más húmedo, y están creciendo sobre terreno previamente ocupado por agricultura.

3.8. Áreas naturales protegidas

El municipio cuenta con 78,091.13 has., de áreas naturales protegidas, que representa el 30.28% de su superficie, que a su vez representa 4.96% del total de la superficie protegida en el estado. Se encuentran la mayor parte del Área Natural y Típica "La Concordia Zaragoza", formada principalmente por bosque de coníferas (pino-encino), 16,246.43 has., de esta reserva se ubican en el municipio, representando el 6.30% del territorio municipal. Abarca porciones de la Reserva de la Biosfera "El Triunfo" la cual está constituida principalmente por bosque mesófilo de montaña, 27,030.98 has., representando el 10.48% del territorio municipal. También abarca porciones de área de protección de recursos naturales "La Frailescana" formada principalmente por bosque de coníferas (pino), 34,813.72 has., de esta reserva se ubican en el municipio, representando el 13.5% de la superficie municipal. (Mapa de áreas naturales protegidas)

1.- La Concordia-Zaragoza.- (Área Natural y Típica) Decreto: 24 de mayo de 1972. Su superficie es de 16,409.2 hectáreas, cubriendo el municipio de la Concordia y marginalmente el de Ángel Albino Corzo a una altitud que va desde los 600 a los 1700 msnm. Limita al norte con los municipios de Venustiano Carranza y Villa Corzo, al este con Venustiano Carranza y Socoltenango, al sur con Chicomuselo, Ángel Albino Corzo, Pijijiapan y Mapastepec, al oeste con Villa Corzo. Su extensión territorial es de 1,112.90 km, que representa el 13.38% de la superficie de la región frailesca y el 1.47% de la superficie estatal.

Los principales grupos de vegetación presentes son:

a) Bosque de coníferas y encinares que se extiende en tres sectores. El primero que se extiende desde la parte Norte de la poligonal hacia el Sur limitado en parte por el río Jaltenango hasta su desembocadura en la presa La Angostura, la segunda porción tiene una estrecha conexión con el centro que lo conecta con el bosque mesófilo de montaña y se extiende de Norte a sur y el tercer sector en la porción Oeste en los límites de las comunidades de La Candelaria y Rincón tigre en altitudes que van de los 600 a 1000 msnm.

b) Bosque Mesófilo de Montaña, se encuentra entre los 1100 y 1700 msnm rodeado de pinares y encinares ocupa una extensión aproximada de 634.55 hectáreas localizadas en la porción centro-oeste.

c) Pastizales, se extiende en áreas localizadas entre los 600 a 900 msnm siendo la más extendida en la porción oeste cercano a centros de población y en las estribaciones bajas de la porción central y norte.

En el municipio La Concordia existen diversas especies de fauna existentes y son: 38 de aves, 13 de mamíferos, 2 de anfibios y 8 de reptiles. (Secretaría de Medio ambiente e Historia Natural).

2.- El Triunfo.- (Reserva de la Biosfera) Decreto: 13 de marzo de 1990. Se localiza en los municipios de Acacoyagua, Ángel Albino Corzo, La Concordia, Mapastepec, Pijijiapan, Siltepec y Villa Corzo. Su superficie es de 119,177 ha, distribuidas en cinco zonas núcleo: El Triunfo, 11,595 ha; Ovando, 2,143 ha; Custepec, 1,193 ha; El Venado, 4,056 ha; La Angostura, 6,776 ha. Este territorio fue decretado como Área Natural y Típica del estado de Chiapas para la preservación especial del quetzal (*Pharomachrus mocinno mocinno*) y el rarísimo pavón (*Oreophaps derbianus*) en 1972.

Posteriormente, en 1990, pasó a ser Área Protegida (ap) federal. Sus ecosistemas abarcan el bosque de niebla, selva mediana y el último relicto intacto de selvas perennifolias del Soconusco en la cuenca del Río Novillero, en la vertiente del Pacífico.

La Reserva protege a 10 tipos de vegetación, de los 19 con que cuenta Chiapas, de acuerdo a la clasificación de Breedlove (1981). Destacan dos de los más amenazados en México: el bosque de niebla y el bosque lluvioso. El bosque de niebla es uno de los de mayor diversidad de especies de árboles en Norte y Centro América (Vázquez-García, 1993), y uno de los remanentes más extensos en el país.

Se han documentado 989 especies vegetales para la reserva y su zona de amortiguamiento, que representa el 12% de las especies del estado.

En cuanto a fauna, es una de las reservas más diversas del país, los vertebrados terrestres representan el 24% de ellos en el país y el 47% de las especies de Chiapas. Ocupa el segundo lugar en número de especies de mamíferos (116) (Gerardo Ceballos, com. pers.).

Entre las especies que protege se cuenta una gran cantidad de raras, endémicas, amenazadas o en peligro de extinción, como es el caso del pavón, quetzal, tángara de alas azules, pajuil, jaguar, tapir, ocelote, tigrillo y dragoncillo verde; además de helechos arborescentes, bromelias, orquídeas, espadañas, palmas y aguacatillos silvestres.

Los procesos biológicos de las masas forestales protegidas en esta zona, constituyen un agente de captura de carbono y contribuyen a la regulación del cambio climático global; un fenómeno de alta prioridad en la agenda política mundial. (Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera El Triunfo).

3.9. Problemática ambiental

Los conflictos agrarios y sociopolíticos en la región son los factores que mayor impacto ejercen sobre la conservación de los recursos naturales de las reservas, pues provocan inestabilidad e inseguridad a nivel local y limitan las acciones de protección.

Los incendios forestales, la cacería, la extracción de especies maderables y no maderables y los cultivos ilegales son prácticas que agravan la situación de pérdida de biodiversidad provocada por la agricultura y ganadería. La contaminación del agua por agroquímicos. Este proceso de deterioro de los recursos, más el crecimiento demográfico y los altos niveles de marginación y pobreza, conducen a los campesinos a demandar más tierras y ejercer mayor presión sobre las zonas conservadas, completamente inadecuadas para el desarrollo de actividades agropecuarias. (Mapas de Degradación)

La aplicación inadecuada de políticas agrarias y programas de desarrollo gubernamentales, que complican aún más las acciones de conservación y desarrollo sustentable en la reserva.

CAPÍTULO IV. Caracterización de los elementos sociales, económicos y demográficos

4.1. Elementos demográficos: dinámica demográfica, distribución de población, mortalidad, densidad de población.

La dinámica demográfica municipal, en un lapso de 10 años, presentó un incremento de 4,312 habitantes. La tasa de crecimiento es del 1.1% respecto del censo de población del 2000.

El municipio de La Concordia tiene una población de 44,082 habitantes de acuerdo al Censo del 2010, con una relación de mujeres:hombres prácticamente de 1:1 (Tabla 1).

La Tasa de Mortalidad General (TMG) en 2000 fue de 2.59 defunciones por cada 1,000 habitantes.

En el municipio se tiene una densidad de población de 39.6 habitantes por km². (Mapa de Densidad de Población y Localidades)

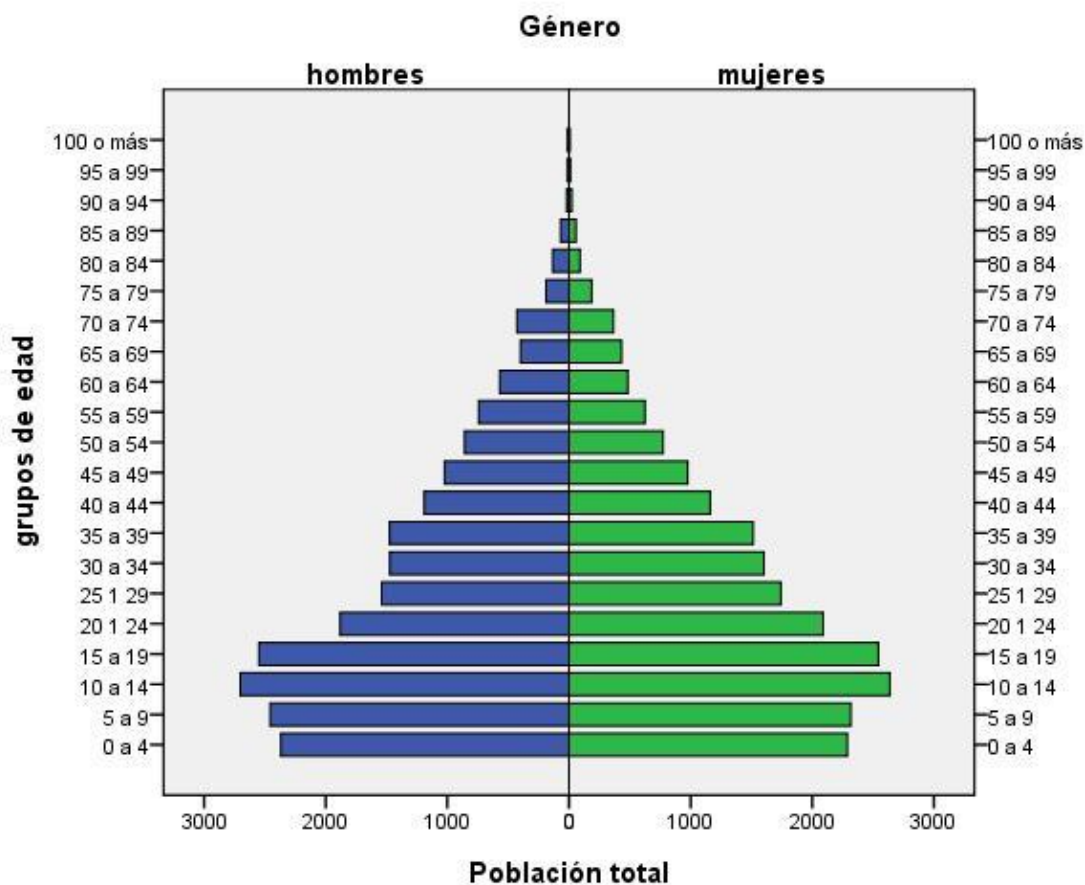
Censo	Total de Habitantes	Tasa de crecimiento	Hombres	Mujeres
1990	33,338			
2000	39,770	1.19		
2010	44,082	1.11	22,120 (50.1%)	21,962 (49.9%)

Tabla 1. Censo de la población total del municipio.

4.2. Características Sociales

Su población es joven, la edad mediana es de 22 años y el 75.3% de los habitantes es menor de 40 años (Tabla 2). La tasa de fecundidad es de 2.67 hijos nacidos vivos para las mujeres en edad reproductiva, un valor menor del registrado en el Censo del 2000, que fue de 3.93 (Tabla 3). La tasa de emigración es muy baja, de los 44,082 habitantes, el 0.35% (156) nacieron en otro lugar diferente al municipio.

Pirámide de edades:



Los indicadores básicos de educación señalan que de los habitantes de 15 años o más, el 75.4.1% es alfabeta y el 23.6% analfabeta (Tabla 4). El 63.7% tienen una educación básica (primaria y secundaria), el 9.7.3% tiene una educación media-superior y el 3.1% superior, en tanto que el porcentaje sin escolaridad es del 22.9%. El grado promedio de escolaridad es de 5.24 años (Tabla 5). El idioma predominante es el español, pero el 6.7% de la población mayor de 3 años habla alguna lengua indígena (Tabla 6).

El componente religioso está representado de la siguiente forma: el 59.6 % son Católicos, el 14% son Bíblicos (diferentes de evangélicos), el 11.1% Protestantes y Evangélicos, y el 14.5% no profesa religión alguna (Tabla 7).

En el sector salud, los datos muestran que el 34% de la población total no es derechohabiente de algún servicio institucional de salud, como: (IMSS; ISSSTE; Pemex, Marina o Defensa Nacional; Seguro Popular o para una Nueva Generación; Institución Privada y/o Otras Instituciones (Tabla 8). El porcentaje de la población con alguna discapacidad es del 2.0% (Tabla 9).

De acuerdo a los datos publicados en el año 2005, por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el municipio presentó un grado de marginación "Muy Alto" (lugar nacional: 353) (Tabla 10).

	Población	%
Total	44,082	100%
00-04 años	4,655	10.6
05-09 años	4,774	10.8
10-14 años	5,340	12.1
15-19 años	5,091	11.5
20-24 años	3,970	9.0
25-29 años	3,281	7.4
30-34 años	3,076	7.0
35-39 años	2,989	6.8
40-44 años	2,349	5.3
45-49 años	1,999	4.5
50-54 años	1,632	3.7
55-59 años	1,368	3.1
60-64 años	1,053	2.4
65-69 años	831	1.9
70-74 años	793	1.8
75-79 años	375	0.9
80-84 años	223	0.5
85-89 años	125	0.3
90-94 años	44	0.1
95-99 años	24	0.1
100 años y más	19	0.0
No especificado	71	0.2

Tabla 2. Intervalos de edad de los habitantes del municipio.

Población femenina de 12 años y más	Hijos nacidos vivos	
	Total	Promedio
16,147	43,140	2.67

Tabla 3. Tasa de fecundidad para el 2010.

	Población			
	De 15 años o más	Alfabeta	Analfabeta	No especificó
Total	29,242	22,041	6,913	288
Porcentaje (%)	100	75.4	23.6	1.0

Tabla 4. Porcentaje de alfabetismo de los habitantes del municipio.

	Población de 15 años o más	Nivel Educativo					
		Sin escolaridad	Básica	Estudios técnicos	Media superior	Superior	No especificó
Total	29,242	6,702	18,638	46	2,830	915	111
Porcentaje (%)	100	22.9	63.7	0.2	9.7	3.1	0.2

Tabla 5. Nivel educativo de los habitantes del municipio.

Población de 3 años y más	Condición de habla indígena					
	Habla lengua Indígena				No habla lengua indígena	No especificado
	Total	Habla español	No habla español	No especificado		
41,257	2,765	2,331	203	231	38,306	186

Tabla 6. Índice de habla indígena de los habitantes del municipio.

Religión	Población total	%
Católica	26,255	59.6
Sin religión	6,395	14.5
Bíblicas diferentes de Evangélicas	6,157	14.0
Protestantes y Evangélicas	4,891	11.1
No especificado	384	0.9
Judaica	0	0.0
Total	44,082	100.0

Tabla 7. Porcentaje de las distintas religiones practicadas por los habitantes del municipio.

	Población total	Derechohabientes	No Derechohabientes	No especificó
Total	44,082	28,858	14,971	253
Porcentaje (%)	100	65.5	34.0	0.6

Tabla 8. Porcentajes de derechohabientes de algún servicio institucional de salud.

Población total	Población con alguna discapacidad	Población sin discapacidad	No especificó
44,082	863 (2.0%)	42,678	541

Tabla 9. Índice de discapacidad entre los habitantes del municipio.

Concepto	Índice	Grado	Lugar Estatal	Lugar Nacional
Marginación	1.0912	Muy alto	45	353
Rezago Social	0.8242	Alto	56	506
Desarrollo Humano	0.7202	Medio	56	1 765
% de Población en Pobreza Alimentaria	62.00	N/A	45	223
% de Población en Pobreza de Capacidades	71.07	N/A	44	224
% de Población en Pobreza de Patrimonio	87.77	N/A	42	215

Tabla 10. Índice de marginación y porcentaje de pobreza.

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Consejo Nacional de Población.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

En el año 2010, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) hizo oficial los cálculos del Índice de Marginación por Municipio para el país. En el caso del municipio de La Concordia, se observa que éste se mantuvo en un nivel **Muy alto**:

año	Concepto	Índice	Grado	Lugar Estatal	Lugar Nacional
2005	Marginación	1.0912	Muy alto	45	353
2010	Marginación	1.042	Muy alto	42	379

Fuente: Consejo Nacional de Población. Índices de Marginación 2010

4.3. Principales actividades económicas en la zona

La actividad económica del municipio tiene una producción bruta total estimada de 79,053 (miles de pesos), según el censo económico del 2009 realizado por INEGI, concentrándose el 78.4% de la actividad en los siguientes sectores de la economía: Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (26.7%), Comercio al por menor (21.1%), Comercio al por mayor (16.1%) e Industrias Manufactureras (14.6%) (Tabla 11).

Sector de actividad económica	Unidades Económicas	Producción bruta total (miles de pesos)	% de producción bruta total
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (sólo pesca, acuicultura y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales)	14	21,060	26.64
Comercio al por menor	279	16,677	21.10
Comercio al por mayor	19	12,693	16.06
Industrias manufactureras	53	11,560	14.62
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	68	9,979	12.62
Transportes, correos y almacenamiento	*	3,370	4.26
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	37	1,807	2.29
Servicios de salud y de asistencia social	8	660	0.83
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	11	599	0.76
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	*	201	0.25
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	*	143	0.18
Servicios educativos	*	114	0.14
Información en medios masivos	*	66	0.08
Servicios profesionales, científicos y técnicos	*	54	0.07
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	*	38	0.05
Construcción	*	32	0.04
Total		79,053	100

Tabla 11. Actividad económica del municipio.

4.4. Características de la población económicamente activa

La población económicamente activa registrada en el Censo del 2009 fue de 45.1% (Tabla 12).

	Población de 12 y más	PEA total	No económicamente activa	No especificó
Total	32,459	14,637	17,613	209
Porcentaje (%)	100	45.1	54.3	0.6

Tabla12. Población económicamente activa (PEA)

4.5. Estructura urbana

El 70.6% de la población (31,134) vive en 481 localidades rurales (menos de 2,500 habitantes) y el restante 29.4% (12,948) se concentra en 3 localidades urbanas (Tabla 13).

En la tabla 14 se encuentran los distintos tipos de vivienda particular habitada, así como sus materiales de construcción y el total en condiciones de hacinamiento.

El acceso a la cabecera municipal desde Villaflores, es por la carretera estatal 230 hasta el entronque con la carretera estatal 157 que conduce a La Concordia.

Los porcentajes de vías pavimentadas y los medios de comunicación existentes dentro del municipio, aparecen en las tablas 15 y 16 respectivamente.

Tipo de Localidad	Número	Población	% de Población
Rural	481	31,134	70.63
Urbana	3	12,948	29.37
Total	484	44,082	100.00

Tabla 13. Distribución de la población total por tipo de localidad.

En cuanto a las variables de vivienda, para el 2010, del total de viviendas habitadas (**9,938**), el **91%** (9,045) corresponde a casas propias, el 4.1% (408) a alquiler, y el 4.7% está en Otra Situación (468).

Del total de viviendas habitadas (**9,938**):

- El **58%** tiene techos de lámina metálica, lámina de asbesto, palma, paja, madera o tejamanil; el 6.1% de losa de concreto o viguetas con bovedilla; el **33%** de teja o terrado con viguería; y, un 2.9% de material de desecho o lámina de cartón.
- El **44.9%** tiene paredes de tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto; el **52.4%** de madera o adobe; el 2.3% de barro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma; y, un 0.4% de material de desecho o lámina de cartón.
- El 78.2% (7,767) cuenta con uso de excusado: 87.3% de uso exclusivo y 8.9% de uso compartido.
- El 52.2% dispone de estufa de gas. El 30.2% tiene estufa de leña o carbón con chimenea.
- De las que tienen agua entubada (5,264): el 28.6% tiene dotación de agua diaria; el **38.6%** cada tercer día; el 27.9% una o dos veces a la semana; y, el 4.6% tiene una dotación de agua esporádica.
- El 29.4% usa gas para cocinar, el **70.2%** usa leña o carbón y el 0.1% otro tipo de combustible.
- El 44.3% tiene una recolección domiciliar de basura, el **46.8%** realiza la quema de basura, el 3.5% usa un contenedor o un basurero público, y el 5.2% usa otra forma de desechar la basura.
- El 55.5% dispone de cocina.

De las viviendas habitadas propias (9,045):

a) El **42.6%** es mandada a construir; el 37.4% es autoconstruida; y, el 13.4% es comprada.

Tablas:

2.1) Datos del 2005:

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos.

Concepto	Total	%
Viviendas Particulares Habitadas a/	8 582	0.96
Viviendas Particulares Habitadas (Preliminar Censo 2010)	9 907	0.91
Promedio de ocupantes en Viviendas Particulares Habitadas	4.66	N/A
Tasa de Crecimiento	2.35	N/A
Viviendas Particulares según material de los pisos		
Piso de tierra	2 352	27.41
Piso de cemento o concreto	6 157	71.74
Piso de madera, mosaico y otro material	57	0.66
No especificado	16	0.19
Viviendas Particulares según número de cuartos		
1 a 2	5 646	65.79
3 a 4	2 587	30.14
5 y más	332	3.87
No especificado	17	0.20
Viviendas Particulares según disponibilidad de servicios		
Disponen de agua potable b/	4 975	57.97
Disponen de energía eléctrica	7 824	91.17
Disponen de drenaje c/	7 059	82.25
Viviendas Particulares según disponibilidad de bienes		
Computadora	149	1.74
Refrigerador	4 574	53.30
Televisor	6 569	76.54
Lavadora	1 718	20.02
Ninguno de estos bienes	1 703	19.84
Viviendas en condición de hacinamiento	8 565	0.97

Tabla 14. Descripción de vivienda y hacinamiento.

a/ No incluye refugios, locales no construidos para habitación, viviendas móviles y viviendas sin información de ocupantes.

b/ Incluye las viviendas que cuentan con agua entubada dentro de la vivienda y por acarreo.

c/ Incluye las viviendas con drenaje conectado a red pública, fosa séptica, a la calle, al suelo, etc.

 Comparado con valor Estatal  Comparado con valor Municipal

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos.

2.2) Datos del 2010:

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Ampliado

- Viviendas particulares habitadas y ocupantes y su distribución porcentual según tenencia, para el municipio:

Viviendas y ocupantes	Viviendas particulares habitadas y ocupantes (1)	Tenencia (%)			
		Propia	Alquilada	En otra situación	No especificado
Viviendas	9,938	91.01	4.11	4.71	0.17
Ocupantes	43,679	91.66	3.37	4.78	0.19

(1) Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

- Viviendas particulares habitadas y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en techos para el municipio:

Viviendas particulares habitadas (1)	Resistencia de los materiales en techos (%)				
	Material de desecho o lámina de cartón	Lámina metálica, lámina de asbesto, palma, paja, madera o tejamanil	Teja o terrado con viguería	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	Material no especificado
9,938	2.85	57.99	32.99	6.09	0.08

(1) Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

- Viviendas particulares habitadas y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en paredes para el municipio.

Viviendas particulares habitadas	Resistencia de los materiales en paredes (%)				
	Material de desecho o lámina de cartón	Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	Madera o adobe	Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	Material no especificado
9,938	0.35	2.32	52.44	44.89	0.00

- Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado y su distribución porcentual según uso del excusado para el municipio:

Viviendas particulares habitadas con excusado	Uso del excusado (%)		
	De uso exclusivo	De uso compartido	Uso no especificado
7,767	87.33	8.87	3.80

- Viviendas particulares habitadas y su distribución porcentual según disponibilidad de equipamiento para el municipio:

Equipamiento	Viviendas particulares habitadas	Disponibilidad (%)		
		Dispone	No dispone	No especificado
Estufa de gas	9,938	52.20	47.16	0.63
Estufa de leña o carbón con chimenea	9,938	30.24	68.98	0.78
Tinaco	9,938	7.59	91.70	0.71
Calentador de agua	9,938	0.99	98.39	0.62
Cisterna o aljibe	9,938	2.56	96.82	0.62
Regadera	9,938	6.78	92.59	0.62
Medidor de luz	9,938	69.30	29.62	1.08

- Viviendas particulares habitadas con agua entubada y su distribución porcentual según dotación de agua para el municipio:

Viviendas particulares habitadas con agua entubada (2)	Dotación de agua (%)				
	Diaria	Cada tercer día	Una o dos veces a la semana	Esporádica	No especificado
5,264	28.57	38.62	27.87	4.62	0.32

(2) Corresponde a las que tienen agua entubada dentro de la vivienda o sólo en el terreno.

- Viviendas particulares habitadas y su distribución porcentual según combustible para cocinar para el municipio:

Viviendas particulares habitadas	Combustible para cocinar (%)			
	Gas	Leña o carbón	Otro combustible	No especificado
9,938	29.42	70.23	0.09	0.26

- Viviendas particulares habitadas y ocupantes y su distribución porcentual según forma de desechar la basura para el municipio:

Desglose	Viviendas particulares habitadas y ocupantes	Forma de desechar la basura (%)				
		Recolección domiciliaria	Contenedor o basurero público	Quema	Otra forma	No especificado
Viviendas	9,938	44.27	3.47	46.80	5.19	0.26
Ocupantes	43,679	41.28	3.19	49.33	5.97	0.22

- Viviendas particulares habitadas y su distribución porcentual según disponibilidad de cocina para el municipio:

Viviendas particulares habitadas	Disponibilidad de cocina (%)		
	Disponen de cocina	No disponen de cocina	No especificado
9,938	55.45	44.03	0.51

- Viviendas particulares habitadas **propias** y su distribución porcentual según forma de adquisición para el municipio:

Viviendas particulares habitadas propias	Forma de adquisición (%)				
	Compra	Mandada a construir	Autoconstrucción	Otra forma	No especificado
9,045	13.37	42.59	37.44	6.24	0.38

Longitud de la Red Carretera (Kilómetros)								
Tipo de Rodamiento	Total	%	Troncal	%	Alimentadora	%	Camino Rural	%
Total	499.32	2.13	0.00	0.00	111.32	22.29	388.00	77.71
Pavimentadas	66.00	13.22	0.00	a/ 0.00	66.00	b/ 100.00	0.00	0.00
Terracerías	18.30	3.66	0.00	0.00	0.00	c/ 0.00	18.30	100.00
Revestidas	415.02	83.12	0.00	0.00	45.32	10.92	369.70	89.08

Tabla15. Vías terrestres.

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2009

a/ También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende únicamente caminos pavimentados de dos y cuatro carriles.

b/ Incluye alimentadoras federales, también conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales y alimentadoras estatales pavimentadas, comprende caminos de dos carriles.

 Comparado con valor Estatal  Comparado con valor Municipal

FUENTE: Centro SCT Chiapas, Unidad de Planeación y Evaluación.

Concepto	Total
Oficinas de correos	26
Oficinas de telégrafos	1
Localidades con servicio de telefonía rural	16

Tabla 16. Medios de comunicación.

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2009

NOTA: El programa de telefonía rural de la SCT considera únicamente localidades de 100 a 499 habitantes.

Fuente: Centro SCT Chiapas. Dirección General; Subdirección de Comunicación; Unidad de Planeación y Evaluación.

Servicio Postal Mexicano.

TELECOMM. Dirección de Operación de la Red de Oficinas y Dirección de Administración de Recursos Humanos.

CAPÍTULO V. Identificación de riesgos, peligros y vulnerabilidad ante fenómenos perturbadores de origen natural.

5.1. Riesgos, peligros y/o vulnerabilidad ante fenómenos de origen Geológico

Se identificaron procesos de remoción en masa, como consecuencia de factores naturales y antrópicos. En este municipio los primeros incluyen, lluvias, desarrollo intenso de suelos en superficies inestables, fracturamiento con orientaciones adversas, relieve no favorable e inclinación de estratos a favor de pendientes del terreno. En cuanto aquellos asociados a la actividad humana incluye la deforestación como causa principal, carga excesiva en la cima de taludes y taludes artificiales mal diseñados para vialidades así como la remoción de la base de taludes naturales. La descripción del tipo específico de fenómeno se describe a continuación en porcentaje de área afectada y se mencionan los involucrados en el caso de que haya población presente: (Mapa de procesos de Remoción en masa)

5.1.1. Fallas y Fracturas

Se identificaron fracturas y fallas, las primeras en general son derivadas del sistema de fallas principal de escala regional denominado Motagua-Polochic. El fracturamiento sigue un patrón conjugado típico con orientación principal NW - SE y NE - SW, con una mayor densidad por unidad de área en la zona comprendida entre dos fallas que corren paralelas. Por si mismas las fracturas no representan un peligro, pero considerando que han afectado a las rocas calcáreas, sobre todo en la porción NW del municipio, es probable que se haya desarrollado disolución, lo que pudiera causar hundimientos repentinos. Si dichas fracturas se localizan en rocas ígneas, mientras no constituyan rasgos topográficos que muestren un marcado contraste con el terreno, no representarían peligro alguno, en caso contrario podrían constituirse como generadoras de desprendimientos o vuelcos. Dada la naturaleza dinámica de las fallas, estas son altamente probables de constituirse como un peligro, ya además de movilizar porciones considerables de terreno, generan actividad sísmica somera de intensidad variable, que si bien ya constituyen en si un peligro, también pueden actuar como mecanismos disparadores de otros fenómenos tales como deslizamientos. (Mapa de Fallas)

5.1.2. Sismos

La actividad sísmica de la región se sabe que es intensa, ya que el municipio se localiza en una confluencia de elementos tectónicos de gran escala, por un lado es su proximidad con la zona de subducción del Pacífico, que define el límite de la Placa de Cocos con la Placa Norteamericana, y por otra el límite de la placa del Caribe con la Placa de Norteamérica, conocida como sistema de fallas Motagua - Polochic. Los sismos que en ambos elementos se generan tienen magnitudes y profundidades variables, por su extensión inclusive el epicentro de algunos de estos se han manifestado directamente en el municipio, aunque cabe destacar que no es necesario que se tenga un epicentro cercano para que puedan afectar directamente a la población y a su patrimonio. En la localidad se han documentado epicentros con magnitudes que varían de 4.7 a 6.5 en la escala de Richter. (Mapa de sismos)

5.1.3 Tsunamis o Maremotos

Este peligro no se encuentra presente debido a que la costa se localiza a una distancia considerable y los efectos de un sismo en el fondo marino, que pudieran manifestarse como el desplazamiento de un volumen

de agua capaz de generar efectos adversos no son posibles, sin mencionar la altura a la que se encuentra el municipio y desde luego las barreras topográficas localizadas entre el mar y el sitio de interés.

5.1.4 Vulcanismo

La actividad magmática de la región es propia de su entorno tectónico, por tal razón no resulta extraña la presencia de fenómenos volcánicos, ya sea que estos se hayan manifestado en el pasado geológico o sean recientes, las unidades litológicas ígneas de finales del Terciario son una evidencia clara de dicha actividad. La proximidad con elementos activos, 120 km en promedio lo separan del Tacaná y 148 km del Chichonal, lo que no hace al municipio particularmente vulnerable, pero es indudable que podría llegar a sufrir los efectos secundarios de dicha actividad, aunque dependería en gran medida de factores climáticos, tales como dirección de los vientos, lluvias, etc.

5.1.5. Deslizamientos

Se presenta en el 30 % del total de la superficie del municipio en la porción centro noreste, presentando categorías de intensidad que de muy bajos a muy altos de acuerdo a lo descrito en el diccionario de datos, predominando los muy bajos a medios. Los asentamientos humanos que se ven expuestos a este peligro sólo lo están la categoría muy baja a baja de este peligro en particular salvo la comunidad de la Maravilla expuesta una condición media y alta. (Mapa de Deslizamientos)

5.1.6. Avalancha de detritos

El 25 % restante del municipio se ve afectado por algún grado de este fenómeno principalmente en categorías baja y muy baja, menor proporción se encuentra la categoría media y alta. En cuanto a estas categorías solo en muy pocos casos se presentan áreas en las que se encuentren asentamientos humanos pero no están expuestos a peligro de consideración de este fenómeno. (Mapa de Derrumbes)

5.1.7. Flujos

Ocurren en el 45% del municipio en la porción E y SW del mismo siendo la de mayor dimensión esta última, que en su mayoría se clasifica como de muy baja a baja intensidad, pero las pocas áreas clasificadas como de categoría alta y muy alta presentan núcleos de población como en el caso de las comunidades de El Retiro, Las Delicias, Corazón de Jesús, San Juan y El Palmar.

5.1.8. Hundimientos

Son depresiones en el terreno de profundidades variables, resultado de procesos de disolución principalmente de rocas calcáreas y de socavación por corrientes subterráneas. Dado que la porción NW del municipio está cubierta por rocas calcáreas, al verse estas fuertemente afectadas por la interacción con los agentes atmosféricos (lluvias, humedad, etc), los problemas ocasionados por el colapso del terreno pueden ser frecuentes y constituirse como un peligro. Considerando que las rocas calcáreas son mecánicamente frágiles, al verse afectadas por los esfuerzos de las fallas, se deforman y fracturan si su límite elástico es superado, dando como resultado una mayor área de exposición lo que acelera el proceso de disolución.

5.1.9. Erosión

Los peligros generados por acción de las corrientes de viento y agua, han cobrado relevancia a la luz de las actividades antrópicas, si bien es cierto que la naturaleza del terreno influye junto con una fuerte componente hidrometeorológica, esta no tendría mayor efectos si no existiese una pérdida masiva de la cubierta vegetal y la remoción de las capas superiores del terreno, así como asentamientos humanos en el lecho de los ríos y en las planicies de inundación, así como en laderas deforestadas o en proceso de deforestación, asociada este fenómeno a prácticas agrícolas no sustentables. Los problemas de erosión pueden presentarse en cualquier parte de la localidad donde exista la circulación de aire y/o agua, ya que siempre existe la posibilidad de que puedan ocurrir de forma extraordinaria. (Mapas de Erosión)

5.1. Riesgos, peligros y/o vulnerabilidad ante fenómenos de origen Hidrometeorológico

5.2.1. Ciclones (Huracanes y ondas tropicales)

México es particularmente vulnerable a fenómenos meteorológicos severos como los ciclones tropicales, tanto en el Océano Atlántico como en el Océano Pacífico del Este (Jaúregui 2003). Los huracanes están al mismo nivel que los terremotos como las mayores fenómenos geofísicas que generan de pérdidas de vidas humanas y de propiedades. También tienen un gran impacto socio-económico. El riesgo de que un ciclón tropical toque tierra depende en gran medida del tipo de trayectoria y éstas varían con la estación del año, así como también en escalas interanuales e interdecadales.

Los daños más grandes que ocasionan los ciclones tropicales provienen de las inundaciones en las áreas costeras, deslizamientos de laderas en las montañas y las mareas de tormenta. Sin embargo, las tormentas tropicales y los huracanes son mecanismos también sistemas atmosféricos que proporcionan una cantidad importante de humedad al país (Jaúregui 2003). Así, los ciclones tropicales constituyen un elemento esencial en la temporada de lluvias de verano en México. La disminución de la actividad de estos meteoros en el Caribe y Golfo de México en años El Niño resulta en sequías en gran parte del país (Magaña 1999a).

Chiapas se encuentra en una zona de ciclogénesis (Fig. I) y por tanto está expuesto a lluvias intensas, fuertes vientos y mareas de tormenta, constituyendo quizá la mayor amenaza meteorológica en la mayor parte de los municipios del estado, pues los ciclones tropicales del Pacífico y del Caribe pueden afectar la región sur de México.

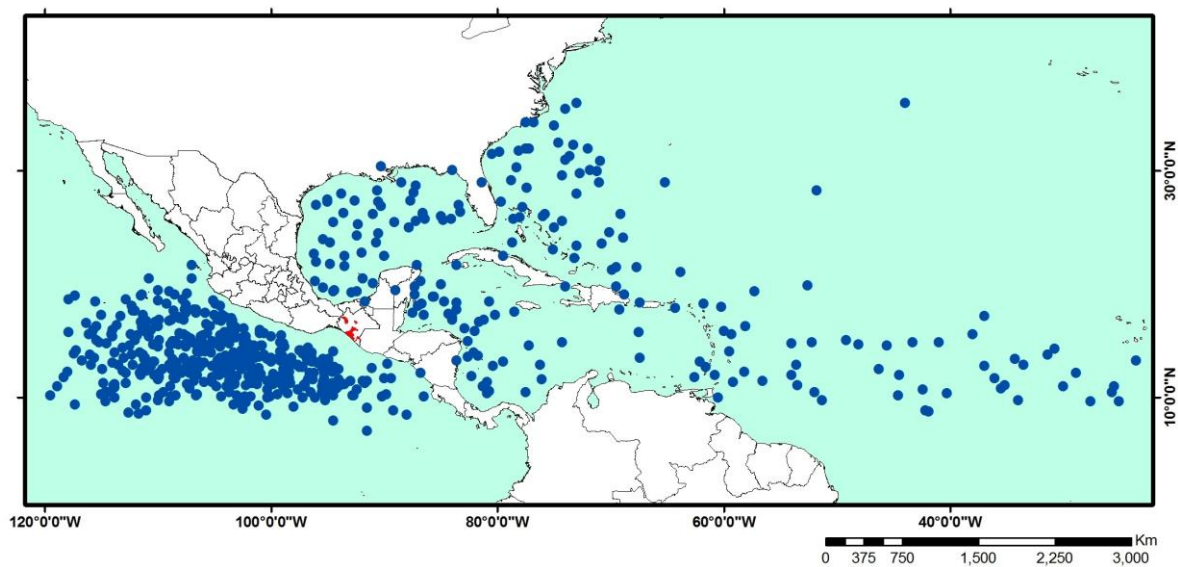


Fig. I. Puntos de formación de ciclones tropicales alrededor de México (zonas ciclogénicas) entre 1979 y 2010.

Un aspecto que siempre se toma en cuenta es la trayectoria seguida por los ciclones tropicales. Para ello, se analiza la zona de afectación ocasionada por el ciclón tropical, la cual puede ir para el caso del Pacífico del este de cien a quinientos kilómetros de radio. Los ciclones tropicales que han afectado a Chiapas en décadas recientes suman alrededor de 20 (entre 1979 y 2010). Para un análisis de los CTs que afectan la zona se consideran por tanto los del Pacífico del este y los del Mar Caribe, pudiendo el ojo del huracán tocar o no tierra (Fig. II). Por lo general, la mayor parte de los sistemas considerados son Tormentas Tropicales, es decir ciclones tropicales en sus primeras etapas de desarrollo.

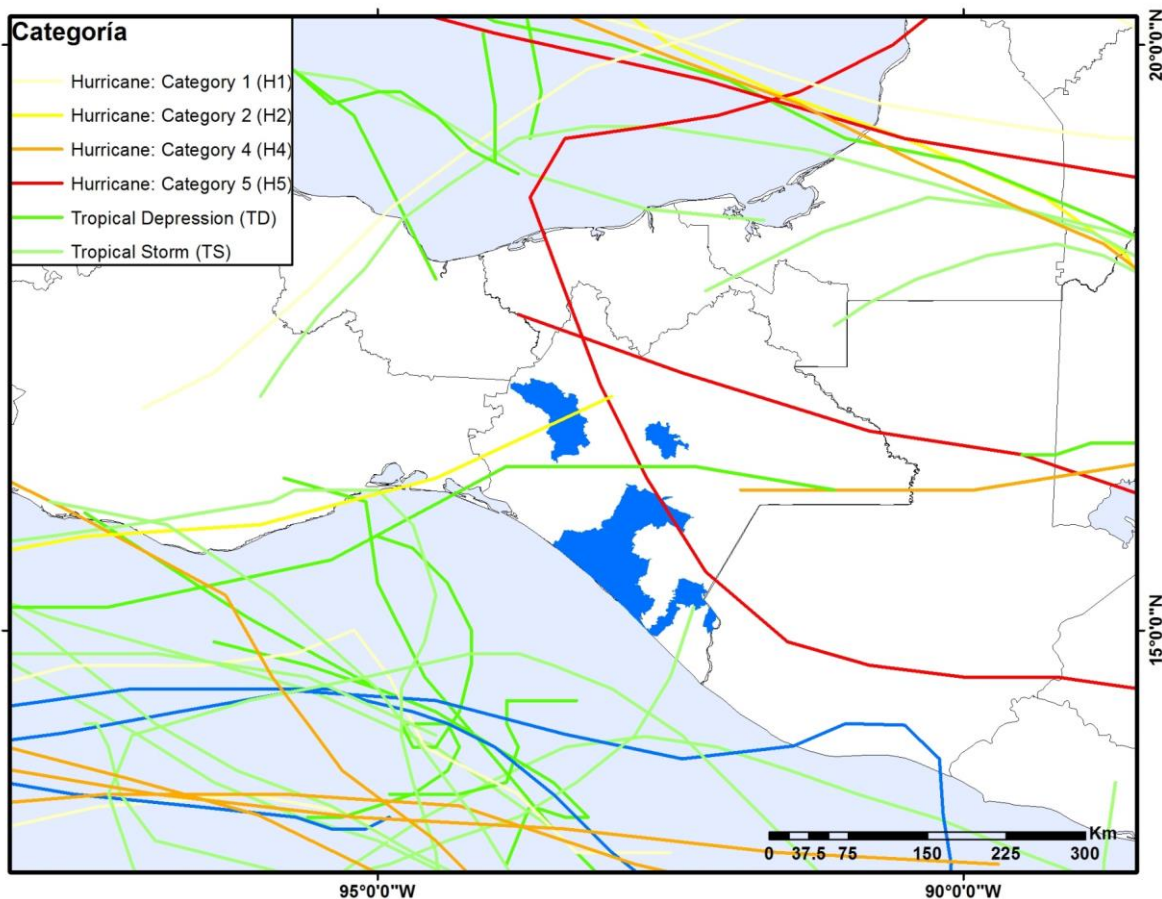


Fig. II. Trayectoria e intensidad de ciclones tropicales que potencialmente han afectado al estado de Chiapas entre 1979 y 2010.

Los sistemas que llegan a tocar tierra en el estado de Chiapas son ciclones tropicales que atraviesan desde el Mar Caribe hacia el Pacífico. Algunos casos son referidos en la sección de lluvias intensas. Como es bien sabido, muchos de los impactos de los ciclones tropicales dependerán de la intensidad que estos alcancen.

(Mapa de Huracanes)

Es claro que los efectos y daños que los ciclones tropicales puedan tener también están relacionados con el viento y la marea de tormenta. Los vientos intensos pueden producirse incluso bajo tormentas severas o sistemas frontales que alcancen latitudes muy bajas

5.2.2. Tormentas eléctricas

Las tormentas eléctricas son comunes en zonas donde la actividad convectiva es frecuente. Tal es el caso del estado de Chiapas donde estos fenómenos se presentan con cierta regularidad. Gracias a sensores ubicados en satélites meteorológicos como el LIS, se puede medir la actividad de descargas eléctricas regionalmente. De acuerdo a datos de la estación San Francisco II, cada año se presentan menos de una tormenta eléctrica por año en la mayor parte del municipio de La Concordia, lo cual es ligeramente menor que los registros obtenidos por satélite que llegan a cerca de 30 (Fig. III). Sin embargo, la estación Benito Juárez, al este del municipio, las lluvias intensas parecen generar una elevada actividad de tormentas eléctricas, pues se reportan cerca de cincuenta tormentas eléctricas por año. La mayor parte de la actividad de tormentas eléctricas ocurre en junio, al inicio de la temporada de lluvias.

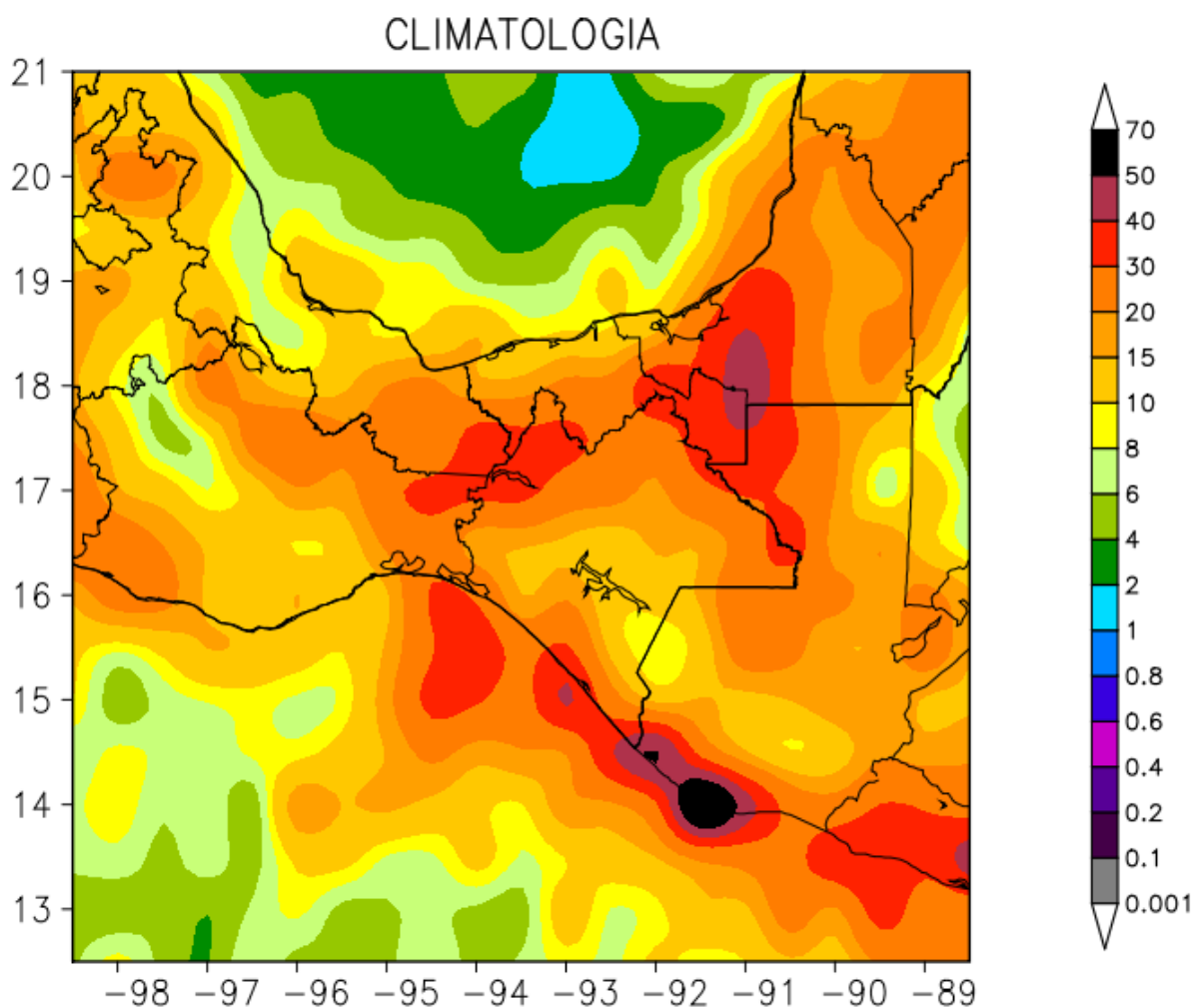


Fig. III. Climatología del número de tormentas eléctricas (eventos/km²) que se presentan por año alrededor del estado de Chiapas de acuerdo al sensor LIS de la NASA.

El número de descargas promedio que ocurren es lógicamente mayor al de tormentas, pero el patrón espacial es similar. Así, una tormenta eléctrica puede generar cerca de seis descargas por kilómetro cuadrado por tormenta (Fig. IV). (mapa de tormentas eléctricas)

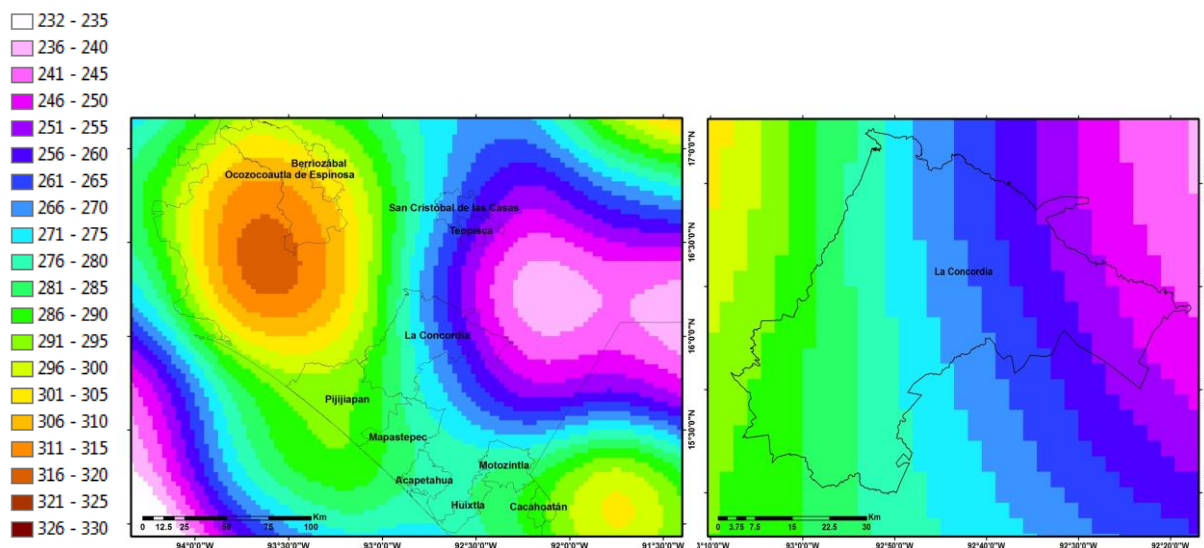


Fig. IV Número de descargas eléctricas por km² registradas anualmente por el sensor LIS de la NASA, como indicador de actividad eléctrica sobre el estado de Chiapas y el municipio de La Concordia.

5.2.3. Sequías

La gran amplitud de la variabilidad en la precipitación lleva a que no solo se registren periodos de mucha lluvia, sino que también ocurran sequías meteorológicas, caracterizadas por anomalías prolongadas de déficit de lluvia. Una de las formas más comunes de caracterizar la sequía es a través del índice estandarizado de la precipitación (SPI), que consiste en una transformación de la PDF de la lluvia mensual a una distribución normal. De esta manera es posible hablar de sequías de diversa intensidad, al igual que de periodos anómalamente húmedos (Tabla A).

El SPI puede calcularse utilizando diversos periodos de datos que van de un mes a dos años. En el caso de una región tropical con clima monzónico como lo es el estado de Chiapas resulta conveniente utilizar SPI-6 (seis meses de datos).

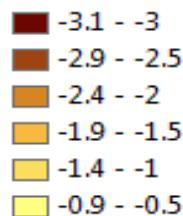
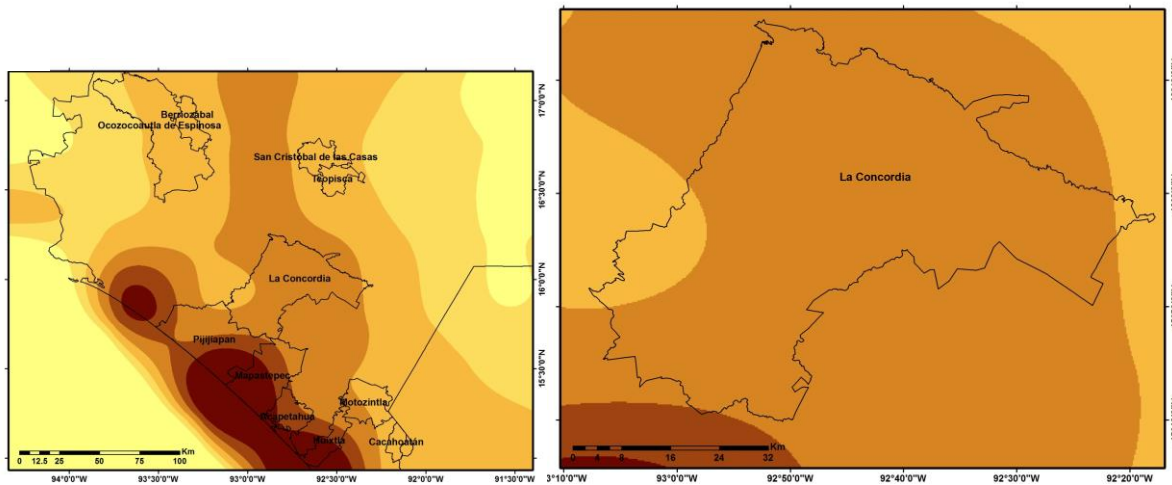
Tabla A.- Índice SPI, para caracterizar sequias y periodos húmedos.

SPI	Categoría	Probabilidad (%)
> 2.00	Extremadamente húmedo	2.3
1.5 to 1.99	Severamente húmedo	4.4
1.0 to 1.49	Moderadamente húmedo	9.2
0.5 to 0.99	Húmedo	15.0
0.0 to 0.49	Normal a ligeramente húmedo	19.1
-0.49 to 0.0	Normal a ligeramente seco	19.1
-0.99 to -0.5	Seco	15.0
-1.49 to -1.0	Moderadamente seco	9.2
-1.99 to -1.5	Severamente seco	4.4
< -2.0	Extremadamente seco	2.3

Las sequías en el estado de Chiapas están relacionadas con variabilidad interanual del clima durante los episodios El Niño (Magaña et al 1999). Tal es el caso del evento El Niño en 1972, 1977 y 1986 (Fig. V). En general, estas sequías en el municipio de La Concordia son de moderadas a severas, como en el año 1986.

La importancia de que las sequías en relación con El Niño radica en que se cuenta con pronósticos estacionales del clima sobre las diversas fases El Niño / Oscilación del Sur (ENOS), lo cual permite pensar en cierta planeación, principalmente en relación con el manejo del fuego para prevención de incendios forestales y la gestión del agua, así como para actividades agrícolas.

1972



1977

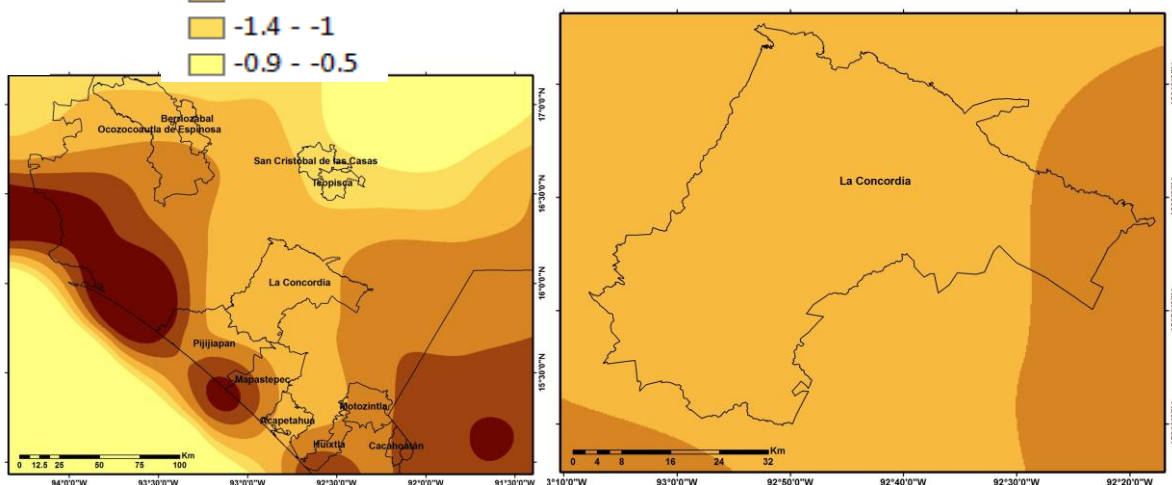


Fig. V. Severidad de la sequía meteorológica en Chiapas y La Concordia durante el verano (mayo-octubre) de 1972,1977 y 1986, de acuerdo a valores del SPI-6.

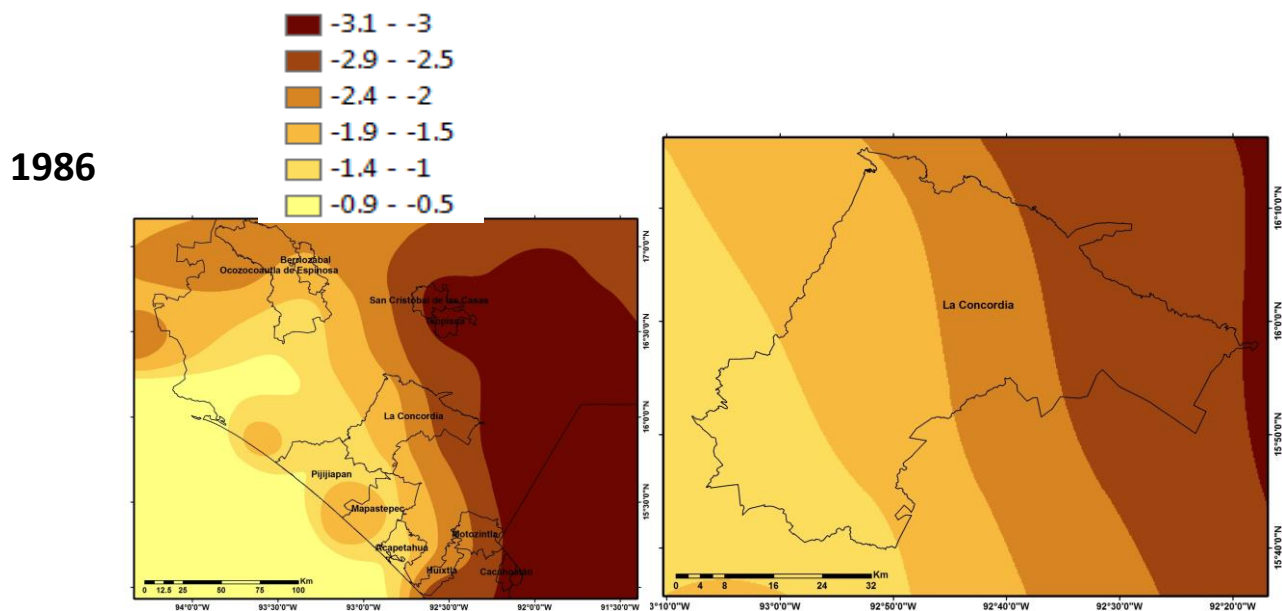


Fig. V. Continuación.

La sequía en el sur de México y en Mesoamérica en general, también presenta fases de ocurrencia con periodos del orden de décadas. Su ocurrencia está anticorrelacionada con la condición de las lluvias en el norte de México, por lo que dicha información debe ser utilizada de forma estratégica (Méndez y Magaña 2010). No existe una tendencia definida en lo que se refiere a cambios en la intensidad o frecuencia de las sequías, aunque diversos estudios sugieren que la sequía meteorológica, pero principalmente hidrológica podría afectar a la región bajo cambio climático (INE, 2007). Las décadas recientes (1998-2010) han correspondido a una etapa de lluvias abundantes en general, en el sur de México, y condiciones relativamente secas en el norte.

La disponibilidad de agua sin embargo puede cambiar radicalmente por la ocurrencia de un ciclón tropical que deje abundantes lluvias en la región. Por ello, el manejo del agua requiere no solo de información de pronóstico climático, sino también de pronósticos del tiempo a mediano plazo.

Para el municipio de La Concordia el grado de sequía es de fuerte a muy fuerte y se ve reflejado en el mapa de sequía

5.2.4. Temperaturas máximas extremas

Los meses más cálidos en el estado de Chiapas son marzo, abril y mayo. La radiación solar lleva a un calentamiento no solo de la parte continental sino de los mares adyacentes al estado de Chiapas, lo que crea condiciones propicias para el inicio de la temporada de lluvias. Al aparecer nubosidad profunda sobre gran parte del estado se desarrolla en buena medida cuando la temperatura de superficie del mar está por encima de los 28°C, pero se requieren los factores dinámicos, como las ondas tropicales para producir las precipitaciones. Al no existir nubosidad, la radiación solar, que aumenta sobre México hacia los meses del verano, hace que se alcancen temperaturas elevadas en el estado de Chiapas. Al iniciar las lluvias, la radiación solar que llega a superficie disminuye y gran parte del calor sirve para evaporar.

El percentil 90% representa el valor de la temperatura máxima por encima de la cual solo hay un 10% de posibilidades de ocurrir, es decir, los valores más elevados de temperatura máxima (Fig. VI). La parte norte del municipio registra los valores de percentil 90% más altos de temperatura máxima donde se alcanzan valores ligeramente por encima de los 37°C en promedio mensual, aunque como se ve en las estadísticas de la estación, los valores en días particulares han alcanzado los 41°C como en 04/06/1993 y 43°C 12/05/1998, en la estación San Francisco II, que coinciden con condiciones El Niño.

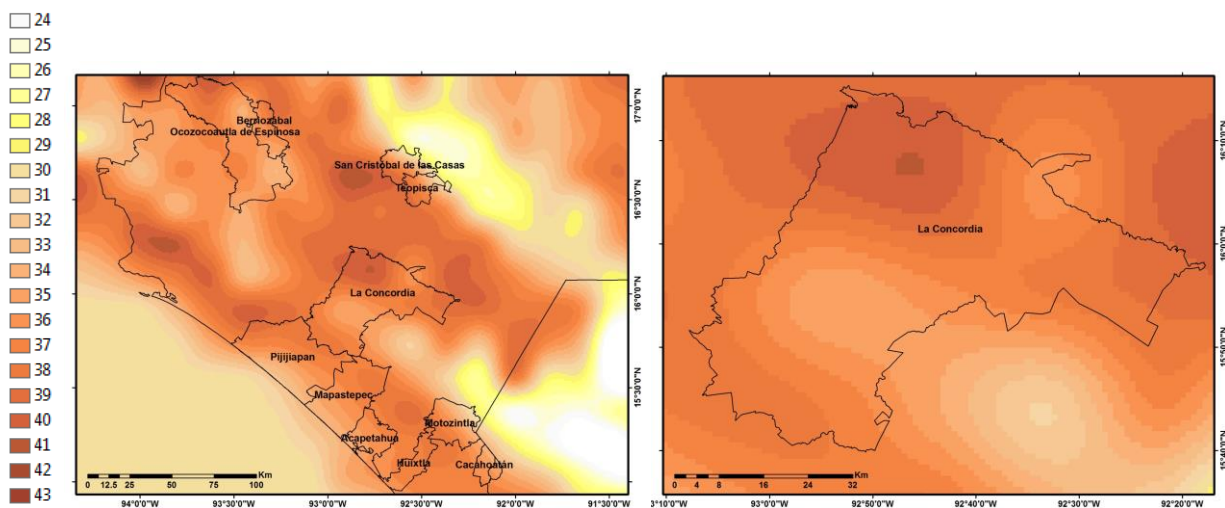


Fig. VI. Percentil 90% de la temperatura máxima (°C) para los meses más cálidos (marzo, abril y mayo) en parte de Chiapas y en el municipio de La Concordia..

De acuerdo a un análisis de *boxplot* para temperatura máxima se observa que en La Concordia, la temperatura máxima promedio está alrededor de 31°C, con un rango intercuartil entre 30°C y 33°C, pero con valores extremos máximos del orden de 44°C o más en la parte superior de la distribución y de 25°C en los valores más bajos de temperatura máxima registrada, con máximas inferiores de hasta 15°C (Fig. VII). De esta manera, una temperatura máxima puede ser considerada como verdaderamente extrema en el municipio de La Concordia involucra temperaturas por encima de los 40°C, y desde el punto de vista del confort humano, temperaturas por encima de los 30°C ya son consideradas como inadecuadas. Dicha situación por encima de los 40°C se presenta casi el 10% del tiempo en el municipio. Algunos de los valores máximos de temperatura máxima reportados han alcanzado los 44°C. (Mapa de temperaturas máximas)

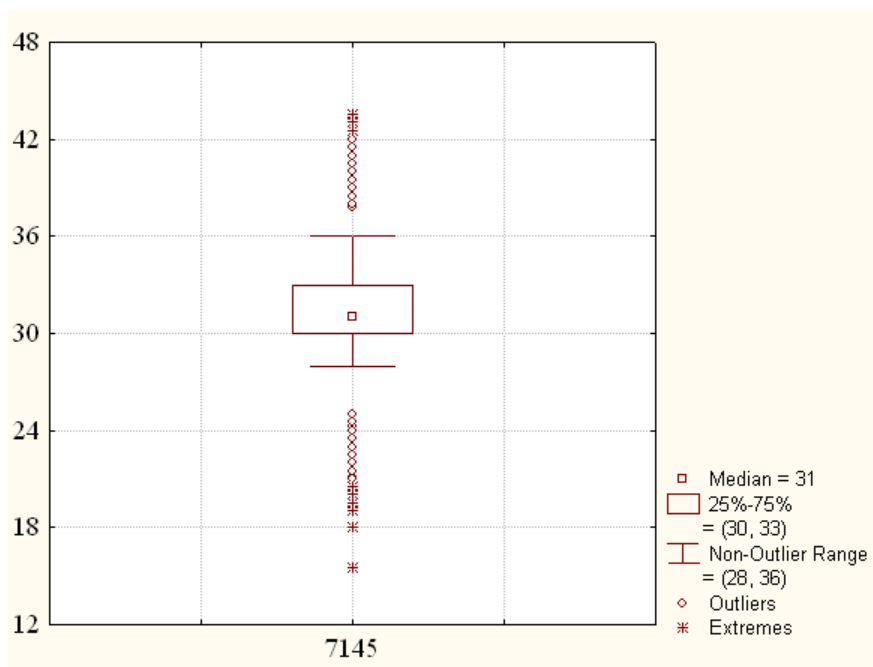


Fig.VII. Boxplot de temperatura máxima para la estación 7145, San Francisco II Chiapas.

Los valores muy elevados de temperatura y humedad constituyen un peligro para la salud humana como se observa en el gráfico de Índice de Comfort (Fig. VIII). Por ello, las autoridades deben estar atentas a los pronósticos de temperatura máxima en los meses de primavera.

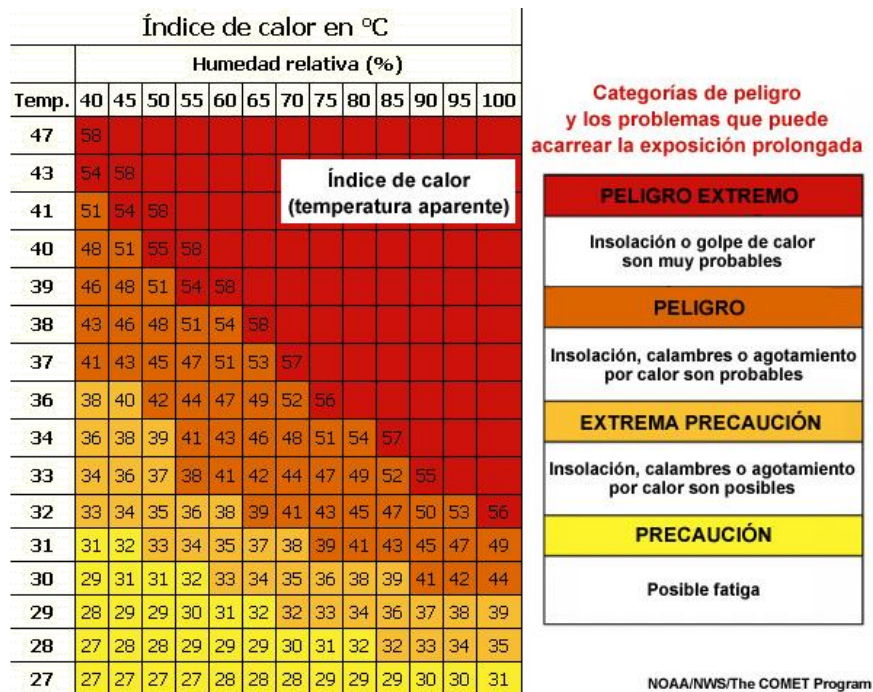


Fig. VIII Índice de confort Humano

Desde el punto de vista meteorológico, la predicción del tiempo referida a temperatura máxima es de calidad por lo que se pueden tener pronósticos 24 horas para la gestión del riesgo ante ondas de calor. La tendencia en gran parte del país es a ondas de calor más intensas y de mayor frecuencia y duración.

Temperatura mínima

La temperatura mínima más baja en el estado se presenta en los meses de invierno (diciembre, enero y febrero), no solo en relación directa con menor cantidad de horas de radiación solar y la altura, sino también con la disminución en la cantidad de humedad en la atmósfera, lo que produce un mayor enfriamiento radiativo mayor, principalmente en las partes altas. Los valores extremos de temperatura mínima en el estado son evidentemente más bajos con la altura (Fig. IX), lo que hace del municipio de La Concordia uno de los más fríos del estado. Los valores del percentil 10% indican que en el municipio los días muy fríos ocurren con temperaturas mínimas menores a 10°C en promedio. (mapa de temperaturas mínimas)

Como en el caso de la temperatura máxima, la predecibilidad a 24 horas de la temperatura mínima es por lo general de calidad suficiente como para definir acciones de prevención ante ondas de frío. En el caso de la temperatura mínima, la tendencia es a menos episodios extremadamente fríos, y a “noches cálidas” más frecuentes.

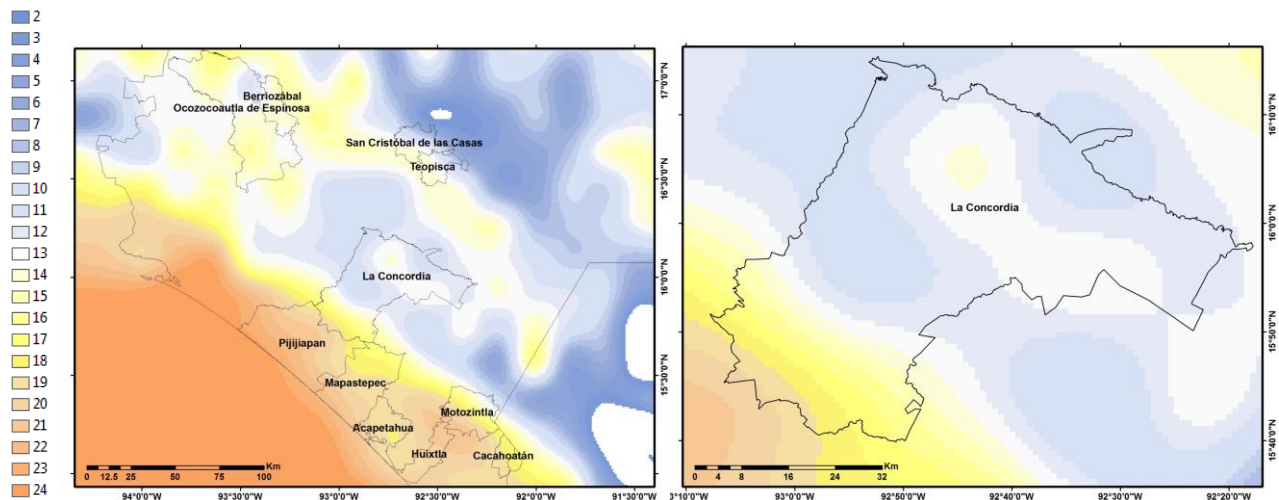


Fig. IX. Temperatura mínima (°C) percentil 10%, para los meses más fríos (diciembre, enero y febrero) en parte de Chiapas y en el municipio de La Concordia.

En el municipio de La Concordia se registran normalmente valores de entre 14 y 18°C de temperatura mínima en promedio en los meses de invierno aunque pueden ocurrir valores extremos de temperatura mínima cercanos a 0°C en días particulares (Fig. X). Con base en un análisis de *boxplot* para la estación San Francisco II se encuentra que valores extremos de temperatura mínima ocurren por debajo de los 6°C, con probabilidad de solo 10%.

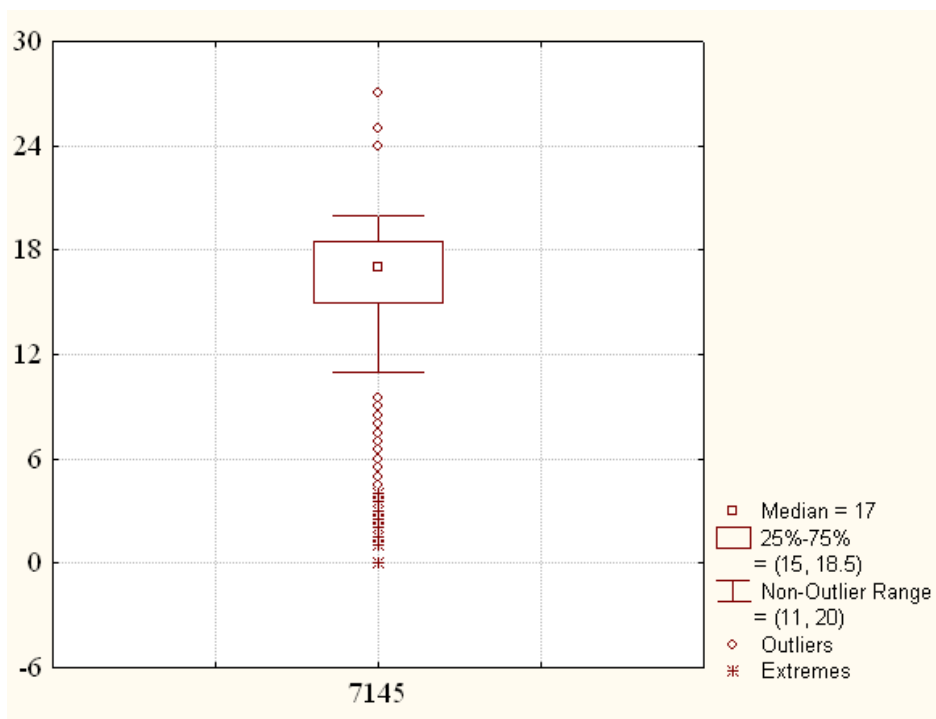


Fig. X. Boxplot de temperaturas mínimas en La Concordia de Chiapas.

5.2.5. Vientos Fuertes

De la misma forma en que las lluvias intensas relacionadas con ciclones tropicales pueden afectar a los municipios del estado de Chiapas, los vientos pueden también causar daños, principalmente cuando se trata de rachas de vientos fuertes. La caracterización de los vientos requiere considerar los valores extremos de la magnitud y para ello se ha recurrido a los reanálisis NARR (Fig. XI), ya que existen pocos datos sobre intensidad de viento a nivel municipal.

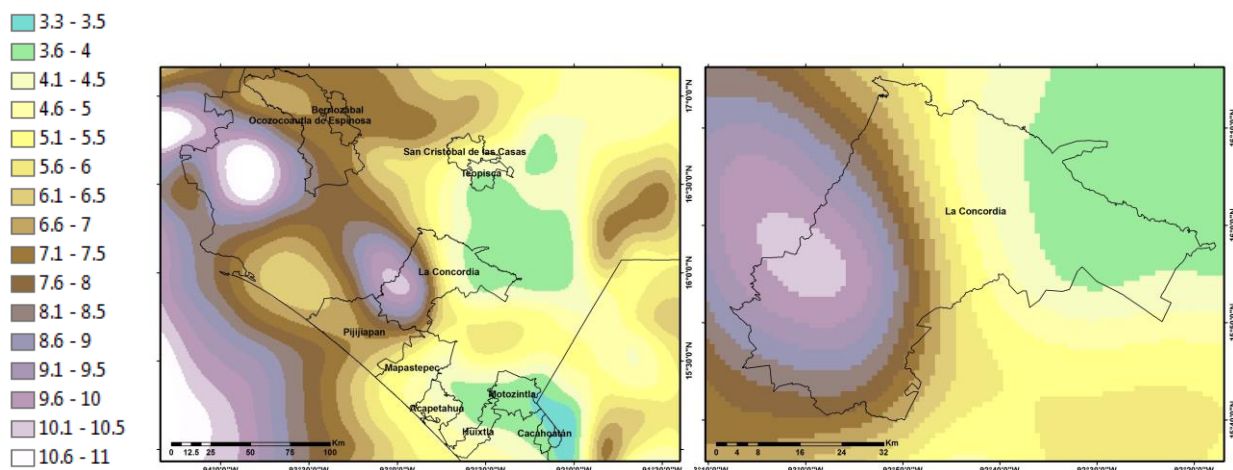


Fig. XI. Percentil 90 de la magnitud de viento (m/s) en el estado de Chiapas y en el municipio de La Concordia.

En el municipio de La Concordia, la estructura de la orografía hace que los valores de percentil 90 sean por lo general mayores a 8 m/s, aunque depende de la zona en el municipio, lo que implica que se puede llegar con cierta frecuencia a vientos que son considerados como potenciales generadores de daño, dependiendo de la estructura física de casas. Claro está que bajo condiciones de ciclón tropical los vientos pueden ser mucho más intensos. (Mapa de vientos extremos)

5.2.6. Inundaciones

La precipitación es quizá la variable de mayor relevancia para la Protección Civil en la región y en prácticamente todo el país. Chiapas es uno de los estados con las precipitaciones más intensas en el país (Fig. 12), especialmente en la zona costera. De acuerdo al análisis espacial de la distribución del percentil 90% (Mapa de lluvias extremas) en el municipio de La Concordia, los valores extremos son superiores a 28 o a 30 mm por día (dependiendo del lugar). Sin embargo, se pueden presentar eventos de más de 300 mm/día, (Tabla 1, Fig. 13), como el 7 de septiembre de 1998, bajo la influencia de ciclones tropicales en el Golfo de México.

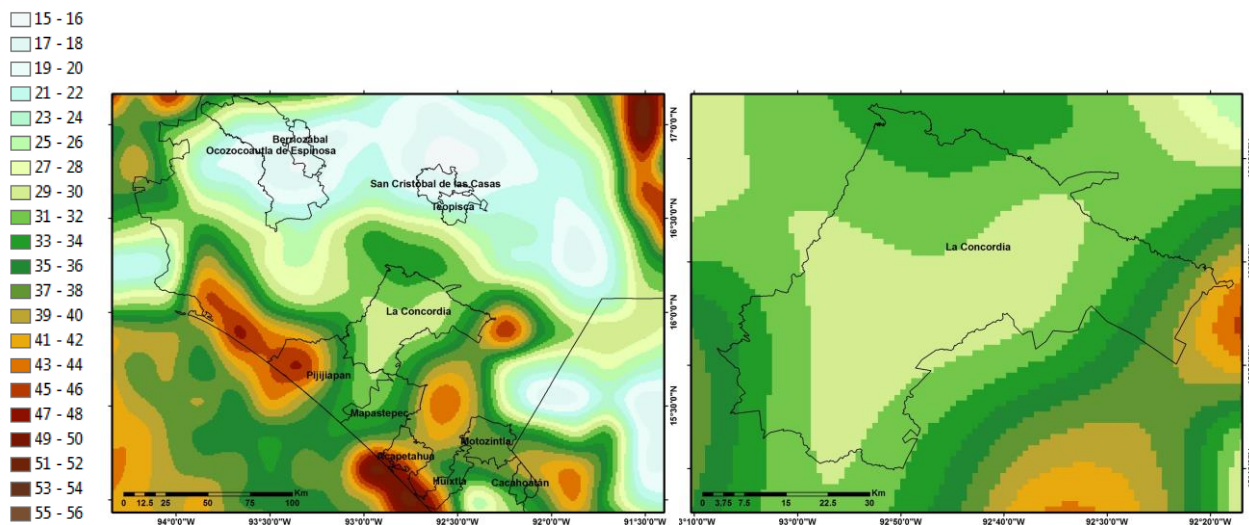


Fig. 12 Percentil 90% de la precipitación diaria (mm) en el estado de Chiapas y en el municipio de La Concordia.

En un sentido promedio, las lluvias más intensas ocurren hacia el norte y en el este del municipio. Aunque se han realizado análisis de tendencia de las precipitaciones intensas, éstas no parecen mostrar una tendencia definida, pues la variabilidad interdecadal en su actividad es de mucha mayor amplitud.

Lluvia bajo ciclones tropicales

Uno de los episodios de precipitación muy intensa en diversos municipios del estado de Chiapas ocurrió bajo la influencia del huracán Stán (Mapa de precipitación Stan). La precipitación acumulada el 4 de octubre del 2005 superó los 200 mm en la parte suroeste del municipio de La Concordia (Fig. 14). Dicha condición refleja en buena medida una de las principales amenazas en el municipio bajo efectos de ciclones tropicales: las lluvias intensas.

A diferencia de la variable temperatura, resulta mucho más complicado hacer pronósticos certeros de eventos de precipitación intensa, como la registrada bajo eventos de ciclones tropicales. Es por esta razón que desde hace más de una década viene funcionando el Sistema de Alerta Temprana ante Ciclones Tropicales (SIAT-CT).

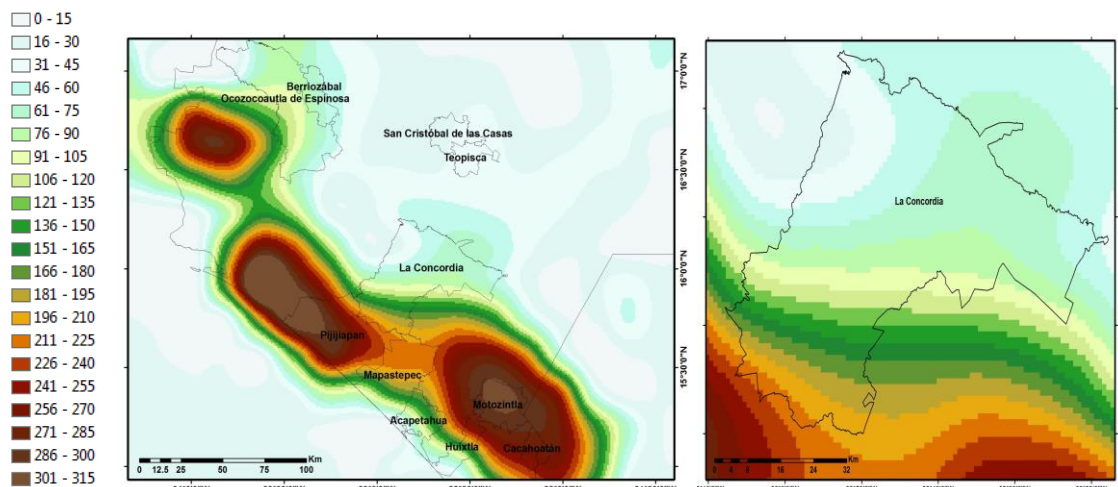


Fig. 14 Precipitación ocurrida en el estado de Chiapas el 4 de octubre de 2005 bajo los efectos del huracán Stan

Las áreas susceptibles a inundarse por lluvias extremas o escurrimientos se pueden observar en el mapa de áreas inundables del municipio de La Concordia

El mapa se calculo con base a mapas de retorno de isoyetas de intensidad-duración, de donde se obtuvo las avenidas máximas probables para el periodo referido, este valor se normalizo la frecuencia de huracanes regionales y de esta manera, las avenidas máximas son referidas a un modelo de elevación digital con escala 1:20,000 que fue hecho para el municipio de La Concordia

5.2.7. Masas de aire (heladas, granizo y nevadas)

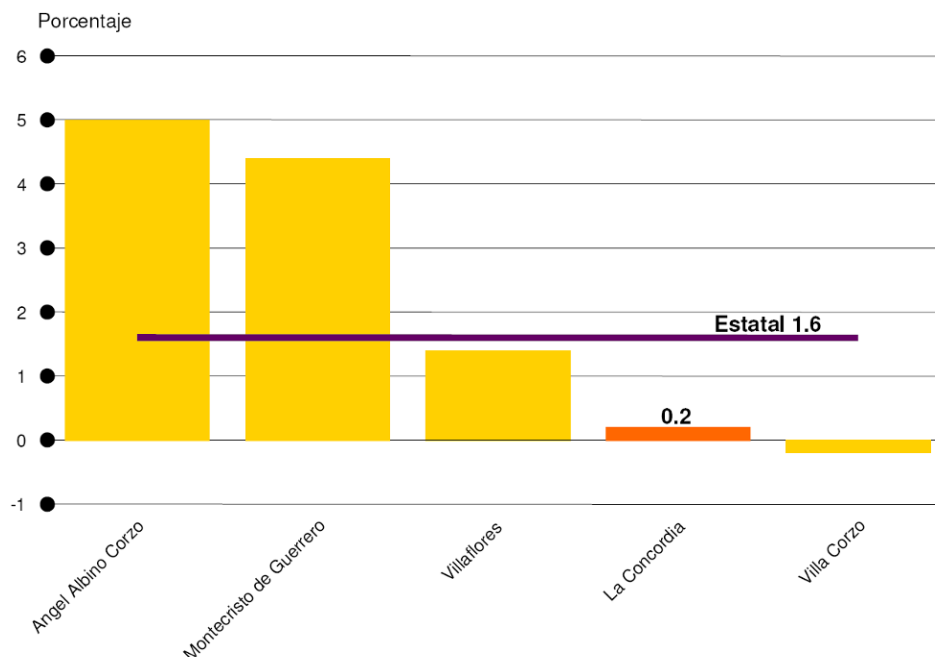
La estación San Francisco II reporta alrededor un evento de granizo en casi 50 años.

5.2. Riesgos, peligros y/o vulnerabilidad ante otros fenómenos (En caso de contar con esta información)

EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD A NIVEL MUNICIPAL EN EL CONTEXTO ESTATAL

Componente de Vulnerabilidad por Sensibilidad

Indicador: Tasa de crecimiento medio anual del municipio

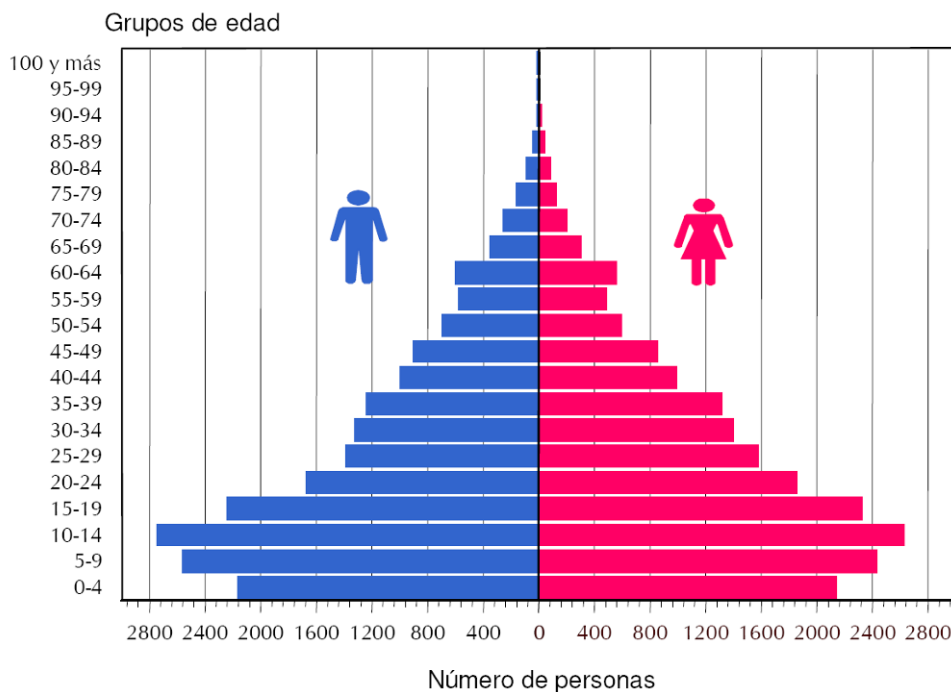


Fuente: Estimación realizada en COESPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005, INEGI

Figura 1. Tasa de crecimiento medio anual del municipio de La Concordia, dentro del contexto regional y estatal.

Interpretación de la vulnerabilidad: La tasa observada en la figura 1 (0.2) indica un crecimiento muy bajo, que en términos de vulnerabilidad se califica como positivo, es decir, los niveles de vulnerabilidad dados por el crecimiento de la población son muy bajos y tienden a serlo todavía más, pues al no crecer los asentamientos de población se reduce la probabilidad de que la población sea afectada por algún peligro, de la misma manera, la densidad de población no se incrementa sustancialmente, lo que implica que aun cuando ocurra algún fenómeno perturbador, la cantidad de población afectada será menor. El nivel de vulnerabilidad municipal según este indicador es bajo.

Indicador: Pirámide de edades por grupo quinquenal

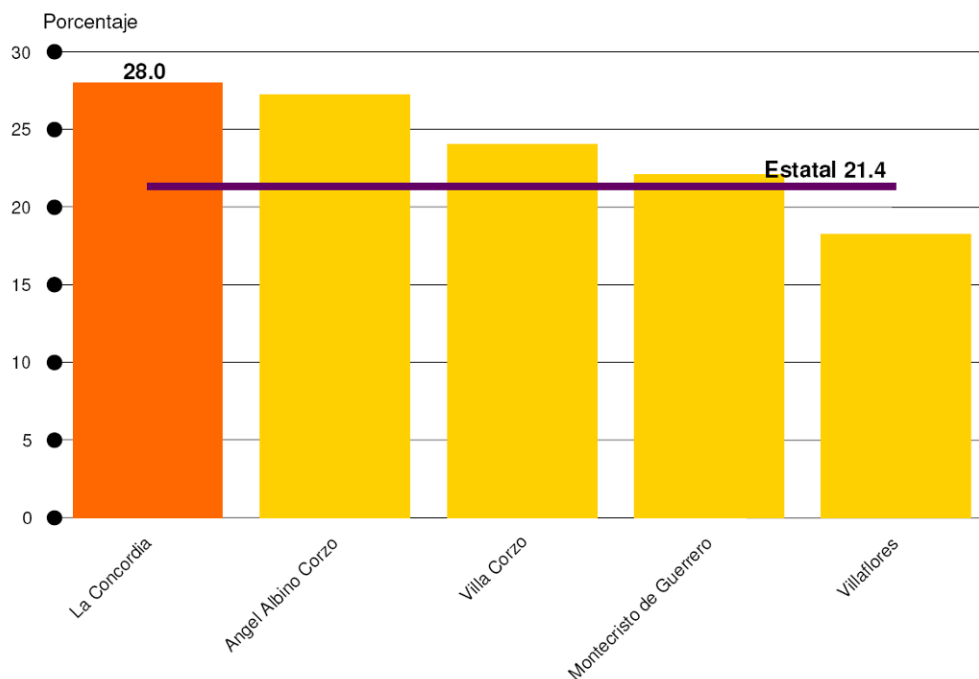


Fuente: Estimación realizada en COESPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005, INEGI

Figura 2. Pirámide de edades del municipio de La Concordia, por grupo de edad quinquenal

Interpretación de la vulnerabilidad: la base de la pirámide en sus primeros dos grupos muestra una cantidad de población infantil relativamente abundante, aunque con tendencia a decrecer, lo cual indica que si bien la vulnerabilidad de la población es significativa debido al hecho de que los infantes tienen una sensibilidad más alta que los adultos a sufrir los efectos directos, o los efectos indirectos manifestados en insuficiencia alimentaria y enfermedades, derivados de algún peligro, este nivel de vulnerabilidad tiende a disminuir. Por otra parte, la cantidad de población en los grupos de edad de 65 años o más es reducida, lo que indica un nivel de vulnerabilidad de la población municipal que se puede catalogar como bajo.

Indicador: Porcentaje de población analfabeta de 15 años y más

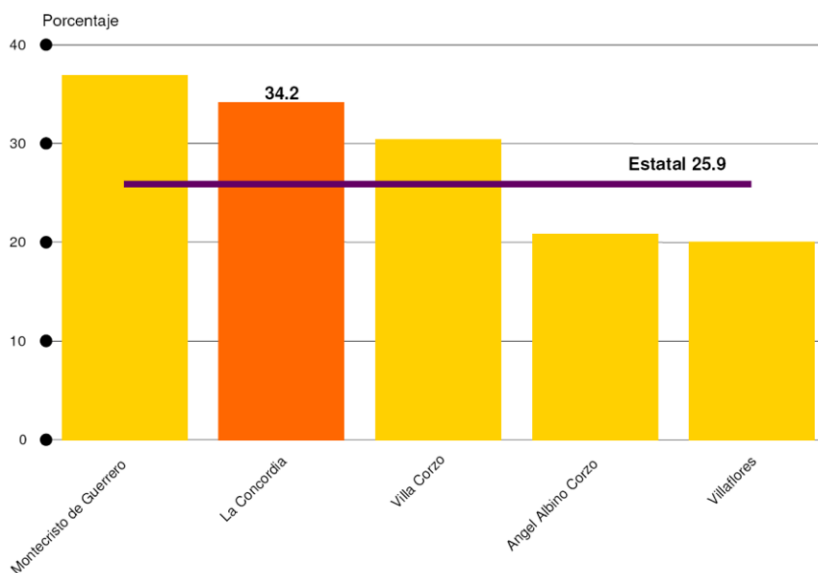


Fuente: Estimación realizada en COESPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005, INEGI

Figura 3. Población Analfabeta de 15 años y más del municipio de La Concordia, en el contexto regional y estatal.

Interpretación de la vulnerabilidad: La condición de analfabetismo manifestada en el porcentaje de población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir, indica un grado alto de vulnerabilidad de la población. El hecho de que casi un tercio de la población municipal carezca de dichas capacidades implica que en principio, estos habitantes, no están en condiciones de asimilar la información escrita que el sistema de protección civil pudiera distribuir como medida de prevención de riesgos, y que tampoco podría ser capaz de escribir avisos para los demás pobladores. Por esto el nivel de vulnerabilidad implicado por este indicador se considera Muy Alto.

Indicador: Porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005, INEGI

Figura 4. Porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada del municipio de La Concordia, en el contexto regional y estatal.

Interpretación de la vulnerabilidad: Si la población no cuenta con agua entubada en la vivienda, se asume que la obtienen de fuentes externas a la vivienda, lo cual, en condiciones de afectación por algún peligro puede ser una tarea difícil, ya sea que posiblemente los accesos a las fuentes de agua, o las mismas fuentes, hayan sido afectadas, o bien la población no se encuentre en condiciones físicas adecuadas para obtener el agua de una fuente remota. Esto coloca a la población en una situación de vulnerabilidad frente a la necesidad de tener agua para consumo humano, aseo personal o de la vivienda, lo cual por un lado afecta directamente a la población, y por otro puede inducir condiciones de insalubridad que agraven la situación de la población en caso de afectación por algún peligro. El alto porcentaje mostrado en la gráfica de arriba sugiere un nivel de vulnerabilidad de la población municipal alto.

Indicador: Porcentaje de población en condición de pobreza alimentaria

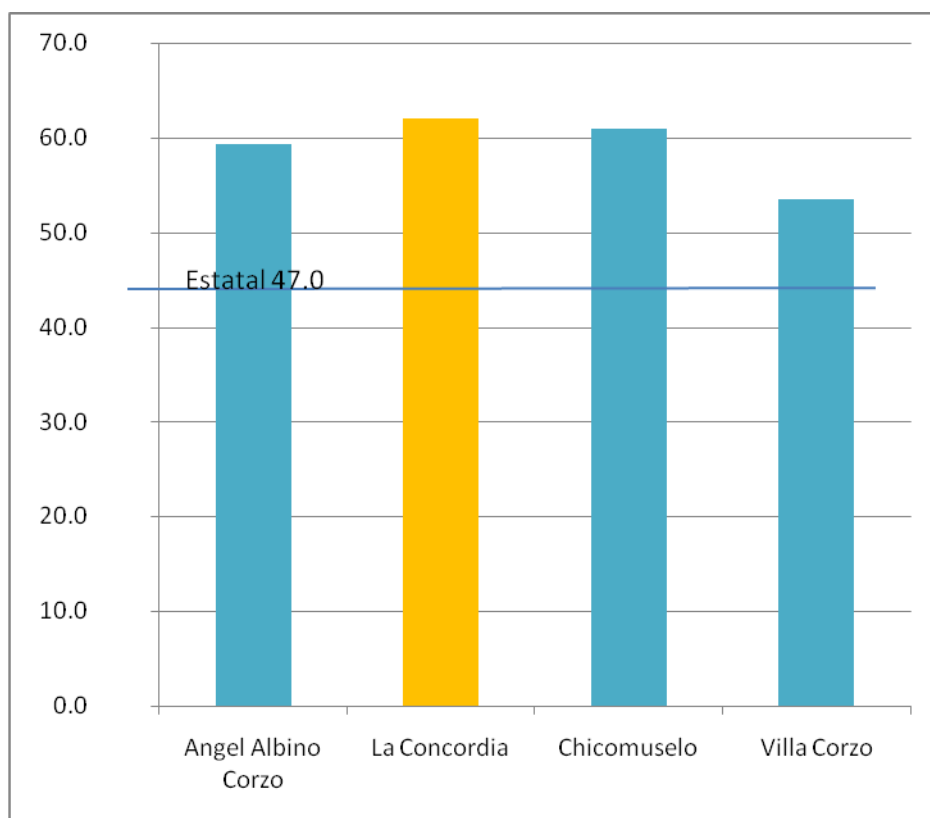


Figura 5. Índice de pobreza alimentaria para el municipio de La Concordia, en el contexto regional y estatal. Porcentaje de Población en condición de pobreza Alimentaria. Fuente: Indicadores, índice y grado de rezago social, estimaciones del CONEVAL con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

Interpretación de la vulnerabilidad: El valor del índice, y refleja una condición de pobreza en donde casi dos tercios de la población del municipio tiene una insuficiencia importante de ingreso para adquirir los productos de la canasta básica. Esto indica un nivel de vulnerabilidad Muy Alto.

Indicador: Porcentaje de población en condición de pobreza de capacidades

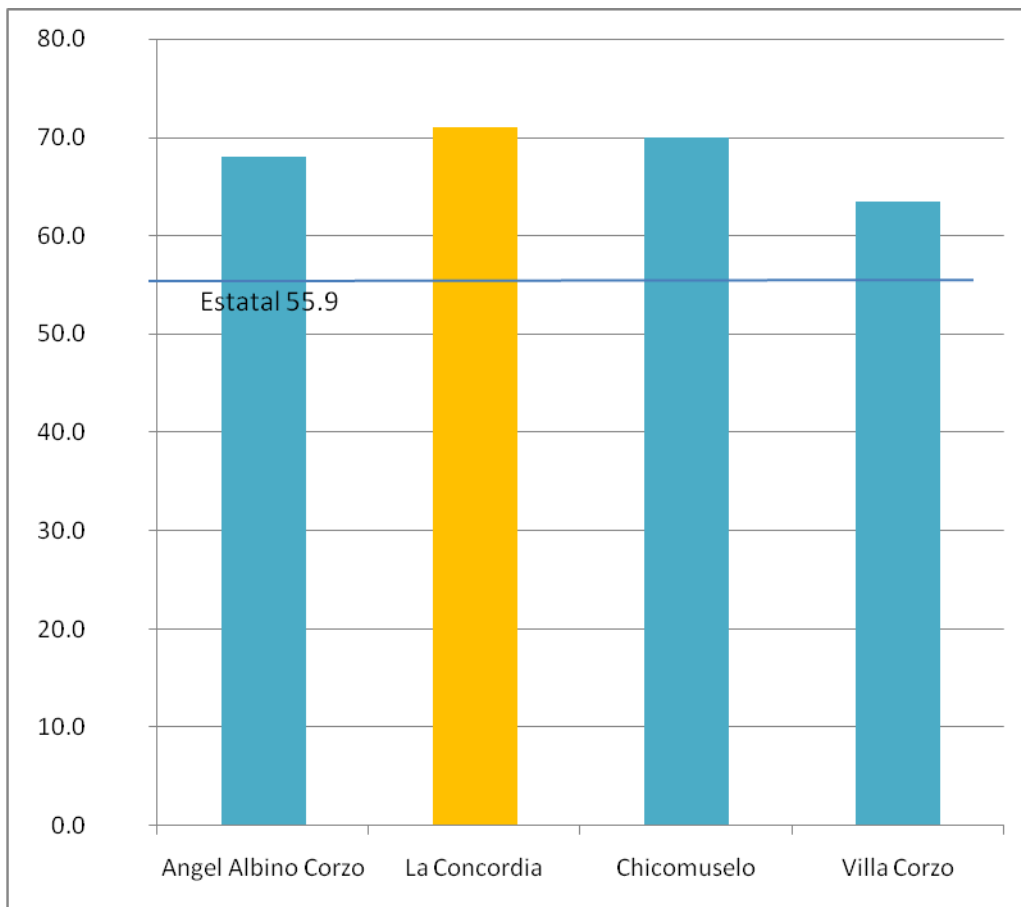


Figura 6. Índice de pobreza de capacidades para el municipio de La Concordia, en el contexto regional y estatal. Porcentaje de Población en condición de pobreza de Capacidades. Fuente: Indicadores, índice y grado de rezago social, estimaciones del CONEVAL con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

Interpretación de la vulnerabilidad: El valor del índice señala una condición de pobreza extrema en donde casi tres cuartas partes de la población del municipio tiene una insuficiencia de ingreso para adquirir medicinas que contribuyan a mejorar las condiciones de salud en caso de haber sido afectado directamente o indirectamente por el peligro, pero también indica la falta de capacidad de pago de una mejor educación, y derivado de ello posiblemente menores oportunidades de empleo bien remunerado, y en consecuencia menor capacidad de recuperación del daño ocasionado por el peligro. Esto indica un nivel de vulnerabilidad Muy Alto.

Componente de Vulnerabilidad por Resiliencia

Indicador: Porcentaje de población en condición de pobreza de patrimonio

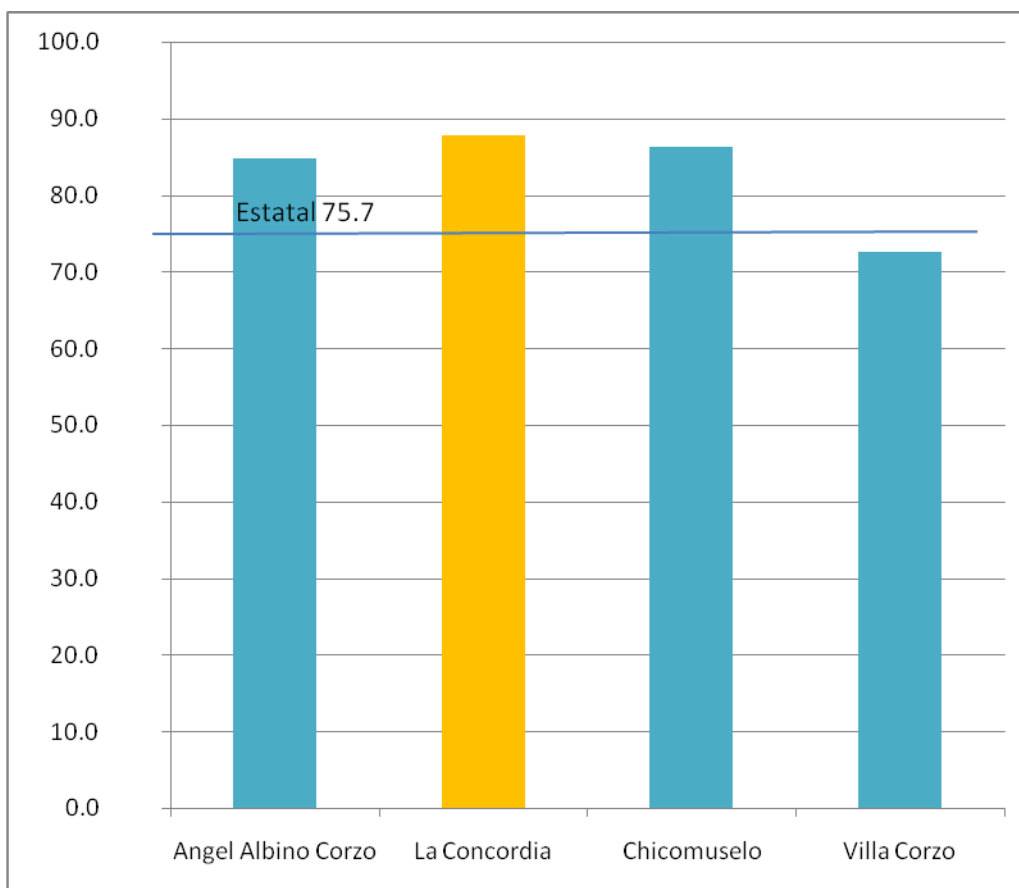
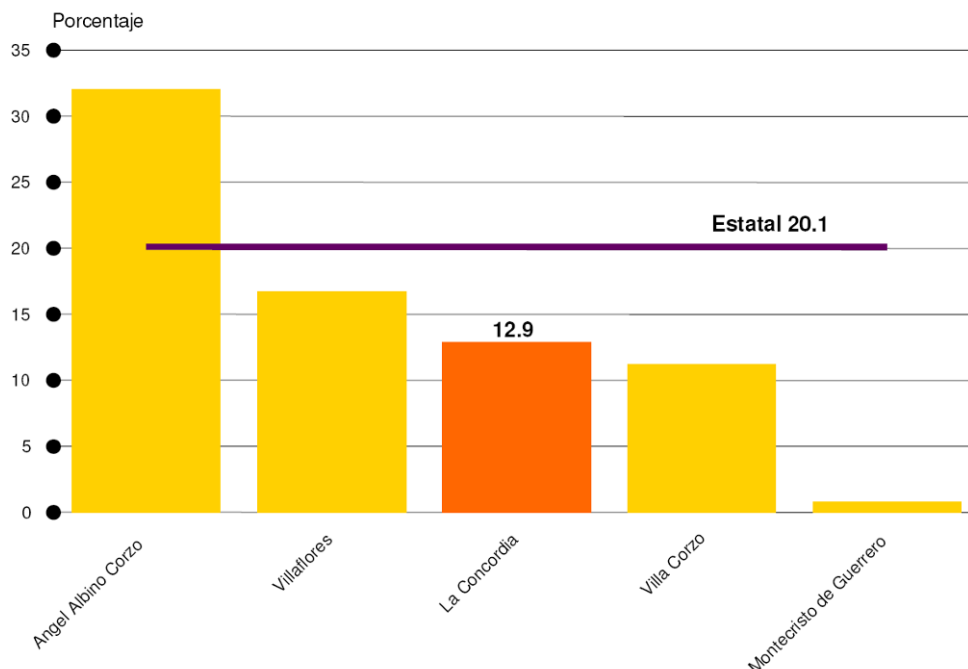


Figura 7. Índice de pobreza de patrimonio para el municipio de La Concordia, en el contexto regional y estatal. Porcentaje de Población en condición de pobreza de Patrimonio. Fuente: Indicadores, índice y grado de rezago social, estimaciones del CONEVAL con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

Interpretación de la vulnerabilidad: El valor del índice señala una condición de pobreza que asume que existe insuficiencia importante de ingreso para compra de vestido, vivienda y transporte, lo cual se interpreta como una muy baja capacidad de recuperación de este patrimonio en caso de pérdida por afectación derivada del peligro, por lo que su resiliencia es también muy baja, y su nivel de vulnerabilidad es por tanto Muy Alto

Indicador: Porcentaje de población con derechohabiencia



Fuente: Estimación realizada en COESPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005, INEGI

Figura 8. Porcentaje de población con derechohabiencia del municipio de La Concordia, en el contexto regional y estatal.

Interpretación de la vulnerabilidad: La derechohabiencia a servicios de salud refleja, en el contexto de vulnerabilidad, una posibilidad de acudir en busca de ayuda médica profesional en caso de haber sido afectado por algún peligro, ya sea de manera directa o indirecta. La cifra dada para la población municipal es extremadamente baja e indica una muy baja resiliencia, esto es, pocas posibilidades de recibir ayuda para recuperar la salud, por lo que su nivel de vulnerabilidad es catalogado como Muy Alto.

Indicador: Índice de marginación, grado de marginación

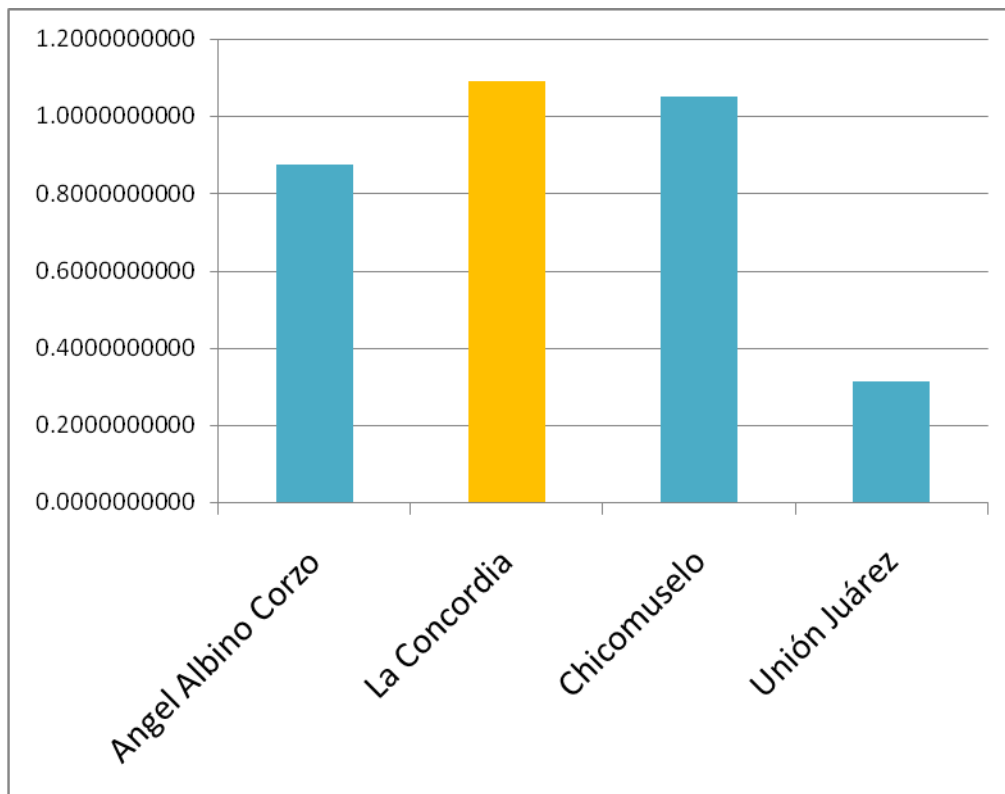
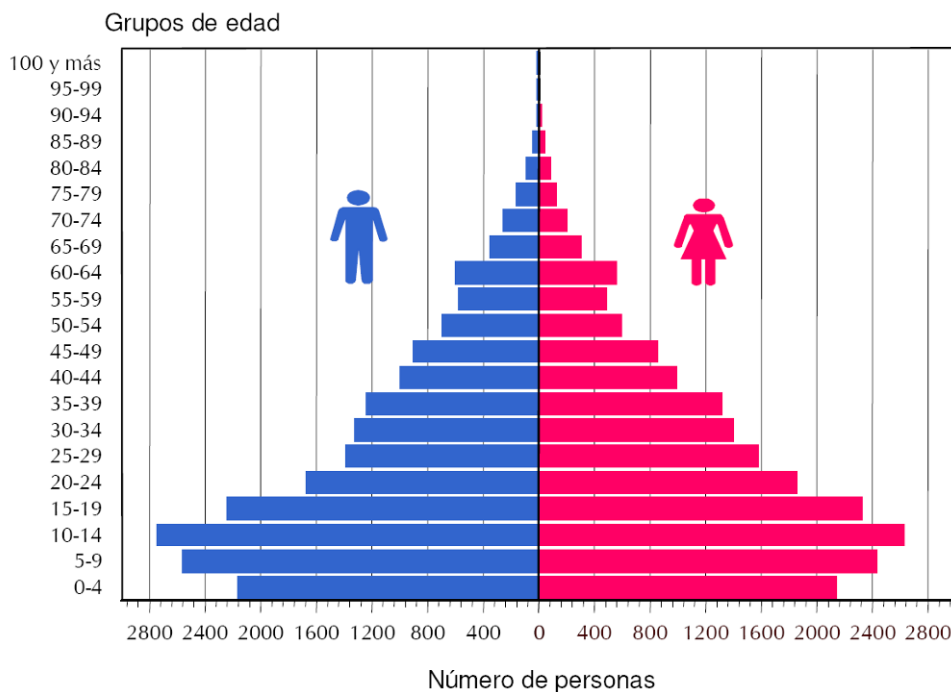


Figura 9. Índice de Marginación del municipio de La Concordia, en el contexto regional y estatal. Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005 y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005 (IV Trimestre).

Interpretación de la vulnerabilidad: Un índice de marginación tan alto como el que posee el municipio indica en general una muy baja capacidad de su población para recuperarse de la afectación directa o indirecta de la ocurrencia de cualquier peligro. Este índice señala que las condiciones de alfabetismo, educación, características de la vivienda e ingreso de la población, son altamente desfavorables para enfrentar situaciones de peligro, por ello, su resiliencia también es muy baja y su nivel de vulnerabilidad se considera Muy Alto.

Indicador: Pirámide de edades por grupo quinquenal



Fuente: Estimación realizada en COESPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005, INEGI

Figura 10. Pirámide de edades del municipio de La Concordia, por grupo de edad quinquenal

Interpretación de la vulnerabilidad: la base de la pirámide en sus primeros dos grupos muestra una cantidad de población infantil relativamente abundante, aunque con tendencia a decrecer, lo cual indica que la población municipal tiene una resiliencia relativamente buena, debido al hecho de que los infantes poseen una capacidad fisiológica de recuperación más alta que los adultos cuando han sufrido los efectos directos, o los efectos indirectos, de un peligro. Por otra parte, la cantidad de población en los grupos de edad de 65 años o más es reducida, y dado que los adultos mayores poseen una muy baja resiliencia, este hecho es positivo, resultando en un nivel de vulnerabilidad de la población municipal que se puede catalogar como bajo.

Indicadores a Nivel Municipal en el Contexto Municipal

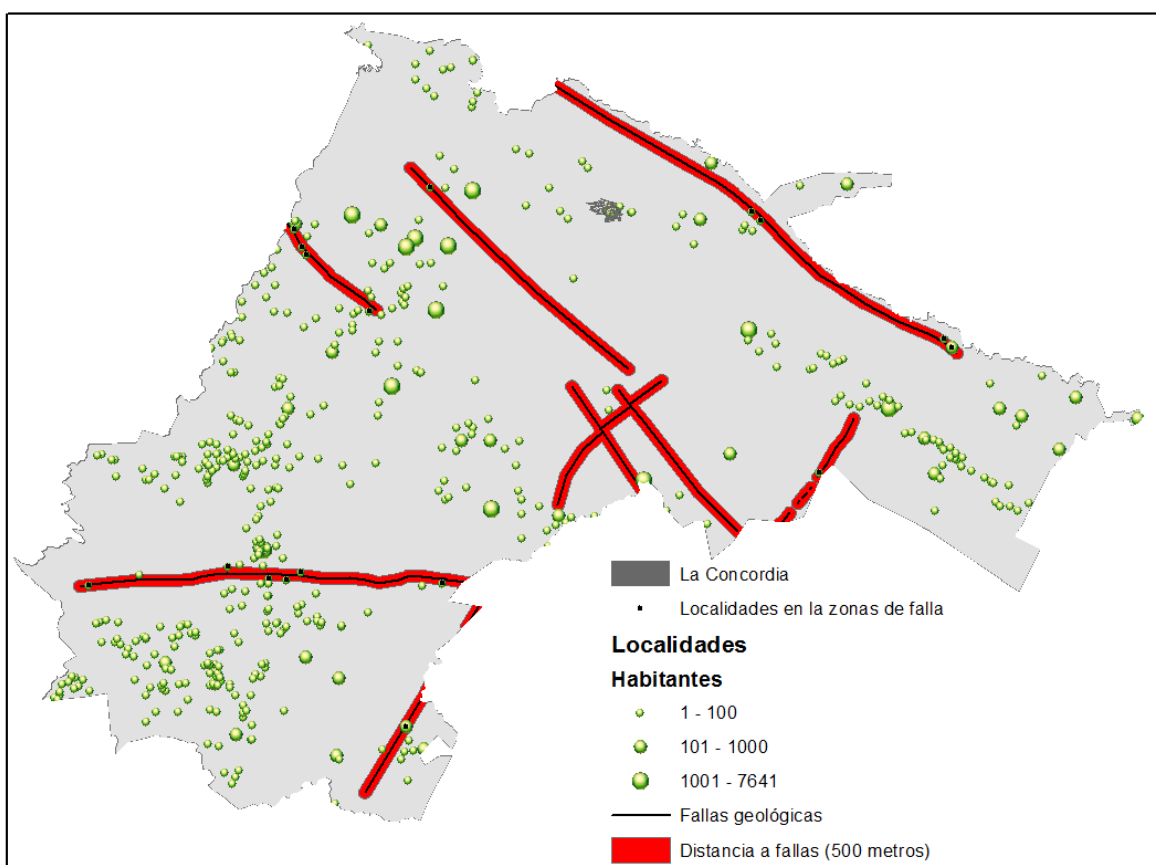
Para el nivel municipal se seleccionan indicadores que muestran la vulnerabilidad de todo el municipio, sobre todo porque en su territorio o cerca de él existen peligros que afectan en alguna medida a la población, las actividades económicas, la infraestructura y los recursos del territorio. En general, los tipos de indicadores en este nivel de análisis corresponden principalmente a indicadores de proximidad, de orientación, de exposición, y de coincidencia. Dentro de este nivel de análisis, de todos los indicadores posibles según el modelo SAVE, se han escogido los siguientes por su relevancia.

Componente de vulnerabilidad.- Exposición.

Indicador.-Proximidad al peligro de núcleos de población.

DISTANCIA A FALLAS GEOLÓGICAS

Interpretación.- A mayor proximidad a la falla, mayor vulnerabilidad del núcleo de población.



Las fallas geológicas pueden producir inestabilidad del terreno más allá de donde se encuentra la zona específica de falla, a veces incluso en forma de fracturas o grietas transversales a la falla, que pueden afectar edificaciones o vialidades, por lo que es conveniente evitar dichas zonas. No existe una distancia determinada a la que se pueden producir efectos secundarios durante el movimiento de una falla, ya que esto depende de varios factores, entre ellos el tipo de falla y el nivel de actividad. En el mapa se ha representado una franja de 500 metros a cada lado de la falla como la posible zona de mayor afectación.

Dentro de la zona de posible afectación se encuentran 17 localidades del municipio. Todas estas localidades son más o menos vulnerables dependiendo de si la falla cruza por la zona urbanizada de la localidad o no. Se recomienda identificar en mayor detalle posibles afectaciones de las fallas dentro de cada localidad, especialmente en la zona de falla. La tabla siguiente muestra las localidades en la zona de posible afectación y su población de acuerdo con el Censo 2010.

LOCALIDAD	POBLACION
PERLA DEL GRIJALVA	175
PIEDRA BLANCA (LA VEGA DEL PALMAR)	158
LA CRUZ BLANCA	24
SAN FELIPE UNO	20
POTRERO CERRO	12
EL PORVENIR	12
ORIZABA	11
NUEVO SAN PEDRANO	10
EL BRASIL	6
EL EMBARCADERO	6
CELESTINO GÓMEZ	6
LAS MARAVILLAS	4
FREDY GONZÁLEZ	4
LAS ESTRELLAS	3
NUEVA LINDA	2
SANTA FE	2
RÍO ESCONDIDO	2

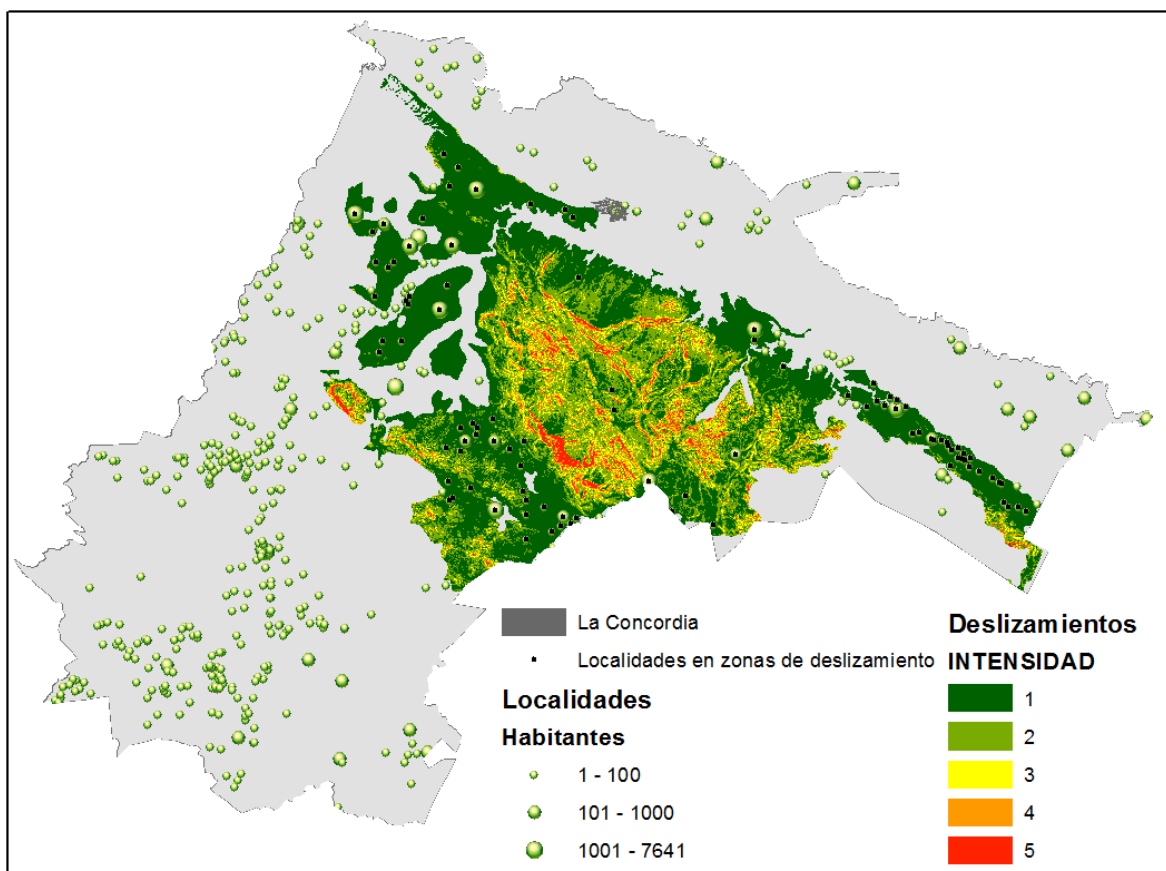
Componente de vulnerabilidad.-Sensibilidad.

Indicador.- Coincidencia de núcleos de población con el peligro.

COINCIDENCIA DE ZONAS DE DESLIZAMIENTO CON NÚCLEOS DE POBLACIÓN

Interpretación.

- a) a mayor número de localidades en zonas de deslizamiento, mayor vulnerabilidad.
- b) a mayor intensidad del peligro mayor vulnerabilidad de las localidades.



Existen 97 localidades en zona de peligro de deslizamiento. Por su número, las localidades del municipio son moderadamente vulnerables a este tipo de peligro. Las localidades más vulnerables por su exposición al peligro son las que se encuentran en las zonas de intensidad alta y muy alta.

En la zona de deslizamientos del municipio existen:

- 4 localidades en zona de intensidad baja
- 93 localidades en zona de intensidad muy baja

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD	DETALLES
EL MAJAGUAL	29	2	Área susceptible a deslizamientos, intensidad baja
SANTA ROSA	3	2	Área susceptible a deslizamientos, intensidad baja
GUASAVE	3	2	Área susceptible a deslizamientos, intensidad baja
SAN MARTÍN	1	2	Área susceptible a deslizamientos, intensidad baja
BENITO JUÁREZ	2715	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
DIAMANTE DE ECHEVERRÍA	2157	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
DOLORES JALTENANGO	2090	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
INDEPENDENCIA	1953	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
PLAN DE AGUA PRIETA	1752	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
RIZO DE ORO	1434	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
REFORMA	1148	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
IGNACIO ZARAGOZA	1127	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
NUEVA LIBERTAD	1005	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
SAN NICOLÁS	656	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
GUADALUPE MARAVILLAS	533	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
SAN RAFAEL	348	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
JUAN SABINES	263	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD	DETALLES
GUTIÉRREZ			baja
EL ESPINAL	225	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
SAN MARCOS	186	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
CANDELARIA Y NUEVA ESPERANZA	89	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
SAN ANTONIO (SANTA ISABEL POBLAZÓN)	61	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
LA SOLEDAD	53	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
ALBERTO MORENO VÁZQUEZ	47	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
EL PASTAL	44	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
CALZADA DE ARRIERA	43	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
BUENAVISTA	28	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
NUEVA POBLAZÓN	20	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
LOS ALPES	19	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
EL CAIRO	18	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
LA VENTANA	17	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
EL LAUREL	14	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD	DETALLES
EL BRILLANTE	13	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
LA EXPERIENCIA	13	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
BRASIL	13	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
PAÑO MANO	12	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
ZONA ZAPOTE	11	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
NARANJO EL ALTO	11	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
SANTA TERESA	10	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
MEXIQUITO	10	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
ISLA DEL CARMEN	10	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
RANCHO EJIDAL	10	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
LAS MARÍAS	9	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
AGUA BENDITA	9	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
SANTA ELENA	8	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
EL ZAPOTILLO	8	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
AGUAS BLANCAS	8	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
SANTA CATALINA	7	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD	DETALLES
PANTELHÓ			baja
TIERRA BLANCA	7	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
LA ALGODONERA	7	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
SAN MARTÍN	6	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
VILLAFLORES	6	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
SANTA ANA	6	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
LA ESCONDIDA	6	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
MONTE EL CALVARIO	6	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
LAS GUACAMAYAS	6	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
LOS PAJARITOS	6	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
LAS FLORES	5	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
VILLAHERMOSA	5	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
EL JOBO	5	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
SAN FELIPE EL ALTO	5	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
MONTERREY	5	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
OCOTLÁN EL PINAL	5	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD	DETALLES
OSCAR MARTÍNEZ MORENO	5	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
EL PORVENIR	5	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
SAN MIGUEL	5	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
TRES ARBOLITOS	5	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
EL RECUERDO	5	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
SANTA TERESA	4	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
MEXICALI	4	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
DOLORES	4	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
SAN GREGORIO	4	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
FLOR DE MAYO BUENAVISTA	4	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
EL PORTILLO	4	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
SANTA ROSA	4	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
SIGLO 21	4	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
SAN MARCOS	4	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
MONTEVERDE	3	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja

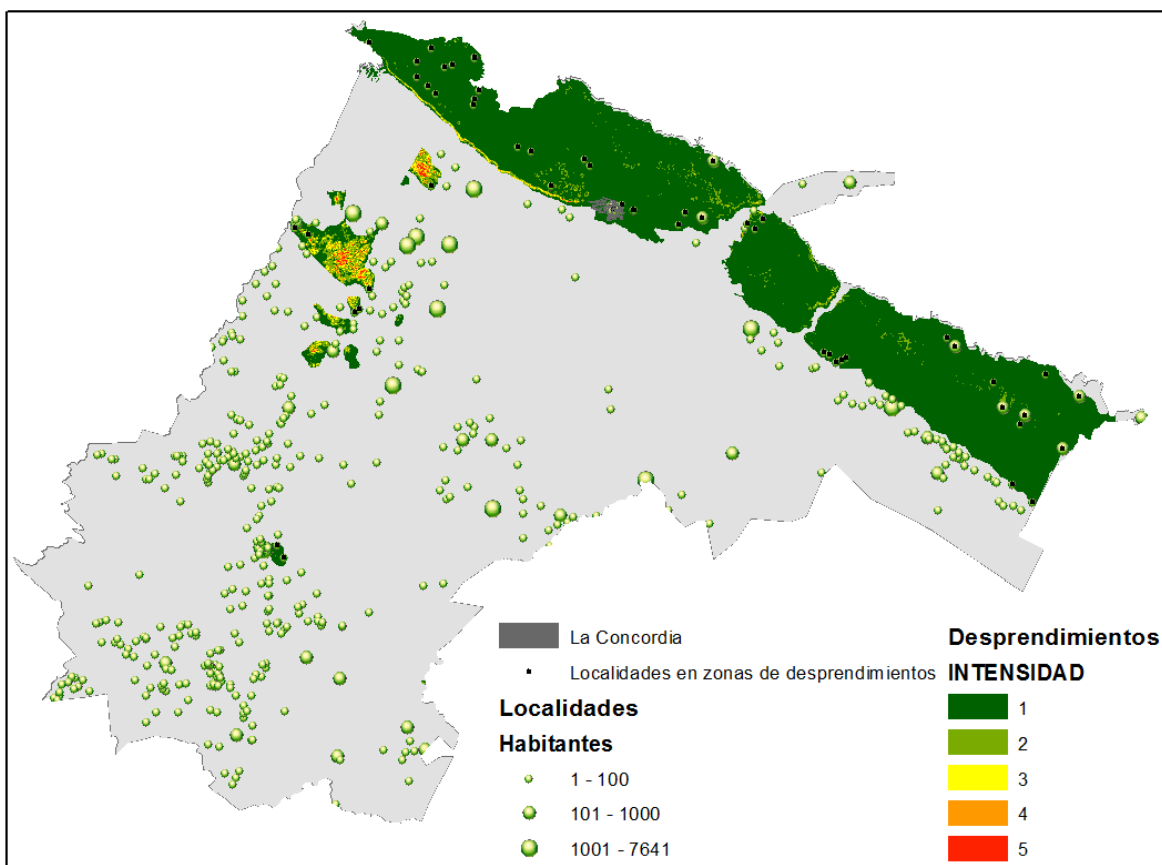
LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD	DETALLES
LAS MARGARITAS	3	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
LA PASADA	3	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
SANTA CECILIA	3	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
EL SACRIFICIO	3	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
NUEVA VICTORIA	3	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
EL PALMAR	3	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
BUENOS AIRES	2	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
EL TESORO	2	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
SANTA CATARINA	2	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
SANTA LUCÍA	2	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
EL CALVARIO	2	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
LLANO GRANDE	1	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
PENCIL VIEJO	1	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
DOS HERMANOS	1	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
LAS MARAVILLAS	1	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
HONDURAS	1	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD	DETALLES
			baja
SANTA JOSEFINA	1	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
JAIME ZÚÑIGA	1	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
SANTA MONICA	1	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja
LAS PALOMAS	1	1	Área susceptible a deslizamientos, intensidad muy baja

COINCIDENCIA DE ZONAS DE DESPRENDIMIENTO CON NÚCLEOS DE POBLACIÓN

Interpretación.

- a) a mayor número de localidades en zonas de desprendimiento, mayor vulnerabilidad.
- b) a mayor intensidad del peligro mayor vulnerabilidad de las localidades.



Existen 53 localidades en zona de peligro de desprendimientos. Por su número, las localidades del municipio son moderadamente vulnerables a este tipo de peligro, incluyendo la ciudad de La Concordia. Las localidades más vulnerables por su exposición al peligro son las que se encuentran en las zonas de intensidad alta y muy alta.

En la zona de desprendimientos del municipio existen:

- 1 localidades en zona de intensidad media
- 1 localidades en zona de intensidad baja
- 51 localidades en zona de intensidad muy baja

LOCALIDAD	POBLACION	INTANSIDAD	DETALLES
LOS GIRASOLES	6	3	Área susceptible a desprendimientos, intensidad media
LINDAVISTA	4	2	Área susceptible a desprendimientos, intensidad baja
LA CONCORDIA	7641	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
NIÑOS HÉROES	805	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
EL RETIRO	400	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
SAN ISIDRO	223	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
SAN JOSÉ MARAVILLAS	207	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
NUEVO SONORA	177	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
PERLA DEL GRIJALVA	175	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
MONTE VERDE MARAVILLAS	167	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
NUEVO SAN JUAN	58	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
NUEVO COPAL	54	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
OJO DE AGUA DOS	24	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
EL PALMARCITO	24	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
ADOLFO LÓPEZ MATEOS	21	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
LOS CIMIENTOS	15	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
LA ESPERANZA	15	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
SAN RAFAEL	13	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
SAN GABRIEL	13	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
RANCHO BONITO	12	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
MARCELINO MEJÍA	11	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
NUEVO SAN PEDRANO	10	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
EL TINACO	9	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
LINDA VISTA	8	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja

LOCALIDAD	POBLACION	INTANSIDAD	DETALLES
SAN ANTONIO (EL PLACER)	7	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
LA GLORIA	7	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
EL HIGO AMATE	7	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
VILLAHERMOSA EL PALMAR	6	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
EL NILAR	6	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
MINATITLÁN	6	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
CUAJILOTE DOS	6	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
EL BRASIL	6	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
EL PORVENIR	6	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
CELESTINO GÓMEZ	6	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
EL CUAJILOTE UNO	6	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
LOS FRAMBOYANES	6	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
ALTOS DE JESÚS	5	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
OJO DE AGUA UNO	5	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
SANTA ISABEL	5	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
LA DINASTÍA	5	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
EL FLORIDO	4	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
FREDY GONZÁLEZ	4	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
ALTOS DE SIERRA VERDE	3	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
EL ESPINAL	3	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
EL CANTIL	3	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
EL RINCONCITO	3	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
LINDA VISTA	3	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
EL POTRERILLO	3	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja

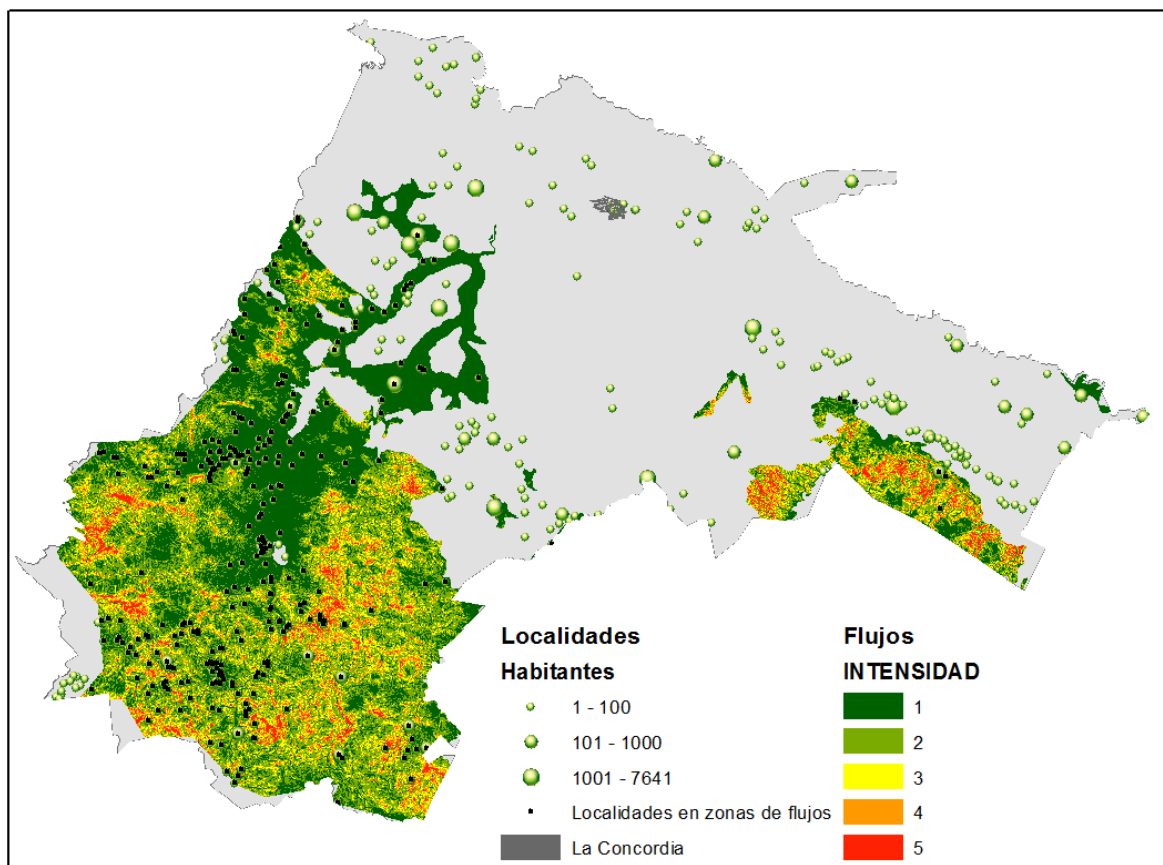
LOCALIDAD	POBLACION	INTANSIDAD	DETALLES
EL CIELITO	2	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
SANTA LUZ	2	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
GUADALUPE	2	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
SAN ISIDRO	2	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja
LA PUREZA	1	1	Área susceptible a desprendimientos, intensidad muy baja

COINCIDENCIA DE ZONAS DE FLUJOS CON NÚCLEOS DE POBLACIÓN

Interpretación.

a) a mayor número de localidades en zonas de flujos, mayor vulnerabilidad.

b) a mayor intensidad del peligro mayor vulnerabilidad de las localidades.



Existen 303 localidades en zona de peligro de flujos. Por su número, las localidades del municipio son altamente vulnerables a este tipo de peligro. Las localidades más vulnerables por su exposición al peligro son las que se encuentran en las zonas de intensidad alta y muy alta. (Mapa de Vulnerabilidad en remoción en masa)

En la zona de flujos del municipio existen:

- 1 localidades en zona de muy alta intensidad
- 7 localidades en zona de alta intensidad
- 18 localidades en zona de intensidad media
- 84 localidades en zona de intensidad baja
- 17 localidades en zona de intensidad muy baja

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD	DETALLES
EL CASTAÑO	3	5	Área susceptible a flujos, intensidad muy alta
CABAÑAS	28	4	Área susceptible a flujos, intensidad alta
SANTA CECILIA	10	4	Área susceptible a flujos, intensidad alta
SAN MARCOS	9	4	Área susceptible a flujos, intensidad alta
LAS GARDENIAS	8	4	Área susceptible a flujos, intensidad alta
EL RECUERDO	7	4	Área susceptible a flujos, intensidad alta
SAN RAFAEL	4	4	Área susceptible a flujos, intensidad alta
SANTA RITA	3	4	Área susceptible a flujos, intensidad alta
EL CEÑIDO	44	3	Área susceptible a flujos, intensidad media
LOMA BONITA	23	3	Área susceptible a flujos, intensidad media
LA ESPERANZA	16	3	Área susceptible a flujos, intensidad media

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD	DETALLES
NUEVO VERGEL	12	3	Área susceptible a flujos, intensidad media
BÉLGICA	11	3	Área susceptible a flujos, intensidad media
SAN ANTONIO	10	3	Área susceptible a flujos, intensidad media
SANTA AMALIA	10	3	Área susceptible a flujos, intensidad media
SANTA TERESA	7	3	Área susceptible a flujos, intensidad media
SAN MANUELITO	6	3	Área susceptible a flujos, intensidad media
BUENAVISTA	6	3	Área susceptible a flujos, intensidad media
EL PACAYAL	5	3	Área susceptible a flujos, intensidad media
SAN AGUSTÍN	4	3	Área susceptible a flujos, intensidad media
LAS GARDENIAS	4	3	Área susceptible a flujos, intensidad media
LA LUCHA	4	3	Área susceptible a flujos, intensidad media
MARAVILLAS	4	3	Área susceptible a flujos, intensidad media
LAS NUBES	3	3	Área susceptible a flujos, intensidad media
SAN SALVADOR	3	3	Área susceptible a flujos, intensidad media
EL SAGITARIO	2	3	Área susceptible a flujos, intensidad media
PLAN DE LA LIBERTAD BAJA (EL RECREO)	640	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
MONTERREY	503	2	Área susceptible a flujos, intensidad

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD	DETALLES
			baja
PIEDRA BLANCA (LA VEGA DEL PALMAR)	158	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
SANTA ANITA	148	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
ANTIGUA MARAVILLAS	130	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
EL ARROYÓN	103	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
EMILIANO ZAPATA	87	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
MONTE ALBÁN	72	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
EL PALMAR	70	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
SANTA LUCÍA	44	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
SAN PEDRO	44	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
SAN MARCOS	43	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
JUAN SABINES	39	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
SANTA ELENA	38	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
LA PERLA	35	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
MONTE NARANJO (EMILIANO ZAPATA)	31	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
LOS LEONES	29	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
SAJONIA	27	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD	DETALLES
TRES DE MAYO	26	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
LAS JOYAS	25	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
LAS DELICIAS	23	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
SALITRAL	21	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
LAS FLORES	21	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
MARÍA AUXILIADORA	21	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
EL OLVIDO	20	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
30 DE AGOSTO	20	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
LAS GARDENIAS	19	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
EL OLVIDO	18	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
ARMENIA	18	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
MIRAMAR	17	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
SAN JUAN BAUTISTA	16	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
GARDENIAS	16	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
PALMIRA	14	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
BUENAVISTA	13	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
VERTIENTE EL CARMELITO	13	2	Área susceptible a flujos, intensidad

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD	DETALLES
			baja
POTRERO CERRO	12	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
LA UNIÓN DOS	12	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
RANCHO ALEGRE	12	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
GUADALUPE	12	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
BUENOS AIRES	12	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
EL CAMPAMENTO	11	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
SAN MARTÍN LA PLAYONA	11	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
MONTE BONITO	11	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
CANDELARIA CERRO BOLA	11	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
VILLA COMALTITLÁN LAS CAROLINAS	10	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
NUEVA ESPERANZA (EL PLAN)	10	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
LAS PEÑITAS	10	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
EL TRIUNFO	10	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
NUEVA CONCEPCIÓN	9	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
BERLÍN	9	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
SANTA MARTHA	9	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD	DETALLES
SAN ISIDRO	9	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
BUENOS AIRES	8	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
SANTA MARTHA	8	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
LAS VIOLETAS	7	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
LA UNIÓN	7	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
ALTAMIRA LOS TRES SAGITARIOS	7	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
SAN ANTONIO	6	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
EL PACAYAL	6	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
SAN FRANCISCO	5	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
RANCHO ALEGRE	5	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
SAN JOSÉ	5	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
LAS DELICIAS	5	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
VISTAHERMOSA	5	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
SAN CARMEN	5	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
SAN FRANCISCO	5	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
SAN JOSÉ	5	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
MONTERREY	5	2	Área susceptible a flujos, intensidad

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD	DETALLES
			baja
NUEVO MÉXICO	4	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
SAN MIGUEL	4	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
SAN AGUSTÍN	4	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
LAS MARAVILLAS	4	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
TORREONCITO	4	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
EL JAGUAR	4	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
LOMA BONITA	4	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
LA CIÉNEGA	4	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
LAS LIMAS	4	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
SAN ISIDRO	4	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
SANTA ROSA	4	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
VILLAHERMOSA	4	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
EL CORRALITO	3	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
EL RECUERDO	3	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
EL LIMONAR	3	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
LA CIÉNEGA DOS	3	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD	DETALLES
SAN RAMÓN	3	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
SOLEDAD LAS CUEVAS	3	2	Área susceptible a flujos, intensidad baja
EL ÁMBAR (EL ÁMBAR DE ECHEVERRÍA)	2592	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LA TIGRILLA	2346	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL RAMAL (PORVENIR)	1054	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
GUADALUPE VICTORIA	851	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
PLAN DE LA LIBERTAD	638	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
NUEVO PARAÍSO	460	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL ALTILLO	273	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
NUEVA JERUSALÉN	176	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
CUSTEPEC	140	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL CIPRÉS	137	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SAN FRANCISCO	121	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SANTA MARTHA	67	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
NAYARIT	54	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SAN JUAN	52	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SANTA ROSA	51	1	Área susceptible a flujos, intensidad

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD	DETALLES
			muy baja
NUEVA ALEMANIA	50	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SAN PEDRO	49	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SAN PEDRO	46	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL PEÑASCAL	43	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LOS LAURELES	36	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LINDAVISTA	35	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LA ESTRELLA	35	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
BUENAVISTA	34	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LAS BRISAS	33	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LAS DELICIAS	32	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
YASNOPTIC	30	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LA GRANJA	28	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
OCOTLÁN	28	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LA GLORIA	27	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SAN DIEGO	26	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL MIRADOR	25	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD	DETALLES
LA CRUZ BLANCA	24	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
RINCÓN BONITO	24	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LAS LUCES	24	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
CONCEPCIÓN	22	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LOS ÁNGELES	21	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
NUEVA RIVERA	20	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SAN FELIPE UNO	20	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LAS TORONJAS	19	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SAN PEDRO	19	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SANTA CRUZ	19	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LA SELVA	19	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL RECUERDO	19	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
REPARO ESPINO	18	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SANTA ELENA (RANCHO NUEVO)	18	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SANTA CRUZ	17	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SAN PEDRO	16	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LA PROVIDENCIA	16	1	Área susceptible a flujos, intensidad

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD	DETALLES
			muy baja
LA SOLEDAD	16	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SAN CARLOS	15	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS	15	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL POTRILLO	15	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SAN JOSÉ	15	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL CARMEN	14	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL PRIMOR (EL PATIO)	14	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LA MURALLA	14	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LAS PEÑAS (ARROYÓN)	14	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SAN BLAS	14	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL PLACETÓN	14	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
RINCÓN TIGRE	13	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
RANCHO BONITO	13	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LA FLORIDA	13	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL RECUERDO	13	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
MONCLOVA	13	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD	DETALLES
EL PARAÍSO	13	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LOS ÁNGELES	12	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL ROSARIO	12	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
BERLÍN	12	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL PORVENIR	12	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL AGUACATE	12	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SALTO DE AGUA	11	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LA AURORA	11	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
MORELIA	11	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
NUEVO CUAUHTÉMOC	11	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
ORIZABA	11	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
TRES DE MAYO	11	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL PRIMOR	11	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL MANGUITO	11	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SAN ANTONIO	11	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SAN JOSÉ DE LAS FLORES	11	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LA VAINILLA	11	1	Área susceptible a flujos, intensidad

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD	DETALLES
			muy baja
EL POTRILLO	11	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LA CABAÑA	10	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
POBLAZÓN	10	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
GUADALUPE	10	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SANTO TOMÁS	10	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL CAIRO	10	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
BUENAVISTA	10	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LOS LAURELES	10	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL TESORO	10	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SOLO DIOS	9	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL PROGRESO	9	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL GIRASOL	9	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LA CIMA	9	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
CORAZÓN DE JESÚS	9	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
PROGRESO	9	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL CUBILETE	9	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD	DETALLES
EL ESPEJO	9	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL MANGUITO	8	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL CARRIZAL	8	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SAN MIGUEL	8	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
MONTE BONITO	8	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
ESTAPILLA	8	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
MAZATLÁN	8	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SAN MIGUEL	8	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SAN NICOLÁS	8	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SAMURAY	8	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LAS CAROLINAS	7	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
MORELIA	7	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SAN RAFAEL	7	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LAS PALMAS	7	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL PLACER	7	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
BELLAVISTA	7	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LOS FRESNOS	7	1	Área susceptible a flujos, intensidad

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD	DETALLES
			muy baja
EL AGUAJE	7	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LA HACIENDITA	7	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SAN JOSÉ	7	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LA HERRADURA	6	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LOS PINOS	6	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
AMÉRICA NUEVA	6	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SAN LUIS	6	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
NUEVA YORK	6	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LIMONAR	6	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
GRANO DE ORO	6	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
FLOR BONITA	6	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL BALANCE (EL ZAPOTE)	6	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LOS ALPES	6	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LAS ISABELES	6	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
MIRADOR DE SAN ANDRÉS	6	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
NUEVO SAN JUAN	6	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD	DETALLES
CHAHUITE	6	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
NUEVA ESPERANZA	6	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
COSTA AZUL	6	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
MÉRIDA	5	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
MONTE BONITO	5	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL RODEO	5	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL HORIZONTE	5	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
VALDIVIA	5	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SAN ISIDRO	5	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LORENA	5	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LOS ALTOS DE JESÚS	5	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LOS ALPES	5	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LOMA BONITA	5	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LAS MARAVILLAS	5	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL RETIRO	5	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SAN ANTONIO	5	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL PORVENIR	5	1	Área susceptible a flujos, intensidad

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD	DETALLES
			muy baja
MAZATLÁN	4	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LOS ALTOS DE JESÚS	4	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL ESTERÓN	4	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
NUEVO MÉXICO	4	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SANTA LUCÍA (LAS ANTILLAS)	4	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LAS MALVINAS	4	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LA ESPERANZA	4	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL CAÑAL (LOMA BONITA)	4	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL MANGO	4	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LA TRINIDAD	4	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL HUERTO	4	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
MICHOACÁN	4	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
BERLÍN	4	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
GRANO DE ORO EL PORVENIR	4	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
MINATITLÁN	4	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SAN ANTONIO	4	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja

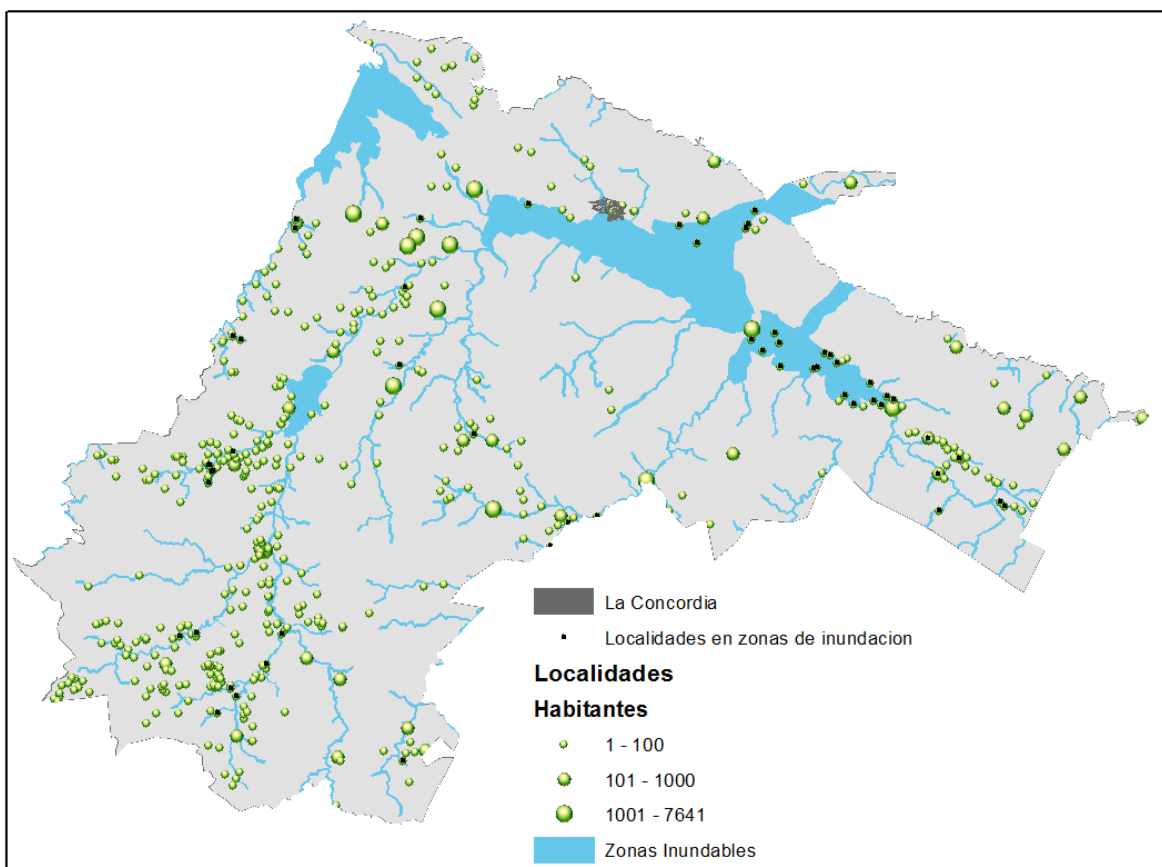
LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD	DETALLES
SANTA ISABEL	4	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LOS DOS HERMANOS	4	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LA LOMITA	4	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LAS ESTRELLAS	3	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SAN JOSÉ BUENAVISTA	3	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LAS CRUCES	3	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL CORRALITO	3	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL GERANIO	3	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL ROBLE	3	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
NUEVO SAN PEDRO	3	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
ATOYAC	3	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SAN PABLO	2	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
NUEVA LINDA	2	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
MONTE REDONDO	2	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SANTA FE	2	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL CAIRO BUENAVISTA	2	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL CARMEN	2	1	Área susceptible a flujos, intensidad

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD	DETALLES
			muy baja
EL PARAÍSO	2	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL GIRASOL	2	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL GUARUMBO	2	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LA ILUSIÓN	2	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SAN JOSÉ DE LOS PINOS	2	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LA PRIMAVERA	2	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
DOS ARBOLITOS	2	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
EL PORVENIR	2	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
LABERINTO (LA BODEGA)	1	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SAN RAFAEL	1	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja
SANTA ROSA	1	1	Área susceptible a flujos, intensidad muy baja

COINCIDENCIA DE ZONAS DE ÁREAS INUNDABLES CON NÚCLEOS DE POBLACIÓN

Interpretación.

a) a mayor número de localidades en zonas de inundación mayor vulnerabilidad.



Existen 55 localidades en zona de peligro de inundación. Por su número, las localidades del municipio son altamente vulnerables a este tipo de peligro, incluyendo la ciudad de La Concordia. Las localidades más vulnerables por su exposición al peligro son las que se encuentran en las zonas de inundación, pero aquellas ubicadas en la cercanía de una zona inundable son también vulnerables a este tipo de peligro. (Mapa de vulnerabilidad zonas de inundación)

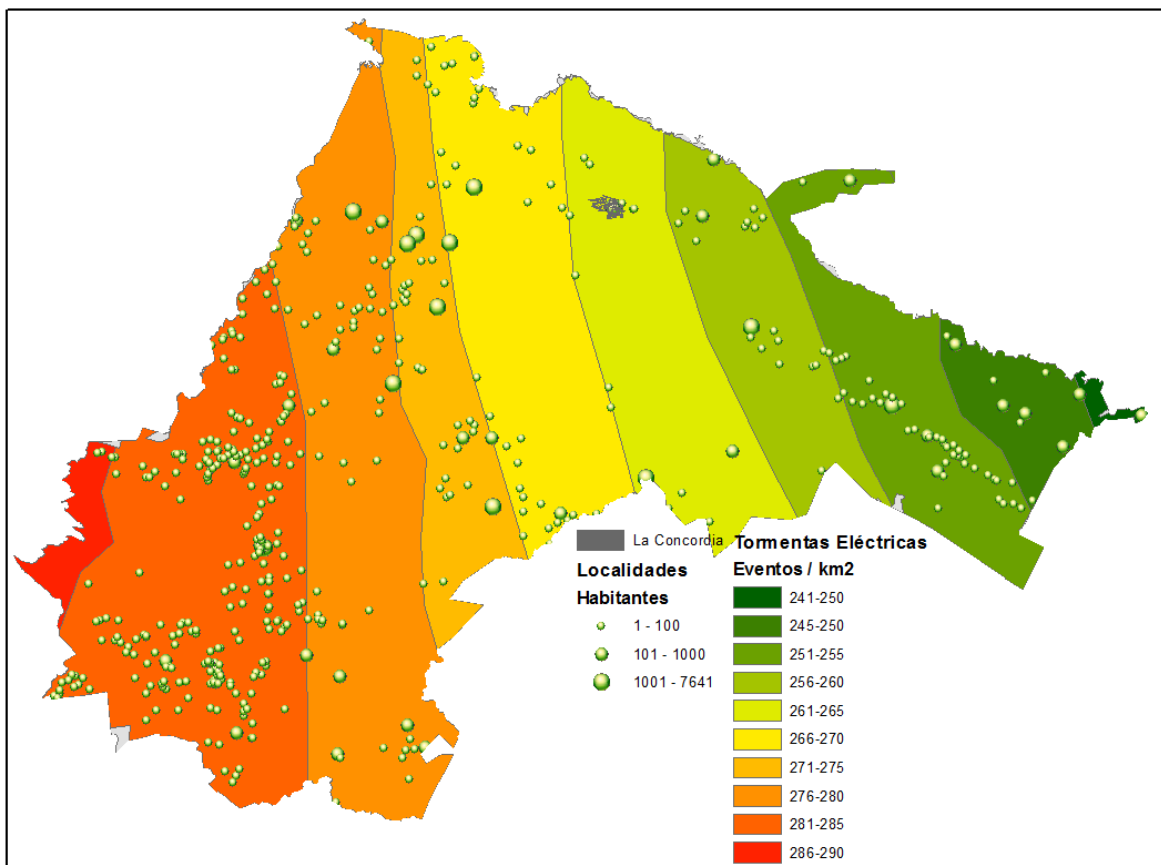
LOCALIDAD	POBLACION
LA CONCORDIA	7641
GUADALUPE MARAVILLAS	533
ANTIGUA MARAVILLAS	130
LA SOLEDAD	53
EL CEÑIDO	44
EL CACAO	37
LOS LAURELES	36
NUEVA MORELIA DOS	23
30 DE AGOSTO	20
LAS GARDENIAS	19

LOCALIDAD	POBLACION
LA SELVA	19
SAN BLAS	14
RANCHO BONITO	13
SAN MARTÍN LA PLAYONA	11
MONTE BONITO	11
EL PRIMOR	11
NUEVA ESPERANZA (EL PLAN)	10
LOS COCOS	10
ISLA DEL CARMEN	10
SANTA ELENA	8
MAZATLÁN	8
SANTA CATALINA PANTELHÓ	7
LAS CAROLINAS	7
VILLAFLORES	6
NUEVA YORK	6
EL BRASIL	6
LOS ALPES	6
EL EMBARCADERO	6
VILLAHERMOSA	5
PIEDRA BOLA	5
EL PORVENIR	5
LA DINASTÍA	5
EL RECUERDO	5
SANTA TERESA	4
SAN GREGORIO	4
LAS GARDENIAS	4
EL HUERTO	4
COSTA RICA	4
LINDAVISTA	4
MINATITLÁN	4
SANTA ROSA	4
LA LOMITA	4
MONTEVERDE	3
SAN JOSÉ BUENAVISTA	3
MORELIA	3
LA PASADA	3
EL ESPINAL	3
EL CANTIL	3
LAS DELICIAS	2
GUADALUPE	2
EL COYOLAR	2
SANTA CATARINA	2
SAN RAFAEL	1
PENCIL VIEJO	1
DOS HERMANOS	1

COINCIDENCIA DE ZONAS DE TORMENTAS ELÉCTRICAS CON NÚCLEOS DE POBLACIÓN

Interpretación.

- a) a mayor número de localidades en zonas de tormenta eléctrica mayor vulnerabilidad.
- b) a mayor intensidad del peligro mayor vulnerabilidad de las localidades.



Existen 484 localidades en zona de peligro de tormentas eléctricas. Por su número, las localidades del municipio son altamente vulnerables a este tipo de peligro, incluyendo la ciudad de La Concordia. Las localidades más vulnerables por su exposición al peligro son las que se encuentran en las zonas de mayor ocurrencia de eventos de este tipo de peligro. (Mapa de Vulnerabilidad en tormentas eléctricas)

En las zonas de tormentas eléctricas del municipio existen:

- 3 localidades en zona de intensidad de 286-290 eventos / km²
- 250 localidades en zona de intensidad de 281-285 eventos / km²
- 63 localidades en zona de intensidad de 276-280 eventos / km²
- 38 localidades en zona de intensidad de 271-275 eventos / km²
- 40 localidades en zona de intensidad de 266-270 eventos / km²
- 14 localidades en zona de intensidad de 261-265 eventos / km²
- 21 localidades en zona de intensidad de 256-260 eventos / km²
- 44 localidades en zona de intensidad de 251-255 eventos / km²
- 10 localidades en zona de intensidad de 246-250 eventos / km²
- 1 localidades en zona de intensidad de 241-245 eventos / km²

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD
EL CARRIZAL	8	286-290
LAS CRUCES	3	286-290
EL GERANIO	3	286-290
EL RAMAL (PORVENIR)	1054	281-285
PLAN DE LA LIBERTAD BAJA (EL RECREO)	640	281-285
NUEVO PARAÍSO	460	281-285
NUEVA JERUSALÉN	176	281-285
SANTA ANITA	148	281-285
CUSTEPEC	140	281-285
EL CIPRÉS	137	281-285
SAN FRANCISCO	121	281-285
EMILIANO ZAPATA	87	281-285
MONTE ALBÁN	72	281-285
SANTA MARTHA	67	281-285
NAYARIT	54	281-285
SAN JUAN	52	281-285
SANTA ROSA	51	281-285
SAN PEDRO	49	281-285
SAN PEDRO	46	281-285
SANTA LUCÍA	44	281-285
SAN MARCOS	43	281-285
EL PEÑASCAL	43	281-285
SANTA ELENA	38	281-285
SAN LUIS	36	281-285
LA PERLA	35	281-285
LINDAVISTA	35	281-285
BUENAVISTA	34	281-285
LAS DELICIAS	32	281-285
YASNOPTIC	30	281-285
LOS LEONES	29	281-285
CABAÑAS	28	281-285
LA GRANJA	28	281-285
OCOTLÁN	28	281-285
SAJONIA	27	281-285
LA GLORIA	27	281-285
TRES DE MAYO	26	281-285
SAN DIEGO	26	281-285
LA CRUZ BLANCA	24	281-285
RINCÓN BONITO	24	281-285
CONCEPCIÓN	22	281-285
SAN GERÓNIMO (LA PIEDAD)	22	281-285
SALITRAL	21	281-285

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD
LAS FLORES	21	281-285
MARÍA AUXILIADORA	21	281-285
NUEVA RIVERA	20	281-285
EL OLVIDO	20	281-285
30 DE AGOSTO	20	281-285
LAS TORONJAS	19	281-285
SAN PEDRO	19	281-285
SANTA CRUZ	19	281-285
LAS GARDENIAS	19	281-285
LA SELVA	19	281-285
EL RECUERDO	19	281-285
REPARO ESPINO	18	281-285
SANTA ELENA (RANCHO NUEVO)	18	281-285
EL OLVIDO	18	281-285
SANTA CRUZ	17	281-285
MIRAMAR	17	281-285
SAN PEDRO	16	281-285
SAN JUAN BAUTISTA	16	281-285
LA PROVIDENCIA	16	281-285
LA ESPERANZA	16	281-285
GARDENIAS	16	281-285
LA SOLEDAD	16	281-285
SANTA RITA	15	281-285
SAN CARLOS	15	281-285
FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS	15	281-285
EL POTRILLO	15	281-285
SAN JOSÉ	15	281-285
EL CARMEN	14	281-285
EL PRIMOR (EL PATIO)	14	281-285
LA MURALLA	14	281-285
LAS PEÑAS (ARROYÓN)	14	281-285
SAN BLAS	14	281-285
PALMIRA	14	281-285
EL PLACETÓN	14	281-285
SAN RAFAEL	13	281-285
LA FLORIDA	13	281-285
EL RECUERDO	13	281-285
MONCLOVA	13	281-285
EL PARAÍSO	13	281-285
BUENAVISTA	13	281-285
VERTIENTE EL CARMELITO	13	281-285
POTRERO CERRO	12	281-285
SANTA ROSA	12	281-285
LOS ÁNGELES	12	281-285
LA UNIÓN DOS	12	281-285

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD
EL ROSARIO	12	281-285
EL AGUACATE	12	281-285
RANCHO ALEGRE	12	281-285
NUEVO VERGEL	12	281-285
SAN ISIDRO	12	281-285
GUADALUPE	12	281-285
BUENOS AIRES	12	281-285
EL CAMPAMENTO	11	281-285
SAN MARTÍN LA PLAYONA	11	281-285
MORELIA	11	281-285
BÉLGICA	11	281-285
CANDELARIA CERRO BOLA	11	281-285
TRES DE MAYO	11	281-285
EL PRIMOR	11	281-285
EL MANGUITO	11	281-285
SAN ANTONIO	11	281-285
SAN JOSÉ DE LAS FLORES	11	281-285
LA VAINILLA	11	281-285
EL POTRILLO	11	281-285
VILLA COMALTITLÁN LAS	10	281-285
CAROLINAS		
LA CABAÑA	10	281-285
POBLAZÓN	10	281-285
NUEVA ESPERANZA (EL PLAN)	10	281-285
SAN ANTONIO	10	281-285
SANTA CECILIA	10	281-285
GUADALUPE	10	281-285
SANTO TOMÁS	10	281-285
LAS PEÑITAS	10	281-285
EL TESORO	10	281-285
SANTA AMALIA	10	281-285
EL TRIUNFO	10	281-285
SOLO DIOS	9	281-285
NUEVA CONCEPCIÓN	9	281-285
BERLÍN	9	281-285
SANTA MARTHA	9	281-285
EL PROGRESO	9	281-285
EL GIRASOL	9	281-285
LA CIMA	9	281-285
CORAZÓN DE JESÚS	9	281-285
PROGRESO	9	281-285
SAN MARCOS	9	281-285
SAN ISIDRO	9	281-285
EL CUBILETE	9	281-285
EL ESPEJO	9	281-285

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD
BUENOS AIRES	8	281-285
EL MANGUITO	8	281-285
SAN MIGUEL	8	281-285
MONTE BONITO	8	281-285
ESTAPILLA	8	281-285
MAZATLÁN	8	281-285
SAN MIGUEL	8	281-285
SAN NICOLÁS	8	281-285
SANTA MARTHA	8	281-285
SAMURAY	8	281-285
LAS CAROLINAS	7	281-285
MORELIA	7	281-285
EL RECUERDO	7	281-285
SAN RAFAEL	7	281-285
LAS PALMAS	7	281-285
LAS VIOLETAS	7	281-285
BELLAVISTA	7	281-285
SANTA TERESA	7	281-285
LOS FRESNOS	7	281-285
EL AGUAJE	7	281-285
LA UNIÓN	7	281-285
SAN JOSÉ	7	281-285
MINATITLÁN	6	281-285
LA HERRADURA	6	281-285
SAN MANUELITO	6	281-285
SAN ANTONIO	6	281-285
AMÉRICA NUEVA	6	281-285
SAN LUIS	6	281-285
GRANO DE ORO	6	281-285
RANCHO VIEJO	6	281-285
FLOR BONITA	6	281-285
BUENAVISTA	6	281-285
EL BALANCE (EL ZAPOTE)	6	281-285
EL PACAYAL	6	281-285
LOS ALPES	6	281-285
MIRADOR DE SAN ANDRÉS	6	281-285
NUEVO SAN JUAN	6	281-285
CHAHUITE	6	281-285
NUEVA ESPERANZA	6	281-285
COSTA AZUL	6	281-285
MÉRIDA	5	281-285
EL RODEO	5	281-285
VALDIVIA	5	281-285
SAN FRANCISCO	5	281-285
SAN ISIDRO	5	281-285

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD
LORENA	5	281-285
RANCHO ALEGRE	5	281-285
LAS DELICIAS	5	281-285
VISTAHERMOSA	5	281-285
LOMA BONITA	5	281-285
SAN ANTONIO MIRAMAR	5	281-285
SAN CARLOS	5	281-285
SAN CARMEN	5	281-285
SAN FRANCISCO	5	281-285
SAN JOSÉ	5	281-285
MONTERREY	5	281-285
LA PARCELA	5	281-285
LAS MARAVILLAS	5	281-285
NUEVA ESPAÑA	5	281-285
EL RETIRO	5	281-285
SAN ANTONIO	5	281-285
MAZATLÁN	4	281-285
NUEVO MÉXICO	4	281-285
SAN MIGUEL	4	281-285
SAN AGUSTÍN	4	281-285
SAN RAFAEL	4	281-285
SAN AGUSTÍN	4	281-285
LOS ALTOS DE JESÚS	4	281-285
EL ESTERÓN	4	281-285
NUEVO MÉXICO	4	281-285
SANTA LUCÍA (LAS ANTILLAS)	4	281-285
LAS MARAVILLAS	4	281-285
LA ESPERANZA	4	281-285
EL MANGO	4	281-285
LA TRINIDAD	4	281-285
TORREONCITO	4	281-285
LAS GARDENIAS	4	281-285
EL HUERTO	4	281-285
MICHOACÁN	4	281-285
LOMA BONITA	4	281-285
LA CIÉNEGA	4	281-285
GRANO DE ORO EL PORVENIR	4	281-285
LAS LIMAS	4	281-285
MINATITLÁN	4	281-285
SAN ANTONIO	4	281-285
SAN ISIDRO	4	281-285
SANTA ISABEL	4	281-285
SANTA ROSA	4	281-285
VILLAHERMOSA	4	281-285
LOS DOS HERMANOS	4	281-285

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD
LAS NUBES	3	281-285
EL CORRALITO	3	281-285
EL RECUERDO	3	281-285
EL LIMONAR	3	281-285
EL ROBLE	3	281-285
NUEVO SAN PEDRO	3	281-285
SAN SALVADOR	3	281-285
SAN PEDRO AGUA FRÍA	3	281-285
SAN ANTONIO	3	281-285
ATOYAC	3	281-285
LA CIÉNEGA DOS	3	281-285
SAN RAMÓN	3	281-285
SOLEDAD LAS CUEVAS	3	281-285
SANTA RITA	3	281-285
SAN PABLO	2	281-285
NUEVA LINDA	2	281-285
MONTE REDONDO	2	281-285
SANTA FE	2	281-285
EL CARMEN	2	281-285
EL PARAÍSO	2	281-285
EL GIRASOL	2	281-285
EL SAGITARIO	2	281-285
SAN JOSÉ DE LOS PINOS	2	281-285
LA PRIMAVERA	2	281-285
EL PORVENIR	2	281-285
LABERINTO (LA BODEGA)	1	281-285
LOMA BONITA	1	281-285
SAN RAFAEL	1	281-285
SAN JOSÉ LAS FLORES	1	281-285
SAN MARTÍN DE PORRES	1	281-285
SANTA ROSA	1	281-285
LA NUEVA FORTUNA	1	281-285
LA TIGRILLA	2346	276-280
DIAMANTE DE ECHEVERRÍA	2157	276-280
GUADALUPE VICTORIA	851	276-280
PLAN DE LA LIBERTAD	638	276-280
MONTERREY	503	276-280
EL ALTILLO	273	276-280
JUAN SABINES GUTIÉRREZ	263	276-280
PIEDRA BLANCA (LA VEGA DEL PALMAR)	158	276-280
EL ARROYÓN	103	276-280
EL PALMAR	70	276-280
NUEVA ALEMANIA	50	276-280
EL CEÑIDO	44	276-280

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD
SAN PEDRO	44	276-280
JUAN SABINES	39	276-280
LOS LAURELES	36	276-280
LA ESTRELLA	35	276-280
LAS BRISAS	33	276-280
EL MIRADOR	25	276-280
LAS JOYAS	25	276-280
LAS LUCES	24	276-280
LAS DELICIAS	23	276-280
LOMA BONITA	23	276-280
LOS CIMIENTOS	21	276-280
LOS ÁNGELES	21	276-280
SAN FELIPE UNO	20	276-280
ARMENIA	18	276-280
LA ESPERANZA	15	276-280
SAN GABRIEL	13	276-280
BERLÍN	12	276-280
EL PORVENIR	12	276-280
LA AURORA	11	276-280
NUEVO CUAUHTÉMOC	11	276-280
ORIZABA	11	276-280
EL CAIRO	10	276-280
LOS LAURELES	10	276-280
RANCHO EJIDAL	10	276-280
LAS GARDENIAS	8	276-280
AGUAS BLANCAS	8	276-280
ALTAMIRA LOS TRES SAGITARIOS	7	276-280
LOS PINOS	6	276-280
LIMONAR	6	276-280
EL BRASIL	6	276-280
LAS ISABELES	6	276-280
LOS GIRASOLES	6	276-280
MONTE BONITO	5	276-280
EL HORIZONTE	5	276-280
EL PACAYAL	5	276-280
LOS ALPES	5	276-280
OSCAR MARTÍNEZ MORENO	5	276-280
LAS MALVINAS	4	276-280
EL CAÑAL (LOMA BONITA)	4	276-280
EL JAGUAR	4	276-280
BERLÍN	4	276-280
LA LUCHA	4	276-280
EL PORTILLO	4	276-280
SANTA ROSA	4	276-280
MARAVILLAS	4	276-280

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD
EL CORRALITO	3	276-280
EL RINCONCITO	3	276-280
EL CASTAÑO	3	276-280
LA ILUSIÓN	2	276-280
EL TERRERO	2	276-280
SANTA MONICA	1	276-280
BENITO JUÁREZ	2715	271-275
EL ÁMBAR (EL ÁMBAR DE ECHEVERRÍA)	2592	271-275
DOLORES JALTENANGO	2090	271-275
INDEPENDENCIA	1953	271-275
EL ESPINAL	225	271-275
NUEVO COPAL	54	271-275
MONTE NARANJO (EMILIANO ZAPATA)	31	271-275
EL MAJAGUAL	29	271-275
NUEVA POBLAZÓN	20	271-275
EL CAIRO	18	271-275
SALTO DE AGUA	11	271-275
NARANJO EL ALTO	11	271-275
SANTA TERESA	10	271-275
BUENAVISTA	10	271-275
SANTA ELENA	8	271-275
TIERRA BLANCA	7	271-275
EL PLACER	7	271-275
LA HACIENDITA	7	271-275
SAN JOSÉ	7	271-275
EL NILAR	6	271-275
NUEVA YORK	6	271-275
LA ESCONDIDA	6	271-275
LAS FLORES	5	271-275
LOS ALTOS DE JESÚS	5	271-275
EL PORVENIR	5	271-275
DOLORES	4	271-275
LA LOMITA	4	271-275
FREDY GONZÁLEZ	4	271-275
SIGLO 21	4	271-275
SAN MARCOS	4	271-275
LAS ESTRELLAS	3	271-275
LAS MARGARITAS	3	271-275
EL SACRIFICIO	3	271-275
EL TESORO	2	271-275
EL GUARUMBO	2	271-275
DOS ARBOLITOS	2	271-275
PENCIL VIEJO	1	271-275

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD
SAN MARTÍN	1	271-275
PLAN DE AGUA PRIETA	1752	266-270
NUEVA LIBERTAD	1005	266-270
SAN NICOLÁS	656	266-270
SAN MARCOS	186	266-270
CANDELARIA Y NUEVA ESPERANZA	89	266-270
SAN ANTONIO (SANTA ISABEL POBLAZÓN)	61	266-270
NUEVO SAN JUAN	58	266-270
ALBERTO MORENO VÁZQUEZ	47	266-270
CALZADA DE ARRIERA	43	266-270
EL CACAO	37	266-270
BUENAVISTA	28	266-270
EL PALMARCITO	24	266-270
ADOLFO LÓPEZ MATEOS	21	266-270
LA VENTANA	17	266-270
EL LAUREL	14	266-270
RINCÓN TIGRE	13	266-270
RANCHO BONITO	13	266-270
EL BRILLANTE	13	266-270
PAÑO MANO	12	266-270
RANCHO BONITO	12	266-270
LA GLORIA	7	266-270
VILLAHERMOSA EL PALMAR	6	266-270
SAN MARTÍN	6	266-270
VILLAFLORES	6	266-270
SANTA ANA	6	266-270
MONTE EL CALVARIO	6	266-270
LOS FRAMBOYANES	6	266-270
LOS PAJARITOS	6	266-270
ALTOS DE JESÚS	5	266-270
SANTA TERESA	4	266-270
ALTOS DE SIERRA VERDE	3	266-270
SANTA CECILIA	3	266-270
EL POTRERILLO	3	266-270
EL CIELITO	2	266-270
BUENOS AIRES	2	266-270
SANTA LUZ	2	266-270
EL CALVARIO	2	266-270
SANTA JOSEFINA	1	266-270
JAIME ZÚÑIGA	1	266-270
LA PUREZA	1	266-270
LA CONCORDIA	7641	261-265
REFORMA	1148	261-265

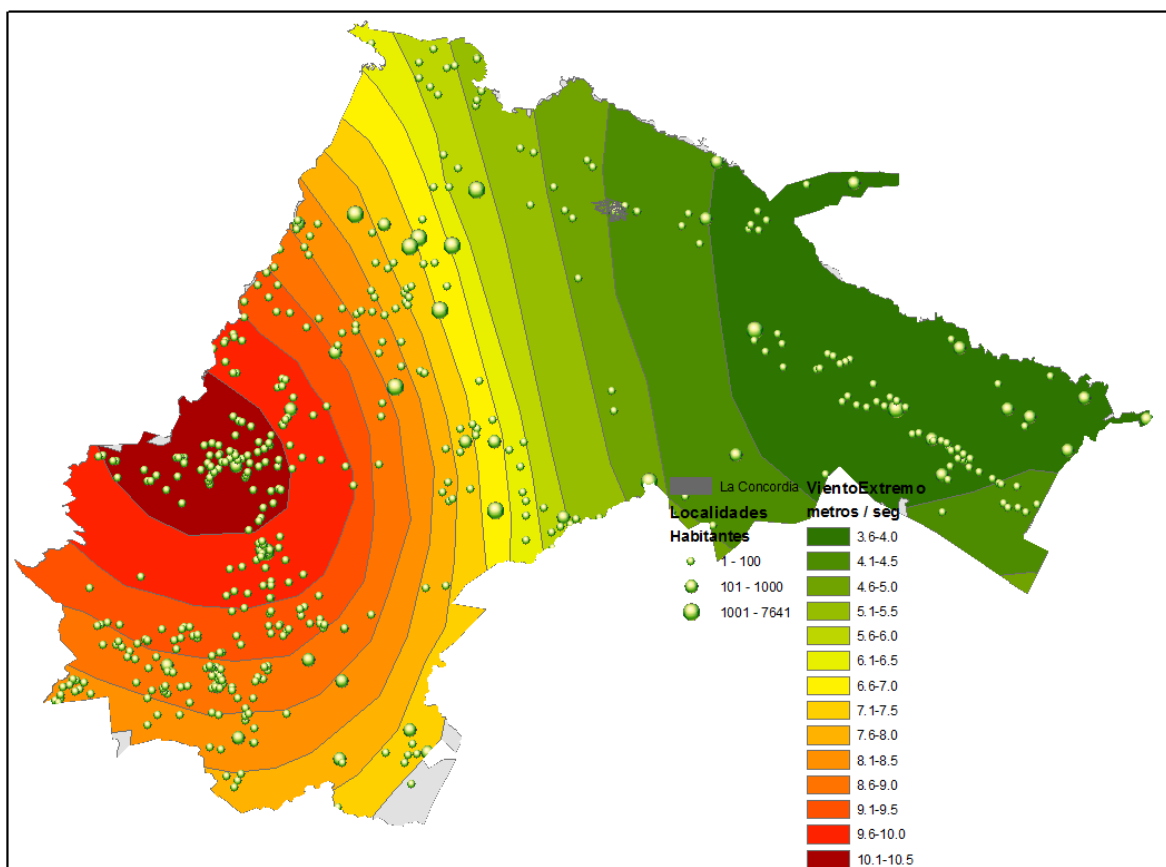
LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD
SAN RAFAEL	348	261-265
EL PASTAL	44	261-265
OJO DE AGUA DOS	24	261-265
LOS ALPES	19	261-265
ZONA ZAPOTE	11	261-265
LINDA VISTA	8	261-265
EL HIGO AMATE	7	261-265
EL PORVENIR	6	261-265
OJO DE AGUA UNO	5	261-265
SANTA ROSA	3	261-265
LAS MARAVILLAS	1	261-265
HONDURAS	1	261-265
IGNACIO ZARAGOZA	1127	256-260
NIÑOS HÉROES	805	256-260
NUEVO SONORA	177	256-260
NUEVA MORELIA DOS	23	256-260
LOS COCOS	10	256-260
EL TINACO	9	256-260
SANTA CATALINA PANTELHÓ	7	256-260
EL EMBARCADERO	6	256-260
CELESTINO GÓMEZ	6	256-260
PIEDRA BOLA	5	256-260
LA DINASTÍA	5	256-260
COSTA RICA	4	256-260
LINDAVISTA	4	256-260
MORELIA	3	256-260
LA PASADA	3	256-260
EL CANTIL	3	256-260
LAS DELICIAS	2	256-260
EL CAIRO BUENAVISTA	2	256-260
EL COYOLAR	2	256-260
RÍO ESCONDIDO	2	256-260
SAN ISIDRO	2	256-260
RIZO DE ORO	1434	251-255
GUADALUPE MARAVILLAS	533	251-255
LLANO GRANDE	186	251-255
ANTIGUA MARAVILLAS	130	251-255
LA SOLEDAD	53	251-255
LA EXPERIENCIA	13	251-255
BRASIL	13	251-255
MONTE BONITO	11	251-255
MEXIQUITO	10	251-255
ISLA DEL CARMEN	10	251-255
LAS MARÍAS	9	251-255
AGUA BENDITA	9	251-255

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD
EL ZAPOTILLO	8	251-255
SAN ANTONIO (EL PLACER)	7	251-255
LA ALGODONERA	7	251-255
LAS GUACAMAYAS	6	251-255
VILLAHERMOSA	5	251-255
SAN JOSÉ	5	251-255
SANTA ISABEL	5	251-255
EL JOBO	5	251-255
SAN FELIPE EL ALTO	5	251-255
MONTERREY	5	251-255
OCOTLÁN EL PINAL	5	251-255
EL PORVENIR	5	251-255
SAN MIGUEL	5	251-255
TRES ARBOLITOS	5	251-255
EL RECUERDO	5	251-255
MEXICALI	4	251-255
SAN GREGORIO	4	251-255
FLOR DE MAYO BUENAVISTA	4	251-255
MONTEVERDE	3	251-255
SAN JOSÉ BUENAVISTA	3	251-255
EL ESPINAL	3	251-255
LINDA VISTA	3	251-255
NUEVA VICTORIA	3	251-255
GUASAVE	3	251-255
EL PALMAR	3	251-255
GUADALUPE	2	251-255
SANTA CATARINA	2	251-255
SANTA LUCÍA	2	251-255
LOS LAURELES	2	251-255
LLANO GRANDE	1	251-255
DOS HERMANOS	1	251-255
LAS PALOMAS	1	251-255
EL RETIRO	400	245-250
SAN ISIDRO	223	245-250
SAN JOSÉ MARAVILLAS	207	245-250
PERLA DEL GRIJALVA	175	245-250
MONTE VERDE MARAVILLAS	167	245-250
MARCELINO MEJÍA	11	245-250
NUEVO SAN PEDRANO	10	245-250
CUAJILOTE DOS	6	245-250
EL CUAJILOTE UNO	6	245-250
EL FLORIDO	4	245-250
NUEVO RESPLANDOR	927	241-250

COINCIDENCIA DE ZONAS DE ZONAS DE VIENTOS EXTREMOS CON NÚCLEOS DE POBLACIÓN

Interpretación.

- a) a mayor número de localidades en zonas de viento extremo mayor vulnerabilidad.
- b) a mayor intensidad del peligro mayor vulnerabilidad de las localidades.



Existen 483 localidades en zona de peligro de vientos extremos. Por su número, las localidades del municipio son altamente vulnerables a este tipo de peligro. Las localidades más vulnerables por su exposición al peligro son las que se encuentran en las zonas de mayor intensidad del viento.

En las zonas de viento extremo del municipio existen:

- 72 localidades en zona de intensidad de 10.1-10.5 metros / segundo
- 56 localidades en zona de intensidad de 9.6-10.0 metros / segundo
- 51 localidades en zona de intensidad de 9.1-9.5 metros / segundo
- 73 localidades en zona de intensidad de 8.6-9.0 metros / segundo
- 43 localidades en zona de intensidad de 8.1-8.5 metros / segundo
- 24 localidades en zona de intensidad de 7.6-8.0 metros / segundo
- 20 localidades en zona de intensidad de 7.1-7.5 metros / segundo
- 13 localidades en zona de intensidad de 6.6-7.0 metros / segundo
- 11 localidades en zona de intensidad de 6.1-6.5 metros / segundo
- 16 localidades en zona de intensidad de 5.6-6.0 metros / segundo
- 11 localidades en zona de intensidad de 5.1-5.5 metros / segundo
- 10 localidades en zona de intensidad de 4.6-5.0 metros / segundo
- 20 localidades en zona de intensidad de 4.1-4.5 metros / segundo

- 63 localidades en zona de intensidad de 3.6-4.0 metros / segundo

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD
EL RAMAL (PORVENIR)	1054	9.6-10.0
NUEVO PARAÍSO	460	9.6-10.0
NUEVA JERUSALÉN	176	9.6-10.0
YASNOPTIC	30	9.6-10.0
OCOTLÁN	28	9.6-10.0
SAJONIA	27	9.6-10.0
LA CRUZ BLANCA	24	9.6-10.0
RINCÓN BONITO	24	9.6-10.0
SAN GERÓNIMO (LA PIEDAD)	22	9.6-10.0
SAN PEDRO	19	9.6-10.0
REPARO ESPINO	18	9.6-10.0
LA PROVIDENCIA	16	9.6-10.0
SAN CARLOS	15	9.6-10.0
FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS	15	9.6-10.0
EL CARMEN	14	9.6-10.0
LA MURALLA	14	9.6-10.0
SAN BLAS	14	9.6-10.0
EL PLACETÓN	14	9.6-10.0
SAN RAFAEL	13	9.6-10.0
MONCLOVA	13	9.6-10.0
POTRERO CERRO	12	9.6-10.0
EL POTRILLO	11	9.6-10.0
LA CABAÑA	10	9.6-10.0
POBLAZÓN	10	9.6-10.0
LOS LAURELES	10	9.6-10.0
EL PROGRESO	9	9.6-10.0
LA CIMA	9	9.6-10.0
SAN ISIDRO	9	9.6-10.0
EL ESPEJO	9	9.6-10.0
SAN JOSÉ	7	9.6-10.0
MINATITLÁN	6	9.6-10.0
LA HERRADURA	6	9.6-10.0
LOS PINOS	6	9.6-10.0
LIMONAR	6	9.6-10.0
MIRADOR DE SAN ANDRÉS	6	9.6-10.0
NUEVO SAN JUAN	6	9.6-10.0
NUEVA ESPERANZA	6	9.6-10.0
VISTAHERMOSA	5	9.6-10.0
MONTERREY	5	9.6-10.0
LA PARCELA	5	9.6-10.0
NUEVA ESPAÑA	5	9.6-10.0
MAZATLÁN	4	9.6-10.0

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD
LAS MARAVILLAS	4	9.6-10.0
EL MANGO	4	9.6-10.0
LOS DOS HERMANOS	4	9.6-10.0
EL GERANIO	3	9.6-10.0
EL ROBLE	3	9.6-10.0
NUEVO SAN PEDRO	3	9.6-10.0
SANTA RITA	3	9.6-10.0
MONTE REDONDO	2	9.6-10.0
SANTA FE	2	9.6-10.0
EL PARAÍSO	2	9.6-10.0
LA PRIMAVERA	2	9.6-10.0
EL PORVENIR	2	9.6-10.0
LABERINTO (LA BODEGA)	1	9.6-10.0
SAN RAFAEL	1	9.6-10.0
GUADALUPE VICTORIA	851	9.1-9.5
MONTE ALBÁN	72	9.1-9.5
SANTA MARTHA	67	9.1-9.5
SAN PEDRO	46	9.1-9.5
JUAN SABINES	39	9.1-9.5
BUENAVISTA	34	9.1-9.5
LOS LEONES	29	9.1-9.5
TRES DE MAYO	26	9.1-9.5
LAS JOYAS	25	9.1-9.5
SALITRAL	21	9.1-9.5
LOS ÁNGELES	21	9.1-9.5
EL OLVIDO	18	9.1-9.5
MIRAMAR	17	9.1-9.5
LA SOLEDAD	16	9.1-9.5
EL POTRILLO	15	9.1-9.5
LAS PEÑAS (ARROYÓN)	14	9.1-9.5
PALMIRA	14	9.1-9.5
VERTIENTE EL CARMELITO	13	9.1-9.5
LOS ÁNGELES	12	9.1-9.5
EL ROSARIO	12	9.1-9.5
RANCHO ALEGRE	12	9.1-9.5
NUEVO VERGEL	12	9.1-9.5
BUENOS AIRES	12	9.1-9.5
CANDELARIA CERRO BOLA	11	9.1-9.5
VILLA COMALTITLÁN LAS	10	9.1-9.5
CAROLINAS		
NUEVA ESPERANZA (EL PLAN)	10	9.1-9.5
EL MANGUITO	8	9.1-9.5
LAS GARDENIAS	8	9.1-9.5
SANTA MARTHA	8	9.1-9.5
LAS CAROLINAS	7	9.1-9.5

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD
MORELIA	7	9.1-9.5
LAS VIOLETAS	7	9.1-9.5
ALTAMIRA LOS TRES SAGITARIOS	7	9.1-9.5
BUENAVISTA	6	9.1-9.5
MONTE BONITO	5	9.1-9.5
EL PACAYAL	5	9.1-9.5
RANCHO ALEGRE	5	9.1-9.5
LOS ALPES	5	9.1-9.5
SAN ANTONIO	5	9.1-9.5
LA ESPERANZA	4	9.1-9.5
TORREONCITO	4	9.1-9.5
LAS GARDENIAS	4	9.1-9.5
LA LUCHA	4	9.1-9.5
LAS NUBES	3	9.1-9.5
SAN SALVADOR	3	9.1-9.5
ATOYAC	3	9.1-9.5
EL CASTAÑO	3	9.1-9.5
NUEVA LINDA	2	9.1-9.5
LA ILUSIÓN	2	9.1-9.5
SAN JOSÉ DE LOS PINOS	2	9.1-9.5
LOMA BONITA	1	9.1-9.5
PLAN DE LA LIBERTAD BAJA (EL RECREO)	640	8.6-9.0
SANTA ANITA	148	8.6-9.0
SAN FRANCISCO	121	8.6-9.0
EMILIANO ZAPATA	87	8.6-9.0
SAN JUAN	52	8.6-9.0
SAN PEDRO	49	8.6-9.0
SANTA LUCÍA	44	8.6-9.0
SANTA ELENA	38	8.6-9.0
LA PERLA	35	8.6-9.0
LAS BRISAS	33	8.6-9.0
LAS DELICIAS	32	8.6-9.0
CABAÑAS	28	8.6-9.0
SAN DIEGO	26	8.6-9.0
EL MIRADOR	25	8.6-9.0
LAS LUCES	24	8.6-9.0
MARÍA AUXILIADORA	21	8.6-9.0
30 DE AGOSTO	20	8.6-9.0
SANTA CRUZ	19	8.6-9.0
LA ESPERANZA	16	8.6-9.0
GARDENIAS	16	8.6-9.0
BUENAVISTA	13	8.6-9.0
LA UNIÓN DOS	12	8.6-9.0
BERLÍN	12	8.6-9.0

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD
EL PORVENIR	12	8.6-9.0
GUADALUPE	12	8.6-9.0
EL CAMPAMENTO	11	8.6-9.0
LA AURORA	11	8.6-9.0
SAN MARTÍN LA PLAYONA	11	8.6-9.0
NUEVO CUAUHTÉMOC	11	8.6-9.0
BÉLGICA	11	8.6-9.0
SAN ANTONIO	11	8.6-9.0
SAN JOSÉ DE LAS FLORES	11	8.6-9.0
SANTA CECILIA	10	8.6-9.0
GUADALUPE	10	8.6-9.0
EL CAIRO	10	8.6-9.0
SANTA AMALIA	10	8.6-9.0
EL TRIUNFO	10	8.6-9.0
SOLO DIOS	9	8.6-9.0
BERLÍN	9	8.6-9.0
SANTA MARTHA	9	8.6-9.0
CORAZÓN DE JESÚS	9	8.6-9.0
SAN MIGUEL	8	8.6-9.0
SAN NICOLÁS	8	8.6-9.0
EL RECUERDO	7	8.6-9.0
LA UNIÓN	7	8.6-9.0
SAN MANUELITO	6	8.6-9.0
SAN ANTONIO	6	8.6-9.0
AMÉRICA NUEVA	6	8.6-9.0
FLOR BONITA	6	8.6-9.0
EL PACAYAL	6	8.6-9.0
LAS ISABELES	6	8.6-9.0
EL HORIZONTE	5	8.6-9.0
SAN CARLOS	5	8.6-9.0
SAN CARMEN	5	8.6-9.0
SAN JOSÉ	5	8.6-9.0
NUEVO MÉXICO	4	8.6-9.0
SAN AGUSTÍN	4	8.6-9.0
LOS ALTOS DE JESÚS	4	8.6-9.0
EL CAÑAL (LOMA BONITA)	4	8.6-9.0
LA TRINIDAD	4	8.6-9.0
EL JAGUAR	4	8.6-9.0
LOMA BONITA	4	8.6-9.0
BERLÍN	4	8.6-9.0
LAS LIMAS	4	8.6-9.0
SAN ANTONIO	4	8.6-9.0
SANTA ROSA	4	8.6-9.0
MARAVILLAS	4	8.6-9.0
EL CORRALITO	3	8.6-9.0

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD
EL RECUERDO	3	8.6-9.0
EL LIMONAR	3	8.6-9.0
EL CORRALITO	3	8.6-9.0
SAN RAMÓN	3	8.6-9.0
EL SAGITARIO	2	8.6-9.0
LA TIGRILLA	2346	8.1-8.5
PLAN DE LA LIBERTAD	638	8.1-8.5
EL ALTILLO	273	8.1-8.5
CUSTEPEC	140	8.1-8.5
SAN LUIS	36	8.1-8.5
LOS LAURELES	36	8.1-8.5
LOS CIMIENTOS	21	8.1-8.5
SAN FELIPE UNO	20	8.1-8.5
SAN JUAN BAUTISTA	16	8.1-8.5
SANTA RITA	15	8.1-8.5
LA ESPERANZA	15	8.1-8.5
SANTA ROSA	12	8.1-8.5
SAN ISIDRO	12	8.1-8.5
ORIZABA	11	8.1-8.5
SAN ANTONIO	10	8.1-8.5
SAN MARCOS	9	8.1-8.5
SANTA TERESA	7	8.1-8.5
EL BRASIL	6	8.1-8.5
RANCHO VIEJO	6	8.1-8.5
LOS ALPES	6	8.1-8.5
LOS GIRASOLES	6	8.1-8.5
SAN FRANCISCO	5	8.1-8.5
SAN ISIDRO	5	8.1-8.5
SAN ANTONIO MIRAMAR	5	8.1-8.5
OSCAR MARTÍNEZ MORENO	5	8.1-8.5
SAN MIGUEL	4	8.1-8.5
SAN AGUSTÍN	4	8.1-8.5
SAN RAFAEL	4	8.1-8.5
EL PORTILLO	4	8.1-8.5
SAN ISIDRO	4	8.1-8.5
SANTA ISABEL	4	8.1-8.5
SANTA ROSA	4	8.1-8.5
LA LOMITA	4	8.1-8.5
SAN PEDRO AGUA FRÍA	3	8.1-8.5
SAN ANTONIO	3	8.1-8.5
EL RINCONCITO	3	8.1-8.5
SOLEDAD LAS CUEVAS	3	8.1-8.5
SAN PABLO	2	8.1-8.5
EL CARMEN	2	8.1-8.5
EL TERRERO	2	8.1-8.5

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD
SAN JOSÉ LAS FLORES	1	8.1-8.5
SAN MARTÍN DE PORRES	1	8.1-8.5
LA NUEVA FORTUNA	1	8.1-8.5
DIAMANTE DE ECHEVERRÍA	2157	7.6-8.0
MONTERREY	503	7.6-8.0
SAN PEDRO	44	7.6-8.0
MONTE NARANJO (EMILIANO ZAPATA)	31	7.6-8.0
EL OLVIDO	20	7.6-8.0
EL CAIRO	18	7.6-8.0
SALTO DE AGUA	11	7.6-8.0
BUENAVISTA	10	7.6-8.0
RANCHO EJIDAL	10	7.6-8.0
NUEVA CONCEPCIÓN	9	7.6-8.0
ESTAPILLA	8	7.6-8.0
AGUAS BLANCAS	8	7.6-8.0
TIERRA BLANCA	7	7.6-8.0
LA HACIENDITA	7	7.6-8.0
SAN JOSÉ	7	7.6-8.0
LA ESCONDIDA	6	7.6-8.0
LAS FLORES	5	7.6-8.0
SAN FRANCISCO	5	7.6-8.0
DOLORES	4	7.6-8.0
LAS MALVINAS	4	7.6-8.0
SIGLO 21	4	7.6-8.0
LAS ESTRELLAS	3	7.6-8.0
DOS ARBOLITOS	2	7.6-8.0
SANTA MONICA	1	7.6-8.0
INDEPENDENCIA	1953	7.1-7.5
JUAN SABINES GUTIÉRREZ	263	7.1-7.5
EL ESPINAL	225	7.1-7.5
PIEDRA BLANCA (LA VEGA DEL PALMAR)	158	7.1-7.5
EL ARROYÓN	103	7.1-7.5
EL PALMAR	70	7.1-7.5
NUEVA ALEMANIA	50	7.1-7.5
EL CEÑIDO	44	7.1-7.5
LA ESTRELLA	35	7.1-7.5
EL MAJAGUAL	29	7.1-7.5
LAS DELICIAS	23	7.1-7.5
ARMENIA	18	7.1-7.5
SANTA TERESA	10	7.1-7.5
EL PLACER	7	7.1-7.5
NUEVA YORK	6	7.1-7.5
LOS ALTOS DE JESÚS	5	7.1-7.5

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD
SAN MARCOS	4	7.1-7.5
LAS MARGARITAS	3	7.1-7.5
EL SACRIFICIO	3	7.1-7.5
SAN MARTÍN	1	7.1-7.5
BENITO JUÁREZ	2715	6.6-7.0
EL ÁMBAR (EL ÁMBAR DE ECHEVERRÍA)	2592	6.6-7.0
DOLORES JALTENANGO	2090	6.6-7.0
SAN MARCOS	186	6.6-7.0
CANDELARIA Y NUEVA ESPERANZA	89	6.6-7.0
NUEVA POBLAZÓN	20	6.6-7.0
RINCÓN TIGRE	13	6.6-7.0
NARANJO EL ALTO	11	6.6-7.0
SANTA ELENA	8	6.6-7.0
EL PORVENIR	5	6.6-7.0
EL TESORO	2	6.6-7.0
EL GUARUMBO	2	6.6-7.0
PENCIL VIEJO	1	6.6-7.0
NUEVA LIBERTAD	1005	6.1-6.5
SAN ANTONIO (SANTA ISABEL POBLAZÓN)	61	6.1-6.5
ALBERTO MORENO VÁZQUEZ	47	6.1-6.5
CALZADA DE ARRIERA	43	6.1-6.5
LA VENTANA	17	6.1-6.5
SAN GABRIEL	13	6.1-6.5
MONTE EL CALVARIO	6	6.1-6.5
LOS PAJARITOS	6	6.1-6.5
FREDY GONZÁLEZ	4	6.1-6.5
SANTA CECILIA	3	6.1-6.5
EL CALVARIO	2	6.1-6.5
PLAN DE AGUA PRIETA	1752	5.6-6.0
SAN NICOLÁS	656	5.6-6.0
NUEVO COPAL	54	5.6-6.0
BUENAVISTA	28	5.6-6.0
EL PALMARCITO	24	5.6-6.0
ADOLFO LÓPEZ MATEOS	21	5.6-6.0
RANCHO BONITO	13	5.6-6.0
EL BRILLANTE	13	5.6-6.0
RANCHO BONITO	12	5.6-6.0
SAN MARTÍN	6	5.6-6.0
EL NILAR	6	5.6-6.0
SANTA ANA	6	5.6-6.0
ALTOS DE JESÚS	5	5.6-6.0
EL CIELITO	2	5.6-6.0

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD
BUENOS AIRES	2	5.6-6.0
SANTA JOSEFINA	1	5.6-6.0
EL CACAO	37	5.1-5.5
LA GLORIA	7	5.1-5.5
VILLAHERMOSA EL PALMAR	6	5.1-5.5
VILLAFLORES	6	5.1-5.5
LOS FRAMBOYANES	6	5.1-5.5
SANTA TERESA	4	5.1-5.5
ALTOS DE SIERRA VERDE	3	5.1-5.5
EL POTRERILLO	3	5.1-5.5
SANTA LUZ	2	5.1-5.5
JAIME ZÚÑIGA	1	5.1-5.5
LA PUREZA	1	5.1-5.5
REFORMA	1148	4.6-5.0
NUEVO SAN JUAN	58	4.6-5.0
LOS ALPES	19	4.6-5.0
EL LAUREL	14	4.6-5.0
PAÑO MANO	12	4.6-5.0
ZONA ZAPOTE	11	4.6-5.0
LINDA VISTA	8	4.6-5.0
EL PORVENIR	6	4.6-5.0
SANTA ROSA	3	4.6-5.0
HONDURAS	1	4.6-5.0
LA CONCORDIA	7641	4.1-4.5
NIÑOS HÉROES	805	4.1-4.5
SAN RAFAEL	348	4.1-4.5
EL PASTAL	44	4.1-4.5
OJO DE AGUA DOS	24	4.1-4.5
BRASIL	13	4.1-4.5
MONTE BONITO	11	4.1-4.5
LAS MARÍAS	9	4.1-4.5
EL TINACO	9	4.1-4.5
EL HIGO AMATE	7	4.1-4.5
OJO DE AGUA UNO	5	4.1-4.5
MONTERREY	5	4.1-4.5
EL FLORIDO	4	4.1-4.5
MONTEVERDE	3	4.1-4.5
EL CANTIL	3	4.1-4.5
LINDA VISTA	3	4.1-4.5
EL COYOLAR	2	4.1-4.5
SANTA CATARINA	2	4.1-4.5
LLANO GRANDE	1	4.1-4.5
LAS MARAVILLAS	1	4.1-4.5
RIZO DE ORO	1434	3.6-4.0
IGNACIO ZARAGOZA	1127	3.6-4.0

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD
NUEVO RESPLANDOR	927	3.6-4.0
GUADALUPE MARAVILLAS	533	3.6-4.0
EL RETIRO	400	3.6-4.0
SAN ISIDRO	223	3.6-4.0
SAN JOSÉ MARAVILLAS	207	3.6-4.0
LLANO GRANDE	186	3.6-4.0
NUEVO SONORA	177	3.6-4.0
PERLA DEL GRIJALVA	175	3.6-4.0
MONTE VERDE MARAVILLAS	167	3.6-4.0
ANTIGUA MARAVILLAS	130	3.6-4.0
LA SOLEDAD	53	3.6-4.0
NUEVA MORELIA DOS	23	3.6-4.0
LA EXPERIENCIA	13	3.6-4.0
MARCELINO MEJÍA	11	3.6-4.0
MEXIQUITO	10	3.6-4.0
LOS COCOS	10	3.6-4.0
ISLA DEL CARMEN	10	3.6-4.0
NUEVO SAN PEDRANO	10	3.6-4.0
AGUA BENDITA	9	3.6-4.0
EL ZAPOTILLO	8	3.6-4.0
SANTA CATALINA PANTELHÓ	7	3.6-4.0
SAN ANTONIO (EL PLACER)	7	3.6-4.0
LA ALGODONERA	7	3.6-4.0
CUAJILOTE DOS	6	3.6-4.0
EL EMBARCADERO	6	3.6-4.0
CELESTINO GÓMEZ	6	3.6-4.0
EL CUAJILOTE UNO	6	3.6-4.0
LAS GUACAMAYAS	6	3.6-4.0
VILLAHERMOSA	5	3.6-4.0
SAN JOSÉ	5	3.6-4.0
PIEDRA BOLA	5	3.6-4.0
SANTA ISABEL	5	3.6-4.0
EL JOBO	5	3.6-4.0
SAN FELIPE EL ALTO	5	3.6-4.0
OCOTLÁN EL PINAL	5	3.6-4.0
EL PORVENIR	5	3.6-4.0
SAN MIGUEL	5	3.6-4.0
LA DINASTÍA	5	3.6-4.0
TRES ARBOLITOS	5	3.6-4.0
EL RECUERDO	5	3.6-4.0
MEXICALI	4	3.6-4.0
SAN GREGORIO	4	3.6-4.0
FLOR DE MAYO BUENAVISTA	4	3.6-4.0
COSTA RICA	4	3.6-4.0
LINDAVISTA	4	3.6-4.0

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD
SAN JOSÉ BUENAVISTA	3	3.6-4.0
MORELIA	3	3.6-4.0
LA PASADA	3	3.6-4.0
EL ESPINAL	3	3.6-4.0
NUEVA VICTORIA	3	3.6-4.0
GUASAVE	3	3.6-4.0
EL PALMAR	3	3.6-4.0
LAS DELICIAS	2	3.6-4.0
EL CAIRO BUENAVISTA	2	3.6-4.0
GUADALUPE	2	3.6-4.0
SANTA LUCÍA	2	3.6-4.0
RÍO ESCONDIDO	2	3.6-4.0
SAN ISIDRO	2	3.6-4.0
LOS LAURELES	2	3.6-4.0
DOS HERMANOS	1	3.6-4.0
LAS PALOMAS	1	3.6-4.0
EL CIPRÉS	137	10.1-10.5
NAYARIT	54	10.1-10.5
SANTA ROSA	51	10.1-10.5
SAN MARCOS	43	10.1-10.5
EL PEÑASCAL	43	10.1-10.5
LINDAVISTA	35	10.1-10.5
LA GRANJA	28	10.1-10.5
LA GLORIA	27	10.1-10.5
CONCEPCIÓN	22	10.1-10.5
LAS FLORES	21	10.1-10.5
NUEVA RIVERA	20	10.1-10.5
LAS TORONJAS	19	10.1-10.5
LAS GARDENIAS	19	10.1-10.5
LA SELVA	19	10.1-10.5
EL RECUERDO	19	10.1-10.5
SANTA ELENA (RANCHO NUEVO)	18	10.1-10.5
SANTA CRUZ	17	10.1-10.5
SAN PEDRO	16	10.1-10.5
SAN JOSÉ	15	10.1-10.5
EL PRIMOR (EL PATIO)	14	10.1-10.5
LA FLORIDA	13	10.1-10.5
EL RECUERDO	13	10.1-10.5
EL PARAÍSO	13	10.1-10.5
EL AGUACATE	12	10.1-10.5
MORELIA	11	10.1-10.5
TRES DE MAYO	11	10.1-10.5
EL PRIMOR	11	10.1-10.5
EL MANGUITO	11	10.1-10.5
LA VAINILLA	11	10.1-10.5

LOCALIDAD	POBLACION	INTENSIDAD
SANTO TOMÁS	10	10.1-10.5
LAS PEÑITAS	10	10.1-10.5
EL TESORO	10	10.1-10.5
EL GIRASOL	9	10.1-10.5
PROGRESO	9	10.1-10.5
EL CUBILETE	9	10.1-10.5
BUENOS AIRES	8	10.1-10.5
EL CARRIZAL	8	10.1-10.5
SAN MIGUEL	8	10.1-10.5
MONTE BONITO	8	10.1-10.5
MAZATLÁN	8	10.1-10.5
SAMURAY	8	10.1-10.5
SAN RAFAEL	7	10.1-10.5
LAS PALMAS	7	10.1-10.5
BELLAVISTA	7	10.1-10.5
LOS FRESNOS	7	10.1-10.5
EL AGUAJE	7	10.1-10.5
SAN LUIS	6	10.1-10.5
GRANO DE ORO	6	10.1-10.5
EL BALANCE (EL ZAPOTE)	6	10.1-10.5
CHAHUITE	6	10.1-10.5
COSTA AZUL	6	10.1-10.5
MÉRIDA	5	10.1-10.5
EL RODEO	5	10.1-10.5
VALDIVIA	5	10.1-10.5
LORENA	5	10.1-10.5
LAS DELICIAS	5	10.1-10.5
LOMA BONITA	5	10.1-10.5
LAS MARAVILLAS	5	10.1-10.5
EL RETIRO	5	10.1-10.5
EL ESTERÓN	4	10.1-10.5
NUEVO MÉXICO	4	10.1-10.5
SANTA LUCÍA (LAS ANTILLAS)	4	10.1-10.5
EL HUERTO	4	10.1-10.5
MICHOACÁN	4	10.1-10.5
LA CIÉNEGA	4	10.1-10.5
GRANO DE ORO EL PORVENIR	4	10.1-10.5
MINATITLÁN	4	10.1-10.5
VILLAHERMOSA	4	10.1-10.5
LAS CRUCES	3	10.1-10.5
LA CIÉNEGA DOS	3	10.1-10.5
EL GIRASOL	2	10.1-10.5
SANTA ROSA	1	10.1-10.5

Indicadores a Nivel Localidad

Para el nivel localidad se seleccionan indicadores que muestran la vulnerabilidad de la población, en la localidad, y que corresponden a todos los tipos de indicadores mencionados. Debido a la disponibilidad de información censal a nivel manzana, solo se analizó la cabecera municipal en este nivel de desagregación. Puesto que no se tiene tampoco la información de peligros con el nivel de detalle de localidad, la evaluación de la vulnerabilidad social representa el potencial de daño en caso de ocurrencia de cualquier tipo de peligro.

Los indicadores seleccionados fueron:

- Concentración de la Población. Este indicador refleja la vulnerabilidad dada por la existencia de población en un lugar. Mientras mayor sea la concentración, mayor vulnerabilidad habrá pues la afectación de cualquier peligro será también mayor.
- Concentración de la Población Infantil. Este indicador señala la vulnerabilidad de un sector de la población que todavía no está en condiciones físicas y psicológicas de afrontar con suficiencia los efectos directos de un peligro.
- Concentración de la Población Senil. Este indicador indica la vulnerabilidad derivada de la pérdida paulatina, física y psicológica, de la capacidad de afrontar con suficiencia los efectos directos de un peligro.
- Concentración de la Población Femenil. Este indicador determina la vulnerabilidad de la población que tiene lugar cuando, la proporción de pobladores del sexo femenino es grande respecto al total de la población de la localidad o manzana, únicamente considerando el aspecto físico como desventaja frente a los efectos directos de un peligro.
- Concentración de la Población que No Habla Español. Este indicador establece la vulnerabilidad de aquellos que por no hablar la lengua española, no están en capacidad de comunicarse eficazmente en caso de ocurrencia de un peligro.
- Concentración de la Población que No Sabe Leer Ni Escribir. Este indicador manifiesta la vulnerabilidad del sector de población que en caso de ocurrencia de un peligro, no está en condiciones de seguir instrucciones de salvaguarda y prevención.
- Concentración de Viviendas que No Poseen Bienes. Este indicador denota la vulnerabilidad de la población que no posee bienes y por ello posiblemente se encuentra en desventaja económica en caso de ocurrencia de un peligro.

CONCENTRACIÓN DE LA POBLACIÓN.

Peligro: Todos. Forma de medición: porcentaje de población dentro de una manzana o localidad.

Se empleó la variable Población Total del Censo de Población y Vivienda 2010, para cada localidad, expresándola como porcentaje del total de población del municipio. Se empleó la variable Población Total del Censo de Población 2005, a nivel de manzana para la localidad de La Concordia, expresándola como porcentaje de la población total de la manzana con mayor población de localidad.

Considerando que a mayor concentración territorial de población mayor es la vulnerabilidad, debido a que la afectación de una posible amenaza es también más grande mientras más grande sea la concentración de población, los porcentajes de población de cada localidad, y de cada manzana en la localidad de La Concordia, se convirtieron en niveles de vulnerabilidad, de acuerdo a la siguiente tabla:

Porcentaje de Población	Nivel de Vulnerabilidad	Código de Vulnerabilidad
1.00 a 20.00	BAJO	1
20.01 a 30.00	MEDIO BAJO	2
40.00 a 60.00	MEDIO ALTO	3
60.00 a 80.00	ALTO	4
80.00 a 100.00	MUY ALTO	5

El mapa correspondiente al indicador muestra que los mayores niveles de vulnerabilidad medidos por este indicador se encuentran en algunas manzanas en la periferia de la localidad de La Concordia, incluso hasta el nivel MUY ALTO. Para el resto de las localidades el nivel de vulnerabilidad es BAJO, debido a la baja concentración de población que en ellas se encuentra. La tabla siguiente indica el nivel de vulnerabilidad de cada localidad del municipio.

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
NUEVA ALEMANIA	0.11	1
ESTAPILLA	0.02	1
LOMA BONITA	0.05	1
EL OLVIDO	0.05	1
SAN FRANCISCO	0.01	1
NUEVA CONCEPCIÓN	0.02	1
SAN PEDRO	0.10	1
EL CEÑIDO	0.10	1
MONTERREY	1.14	1
ARMENIA	0.04	1
LA ESTRELLA	0.08	1
EL ARROYÓN	0.23	1
EL PALMAR	0.16	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
SANTA ISABEL	0.01	1
SOLEDAD LAS CUEVAS	0.01	1
LAS DELICIAS	0.05	1
SAN MIGUEL	0.01	1
SAN ISIDRO	0.01	1
CUSTEPEC	0.32	1
PIEDRA BLANCA (LA VEGA DEL PALMAR)	0.36	1
SAN PABLO	0.00	1
SAN FRANCISCO	0.01	1
SAN JUAN BAUTISTA	0.04	1
SAN ANTONIO	0.02	1
SANTA TERESA	0.02	1
LOS ALPES	0.01	1
SAN ISIDRO	0.01	1
SAN AGUSTÍN	0.01	1
SAN MARCOS	0.02	1
SAN PEDRO	0.11	1
MARÍA AUXILIADORA	0.05	1
CABAÑAS	0.06	1
LA NUEVA FORTUNA	0.00	1
RANCHO VIEJO	0.01	1
30 DE AGOSTO	0.05	1
SAN ANTONIO	0.01	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
SAN RAFAEL	0.01	1
SANTA CECILIA	0.02	1
SAN MARTÍN DE PORRES	0.00	1
EMILIANO ZAPATA	0.20	1
EL CARMEN	0.00	1
SANTA ELENA	0.09	1
SAN JOSÉ LAS FLORES	0.00	1
BUENAVISTA	0.03	1
SANTA ROSA	0.01	1
SAN ISIDRO	0.03	1
SAN NICOLÁS	0.02	1
LA PERLA	0.08	1
SANTA MARTHA	0.02	1
SAN ANTONIO	0.02	1
SAN PEDRO AGUA FRÍA	0.01	1
LA ESPERANZA	0.04	1
SAN FRANCISCO	0.27	1
SAN DIEGO	0.06	1
SOLO DIOS	0.02	1
GUADALUPE	0.02	1
SAN AGUSTÍN	0.01	1
SAN ANTONIO MIRAMAR	0.01	1
SAN JUAN	0.12	1
LA TRINIDAD	0.01	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
SANTA ROSA	0.03	1
PLAN DE LA LIBERTAD	1.45	1
EL SAGITARIO	0.00	1
LOMA BONITA	0.01	1
SAN LUIS	0.08	1
SANTA RITA	0.03	1
SAN JOSÉ	0.01	1
SAN JOSÉ DE LAS FLORES	0.02	1
GARDENIAS	0.04	1
BERLÍN	0.02	1
EL CAMPAMENTO	0.02	1
LA UNIÓN	0.02	1
SAN CARMEN	0.01	1
GUADALUPE	0.03	1
SAN ANTONIO	0.01	1
EL RECUERDO	0.02	1
SANTA AMALIA	0.02	1
LA UNIÓN DOS	0.03	1
SAN ANTONIO	0.01	1
SAN MIGUEL	0.02	1
LAS LIMAS	0.01	1
SAN MANUELITO	0.01	1
SAN RAMÓN	0.01	1
EL CORRALITO	0.01	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
EL RECUERDO	0.01	1
EL PACAYAL	0.01	1
EL LIMONAR	0.01	1
SANTA ANITA	0.34	1
SAN MARTÍN LA PLAYONA	0.02	1
PLAN DE LA LIBERTAD BAJA (EL RECREO)	1.45	1
AMÉRICA NUEVA	0.01	1
NUEVO MÉXICO	0.01	1
SANTA LUCÍA	0.10	1
BUENOS AIRES	0.03	1
MIRAMAR	0.04	1
BUENAVISTA	0.01	1
LAS DELICIAS	0.07	1
LAS NUBES	0.01	1
FLOR BONITA	0.01	1
CORAZÓN DE JESÚS	0.02	1
SANTA CRUZ	0.04	1
SANTA MARTHA	0.02	1
BÉLGICA	0.02	1
LAS PEÑAS (ARROYÓN)	0.03	1
LOS ALTOS DE JESÚS	0.01	1
RANCHO ALEGRE	0.03	1
SAN JOSÉ DE LOS PINOS	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
MORELIA	0.02	1
NUEVA ESPERANZA (EL PLAN)	0.02	1
SAN ANTONIO	0.01	1
MONTE ALBÁN	0.16	1
SAN PEDRO	0.10	1
LAS CAROLINAS	0.02	1
LAS GARDENIAS	0.01	1
LOS LEONES	0.07	1
VILLA COMALTITLÁN LAS CAROLINAS	0.02	1
LAS VIOLETAS	0.02	1
PALMIRA	0.03	1
TORREONCITO	0.01	1
EL JAGUAR	0.01	1
LAS GARDENIAS	0.02	1
MARAVILLAS	0.01	1
TRES DE MAYO	0.06	1
SAN SALVADOR	0.01	1
SANTA MARTHA	0.15	1
LOS ÁNGELES	0.03	1
SAN CARLOS	0.01	1
BUENAVISTA	0.08	1
EL CASTAÑO	0.01	1
SALITRAL	0.05	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
EL TRIUNFO	0.02	1
LA LUCHA	0.01	1
EL PACAYAL	0.01	1
NUEVO VERGEL	0.03	1
ALTAMIRA LOS TRES SAGITARIOS	0.02	1
EL OLVIDO	0.04	1
LAS BRISAS	0.07	1
EL MANGUITO	0.02	1
VERTIENTE EL CARMELITO	0.03	1
ATOYAC	0.01	1
RANCHO ALEGRE	0.01	1
NUEVO SAN JUAN	0.01	1
CANDELARIA CERRO BOLA	0.02	1
SAJONIA	0.06	1
MONTERREY	0.01	1
LAS JOYAS	0.06	1
VISTAHERMOSA	0.01	1
EL PARAÍSO	0.00	1
NUEVO SAN PEDRO	0.01	1
NUEVA LINDA	0.00	1
MONTE NARANJO (EMILIANO ZAPATA)	0.07	1
MONTE REDONDO	0.00	1
EL MANGO	0.01	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
LAS ESTRELLAS	0.01	1
SANTA FE	0.00	1
LA CRUZ BLANCA	0.05	1
SANTA RITA	0.01	1
LAS MARAVILLAS	0.01	1
POTRERO CERRO	0.03	1
SAN ISIDRO	0.02	1
EL PLACETÓN	0.03	1
SAN RAFAEL	0.03	1
LA HERRADURA	0.01	1
LABERINTO (LA BODEGA)	0.00	1
YASNOPTIC	0.07	1
EL PORVENIR	0.00	1
EL RAMAL (PORVENIR)	2.39	1
NUEVO PARAÍSO	1.04	1
MIRADOR DE SAN ANDRÉS	0.01	1
RANCHO BONITO	0.03	1
MINATITLÁN	0.01	1
REPARO ESPINO	0.04	1
FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS	0.03	1
RINCÓN BONITO	0.05	1
LA CIMA	0.02	1
CALZADA DE ARRIERA	0.10	1
POBLAZÓN	0.02	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
BUENAVISTA	0.06	1
EL AGUACATE	0.03	1
BUENOS AIRES	0.00	1
EL PASTAL	0.10	1
VILLAFLORES	0.01	1
LA FLORIDA	0.03	1
JAIME ZÚÑIGA	0.00	1
NAYARIT	0.12	1
SAN NICOLÁS	1.49	1
EL CACAO	0.08	1
LOS PAJARITOS	0.01	1
LOS ALPES	0.04	1
LLANO GRANDE	0.00	1
DOLORES JALTENANGO	4.74	1
MONTE BONITO	0.02	1
SANTA JOSEFINA	0.00	1
EL GIRASOL	0.00	1
SANTA CATARINA	0.00	1
BRASIL	0.03	1
SAN MARCOS	0.10	1
VALDIVIA	0.01	1
EL FLORIDO	0.01	1
MONTEVERDE	0.01	1
TIERRA BLANCA	0.02	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
MONTE EL CALVARIO	0.01	1
EL CALVARIO	0.00	1
DOLORES	0.01	1
LAS MARAVILLAS	0.00	1
SALTO DE AGUA	0.02	1
SANTA CECILIA	0.01	1
SANTA ROSA	0.00	1
NUEVA RIVERA	0.05	1
LOS FRESNOS	0.02	1
EL ESTERÓN	0.01	1
LA GRANJA	0.06	1
EL MAJAGUAL	0.07	1
MONTE BONITO	0.01	1
LINDA VISTA	0.01	1
LAS GARDENIAS	0.04	1
MONTERREY	0.01	1
LAS MARÍAS	0.02	1
EL CAIRO	0.04	1
REFORMA	2.60	1
LAS FLORES	0.05	1
BUENOS AIRES	0.02	1
LAS PEÑITAS	0.02	1
SAN JOSÉ	0.01	1
GRANO DE ORO EL PORVENIR	0.01	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
LA ALGODONERA	0.02	1
BELLAVISTA	0.02	1
VILLAHERMOSA	0.01	1
EL BALANCE (EL ZAPOTE)	0.01	1
EL PARAÍSO	0.03	1
LA CIÉNEGA	0.01	1
ANTIGUA MARAVILLAS	0.29	1
TRES DE MAYO	0.02	1
RÍO ESCONDIDO	0.00	1
LA SELVA	0.04	1
EL HUERTO	0.01	1
LA CIÉNEGA DOS	0.01	1
SAN MIGUEL	0.01	1
GRANO DE ORO	0.01	1
LAS DELICIAS	0.01	1
LAS TORONJAS	0.04	1
EL CARMEN	0.03	1
SAN FELIPE EL ALTO	0.01	1
MAZATLÁN	0.02	1
EL CIPRÉS	0.31	1
MINATITLÁN	0.01	1
COSTA AZUL	0.01	1
LA GLORIA	0.06	1
LIMONAR	0.01	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
ALBERTO MORENO VÁZQUEZ	0.11	1
GUASAVE	0.01	1
EL HORIZONTE	0.01	1
EL TESORO	0.02	1
LOMA BONITA	0.01	1
SAN JOSÉ	0.03	1
SAN RAFAEL	0.02	1
LORENA	0.01	1
MICHOACÁN	0.01	1
SAMURAY	0.02	1
LAS CRUCES	0.01	1
LAS GUACAMAYAS	0.01	1
CHAHUITE	0.01	1
EL AGUAJE	0.02	1
LOS PINOS	0.01	1
EL PRIMOR (EL PATIO)	0.03	1
EL MANGUITO	0.02	1
EL RECUERDO	0.01	1
MORELIA	0.02	1
EL RECUERDO	0.04	1
MONTE BONITO	0.02	1
TRES ARBOLITOS	0.01	1
EL PEÑASCAL	0.10	1
EL ROBLE	0.01	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
EL PALMAR	0.01	1
EL GIRASOL	0.02	1
EL GERANIO	0.01	1
SAN PEDRO	0.04	1
EL CARRIZAL	0.02	1
SANTA ELENA (RANCHO NUEVO)	0.04	1
LAS PALMAS	0.02	1
LAS MARAVILLAS	0.01	1
SAN RAFAEL	0.79	1
SANTA CRUZ	0.04	1
FLOR DE MAYO BUENAVISTA	0.01	1
EL PRIMOR	0.02	1
CONCEPCIÓN	0.05	1
SAN MARTÍN	0.00	1
SANTA LUCÍA (LAS ANTILLAS)	0.01	1
EL RETIRO	0.91	1
AGUA BENDITA	0.02	1
SAN ANTONIO (SANTA ISABEL POBLAZÓN)	0.14	1
SAN MIGUEL	0.02	1
LAS FLORES	0.01	1
OCOTLÁN EL PINAL	0.01	1
LA EXPERIENCIA	0.03	1
PROGRESO	0.02	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
OCOTLÁN	0.06	1
LINDAVISTA	0.08	1
SANTO TOMÁS	0.02	1
SAN LUIS	0.01	1
LA VAINILLA	0.02	1
MEXICALI	0.01	1
EL ESPINAL	0.51	1
MÉRIDA	0.01	1
SAN MARCOS	0.42	1
LA VENTANA	0.04	1
LAS PALOMAS	0.00	1
EL ZAPOTILLO	0.02	1
GUADALUPE MARAVILLAS	1.21	1
EL RETIRO	0.01	1
EL RECUERDO	0.03	1
SANTA ELENA	0.02	1
MEXIQUITO	0.02	1
SANTA LUCÍA	0.00	1
SANTA TERESA	0.02	1
NUEVA POBLAZÓN	0.05	1
EL RODEO	0.01	1
EL POTRILLO	0.02	1
MARCELINO MEJÍA	0.02	1
SAN PEDRO	0.04	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
EL TESORO	0.00	1
NUEVO MÉXICO	0.01	1
SANTA ROSA	0.12	1
LOS DOS HERMANOS	0.01	1
CANDELARIA Y NUEVA ESPERANZA	0.20	1
NUEVO RESPLANDOR	2.10	1
MONCLOVA	0.03	1
EL CUBILETE	0.02	1
MONTE VERDE MARAVILLAS	0.38	1
EL CAÑAL (LOMA BONITA)	0.01	1
LOS LAURELES	0.02	1
EL LAUREL	0.03	1
NUEVA JERUSALÉN	0.40	1
RIZO DE ORO	3.25	1
SAN JOSÉ MARAVILLAS	0.47	1
EL JOBO	0.01	1
NUEVA VICTORIA	0.01	1
JUAN SABINES	0.09	1
EL PORVENIR	0.01	1
SAN JOSÉ BUENAVISTA	0.01	1
EL CORRALITO	0.01	1
EL CAIRO BUENAVISTA	0.00	1
VILLAHERMOSA	0.01	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
LA SOLEDAD	0.12	1
LA PROVIDENCIA	0.04	1
SAN ISIDRO	0.51	1
DOS HERMANOS	0.00	1
ISLA DEL CARMEN	0.02	1
SANTA ROSA	0.01	1
SAN CARLOS	0.03	1
LA TIGRILLA	5.32	1
LA PRIMAVERA	0.00	1
SAN GREGORIO	0.01	1
CUAJILOTE DOS	0.01	1
RINCÓN TIGRE	0.03	1
MAZATLÁN	0.01	1
EL PROGRESO	0.02	1
EL CUAJILOTE UNO	0.01	1
SAN JOSÉ	0.02	1
DOS ARBOLITOS	0.00	1
LA CABAÑA	0.02	1
LA MURALLA	0.03	1
LA HACIENDITA	0.02	1
NUEVA MORELIA DOS	0.05	1
MORELIA	0.01	1
SANTA CATALINA PANTELHÓ	0.02	1
LA LOMITA	0.01	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
EL ESPINAL	0.01	1
SAN GERÓNIMO (LA PIEDAD)	0.05	1
SANTA ISABEL	0.01	1
SAN ANTONIO (EL PLACER)	0.02	1
GUADALUPE	0.00	1
LA DINASTÍA	0.01	1
GUADALUPE VICTORIA	1.93	1
OSCAR MARTÍNEZ MORENO	0.01	1
LOS COCOS	0.02	1
NUEVA ESPAÑA	0.01	1
PERLA DEL GRIJALVA	0.40	1
LAS ISABELES	0.01	1
LAS DELICIAS	0.00	1
LA PARCELA	0.01	1
SANTA ROSA	0.01	1
LA ESCONDIDA	0.01	1
SAN JOSÉ	0.02	1
SAN BLAS	0.03	1
LA PASADA	0.01	1
NUEVO SAN PEDRANO	0.02	1
SAN RAFAEL	0.00	1
EL ESPEJO	0.02	1
PIEDRA BOLA	0.01	1
LAS LUCES	0.05	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
BERLÍN	0.01	1
IGNACIO ZARAGOZA	2.56	1
LOS ALPES	0.01	1
BERLÍN	0.03	1
EL MIRADOR	0.06	1
NUEVA ESPERANZA	0.01	1
LAS MALVINAS	0.01	1
LOS CIMIENTOS	0.05	1
LA ILUSIÓN	0.00	1
LA SOLEDAD	0.04	1
SAN FELIPE UNO	0.05	1
LA ESPERANZA	0.03	1
BENITO JUÁREZ	6.16	1
EL CAIRO	0.02	1
BUENAVISTA	0.02	1
LAS MARGARITAS	0.01	1
SIGLO 21	0.01	1
EL POTRILLO	0.03	1
EL SACRIFICIO	0.01	1
EL ROSARIO	0.03	1
EL PORTILLO	0.01	1
EL PLACER	0.02	1
EL RINCONCITO	0.01	1
NUEVA YORK	0.01	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
NARANJO EL ALTO	0.02	1
LOS ALTOS DE JESÚS	0.01	1
LOS ÁNGELES	0.05	1
LOMA BONITA	0.00	1
HONDURAS	0.00	1
LA ESPERANZA	0.01	1
AGUAS BLANCAS	0.02	1
NUEVO CUAUHTÉMOC	0.02	1
EL PORVENIR	0.01	1
RANCHO EJIDAL	0.02	1
SAN MARCOS	0.01	1
EL GUARUMBO	0.00	1
EL PORVENIR	0.03	1
LA AURORA	0.02	1
ORIZABA	0.02	1
INDEPENDENCIA	4.43	1
NUEVA LIBERTAD	2.28	1
EL COYOLAR	0.00	1
EL ÁMBAR (EL ÁMBAR DE ECHEVERRÍA)	5.88	1
LOS GIRASOLES	0.01	1
SANTA MONICA	0.00	1
EL BRASIL	0.01	1
SAN ISIDRO	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
COSTA RICA	0.01	1
EL CANTIL	0.01	1
JUAN SABINES GUTIÉRREZ	0.60	1
LINDAVISTA	0.01	1
EL ALTILLO	0.62	1
EL TERRERO	0.00	1
LOS LAURELES	0.08	1
CELESTINO GÓMEZ	0.01	1
PENCIL VIEJO	0.00	1
NIÑOS HÉROES	1.83	1
ZONA ZAPOTE	0.02	1
DIAMANTE DE ECHEVERRÍA	4.89	1
EL TINACO	0.02	1
EL EMBARCADERO	0.01	1
EL HIGO AMATE	0.02	1
OJO DE AGUA DOS	0.05	1
PAÑO MANO	0.03	1
LA CONCORDIA	17.33	1
OJO DE AGUA UNO	0.01	1
SANTA TERESA	0.01	1
PLAN DE AGUA PRIETA	3.97	1
FREDY GONZÁLEZ	0.01	1
EL BRILLANTE	0.03	1
NUEVO SAN JUAN	0.13	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
LOS LAURELES	0.00	1
LLANO GRANDE	0.42	1
SANTA ANA	0.01	1
LINDA VISTA	0.02	1
NUEVO SONORA	0.40	1
EL PORVENIR	0.01	1
SAN MARTÍN	0.01	1
LA PUREZA	0.00	1
LOS FRAMBOYANES	0.01	1
EL POTRERILLO	0.01	1
ALTOS DE SIERRA VERDE	0.01	1
RANCHO BONITO	0.03	1
LA GLORIA	0.02	1
ALTOS DE JESÚS	0.01	1
NUEVO COPAL	0.12	1
EL PALMARCITO	0.05	1
EL CIELITO	0.00	1
EL NILAR	0.01	1
SANTA LUZ	0.00	1
VILLAHERMOSA EL PALMAR	0.01	1
ADOLFO LÓPEZ MATEOS	0.05	1
SAN GABRIEL	0.03	1

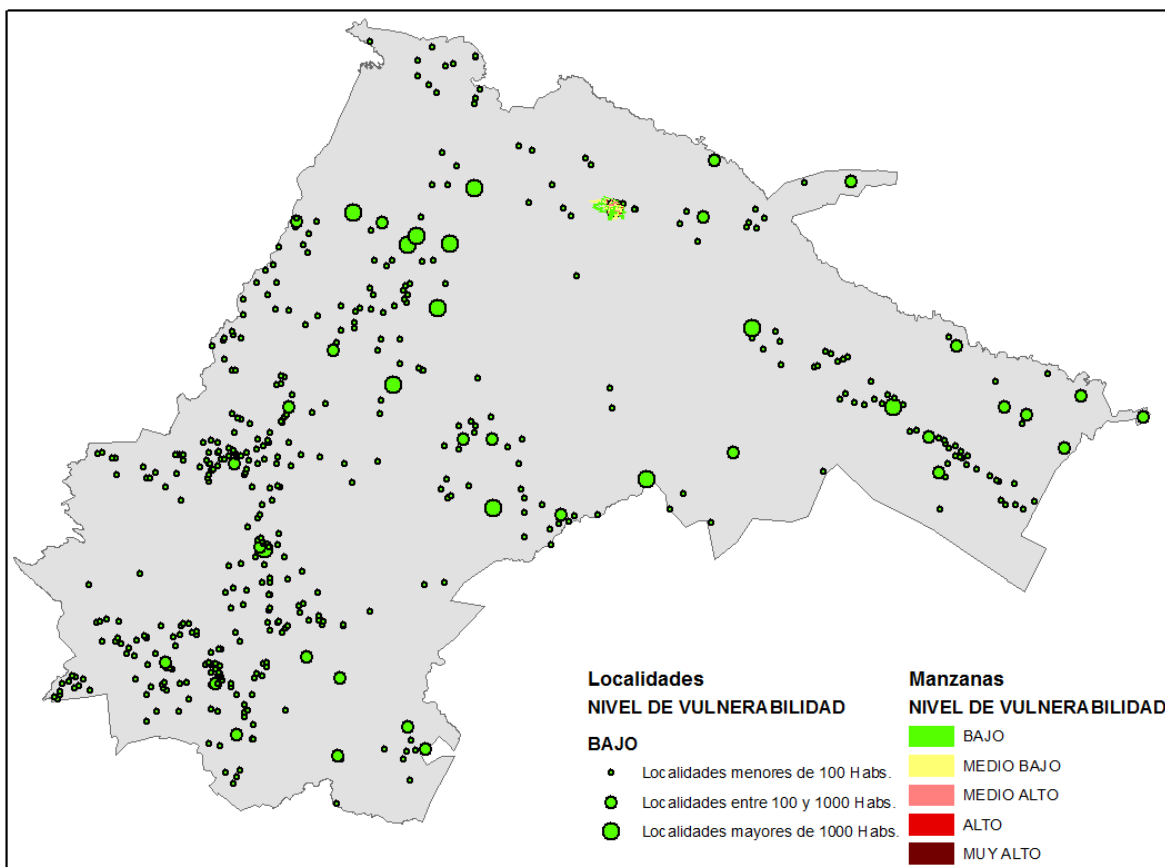


Figura 1. Indicador de vulnerabilidad por concentración de la población.

CONCENTRACIÓN DE POBLACIÓN INFANTIL

Peligro: Todos. Forma de medición: porcentaje de población de 0 a 11 años dentro de una manzana o localidad.

Se emplearon las variables Población de 0 a 2 Años, Población de 3 a 5 Años y Población de 6 a 11 Años, del Censo de Población y Vivienda 2010, para cada localidad, para integrar el valor del indicador, expresándola como porcentaje del total de población de la localidad. Se calculó el valor del indicador, usando las variables de grupos quinquenales de edad, del 01 al 02, del Censo de Población 2005, a nivel de manzana para la localidad de La Concordia, expresándola como porcentaje de la población total de cada manzana.

Considerando que a mayor concentración territorial de población infantil mayor es la vulnerabilidad, debido a que la afectación de una posible amenaza es también más grande mientras más grande sea la concentración de población infantil, los porcentajes de población de cada localidad, y de cada manzana en la localidad de La Concordia, se convirtieron en niveles de vulnerabilidad, de acuerdo a la siguiente tabla:

Porcentaje de Población	Nivel de Vulnerabilidad	Código de Vulnerabilidad
1.00 a 20.00	BAJO	1
20.01 a 30.00	MEDIO BAJO	2
40.00 a 60.00	MEDIO ALTO	3
60.00 a 80.00	ALTO	4
80.00 a 100.00	MUY ALTO	5

El mapa correspondiente al indicador muestra que los niveles de vulnerabilidad de categoría MEDIO BAJO se encuentran sobretodo en localidades de más de 100 habitantes, así como en algunas manzanas de la localidad de La Concordia, mientras que en el resto es generalmente de nivel BAJO, y solo en la localidad de Buenavista se alcanza el nivel ALTO. Este indicador señala que debido a que la concentración de población infantil en el municipio no es significativa en la mayoría de las localidades, no existe un nivel de vulnerabilidad importante en el municipio. La tabla siguiente indica el nivel de vulnerabilidad de cada localidad del municipio.

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN INFANTIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
NUEVA ALEMANIA	40.00	3
ESTAPILLA	0.00	1
LOMA BONITA	34.78	2
EL OLVIDO	0.00	1
SAN FRANCISCO	0.00	1
NUEVA CONCEPCIÓN	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN INFANTIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
SAN PEDRO	36.36	2
EL CEÑIDO	36.36	2
MONTERREY	41.75	3
ARMENIA	16.67	1
LA ESTRELLA	40.00	3
EL ARROYÓN	32.04	2
EL PALMAR	45.71	3
SANTA ISABEL	0.00	1
SOLEDAD LAS CUEVAS	0.00	1
LAS DELICIAS	0.00	1
SAN MIGUEL	0.00	1
SAN ISIDRO	0.00	1
CUSTEPEC	30.71	2
PIEDRA BLANCA (LA VEGA DEL PALMAR)	36.71	2
SAN PABLO	0.00	1
SAN FRANCISCO	0.00	1
SAN JUAN BAUTISTA	50.00	3
SAN ANTONIO	20.00	2
SANTA TERESA	0.00	1
LOS ALPES	0.00	1
SAN ISIDRO	0.00	1
SAN AGUSTÍN	0.00	1
SAN MARCOS	0.00	1
SAN PEDRO	40.82	3

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN INFANTIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
MARÍA AUXILIADORA	38.10	2
CABAÑAS	35.71	2
LA NUEVA FORTUNA	0.00	1
RANCHO VIEJO	0.00	1
30 DE AGOSTO	10.00	1
SAN ANTONIO	0.00	1
SAN RAFAEL	0.00	1
SANTA CECILIA	0.00	1
SAN MARTÍN DE PORRES	0.00	1
EMILIANO ZAPATA	26.44	2
EL CARMEN	0.00	1
SANTA ELENA	2.63	1
SAN JOSÉ LAS FLORES	0.00	1
BUENAVISTA	61.54	4
SANTA ROSA	0.00	1
SAN ISIDRO	0.00	1
SAN NICOLÁS	0.00	1
LA PERLA	45.71	3
SANTA MARTHA	0.00	1
SAN ANTONIO	0.00	1
SAN PEDRO AGUA FRÍA	0.00	1
LA ESPERANZA	50.00	3
SAN FRANCISCO	27.27	2
SAN DIEGO	19.23	1
SOLO DIOS	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN INFANTIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
GUADALUPE	0.00	1
SAN AGUSTÍN	0.00	1
SAN ANTONIO MIRAMAR	0.00	1
SAN JUAN	53.85	3
LA TRINIDAD	0.00	1
SANTA ROSA	25.00	2
PLAN DE LA LIBERTAD	30.72	2
EL SAGITARIO	0.00	1
LOMA BONITA	0.00	1
SAN LUIS	27.78	2
SANTA RITA	20.00	2
SAN JOSÉ	0.00	1
SAN JOSÉ DE LAS FLORES	0.00	1
GARDENIAS	43.75	3
BERLÍN	0.00	1
EL CAMPAMENTO	36.36	2
LA UNIÓN	0.00	1
SAN CARMEN	0.00	1
GUADALUPE	0.00	1
SAN ANTONIO	0.00	1
EL RECUERDO	0.00	1
SANTA AMALIA	0.00	1
LA UNIÓN DOS	0.00	1
SAN ANTONIO	0.00	1
SAN MIGUEL	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN INFANTIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
LAS LIMAS	0.00	1
SAN MANUELITO	0.00	1
SAN RAMÓN	0.00	1
EL CORRALITO	0.00	1
EL RECUERDO	0.00	1
EL PACAYAL	0.00	1
EL LIMONAR	0.00	1
SANTA ANITA	22.30	2
SAN MARTÍN LA PLAYONA	27.27	2
PLAN DE LA LIBERTAD BAJA (EL RECREO)	38.44	2
AMÉRICA NUEVA	0.00	1
NUEVO MÉXICO	0.00	1
SANTA LUCÍA	22.73	2
BUENOS AIRES	0.00	1
MIRAMAR	47.06	3
BUENAVISTA	0.00	1
LAS DELICIAS	21.88	2
LAS NUBES	0.00	1
FLOR BONITA	0.00	1
CORAZÓN DE JESÚS	11.11	1
SANTA CRUZ	57.89	3
SANTA MARTHA	0.00	1
BÉLGICA	36.36	2
LAS PEÑAS (ARROYÓN)	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN INFANTIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
LOS ALTOS DE JESÚS	0.00	1
RANCHO ALEGRE	0.00	1
SAN JOSÉ DE LOS PINOS	0.00	1
MORELIA	0.00	1
NUEVA ESPERANZA (EL PLAN)	20.00	2
SAN ANTONIO	0.00	1
MONTE ALBÁN	33.33	2
SAN PEDRO	43.48	3
LAS CAROLINAS	0.00	1
LAS GARDENIAS	0.00	1
LOS LEONES	27.59	2
VILLA COMALTITLÁN LAS CAROLINAS	20.00	2
LAS VIOLETAS	0.00	1
PALMIRA	42.86	3
TORREONCITO	0.00	1
EL JAGUAR	0.00	1
LAS GARDENIAS	0.00	1
MARAVILLAS	0.00	1
TRES DE MAYO	23.08	2
SAN SALVADOR	0.00	1
SANTA MARTHA	37.31	2
LOS ÁNGELES	8.33	1
SAN CARLOS	0.00	1
BUENAVISTA	23.53	2

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN INFANTIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
EL CASTAÑO	0.00	1
SALITRAL	28.57	2
EL TRIUNFO	0.00	1
LA LUCHA	0.00	1
EL PACAYAL	0.00	1
NUEVO VERGEL	0.00	1
ALTAMIRA LOS TRES SAGITARIOS	0.00	1
EL OLVIDO	16.67	1
LAS BRISAS	39.39	2
EL MANGUITO	0.00	1
VERTIENTE EL CARMELITO	0.00	1
ATOYAC	0.00	1
RANCHO ALEGRE	0.00	1
NUEVO SAN JUAN	0.00	1
CANDELARIA CERRO BOLA	0.00	1
SAJONIA	25.93	2
MONTERREY	0.00	1
LAS JOYAS	32.00	2
VISTAHERMOSA	0.00	1
EL PARAÍSO	0.00	1
NUEVO SAN PEDRO	0.00	1
NUEVA LINDA	0.00	1
MONTE NARANJO (EMILIANO ZAPATA)	32.26	2
MONTE REDONDO	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN INFANTIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
EL MANGO	0.00	1
LAS ESTRELLAS	0.00	1
SANTA FE	0.00	1
LA CRUZ BLANCA	16.67	1
SANTA RITA	0.00	1
LAS MARAVILLAS	0.00	1
POTRERO CERRO	0.00	1
SAN ISIDRO	22.22	2
EL PLACETÓN	0.00	1
SAN RAFAEL	0.00	1
LA HERRADURA	0.00	1
LABERINTO (LA BODEGA)	0.00	1
YASNOPTIC	20.00	2
EL PORVENIR	0.00	1
EL RAMAL (PORVENIR)	25.52	2
NUEVO PARAÍSO	28.48	2
MIRADOR DE SAN ANDRÉS	0.00	1
RANCHO BONITO	0.00	1
MINATITLÁN	0.00	1
REPARO ESPINO	16.67	1
FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS	13.33	1
RINCÓN BONITO	25.00	2
LA CIMA	0.00	1
CALZADA DE ARRIERA	27.91	2

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN INFANTIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
POBLAZÓN	10.00	1
BUENAVISTA	28.57	2
EL AGUACATE	50.00	3
BUENOS AIRES	0.00	1
EL PASTAL	43.18	3
VILLAFLORES	0.00	1
LA FLORIDA	30.77	2
JAIME ZÚÑIGA	0.00	1
NAYARIT	18.52	1
SAN NICOLÁS	25.46	2
EL CACAO	35.14	2
LOS PAJARITOS	0.00	1
LOS ALPES	0.00	1
LLANO GRANDE	0.00	1
DOLORES JALTENANGO	26.84	2
MONTE BONITO	0.00	1
SANTA JOSEFINA	0.00	1
EL GIRASOL	0.00	1
SANTA CATARINA	0.00	1
BRASIL	38.46	2
SAN MARCOS	34.88	2
VALDIVIA	0.00	1
EL FLORIDO	0.00	1
MONTEVERDE	0.00	1
TIERRA BLANCA	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN INFANTIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
MONTE EL CALVARIO	0.00	1
EL CALVARIO	0.00	1
DOLORES	0.00	1
LAS MARAVILLAS	0.00	1
SALTO DE AGUA	0.00	1
SANTA CECILIA	0.00	1
SANTA ROSA	0.00	1
NUEVA RIVERA	35.00	2
LOS FRESNOS	0.00	1
EL ESTERÓN	0.00	1
LA GRANJA	25.00	2
EL MAJAGUAL	0.00	1
MONTE BONITO	0.00	1
LINDA VISTA	0.00	1
LAS GARDENIAS	21.05	2
MONTERREY	0.00	1
LAS MARIÁS	0.00	1
EL CAIRO	11.11	1
REFORMA	30.14	2
LAS FLORES	28.57	2
BUENOS AIRES	0.00	1
LAS PEÑITAS	30.00	2
SAN JOSÉ	0.00	1
GRANO DE ORO EL PORVENIR	0.00	1
LA ALGODONERA	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN INFANTIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
BELLAVISTA	0.00	1
VILLAHERMOSA	0.00	1
EL BALANCE (EL ZAPOTE)	0.00	1
EL PARAÍSO	0.00	1
LA CIÉNEGA	0.00	1
ANTIGUA MARAVILLAS	33.08	2
TRES DE MAYO	0.00	1
RÍO ESCONDIDO	0.00	1
LA SELVA	31.58	2
EL HUERTO	0.00	1
LA CIÉNEGA DOS	0.00	1
SAN MIGUEL	0.00	1
GRANO DE ORO	0.00	1
LAS DELICIAS	0.00	1
LAS TORONJAS	26.32	2
EL CARMEN	28.57	2
SAN FELIPE EL ALTO	0.00	1
MAZATLÁN	0.00	1
EL CIPRÉS	37.23	2
MINATITLÁN	0.00	1
COSTA AZUL	0.00	1
LA GLORIA	40.74	3
LIMONAR	0.00	1
ALBERTO MORENO VÁZQUEZ	25.53	2
GUASAVE	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN INFANTIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
EL HORIZONTE	0.00	1
EL TESORO	30.00	2
LOMA BONITA	0.00	1
SAN JOSÉ	33.33	2
SAN RAFAEL	0.00	1
LORENA	0.00	1
MICHOACÁN	0.00	1
SAMURAY	0.00	1
LAS CRUCES	0.00	1
LAS GUACAMAYAS	0.00	1
CHAHUITE	0.00	1
EL AGUAJE	0.00	1
LOS PINOS	0.00	1
EL PRIMOR (EL PATIO)	42.86	3
EL MANGUITO	0.00	1
EL RECUERDO	0.00	1
MORELIA	0.00	1
EL RECUERDO	31.58	2
MONTE BONITO	0.00	1
TRES ARBOLITOS	0.00	1
EL PEÑASCAL	34.88	2
EL ROBLE	0.00	1
EL PALMAR	0.00	1
EL GIRASOL	0.00	1
EL GERANIO	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN INFANTIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
SAN PEDRO	37.50	2
EL CARRIZAL	0.00	1
SANTA ELENA (RANCHO NUEVO)	11.11	1
LAS PALMAS	0.00	1
LAS MARAVILLAS	0.00	1
SAN RAFAEL	21.84	2
SANTA CRUZ	29.41	2
FLOR DE MAYO BUENAVISTA	0.00	1
EL PRIMOR	0.00	1
CONCEPCIÓN	31.82	2
SAN MARTÍN	0.00	1
SANTA LUCÍA (LAS ANTILLAS)	0.00	1
EL RETIRO	26.75	2
AGUA BENDITA	0.00	1
SAN ANTONIO (SANTA ISABEL POBLAZÓN)	36.07	2
SAN MIGUEL	0.00	1
LAS FLORES	0.00	1
OCOTLÁN EL PINAL	0.00	1
LA EXPERIENCIA	7.69	1
PROGRESO	22.22	2
OCOTLÁN	17.86	1
LINDAVISTA	34.29	2
SANTO TOMÁS	0.00	1
SAN LUIS	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN INFANTIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
LA VAINILLA	0.00	1
MEXICALI	0.00	1
EL ESPINAL	27.11	2
MÉRIDA	0.00	1
SAN MARCOS	40.86	3
LA VENTANA	52.94	3
LAS PALOMAS	0.00	1
EL ZAPOTILLO	0.00	1
GUADALUPE MARAVILLAS	26.08	2
EL RETIRO	0.00	1
EL RECUERDO	30.77	2
SANTA ELENA	37.50	2
MEXIQUITO	0.00	1
SANTA LUCÍA	0.00	1
SANTA TERESA	30.00	2
NUEVA POBLAZÓN	25.00	2
EL RODEO	0.00	1
EL POTRILLO	18.18	1
MARCELINO MEJÍA	0.00	1
SAN PEDRO	21.05	2
EL TESORO	0.00	1
NUEVO MÉXICO	0.00	1
SANTA ROSA	29.41	2
LOS DOS HERMANOS	0.00	1
CANDELARIA Y NUEVA	34.83	2

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN INFANTIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
ESPERANZA		
NUEVO RESPLANDOR	32.47	2
MONCLOVA	30.77	2
EL CUBILETE	0.00	1
MONTE VERDE MARAVILLAS	26.95	2
EL CAÑAL (LOMA BONITA)	0.00	1
LOS LAURELES	0.00	1
EL LAUREL	35.71	2
NUEVA JERUSALÉN	32.39	2
RIZO DE ORO	25.94	2
SAN JOSÉ MARAVILLAS	27.05	2
EL JOBO	0.00	1
NUEVA VICTORIA	0.00	1
JUAN SABINES	28.21	2
EL PORVENIR	0.00	1
SAN JOSÉ BUENAVISTA	0.00	1
EL CORRALITO	0.00	1
EL CAIRO BUENAVISTA	0.00	1
VILLAHERMOSA	0.00	1
LA SOLEDAD	16.98	1
LA PROVIDENCIA	0.00	1
SAN ISIDRO	27.80	2
DOS HERMANOS	0.00	1
ISLA DEL CARMEN	0.00	1
SANTA ROSA	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN INFANTIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
SAN CARLOS	0.00	1
LA TIGRILLA	22.89	2
LA PRIMAVERA	0.00	1
SAN GREGORIO	0.00	1
CUAJILOTE DOS	0.00	1
RINCÓN TIGRE	23.08	2
MAZATLÁN	0.00	1
EL PROGRESO	0.00	1
EL CUAJILOTE UNO	0.00	1
SAN JOSÉ	0.00	1
DOS ARBOLITOS	0.00	1
LA CABAÑA	0.00	1
LA MURALLA	0.00	1
LA HACIENDITA	0.00	1
NUEVA MORELIA DOS	43.48	3
MORELIA	0.00	1
SANTA CATALINA PANTELHÓ	0.00	1
LA LOMITA	0.00	1
EL ESPINAL	0.00	1
SAN GERÓNIMO (LA PIEDAD)	27.27	2
SANTA ISABEL	0.00	1
SAN ANTONIO (EL PLACER)	0.00	1
GUADALUPE	0.00	1
LA DINASTÍA	0.00	1
GUADALUPE VICTORIA	25.85	2

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN INFANTIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
OSCAR MARTÍNEZ MORENO	0.00	1
LOS COCOS	0.00	1
NUEVA ESPAÑA	0.00	1
PERLA DEL GRIJALVA	30.29	2
LAS ISABELES	0.00	1
LAS DELICIAS	0.00	1
LA PARCELA	0.00	1
SANTA ROSA	0.00	1
LA ESCONDIDA	0.00	1
SAN JOSÉ	0.00	1
SAN BLAS	14.29	1
LA PASADA	0.00	1
NUEVO SAN PEDRANO	10.00	1
SAN RAFAEL	0.00	1
EL ESPEJO	0.00	1
PIEDRA BOLA	0.00	1
LAS LUCES	25.00	2
BERLÍN	0.00	1
IGNACIO ZARAGOZA	22.45	2
LOS ALPES	0.00	1
BERLÍN	8.33	1
EL MIRADOR	36.00	2
NUEVA ESPERANZA	0.00	1
LAS MALVINAS	0.00	1
LOS CIMIENTOS	42.86	3

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN INFANTIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
LA ILUSIÓN	0.00	1
LA SOLEDAD	6.25	1
SAN FELIPE UNO	20.00	2
LA ESPERANZA	33.33	2
BENITO JUÁREZ	22.87	2
EL CAIRO	0.00	1
BUENAVISTA	0.00	1
LAS MARGARITAS	0.00	1
SIGLO 21	0.00	1
EL POTRILLO	0.00	1
EL SACRIFICIO	0.00	1
EL ROSARIO	33.33	2
EL PORTILLO	0.00	1
EL PLACER	0.00	1
EL RINCONCITO	0.00	1
NUEVA YORK	0.00	1
NARANJO EL ALTO	0.00	1
LOS ALTOS DE JESÚS	0.00	1
LOS ÁNGELES	9.52	1
LOMA BONITA	0.00	1
HONDURAS	0.00	1
LA ESPERANZA	0.00	1
AGUAS BLANCAS	0.00	1
NUEVO CUAUHTÉMOC	36.36	2
EL PORVENIR	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN INFANTIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
RANCHO EJIDAL	0.00	1
SAN MARCOS	0.00	1
EL GUARUMBO	0.00	1
EL PORVENIR	0.00	1
LA AURORA	0.00	1
ORIZABA	0.00	1
INDEPENDENCIA	24.01	2
NUEVA LIBERTAD	21.09	2
EL COYOLAR	0.00	1
EL ÁMBAR (EL ÁMBAR DE ECHEVERRÍA)	25.96	2
LOS GIRASOLES	0.00	1
SANTA MONICA	0.00	1
EL BRASIL	0.00	1
SAN ISIDRO	0.00	1
COSTA RICA	0.00	1
EL CANTIL	0.00	1
JUAN SABINES GUTIÉRREZ	32.70	2
LINDAVISTA	0.00	1
EL ALTILLO	27.11	2
EL TERRERO	0.00	1
LOS LAURELES	33.33	2
CELESTINO GÓMEZ	0.00	1
PENCIL VIEJO	0.00	1
NIÑOS HÉROES	25.96	2

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN INFANTIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
ZONA ZAPOTE	0.00	1
DIAMANTE DE ECHEVERRÍA	24.99	2
EL TINACO	0.00	1
EL EMBARCADERO	0.00	1
EL HIGO AMATE	0.00	1
OJO DE AGUA DOS	33.33	2
PAÑO MANO	0.00	1
LA CONCORDIA	23.52	2
OJO DE AGUA UNO	0.00	1
SANTA TERESA	0.00	1
PLAN DE AGUA PRIETA	24.60	2
FREDY GONZÁLEZ	0.00	1
EL BRILLANTE	15.38	1
NUEVO SAN JUAN	44.83	3
LOS LAURELES	0.00	1
LLANO GRANDE	26.88	2
SANTA ANA	0.00	1
LINDA VISTA	0.00	1
NUEVO SONORA	38.98	2
EL PORVENIR	0.00	1
SAN MARTÍN	0.00	1
LA PUREZA	0.00	1
LOS FRAMBOYANES	0.00	1
EL POTRERILLO	0.00	1
ALTOS DE SIERRA VERDE	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN INFANTIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
RANCHO BONITO	0.00	1
LA GLORIA	0.00	1
ALTOS DE JESÚS	0.00	1
NUEVO COPAL	44.44	3
EL PALMARCITO	45.83	3
EL CIELITO	0.00	1
EL NILAR	0.00	1
SANTA LUZ	0.00	1
VILLAHERMOSA EL PALMAR	0.00	1
ADOLFO LÓPEZ MATEOS	42.86	3
SAN GABRIEL	0.00	1

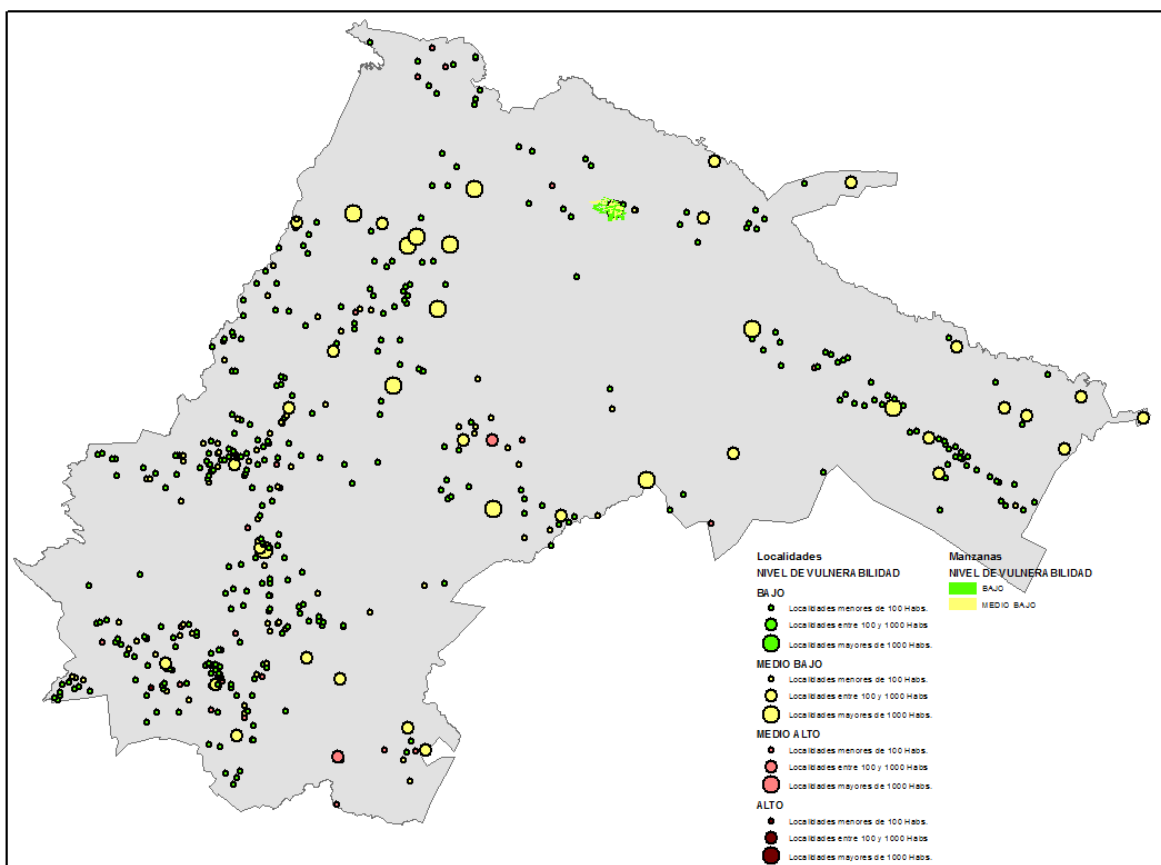


Figura 2. Indicador de vulnerabilidad por concentración de población infantil.

CONCENTRACIÓN DE POBLACIÓN SENIL

Peligro: Todos. Forma de medición: porcentaje de población de 60 años y más dentro de una manzana o localidad.

Se empleó la variable Población de 60 Años y Más, del Censo de Población y Vivienda 2010, para cada localidad, expresándola como porcentaje del total de población de cada localidad. Se calculó el valor del indicador, usando las variables de grupos quinquenales de edad del 13 al 21, del Censo de Población 2005, a nivel de manzana para la localidad de La Concordia, expresándola como porcentaje de la población total de cada manzana.

Considerando que a mayor concentración territorial de población senil mayor es la vulnerabilidad, debido a que la afectación de una posible amenaza es también más grande mientras más grande sea la concentración de población senil, los porcentajes de población de cada localidad, y de cada manzana en la localidad de La Concordia, se convirtieron en niveles de vulnerabilidad, de acuerdo a la siguiente tabla:

Porcentaje de Población	Nivel de Vulnerabilidad	Código de Vulnerabilidad
1.00 a 20.00	BAJO	1
20.01 a 30.00	MEDIO BAJO	2
40.00 a 60.00	MEDIO ALTO	3
60.00 a 80.00	ALTO	4
80.00 a 100.00	MUY ALTO	5

El mapa correspondiente al indicador muestra que con excepción de algunas pocas localidades, los niveles de vulnerabilidad son en su mayoría de categoría BAJO. Este indicador señala que debido a que la población senil en el municipio es relativamente escasa en la mayoría de las localidades, la vulnerabilidad derivada por este indicador no es importante en el municipio. La tabla siguiente indica el nivel de vulnerabilidad de cada localidad del municipio.

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SENIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
NUEVA ALEMANIA	0.00	1
ESTAPILLA	0.00	1
LOMA BONITA	0.00	1
EL OLVIDO	10.00	1
SAN FRANCISCO	0.00	1
NUEVA CONCEPCIÓN	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SENIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
SAN PEDRO	0.00	1
EL CEÑIDO	0.00	1
MONTERREY	2.78	1
ARMENIA	11.11	1
LA ESTRELLA	0.00	1
EL ARROYÓN	1.94	1
EL PALMAR	4.29	1
SANTA ISABEL	0.00	1
SOLEDAD LAS CUEVAS	0.00	1
LAS DELICIAS	0.00	1
SAN MIGUEL	0.00	1
SAN ISIDRO	0.00	1
CUSTEPEC	3.57	1
PIEDRA BLANCA (LA VEGA DEL PALMAR)	0.00	1
SAN PABLO	0.00	1
SAN FRANCISCO	0.00	1
SAN JUAN BAUTISTA	6.25	1
SAN ANTONIO	20.00	2
SANTA TERESA	0.00	1
LOS ALPES	0.00	1
SAN ISIDRO	0.00	1
SAN AGUSTÍN	0.00	1
SAN MARCOS	0.00	1
SAN PEDRO	4.08	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SENIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
MARÍA AUXILIADORA	9.52	1
CABAÑAS	0.00	1
LA NUEVA FORTUNA	0.00	1
RANCHO VIEJO	0.00	1
30 DE AGOSTO	5.00	1
SAN ANTONIO	0.00	1
SAN RAFAEL	0.00	1
SANTA CECILIA	0.00	1
SAN MARTÍN DE PORRES	0.00	1
EMILIANO ZAPATA	1.15	1
EL CARMEN	0.00	1
SANTA ELENA	7.89	1
SAN JOSÉ LAS FLORES	0.00	1
BUENAVISTA	7.69	1
SANTA ROSA	0.00	1
SAN ISIDRO	0.00	1
SAN NICOLÁS	0.00	1
LA PERLA	5.71	1
SANTA MARTHA	0.00	1
SAN ANTONIO	0.00	1
SAN PEDRO AGUA FRÍA	0.00	1
LA ESPERANZA	0.00	1
SAN FRANCISCO	5.79	1
SAN DIEGO	0.00	1
SOLO DIOS	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SENIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
GUADALUPE	0.00	1
SAN AGUSTÍN	0.00	1
SAN ANTONIO MIRAMAR	0.00	1
SAN JUAN	1.92	1
LA TRINIDAD	0.00	1
SANTA ROSA	8.33	1
PLAN DE LA LIBERTAD	3.61	1
EL SAGITARIO	0.00	1
LOMA BONITA	0.00	1
SAN LUIS	0.00	1
SANTA RITA	6.67	1
SAN JOSÉ	0.00	1
SAN JOSÉ DE LAS FLORES	0.00	1
GARDENIAS	0.00	1
BERLÍN	0.00	1
EL CAMPAMENTO	9.09	1
LA UNIÓN	0.00	1
SAN CARMEN	0.00	1
GUADALUPE	0.00	1
SAN ANTONIO	0.00	1
EL RECUERDO	0.00	1
SANTA AMALIA	0.00	1
LA UNIÓN DOS	0.00	1
SAN ANTONIO	0.00	1
SAN MIGUEL	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SENIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
LAS LIMAS	0.00	1
SAN MANUELITO	0.00	1
SAN RAMÓN	0.00	1
EL CORRALITO	0.00	1
EL RECUERDO	0.00	1
EL PACAYAL	0.00	1
EL LIMONAR	0.00	1
SANTA ANITA	4.73	1
SAN MARTÍN LA PLAYONA	0.00	1
PLAN DE LA LIBERTAD BAJA (EL RECREO)	3.13	1
AMÉRICA NUEVA	0.00	1
NUEVO MÉXICO	0.00	1
SANTA LUCÍA	0.00	1
BUENOS AIRES	0.00	1
MIRAMAR	5.88	1
BUENAVISTA	0.00	1
LAS DELICIAS	12.50	1
LAS NUBES	0.00	1
FLOR BONITA	0.00	1
CORAZÓN DE JESÚS	22.22	2
SANTA CRUZ	0.00	1
SANTA MARTHA	0.00	1
BÉLGICA	9.09	1
LAS PEÑAS (ARROYÓN)	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SENIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
LOS ALTOS DE JESÚS	0.00	1
RANCHO ALEGRE	0.00	1
SAN JOSÉ DE LOS PINOS	0.00	1
MORELIA	0.00	1
NUEVA ESPERANZA (EL PLAN)	10.00	1
SAN ANTONIO	0.00	1
MONTE ALBÁN	0.00	1
SAN PEDRO	2.17	1
LAS CAROLINAS	0.00	1
LAS GARDENIAS	0.00	1
LOS LEONES	10.34	1
VILLA COMALTITLÁN LAS CAROLINAS	10.00	1
LAS VIOLETAS	0.00	1
PALMIRA	0.00	1
TORREONCITO	0.00	1
EL JAGUAR	0.00	1
LAS GARDENIAS	0.00	1
MARAVILLAS	0.00	1
TRES DE MAYO	11.54	1
SAN SALVADOR	0.00	1
SANTA MARTHA	4.48	1
LOS ÁNGELES	8.33	1
SAN CARLOS	0.00	1
BUENAVISTA	2.94	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SENIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
EL CASTAÑO	0.00	1
SALITRAL	14.29	1
EL TRIUNFO	0.00	1
LA LUCHA	0.00	1
EL PACAYAL	0.00	1
NUEVO VERGEL	0.00	1
ALTAMIRA LOS TRES SAGITARIOS	0.00	1
EL OLVIDO	5.56	1
LAS BRISAS	0.00	1
EL MANGUITO	0.00	1
VERTIENTE EL CARMELITO	0.00	1
ATOYAC	0.00	1
RANCHO ALEGRE	0.00	1
NUEVO SAN JUAN	0.00	1
CANDELARIA CERRO BOLA	0.00	1
SAJONIA	7.41	1
MONTERREY	0.00	1
LAS JOYAS	0.00	1
VISTAHERMOSA	0.00	1
EL PARAÍSO	0.00	1
NUEVO SAN PEDRO	0.00	1
NUEVA LINDA	0.00	1
MONTE NARANJO (EMILIANO ZAPATA)	6.45	1
MONTE REDONDO	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SENIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
EL MANGO	0.00	1
LAS ESTRELLAS	0.00	1
SANTA FE	0.00	1
LA CRUZ BLANCA	4.17	1
SANTA RITA	0.00	1
LAS MARAVILLAS	0.00	1
POTRERO CERRO	0.00	1
SAN ISIDRO	11.11	1
EL PLACETÓN	0.00	1
SAN RAFAEL	0.00	1
LA HERRADURA	0.00	1
LABERINTO (LA BODEGA)	0.00	1
YASNOPTIC	16.67	1
EL PORVENIR	0.00	1
EL RAMAL (PORVENIR)	5.41	1
NUEVO PARAÍSO	7.39	1
MIRADOR DE SAN ANDRÉS	0.00	1
RANCHO BONITO	0.00	1
MINATITLÁN	0.00	1
REPARO ESPINO	5.56	1
FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS	6.67	1
RINCÓN BONITO	12.50	1
LA CIMA	0.00	1
CALZADA DE ARRIERA	18.60	1
POBLAZÓN	20.00	2

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SENIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
BUENAVISTA	10.71	1
EL AGUACATE	0.00	1
BUENOS AIRES	0.00	1
EL PASTAL	4.55	1
VILLAFLORES	0.00	1
LA FLORIDA	15.38	1
JAIME ZÚÑIGA	0.00	1
NAYARIT	9.26	1
SAN NICOLÁS	6.86	1
EL CACAO	5.41	1
LOS PAJARITOS	0.00	1
LOS ALPES	0.00	1
LLANO GRANDE	0.00	1
DOLORES JALTENANGO	6.41	1
MONTE BONITO	0.00	1
SANTA JOSEFINA	0.00	1
EL GIRASOL	0.00	1
SANTA CATARINA	0.00	1
BRASIL	23.08	2
SAN MARCOS	4.65	1
VALDIVIA	0.00	1
EL FLORIDO	0.00	1
MONTEVERDE	0.00	1
TIERRA BLANCA	0.00	1
MONTE EL CALVARIO	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SENIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
EL CALVARIO	0.00	1
DOLORES	0.00	1
LAS MARAVILLAS	0.00	1
SALTO DE AGUA	0.00	1
SANTA CECILIA	0.00	1
SANTA ROSA	0.00	1
NUEVA RIVERA	0.00	1
LOS FRESNOS	0.00	1
EL ESTERÓN	0.00	1
LA GRANJA	3.57	1
EL MAJAGUAL	13.79	1
MONTE BONITO	0.00	1
LINDA VISTA	0.00	1
LAS GARDENIAS	15.79	1
MONTERREY	0.00	1
LAS MARIÁS	0.00	1
EL CAIRO	5.56	1
REFORMA	7.06	1
LAS FLORES	4.76	1
BUENOS AIRES	0.00	1
LAS PEÑITAS	10.00	1
SAN JOSÉ	0.00	1
GRANO DE ORO EL PORVENIR	0.00	1
LA ALGODONERA	0.00	1
BELLAVISTA	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SENIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
VILLAHERMOSA	0.00	1
EL BALANCE (EL ZAPOTE)	0.00	1
EL PARAÍSO	0.00	1
LA CIÉNEGA	0.00	1
ANTIGUA MARAVILLAS	7.69	1
TRES DE MAYO	0.00	1
RÍO ESCONDIDO	0.00	1
LA SELVA	10.53	1
EL HUERTO	0.00	1
LA CIÉNEGA DOS	0.00	1
SAN MIGUEL	0.00	1
GRANO DE ORO	0.00	1
LAS DELICIAS	0.00	1
LAS TORONJAS	0.00	1
EL CARMEN	0.00	1
SAN FELIPE EL ALTO	0.00	1
MAZATLÁN	0.00	1
EL CIPRÉS	3.65	1
MINATITLÁN	0.00	1
COSTA AZUL	0.00	1
LA GLORIA	0.00	1
LIMONAR	0.00	1
ALBERTO MORENO VÁZQUEZ	8.51	1
GUASAVE	0.00	1
EL HORIZONTE	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SENIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
EL TESORO	0.00	1
LOMA BONITA	0.00	1
SAN JOSÉ	6.67	1
SAN RAFAEL	0.00	1
LORENA	0.00	1
MICHOACÁN	0.00	1
SAMURAY	0.00	1
LAS CRUCES	0.00	1
LAS GUACAMAYAS	0.00	1
CHAHUITE	0.00	1
EL AGUAJE	0.00	1
LOS PINOS	0.00	1
EL PRIMOR (EL PATIO)	7.14	1
EL MANGUITO	0.00	1
EL RECUERDO	0.00	1
MORELIA	0.00	1
EL RECUERDO	0.00	1
MONTE BONITO	0.00	1
TRES ARBOLITOS	0.00	1
EL PEÑASCAL	6.98	1
EL ROBLE	0.00	1
EL PALMAR	0.00	1
EL GIRASOL	0.00	1
EL GERANIO	0.00	1
SAN PEDRO	12.50	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SENIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
EL CARRIZAL	0.00	1
SANTA ELENA (RANCHO NUEVO)	5.56	1
LAS PALMAS	0.00	1
LAS MARAVILLAS	0.00	1
SAN RAFAEL	8.05	1
SANTA CRUZ	11.76	1
FLOR DE MAYO BUENAVISTA	0.00	1
EL PRIMOR	0.00	1
CONCEPCIÓN	0.00	1
SAN MARTÍN	0.00	1
SANTA LUCÍA (LAS ANTILLAS)	0.00	1
EL RETIRO	7.00	1
AGUA BENDITA	0.00	1
SAN ANTONIO (SANTA ISABEL POBLAZÓN)	8.20	1
SAN MIGUEL	0.00	1
LAS FLORES	0.00	1
OCOTLÁN EL PINAL	0.00	1
LA EXPERIENCIA	15.38	1
PROGRESO	0.00	1
OCOTLÁN	0.00	1
LINDAVISTA	5.71	1
SANTO TOMÁS	0.00	1
SAN LUIS	0.00	1
LA VAINILLA	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SENIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
MEXICALI	0.00	1
EL ESPINAL	9.33	1
MÉRIDA	0.00	1
SAN MARCOS	9.14	1
LA VENTANA	0.00	1
LAS PALOMAS	0.00	1
EL ZAPOTILLO	0.00	1
GUADALUPE MARAVILLAS	6.94	1
EL RETIRO	0.00	1
EL RECUERDO	7.69	1
SANTA ELENA	0.00	1
MEXIQUITO	0.00	1
SANTA LUCÍA	0.00	1
SANTA TERESA	0.00	1
NUEVA POBLAZÓN	25.00	2
EL RODEO	0.00	1
EL POTRILLO	0.00	1
MARCELINO MEJÍA	0.00	1
SAN PEDRO	5.26	1
EL TESORO	0.00	1
NUEVO MÉXICO	0.00	1
SANTA ROSA	1.96	1
LOS DOS HERMANOS	0.00	1
CANDELARIA Y NUEVA ESPERANZA	5.62	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SENIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
NUEVO RESPLANDOR	7.01	1
MONCLOVA	15.38	1
EL CUBILETE	0.00	1
MONTE VERDE MARAVILLAS	5.39	1
EL CAÑAL (LOMA BONITA)	0.00	1
LOS LAURELES	0.00	1
EL LAUREL	0.00	1
NUEVA JERUSALÉN	3.98	1
RIZO DE ORO	7.81	1
SAN JOSÉ MARAVILLAS	6.28	1
EL JOBO	0.00	1
NUEVA VICTORIA	0.00	1
JUAN SABINES	10.26	1
EL PORVENIR	0.00	1
SAN JOSÉ BUENAVISTA	0.00	1
EL CORRALITO	0.00	1
EL CAIRO BUENAVISTA	0.00	1
VILLAHERMOSA	0.00	1
LA SOLEDAD	3.77	1
LA PROVIDENCIA	12.50	1
SAN ISIDRO	6.73	1
DOS HERMANOS	0.00	1
ISLA DEL CARMEN	0.00	1
SANTA ROSA	0.00	1
SAN CARLOS	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SENIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
LA TIGRILLA	8.91	1
LA PRIMAVERA	0.00	1
SAN GREGORIO	0.00	1
CUAJILOTE DOS	0.00	1
RINCÓN TIGRE	15.38	1
MAZATLÁN	0.00	1
EL PROGRESO	0.00	1
EL CUAJILOTE UNO	0.00	1
SAN JOSÉ	0.00	1
DOS ARBOLITOS	0.00	1
LA CABAÑA	0.00	1
LA MURALLA	0.00	1
LA HACIENDITA	0.00	1
NUEVA MORELIA DOS	0.00	1
MORELIA	0.00	1
SANTA CATALINA PANTELHÓ	0.00	1
LA LOMITA	0.00	1
EL ESPINAL	0.00	1
SAN GERÓNIMO (LA PIEDAD)	4.55	1
SANTA ISABEL	0.00	1
SAN ANTONIO (EL PLACER)	0.00	1
GUADALUPE	0.00	1
LA DINASTÍA	0.00	1
GUADALUPE VICTORIA	9.28	1
OSCAR MARTÍNEZ MORENO	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SENIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
LOS COCOS	0.00	1
NUEVA ESPAÑA	0.00	1
PERLA DEL GRIJALVA	8.57	1
LAS ISABELES	0.00	1
LAS DELICIAS	0.00	1
LA PARCELA	0.00	1
SANTA ROSA	0.00	1
LA ESCONDIDA	0.00	1
SAN JOSÉ	0.00	1
SAN BLAS	7.14	1
LA PASADA	0.00	1
NUEVO SAN PEDRANO	10.00	1
SAN RAFAEL	0.00	1
EL ESPEJO	0.00	1
PIEDRA BOLA	0.00	1
LAS LUCES	4.17	1
BERLÍN	0.00	1
IGNACIO ZARAGOZA	11.45	1
LOS ALPES	0.00	1
BERLÍN	16.67	1
EL MIRADOR	4.00	1
NUEVA ESPERANZA	0.00	1
LAS MALVINAS	0.00	1
LOS CIMIENTOS	0.00	1
LA ILUSIÓN	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SENIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
LA SOLEDAD	12.50	1
SAN FELIPE UNO	5.00	1
LA ESPERANZA	6.67	1
BENITO JUÁREZ	9.32	1
EL CAIRO	0.00	1
BUENAVISTA	0.00	1
LAS MARGARITAS	0.00	1
SIGLO 21	0.00	1
EL POTRILLO	0.00	1
EL SACRIFICIO	0.00	1
EL ROSARIO	8.33	1
EL PORTILLO	0.00	1
EL PLACER	0.00	1
EL RINCONCITO	0.00	1
NUEVA YORK	0.00	1
NARANJO EL ALTO	0.00	1
LOS ALTOS DE JESÚS	0.00	1
LOS ÁNGELES	9.52	1
LOMA BONITA	0.00	1
HONDURAS	0.00	1
LA ESPERANZA	0.00	1
AGUAS BLANCAS	0.00	1
NUEVO CUAUHTÉMOC	9.09	1
EL PORVENIR	0.00	1
RANCHO EJIDAL	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SENIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
SAN MARCOS	0.00	1
EL GUARUMBO	0.00	1
EL PORVENIR	0.00	1
LA AURORA	0.00	1
ORIZABA	0.00	1
INDEPENDENCIA	8.29	1
NUEVA LIBERTAD	8.86	1
EL COYOLAR	0.00	1
EL ÁMBAR (EL ÁMBAR DE ECHEVERRÍA)	6.87	1
LOS GIRASOLES	0.00	1
SANTA MONICA	0.00	1
EL BRASIL	0.00	1
SAN ISIDRO	0.00	1
COSTA RICA	0.00	1
EL CANTIL	0.00	1
JUAN SABINES GUTIÉRREZ	4.18	1
LINDAVISTA	0.00	1
EL ALTILLO	9.16	1
EL TERRERO	0.00	1
LOS LAURELES	8.33	1
CELESTINO GÓMEZ	0.00	1
PENCIL VIEJO	0.00	1
NIÑOS HÉROES	12.42	1
ZONA ZAPOTE	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SENIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
DIAMANTE DE ECHEVERRÍA	7.14	1
EL TINACO	0.00	1
EL EMBARCADERO	0.00	1
EL HIGO AMATE	0.00	1
OJO DE AGUA DOS	0.00	1
PAÑO MANO	0.00	1
LA CONCORDIA	10.61	1
OJO DE AGUA UNO	0.00	1
SANTA TERESA	0.00	1
PLAN DE AGUA PRIETA	7.53	1
FREDY GONZÁLEZ	0.00	1
EL BRILLANTE	7.69	1
NUEVO SAN JUAN	5.17	1
LOS LAURELES	0.00	1
LLANO GRANDE	6.45	1
SANTA ANA	0.00	1
LINDA VISTA	0.00	1
NUEVO SONORA	5.08	1
EL PORVENIR	0.00	1
SAN MARTÍN	0.00	1
LA PUREZA	0.00	1
LOS FRAMBOYANES	0.00	1
EL POTRERILLO	0.00	1
ALTOS DE SIERRA VERDE	0.00	1
RANCHO BONITO	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SENIL	CÓDIGO DE VULNERABILIDAD
LA GLORIA	0.00	1
ALTOS DE JESÚS	0.00	1
NUEVO COPAL	5.56	1
EL PALMARCITO	4.17	1
EL CIELITO	0.00	1
EL NILAR	16.67	1
SANTA LUZ	0.00	1
VILLAHERMOSA EL PALMAR	0.00	1
ADOLFO LÓPEZ MATEOS	0.00	1
SAN GABRIEL	0.00	1

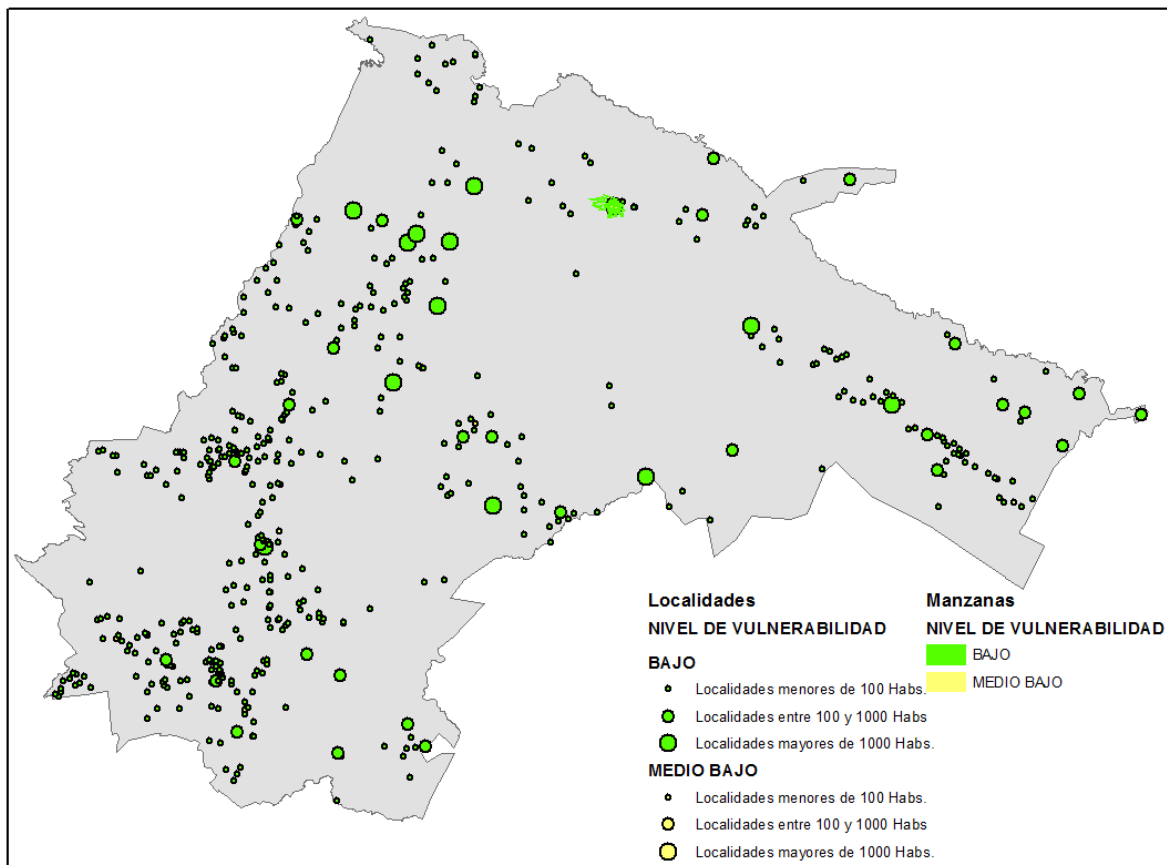


Figura 3. Indicador de vulnerabilidad por concentración de población senil.

CONCENTRACIÓN DE POBLACIÓN FEMENIL

Peligro: Todos. Forma de medición: porcentaje de población femenil dentro de una manzana o localidad.

Se empleó la variable Población Femenina, del Censo de Población y Vivienda 2010, para cada localidad, expresándola como porcentaje del total de población de cada localidad. Se empleó la variable Sexo, del Censo de Población 2005, a nivel de manzana para la localidad de La Concordia, expresándola como porcentaje de la población total de cada manzana.

Considerando que a mayor concentración territorial de población femenil mayor es la vulnerabilidad, debido a que la afectación de una posible amenaza es también más grande mientras más grande sea la concentración de población femenil, los porcentajes de población de cada localidad en el municipio, y de cada manzana en la localidad de La Concordia, se convirtieron en niveles de vulnerabilidad, de acuerdo a la siguiente tabla:

Porcentaje de Población	Nivel de Vulnerabilidad	Código de Vulnerabilidad
1.00 a 20.00	BAJO	1
20.01 a 30.00	MEDIO BAJO	2
40.00 a 60.00	MEDIO ALTO	3
60.00 a 80.00	ALTO	4
80.00 a 100.00	MUY ALTO	5

El mapa correspondiente al indicador muestra que los mayores niveles de vulnerabilidad, de MEDIO ALTO a ALTO, medidos por este indicador se encuentran en la localidad de La Concordia, y en general, en las localidades de más de 100 habitantes, mientras que para las localidades de menos de 100 habitantes el nivel es generalmente BAJO aunque con varias excepciones. Este indicador señala que debido a que la población femenina en el municipio es significativa en la mayoría de las localidades de más de 100 habitantes, existe un nivel de vulnerabilidad importante en el municipio. La tabla siguiente indica el nivel de vulnerabilidad de cada localidad del municipio.

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
NUEVA ALEMANIA	46.00	3
ESTAPILLA	0.00	1
LOMA BONITA	43.48	3
EL OLVIDO	50.00	3
SAN FRANCISCO	0.00	1
NUEVA CONCEPCIÓN	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
SAN PEDRO	45.45	3
EL CEÑIDO	54.55	3
MONTERREY	48.31	3
ARMENIA	44.44	3
LA ESTRELLA	54.29	3
EL ARROYÓN	51.46	3
EL PALMAR	52.86	3
SANTA ISABEL	0.00	1
SOLEDAD LAS CUEVAS	0.00	1
LAS DELICIAS	0.00	1
SAN MIGUEL	0.00	1
SAN ISIDRO	0.00	1
CUSTEPEC	53.57	3
PIEDRA BLANCA (LA VEGA DEL PALMAR)	46.20	3
SAN PABLO	0.00	1
SAN FRANCISCO	0.00	1
SAN JUAN BAUTISTA	50.00	3
SAN ANTONIO	60.00	4
SANTA TERESA	0.00	1
LOS ALPES	0.00	1
SAN ISIDRO	0.00	1
SAN AGUSTÍN	0.00	1
SAN MARCOS	0.00	1
SAN PEDRO	44.90	3

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
MARÍA AUXILIADORA	47.62	3
CABAÑAS	39.29	2
LA NUEVA FORTUNA	0.00	1
RANCHO VIEJO	0.00	1
30 DE AGOSTO	50.00	3
SAN ANTONIO	0.00	1
SAN RAFAEL	0.00	1
SANTA CECILIA	0.00	1
SAN MARTÍN DE PORRES	0.00	1
EMILIANO ZAPATA	57.47	3
EL CARMEN	0.00	1
SANTA ELENA	50.00	3
SAN JOSÉ LAS FLORES	0.00	1
BUENAVISTA	61.54	4
SANTA ROSA	0.00	1
SAN ISIDRO	0.00	1
SAN NICOLÁS	0.00	1
LA PERLA	54.29	3
SANTA MARTHA	0.00	1
SAN ANTONIO	0.00	1
SAN PEDRO AGUA FRÍA	0.00	1
LA ESPERANZA	43.75	3
SAN FRANCISCO	49.59	3
SAN DIEGO	57.69	3
SOLO DIOS	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
GUADALUPE	0.00	1
SAN AGUSTÍN	0.00	1
SAN ANTONIO MIRAMAR	0.00	1
SAN JUAN	53.85	3
LA TRINIDAD	0.00	1
SANTA ROSA	33.33	2
PLAN DE LA LIBERTAD	42.32	3
EL SAGITARIO	0.00	1
LOMA BONITA	0.00	1
SAN LUIS	44.44	3
SANTA RITA	26.67	2
SAN JOSÉ	0.00	1
SAN JOSÉ DE LAS FLORES	0.00	1
GARDENIAS	43.75	3
BERLÍN	0.00	1
EL CAMPAMENTO	54.55	3
LA UNIÓN	0.00	1
SAN CARMEN	0.00	1
GUADALUPE	0.00	1
SAN ANTONIO	0.00	1
EL RECUERDO	0.00	1
SANTA AMALIA	0.00	1
LA UNIÓN DOS	0.00	1
SAN ANTONIO	0.00	1
SAN MIGUEL	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
LAS LIMAS	0.00	1
SAN MANUELITO	0.00	1
SAN RAMÓN	0.00	1
EL CORRALITO	0.00	1
EL RECUERDO	0.00	1
EL PACAYAL	0.00	1
EL LIMONAR	0.00	1
SANTA ANITA	52.03	3
SAN MARTÍN LA PLAYONA	36.36	2
PLAN DE LA LIBERTAD BAJA (EL RECREO)	48.44	3
AMÉRICA NUEVA	0.00	1
NUEVO MÉXICO	0.00	1
SANTA LUCÍA	50.00	3
BUENOS AIRES	0.00	1
MIRAMAR	41.18	3
BUENAVISTA	0.00	1
LAS DELICIAS	50.00	3
LAS NUBES	0.00	1
FLOR BONITA	0.00	1
CORAZÓN DE JESÚS	55.56	3
SANTA CRUZ	57.89	3
SANTA MARTHA	0.00	1
BÉLGICA	54.55	3
LAS PEÑAS (ARROYÓN)	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
LOS ALTOS DE JESÚS	0.00	1
RANCHO ALEGRE	0.00	1
SAN JOSÉ DE LOS PINOS	0.00	1
MORELIA	0.00	1
NUEVA ESPERANZA (EL PLAN)	60.00	4
SAN ANTONIO	0.00	1
MONTE ALBÁN	43.06	3
SAN PEDRO	52.17	3
LAS CAROLINAS	0.00	1
LAS GARDENIAS	0.00	1
LOS LEONES	48.28	3
VILLA COMALTITLÁN LAS CAROLINAS	50.00	3
LAS VIOLETAS	0.00	1
PALMIRA	35.71	2
TORREONCITO	0.00	1
EL JAGUAR	0.00	1
LAS GARDENIAS	0.00	1
MARAVILLAS	0.00	1
TRES DE MAYO	42.31	3
SAN SALVADOR	0.00	1
SANTA MARTHA	47.76	3
LOS ÁNGELES	50.00	3
SAN CARLOS	0.00	1
BUENAVISTA	47.06	3

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
EL CASTAÑO	0.00	1
SALITRAL	61.90	4
EL TRIUNFO	0.00	1
LA LUCHA	0.00	1
EL PACAYAL	0.00	1
NUEVO VERGEL	0.00	1
ALTAMIRA LOS TRES SAGITARIOS	0.00	1
EL OLVIDO	44.44	3
LAS BRISAS	36.36	2
EL MANGUITO	0.00	1
VERTIENTE EL CARMELITO	0.00	1
ATOYAC	0.00	1
RANCHO ALEGRE	0.00	1
NUEVO SAN JUAN	0.00	1
CANDELARIA CERRO BOLA	0.00	1
SAJONIA	40.74	3
MONTERREY	0.00	1
LAS JOYAS	44.00	3
VISTAHERMOSA	0.00	1
EL PARAÍSO	0.00	1
NUEVO SAN PEDRO	0.00	1
NUEVA LINDA	0.00	1
MONTE NARANJO (EMILIANO ZAPATA)	48.39	3
MONTE REDONDO	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
EL MANGO	0.00	1
LAS ESTRELLAS	0.00	1
SANTA FE	0.00	1
LA CRUZ BLANCA	37.50	2
SANTA RITA	0.00	1
LAS MARAVILLAS	0.00	1
POTRERO CERRO	0.00	1
SAN ISIDRO	33.33	2
EL PLACETÓN	0.00	1
SAN RAFAEL	0.00	1
LA HERRADURA	0.00	1
LABERINTO (LA BODEGA)	0.00	1
YASNOPTIC	46.67	3
EL PORVENIR	0.00	1
EL RAMAL (PORVENIR)	49.43	3
NUEVO PARAÍSO	48.70	3
MIRADOR DE SAN ANDRÉS	0.00	1
RANCHO BONITO	0.00	1
MINATITLÁN	0.00	1
REPARO ESPINO	50.00	3
FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS	46.67	3
RINCÓN BONITO	54.17	3
LA CIMA	0.00	1
CALZADA DE ARRIERA	46.51	3

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
POBLAZÓN	40.00	3
BUENAVISTA	46.43	3
EL AGUACATE	50.00	3
BUENOS AIRES	0.00	1
EL PASTAL	45.45	3
VILLAFLORES	0.00	1
LA FLORIDA	53.85	3
JAIME ZÚÑIGA	0.00	1
NAYARIT	46.30	3
SAN NICOLÁS	49.24	3
EL CACAO	59.46	3
LOS PAJARITOS	0.00	1
LOS ALPES	0.00	1
LLANO GRANDE	0.00	1
DOLORES JALTENANGO	50.24	3
MONTE BONITO	0.00	1
SANTA JOSEFINA	0.00	1
EL GIRASOL	0.00	1
SANTA CATARINA	0.00	1
BRASIL	53.85	3
SAN MARCOS	53.49	3
VALDIVIA	0.00	1
EL FLORIDO	0.00	1
MONTEVERDE	0.00	1
TIERRA BLANCA	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
MONTE EL CALVARIO	0.00	1
EL CALVARIO	0.00	1
DOLORES	0.00	1
LAS MARAVILLAS	0.00	1
SALTO DE AGUA	0.00	1
SANTA CECILIA	0.00	1
SANTA ROSA	0.00	1
NUEVA RIVERA	60.00	4
LOS FRESNOS	0.00	1
EL ESTERÓN	0.00	1
LA GRANJA	53.57	3
EL MAJAGUAL	44.83	3
MONTE BONITO	0.00	1
LINDA VISTA	0.00	1
LAS GARDENIAS	47.37	3
MONTERREY	0.00	1
LAS MARIÁS	0.00	1
EL CAIRO	55.56	3
REFORMA	50.52	3
LAS FLORES	42.86	3
BUENOS AIRES	0.00	1
LAS PEÑITAS	60.00	4
SAN JOSÉ	0.00	1
GRANO DE ORO EL PORVENIR	0.00	1
LA ALGODONERA	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
BELLAVISTA	0.00	1
VILLAHERMOSA	0.00	1
EL BALANCE (EL ZAPOTE)	0.00	1
EL PARAÍSO	0.00	1
LA CIÉNEGA	0.00	1
ANTIGUA MARAVILLAS	56.15	3
TRES DE MAYO	0.00	1
RÍO ESCONDIDO	0.00	1
LA SELVA	47.37	3
EL HUERTO	0.00	1
LA CIÉNEGA DOS	0.00	1
SAN MIGUEL	0.00	1
GRANO DE ORO	0.00	1
LAS DELICIAS	0.00	1
LAS TORONJAS	47.37	3
EL CARMEN	42.86	3
SAN FELIPE EL ALTO	0.00	1
MAZATLÁN	0.00	1
EL CIPRÉS	57.66	3
MINATITLÁN	0.00	1
COSTA AZUL	0.00	1
LA GLORIA	62.96	4
LIMONAR	0.00	1
ALBERTO MORENO VÁZQUEZ	44.68	3
GUASAVE	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
EL HORIZONTE	0.00	1
EL TESORO	50.00	3
LOMA BONITA	0.00	1
SAN JOSÉ	53.33	3
SAN RAFAEL	0.00	1
LORENA	0.00	1
MICHOACÁN	0.00	1
SAMURAY	0.00	1
LAS CRUCES	0.00	1
LAS GUACAMAYAS	0.00	1
CHAHUITE	0.00	1
EL AGUAJE	0.00	1
LOS PINOS	0.00	1
EL PRIMOR (EL PATIO)	64.29	4
EL MANGUITO	0.00	1
EL RECUERDO	0.00	1
MORELIA	0.00	1
EL RECUERDO	36.84	2
MONTE BONITO	0.00	1
TRES ARBOLITOS	0.00	1
EL PEÑASCAL	53.49	3
EL ROBLE	0.00	1
EL PALMAR	0.00	1
EL GIRASOL	0.00	1
EL GERANIO	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
SAN PEDRO	62.50	4
EL CARRIZAL	0.00	1
SANTA ELENA (RANCHO NUEVO)	77.78	4
LAS PALMAS	0.00	1
LAS MARAVILLAS	0.00	1
SAN RAFAEL	50.86	3
SANTA CRUZ	47.06	3
FLOR DE MAYO BUENAVISTA	0.00	1
EL PRIMOR	0.00	1
CONCEPCIÓN	59.09	3
SAN MARTÍN	0.00	1
SANTA LUCÍA (LAS ANTILLAS)	0.00	1
EL RETIRO	49.25	3
AGUA BENDITA	0.00	1
SAN ANTONIO (SANTA ISABEL POBLAZÓN)	47.54	3
SAN MIGUEL	0.00	1
LAS FLORES	0.00	1
OCOTLÁN EL PINAL	0.00	1
LA EXPERIENCIA	53.85	3
PROGRESO	33.33	2
OCOTLÁN	32.14	2
LINDAVISTA	57.14	3
SANTO TOMÁS	0.00	1
SAN LUIS	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
LA VAINILLA	54.55	3
MEXICALI	0.00	1
EL ESPINAL	45.33	3
MÉRIDA	0.00	1
SAN MARCOS	43.55	3
LA VENTANA	58.82	3
LAS PALOMAS	0.00	1
EL ZAPOTILLO	0.00	1
GUADALUPE MARAVILLAS	53.28	3
EL RETIRO	0.00	1
EL RECUERDO	38.46	2
SANTA ELENA	50.00	3
MEXIQUITO	0.00	1
SANTA LUCÍA	0.00	1
SANTA TERESA	50.00	3
NUEVA POBLAZÓN	45.00	3
EL RODEO	0.00	1
EL POTRILLO	36.36	2
MARCELINO MEJÍA	0.00	1
SAN PEDRO	63.16	4
EL TESORO	0.00	1
NUEVO MÉXICO	0.00	1
SANTA ROSA	49.02	3
LOS DOS HERMANOS	0.00	1
CANDELARIA Y NUEVA	48.31	3

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
ESPERANZA		
NUEVO RESPLANDOR	48.98	3
MONCLOVA	61.54	4
EL CUBILETE	0.00	1
MONTE VERDE MARAVILLAS	52.69	3
EL CAÑAL (LOMA BONITA)	0.00	1
LOS LAURELES	0.00	1
EL LAUREL	50.00	3
NUEVA JERUSALÉN	51.14	3
RIZO DE ORO	50.35	3
SAN JOSÉ MARAVILLAS	50.24	3
EL JOBO	0.00	1
NUEVA VICTORIA	0.00	1
JUAN SABINES	46.15	3
EL PORVENIR	0.00	1
SAN JOSÉ BUENAVISTA	0.00	1
EL CORRALITO	0.00	1
EL CAIRO BUENAVISTA	0.00	1
VILLAHERMOSA	0.00	1
LA SOLEDAD	47.17	3
LA PROVIDENCIA	43.75	3
SAN ISIDRO	46.64	3
DOS HERMANOS	0.00	1
ISLA DEL CARMEN	0.00	1
SANTA ROSA	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
SAN CARLOS	0.00	1
LA TIGRILLA	48.59	3
LA PRIMAVERA	0.00	1
SAN GREGORIO	0.00	1
CUAJILOTE DOS	0.00	1
RINCÓN TIGRE	53.85	3
MAZATLÁN	0.00	1
EL PROGRESO	0.00	1
EL CUAJILOTE UNO	0.00	1
SAN JOSÉ	0.00	1
DOS ARBOLITOS	0.00	1
LA CABAÑA	0.00	1
LA MURALLA	0.00	1
LA HACIENDITA	0.00	1
NUEVA MORELIA DOS	43.48	3
MORELIA	0.00	1
SANTA CATALINA PANTELHÓ	0.00	1
LA LOMITA	0.00	1
EL ESPINAL	0.00	1
SAN GERÓNIMO (LA PIEDAD)	40.91	3
SANTA ISABEL	0.00	1
SAN ANTONIO (EL PLACER)	0.00	1
GUADALUPE	0.00	1
LA DINASTÍA	0.00	1
GUADALUPE VICTORIA	49.94	3

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
OSCAR MARTÍNEZ MORENO	0.00	1
LOS COCOS	0.00	1
NUEVA ESPAÑA	0.00	1
PERLA DEL GRIJALVA	46.86	3
LAS ISABELES	0.00	1
LAS DELICIAS	0.00	1
LA PARCELA	0.00	1
SANTA ROSA	0.00	1
LA ESCONDIDA	0.00	1
SAN JOSÉ	0.00	1
SAN BLAS	57.14	3
LA PASADA	0.00	1
NUEVO SAN PEDRANO	30.00	2
SAN RAFAEL	0.00	1
EL ESPEJO	0.00	1
PIEDRA BOLA	0.00	1
LAS LUCES	50.00	3
BERLÍN	0.00	1
IGNACIO ZARAGOZA	49.78	3
LOS ALPES	0.00	1
BERLÍN	66.67	4
EL MIRADOR	44.00	3
NUEVA ESPERANZA	0.00	1
LAS MALVINAS	0.00	1
LOS CIMIENTOS	42.86	3

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
LA ILUSIÓN	0.00	1
LA SOLEDAD	43.75	3
SAN FELIPE UNO	40.00	3
LA ESPERANZA	46.67	3
BENITO JUÁREZ	49.65	3
EL CAIRO	0.00	1
BUENAVISTA	0.00	1
LAS MARGARITAS	0.00	1
SIGLO 21	0.00	1
EL POTRILLO	0.00	1
EL SACRIFICIO	0.00	1
EL ROSARIO	41.67	3
EL PORTILLO	0.00	1
EL PLACER	0.00	1
EL RINCONCITO	0.00	1
NUEVA YORK	0.00	1
NARANJO EL ALTO	0.00	1
LOS ALTOS DE JESÚS	0.00	1
LOS ÁNGELES	47.62	3
LOMA BONITA	0.00	1
HONDURAS	0.00	1
LA ESPERANZA	0.00	1
AGUAS BLANCAS	0.00	1
NUEVO CUAUHTÉMOC	54.55	3
EL PORVENIR	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
RANCHO EJIDAL	0.00	1
SAN MARCOS	0.00	1
EL GUARUMBO	0.00	1
EL PORVENIR	0.00	1
LA AURORA	0.00	1
ORIZABA	0.00	1
INDEPENDENCIA	51.10	3
NUEVA LIBERTAD	48.66	3
EL COYOLAR	0.00	1
EL ÁMBAR (EL ÁMBAR DE ECHEVERRÍA)	50.89	3
LOS GIRASOLES	0.00	1
SANTA MONICA	0.00	1
EL BRASIL	0.00	1
SAN ISIDRO	0.00	1
COSTA RICA	0.00	1
EL CANTIL	0.00	1
JUAN SABINES GUTIÉRREZ	49.81	3
LINDAVISTA	0.00	1
EL ALTILLO	45.79	3
EL TERRERO	0.00	1
LOS LAURELES	52.78	3
CELESTINO GÓMEZ	0.00	1
PENCIL VIEJO	0.00	1
NIÑOS HÉROES	51.06	3

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
ZONA ZAPOTE	0.00	1
DIAMANTE DE ECHEVERRÍA	51.00	3
EL TINACO	0.00	1
EL EMBARCADERO	0.00	1
EL HIGO AMATE	0.00	1
OJO DE AGUA DOS	41.67	3
PAÑO MANO	0.00	1
LA CONCORDIA	50.99	3
OJO DE AGUA UNO	0.00	1
SANTA TERESA	0.00	1
PLAN DE AGUA PRIETA	49.66	3
FREDY GONZÁLEZ	0.00	1
EL BRILLANTE	46.15	3
NUEVO SAN JUAN	50.00	3
LOS LAURELES	0.00	1
LLANO GRANDE	50.00	3
SANTA ANA	0.00	1
LINDA VISTA	0.00	1
NUEVO SONORA	52.54	3
EL PORVENIR	0.00	1
SAN MARTÍN	0.00	1
LA PUREZA	0.00	1
LOS FRAMBOYANES	0.00	1
EL POTRERILLO	0.00	1
ALTOS DE SIERRA VERDE	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
RANCHO BONITO	0.00	1
LA GLORIA	0.00	1
ALTOS DE JESÚS	0.00	1
NUEVO COPAL	40.74	3
EL PALMARCITO	41.67	3
EL CIELITO	0.00	1
EL NILAR	66.67	4
SANTA LUZ	0.00	1
VILLAHERMOSA EL PALMAR	0.00	1
ADOLFO LÓPEZ MATEOS	42.86	3
SAN GABRIEL	0.00	1

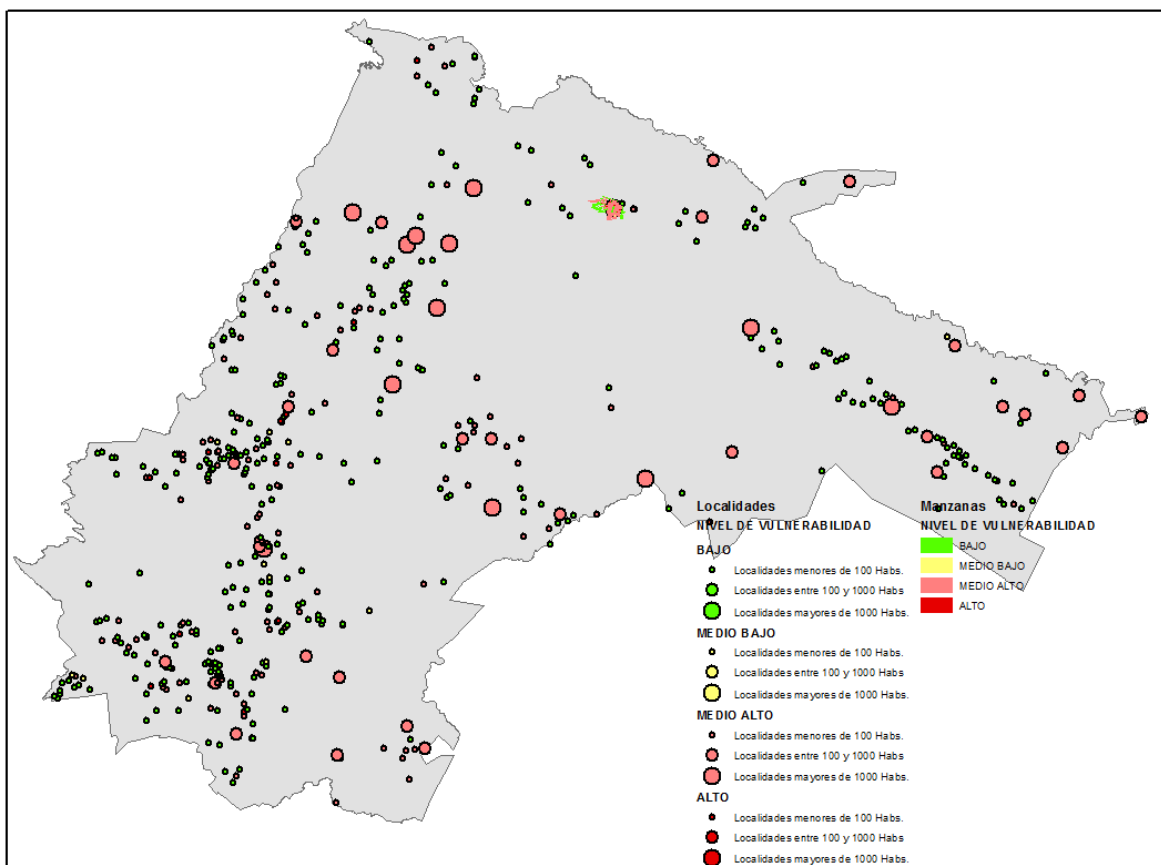


Figura 4. Indicador de vulnerabilidad por concentración de población femenil

CONCENTRACIÓN DE POBLACIÓN QUE NO HABLA ESPAÑOL

Peligro: Todos. Forma de medición: porcentaje de población que no habla español, dentro de una manzana o localidad.

Se empleó la variable Población de 3 Años y Más que Habla Alguna Lengua Indígena y No Habla Español, del Censo de Población y Vivienda 2010, para cada localidad, expresándola como porcentaje del total de población de cada localidad. Se empleó la variable Condición de Habla Española, del Censo de Población 2005, a nivel de manzana para la localidad de La Concordia, expresándola como porcentaje de la población total de cada manzana.

Considerando que a mayor concentración territorial de población que no habla español mayor es la vulnerabilidad, debido a que la afectación de una posible amenaza es también más grande mientras más grande sea la concentración de este sector de la población (en este caso por dificultades en la comunicación de medidas de prevención y mitigación del riesgo), los porcentajes de población de cada localidad en el municipio, y de cada manzana en la localidad de La Concordia, se convirtieron en niveles de vulnerabilidad, de acuerdo a la siguiente tabla:

Porcentaje de Población	Nivel de Vulnerabilidad	Código de Vulnerabilidad
1.00 a 20.00	BAJO	1
20.01 a 30.00	MEDIO BAJO	2
40.00 a 60.00	MEDIO ALTO	3
60.00 a 80.00	ALTO	4
80.00 a 100.00	MUY ALTO	5

El mapa correspondiente al indicador muestra que en la localidad de La Concordia, el nivel de vulnerabilidad es BAJO, como es de esperarse debido a una mejor disponibilidad y accesibilidad de servicios educativos, pero también en el resto de las localidades, ya que de acuerdo con el Censo 2010, todos los habitantes mayores de tres años hablan español, con excepción de la localidad de Nueva Morelia Dos, en donde el nivel es ALTO. Este indicador señala que debido a que la población que no habla español es casi inexistente, la vulnerabilidad derivada de este indicador es baja. La tabla siguiente indica el nivel de vulnerabilidad de cada localidad del municipio.

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO HABLA ESPAÑOL	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
NUEVA ALEMANIA	0.00	1
ESTAPILLA	0.00	1
LOMA BONITA	0.00	1
EL OLVIDO	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO HABLA ESPAÑOL	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
SAN FRANCISCO	0.00	1
NUEVA CONCEPCIÓN	0.00	1
SAN PEDRO	0.00	1
EL CEÑIDO	0.00	1
MONTERREY	0.00	1
ARMENIA	0.00	1
LA ESTRELLA	0.00	1
EL ARROYÓN	0.00	1
EL PALMAR	0.00	1
SANTA ISABEL	0.00	1
SOLEDAD LAS CUEVAS	0.00	1
LAS DELICIAS	0.00	1
SAN MIGUEL	0.00	1
SAN ISIDRO	0.00	1
CUSTEPEC	0.00	1
PIEDRA BLANCA (LA VEGA DEL PALMAR)	0.00	1
SAN PABLO	0.00	1
SAN FRANCISCO	0.00	1
SAN JUAN BAUTISTA	0.00	1
SAN ANTONIO	0.00	1
SANTA TERESA	0.00	1
LOS ALPES	0.00	1
SAN ISIDRO	0.00	1
SAN AGUSTÍN	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO HABLA ESPAÑOL	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
SAN MARCOS	0.00	1
SAN PEDRO	0.00	1
MARÍA AUXILIADORA	0.00	1
CABAÑAS	0.00	1
LA NUEVA FORTUNA	0.00	1
RANCHO VIEJO	0.00	1
30 DE AGOSTO	0.00	1
SAN ANTONIO	0.00	1
SAN RAFAEL	0.00	1
SANTA CECILIA	0.00	1
SAN MARTÍN DE PORRES	0.00	1
EMILIANO ZAPATA	0.00	1
EL CARMEN	0.00	1
SANTA ELENA	0.00	1
SAN JOSÉ LAS FLORES	0.00	1
BUENAVISTA	0.00	1
SANTA ROSA	0.00	1
SAN ISIDRO	0.00	1
SAN NICOLÁS	0.00	1
LA PERLA	5.71	1
SANTA MARTHA	0.00	1
SAN ANTONIO	0.00	1
SAN PEDRO AGUA FRÍA	0.00	1
LA ESPERANZA	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO HABLA ESPAÑOL	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
SAN FRANCISCO	0.83	1
SAN DIEGO	0.00	1
SOLO DIOS	0.00	1
GUADALUPE	0.00	1
SAN AGUSTÍN	0.00	1
SAN ANTONIO MIRAMAR	0.00	1
SAN JUAN	5.77	1
LA TRINIDAD	0.00	1
SANTA ROSA	0.00	1
PLAN DE LA LIBERTAD	0.00	1
EL SAGITARIO	0.00	1
LOMA BONITA	0.00	1
SAN LUIS	0.00	1
SANTA RITA	0.00	1
SAN JOSÉ	0.00	1
SAN JOSÉ DE LAS FLORES	0.00	1
GARDENIAS	0.00	1
BERLÍN	0.00	1
EL CAMPAMENTO	0.00	1
LA UNIÓN	0.00	1
SAN CARMEN	0.00	1
GUADALUPE	0.00	1
SAN ANTONIO	0.00	1
EL RECUERDO	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO HABLA ESPAÑOL	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
SANTA AMALIA	0.00	1
LA UNIÓN DOS	0.00	1
SAN ANTONIO	0.00	1
SAN MIGUEL	0.00	1
LAS LIMAS	0.00	1
SAN MANUELITO	0.00	1
SAN RAMÓN	0.00	1
EL CORRALITO	0.00	1
EL RECUERDO	0.00	1
EL PACAYAL	0.00	1
EL LIMONAR	0.00	1
SANTA ANITA	4.73	1
SAN MARTÍN LA PLAYONA	0.00	1
PLAN DE LA LIBERTAD BAJA (EL RECREO)	0.00	1
AMÉRICA NUEVA	0.00	1
NUEVO MÉXICO	0.00	1
SANTA LUCÍA	0.00	1
BUENOS AIRES	0.00	1
MIRAMAR	0.00	1
BUENAVISTA	0.00	1
LAS DELICIAS	0.00	1
LAS NUBES	0.00	1
FLOR BONITA	0.00	1
CORAZÓN DE JESÚS	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO HABLA ESPAÑOL	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
SANTA CRUZ	15.79	1
SANTA MARTHA	0.00	1
BÉLGICA	0.00	1
LAS PEÑAS (ARROYÓN)	0.00	1
LOS ALTOS DE JESÚS	0.00	1
RANCHO ALEGRE	0.00	1
SAN JOSÉ DE LOS PINOS	0.00	1
MORELIA	0.00	1
NUEVA ESPERANZA (EL PLAN)	0.00	1
SAN ANTONIO	0.00	1
MONTE ALBÁN	1.39	1
SAN PEDRO	0.00	1
LAS CAROLINAS	0.00	1
LAS GARDENIAS	0.00	1
LOS LEONES	6.90	1
VILLA COMALTITLÁN LAS CAROLINAS	0.00	1
LAS VIOLETAS	0.00	1
PALMIRA	0.00	1
TORREONCITO	0.00	1
EL JAGUAR	0.00	1
LAS GARDENIAS	0.00	1
MARAVILLAS	0.00	1
TRES DE MAYO	0.00	1
SAN SALVADOR	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO HABLA ESPAÑOL	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
SANTA MARTHA	29.85	2
LOS ÁNGELES	0.00	1
SAN CARLOS	0.00	1
BUENAVISTA	0.00	1
EL CASTAÑO	0.00	1
SALITRAL	0.00	1
EL TRIUNFO	0.00	1
LA LUCHA	0.00	1
EL PACAYAL	0.00	1
NUEVO VERGEL	0.00	1
ALTAMIRA LOS TRES SAGITARIOS	0.00	1
EL OLVIDO	0.00	1
LAS BRISAS	0.00	1
EL MANGUITO	0.00	1
VERTIENTE EL CARMELITO	0.00	1
ATOYAC	0.00	1
RANCHO ALEGRE	0.00	1
NUEVO SAN JUAN	0.00	1
CANDELARIA CERRO BOLA	0.00	1
SAJONIA	0.00	1
MONTERREY	0.00	1
LAS JOYAS	0.00	1
VISTAHERMOSA	0.00	1
EL PARAÍSO	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO HABLA ESPAÑOL	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
NUEVO SAN PEDRO	0.00	1
NUEVA LINDA	0.00	1
MONTE NARANJO (EMILIANO ZAPATA)	3.23	1
MONTE REDONDO	0.00	1
EL MANGO	0.00	1
LAS ESTRELLAS	0.00	1
SANTA FE	0.00	1
LA CRUZ BLANCA	0.00	1
SANTA RITA	0.00	1
LAS MARAVILLAS	0.00	1
POTRERO CERRO	0.00	1
SAN ISIDRO	0.00	1
EL PLACETÓN	0.00	1
SAN RAFAEL	0.00	1
LA HERRADURA	0.00	1
LABERINTO (LA BODEGA)	0.00	1
YASNOPTIC	0.00	1
EL PORVENIR	0.00	1
EL RAMAL (PORVENIR)	0.19	1
NUEVO PARAÍSO	0.00	1
MIRADOR DE SAN ANDRÉS	0.00	1
RANCHO BONITO	0.00	1
MINATITLÁN	0.00	1
REPARO ESPINO	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO HABLA ESPAÑOL	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS	0.00	1
RINCÓN BONITO	4.17	1
LA CIMA	0.00	1
CALZADA DE ARRIERA	0.00	1
POBLAZÓN	0.00	1
BUENAVISTA	0.00	1
EL AGUACATE	25.00	2
BUENOS AIRES	0.00	1
EL PASTAL	0.00	1
VILLAFLORES	0.00	1
LA FLORIDA	0.00	1
JAIME ZÚÑIGA	0.00	1
NAYARIT	0.00	1
SAN NICOLÁS	0.00	1
EL CACAO	0.00	1
LOS PAJARITOS	0.00	1
LOS ALPES	0.00	1
LLANO GRANDE	0.00	1
DOLORES JALTENANGO	0.00	1
MONTE BONITO	0.00	1
SANTA JOSEFINA	0.00	1
EL GIRASOL	0.00	1
SANTA CATARINA	0.00	1
BRASIL	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO HABLA ESPAÑOL	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
SAN MARCOS	30.23	2
VALDIVIA	0.00	1
EL FLORIDO	0.00	1
MONTEVERDE	0.00	1
TIERRA BLANCA	0.00	1
MONTE EL CALVARIO	0.00	1
EL CALVARIO	0.00	1
DOLORES	0.00	1
LAS MARAVILLAS	0.00	1
SALTO DE AGUA	0.00	1
SANTA CECILIA	0.00	1
SANTA ROSA	0.00	1
NUEVA RIVERA	0.00	1
LOS FRESNOS	0.00	1
EL ESTERÓN	0.00	1
LA GRANJA	0.00	1
EL MAJAGUAL	0.00	1
MONTE BONITO	0.00	1
LINDA VISTA	0.00	1
LAS GARDENIAS	0.00	1
MONTERREY	0.00	1
LAS MARÍAS	0.00	1
EL CAIRO	0.00	1
REFORMA	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO HABLA ESPAÑOL	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
LAS FLORES	0.00	1
BUENOS AIRES	0.00	1
LAS PEÑITAS	0.00	1
SAN JOSÉ	0.00	1
GRANO DE ORO EL PORVENIR	0.00	1
LA ALGODONERA	0.00	1
BELLAVISTA	0.00	1
VILLAHERMOSA	0.00	1
EL BALANCE (EL ZAPOTE)	0.00	1
EL PARAÍSO	0.00	1
LA CIÉNEGA	0.00	1
ANTIGUA MARAVILLAS	0.00	1
TRES DE MAYO	0.00	1
RÍO ESCONDIDO	0.00	1
LA SELVA	0.00	1
EL HUERTO	0.00	1
LA CIÉNEGA DOS	0.00	1
SAN MIGUEL	0.00	1
GRANO DE ORO	0.00	1
LAS DELICIAS	0.00	1
LAS TORONJAS	0.00	1
EL CARMEN	0.00	1
SAN FELIPE EL ALTO	0.00	1
MAZATLÁN	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO HABLA ESPAÑOL	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
EL CIPRÉS	0.00	1
MINATITLÁN	0.00	1
COSTA AZUL	0.00	1
LA GLORIA	0.00	1
LIMONAR	0.00	1
ALBERTO MORENO VÁZQUEZ	2.13	1
GUASAVE	0.00	1
EL HORIZONTE	0.00	1
EL TESORO	0.00	1
LOMA BONITA	0.00	1
SAN JOSÉ	0.00	1
SAN RAFAEL	0.00	1
LORENA	0.00	1
MICHOACÁN	0.00	1
SAMURAY	0.00	1
LAS CRUCES	0.00	1
LAS GUACAMAYAS	0.00	1
CHAHUITE	0.00	1
EL AGUAJE	0.00	1
LOS PINOS	0.00	1
EL PRIMOR (EL PATIO)	0.00	1
EL MANGUITO	0.00	1
EL RECUERDO	0.00	1
MORELIA	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO HABLA ESPAÑOL	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
EL RECUERDO	0.00	1
MONTE BONITO	0.00	1
TRES ARBOLITOS	0.00	1
EL PEÑASCAL	46.51	3
EL ROBLE	0.00	1
EL PALMAR	0.00	1
EL GIRASOL	0.00	1
EL GERANIO	0.00	1
SAN PEDRO	0.00	1
EL CARRIZAL	0.00	1
SANTA ELENA (RANCHO NUEVO)	0.00	1
LAS PALMAS	0.00	1
LAS MARAVILLAS	0.00	1
SAN RAFAEL	0.00	1
SANTA CRUZ	0.00	1
FLOR DE MAYO BUENAVISTA	0.00	1
EL PRIMOR	0.00	1
CONCEPCIÓN	0.00	1
SAN MARTÍN	0.00	1
SANTA LUCÍA (LAS ANTILLAS)	0.00	1
EL RETIRO	0.00	1
AGUA BENDITA	0.00	1
SAN ANTONIO (SANTA ISABEL POBLAZÓN)	13.11	1
SAN MIGUEL	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO HABLA ESPAÑOL	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
LAS FLORES	0.00	1
OCOTLÁN EL PINAL	0.00	1
LA EXPERIENCIA	0.00	1
PROGRESO	11.11	1
OCOTLÁN	0.00	1
LINDAVISTA	0.00	1
SANTO TOMÁS	0.00	1
SAN LUIS	0.00	1
LA VAINILLA	0.00	1
MEXICALI	0.00	1
EL ESPINAL	0.00	1
MÉRIDA	0.00	1
SAN MARCOS	0.00	1
LA VENTANA	58.82	3
LAS PALOMAS	0.00	1
EL ZAPOTILLO	0.00	1
GUADALUPE MARAVILLAS	0.00	1
EL RETIRO	0.00	1
EL RECUERDO	0.00	1
SANTA ELENA	0.00	1
MEXIQUITO	0.00	1
SANTA LUCÍA	0.00	1
SANTA TERESA	0.00	1
NUEVA POBLAZÓN	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO HABLA ESPAÑOL	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
EL RODEO	0.00	1
EL POTRILLO	0.00	1
MARCELINO MEJÍA	0.00	1
SAN PEDRO	0.00	1
EL TESORO	0.00	1
NUEVO MÉXICO	0.00	1
SANTA ROSA	0.00	1
LOS DOS HERMANOS	0.00	1
CANDELARIA Y NUEVA ESPERANZA	16.85	1
NUEVO RESPLANDOR	0.00	1
MONCLOVA	0.00	1
EL CUBILETE	0.00	1
MONTE VERDE MARAVILLAS	0.00	1
EL CAÑAL (LOMA BONITA)	0.00	1
LOS LAURELES	0.00	1
EL LAUREL	0.00	1
NUEVA JERUSALÉN	0.00	1
RIZO DE ORO	0.00	1
SAN JOSÉ MARAVILLAS	0.00	1
EL JOBO	0.00	1
NUEVA VICTORIA	0.00	1
JUAN SABINES	0.00	1
EL PORVENIR	0.00	1
SAN JOSÉ BUENAVISTA	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO HABLA ESPAÑOL	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
EL CORRALITO	0.00	1
EL CAIRO BUENAVISTA	0.00	1
VILLAHERMOSA	0.00	1
LA SOLEDAD	0.00	1
LA PROVIDENCIA	0.00	1
SAN ISIDRO	0.00	1
DOS HERMANOS	0.00	1
ISLA DEL CARMEN	0.00	1
SANTA ROSA	0.00	1
SAN CARLOS	0.00	1
LA TIGRILLA	0.00	1
LA PRIMAVERA	0.00	1
SAN GREGORIO	0.00	1
CUAJILOTE DOS	0.00	1
RINCÓN TIGRE	0.00	1
MAZATLÁN	0.00	1
EL PROGRESO	0.00	1
EL CUAJILOTE UNO	0.00	1
SAN JOSÉ	0.00	1
DOS ARBOLITOS	0.00	1
LA CABAÑA	0.00	1
LA MURALLA	0.00	1
LA HACIENDITA	0.00	1
NUEVA MORELIA DOS	69.57	4

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO HABLA ESPAÑOL	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
MORELIA	0.00	1
SANTA CATALINA PANTELHÓ	0.00	1
LA LOMITA	0.00	1
EL ESPINAL	0.00	1
SAN GERÓNIMO (LA PIEDAD)	0.00	1
SANTA ISABEL	0.00	1
SAN ANTONIO (EL PLACER)	0.00	1
GUADALUPE	0.00	1
LA DINASTÍA	0.00	1
GUADALUPE VICTORIA	0.00	1
OSCAR MARTÍNEZ MORENO	0.00	1
LOS COCOS	0.00	1
NUEVA ESPAÑA	0.00	1
PERLA DEL GRIJALVA	0.00	1
LAS ISABELES	0.00	1
LAS DELICIAS	0.00	1
LA PARCELA	0.00	1
SANTA ROSA	0.00	1
LA ESCONDIDA	0.00	1
SAN JOSÉ	0.00	1
SAN BLAS	0.00	1
LA PASADA	0.00	1
NUEVO SAN PEDRANO	0.00	1
SAN RAFAEL	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO HABLA ESPAÑOL	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
EL ESPEJO	0.00	1
PIEDRA BOLA	0.00	1
LAS LUCES	0.00	1
BERLÍN	0.00	1
IGNACIO ZARAGOZA	0.00	1
LOS ALPES	0.00	1
BERLÍN	0.00	1
EL MIRADOR	0.00	1
NUEVA ESPERANZA	0.00	1
LAS MALVINAS	0.00	1
LOS CIMIENTOS	0.00	1
LA ILUSIÓN	0.00	1
LA SOLEDAD	0.00	1
SAN FELIPE UNO	0.00	1
LA ESPERANZA	0.00	1
BENITO JUÁREZ	0.00	1
EL CAIRO	0.00	1
BUENAVISTA	0.00	1
LAS MARGARITAS	0.00	1
SIGLO 21	0.00	1
EL POTRILLO	0.00	1
EL SACRIFICIO	0.00	1
EL ROSARIO	0.00	1
EL PORTILLO	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO HABLA ESPAÑOL	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
EL PLACER	0.00	1
EL RINCONCITO	0.00	1
NUEVA YORK	0.00	1
NARANJO EL ALTO	0.00	1
LOS ALTOS DE JESÚS	0.00	1
LOS ÁNGELES	0.00	1
LOMA BONITA	0.00	1
HONDURAS	0.00	1
LA ESPERANZA	0.00	1
AGUAS BLANCAS	0.00	1
NUEVO CUAUHTÉMOC	0.00	1
EL PORVENIR	0.00	1
RANCHO EJIDAL	0.00	1
SAN MARCOS	0.00	1
EL GUARUMBO	0.00	1
EL PORVENIR	0.00	1
LA AURORA	0.00	1
ORIZABA	0.00	1
INDEPENDENCIA	0.00	1
NUEVA LIBERTAD	0.00	1
EL COYOLAR	0.00	1
EL ÁMBAR (EL ÁMBAR DE ECHEVERRÍA)	0.04	1
LOS GIRASOLES	0.00	1
SANTA MONICA	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO HABLA ESPAÑOL	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
EL BRASIL	0.00	1
SAN ISIDRO	0.00	1
COSTA RICA	0.00	1
EL CANTIL	0.00	1
JUAN SABINES GUTIÉRREZ	0.00	1
LINDAVISTA	0.00	1
EL ALTILLO	0.00	1
EL TERRERO	0.00	1
LOS LAURELES	0.00	1
CELESTINO GÓMEZ	0.00	1
PENCIL VIEJO	0.00	1
NIÑOS HÉROES	0.00	1
ZONA ZAPOTE	0.00	1
DIAMANTE DE ECHEVERRÍA	0.14	1
EL TINACO	0.00	1
EL EMBARCADERO	0.00	1
EL HIGO AMATE	0.00	1
OJO DE AGUA DOS	0.00	1
PAÑO MANO	0.00	1
LA CONCORDIA	0.07	1
OJO DE AGUA UNO	0.00	1
SANTA TERESA	0.00	1
PLAN DE AGUA PRIETA	0.00	1
FREDY GONZÁLEZ	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE NO HABLA ESPAÑOL	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
EL BRILLANTE	0.00	1
NUEVO SAN JUAN	27.59	2
LOS LAURELES	0.00	1
LLANO GRANDE	0.00	1
SANTA ANA	0.00	1
LINDA VISTA	0.00	1
NUEVO SONORA	5.08	1
EL PORVENIR	0.00	1
SAN MARTÍN	0.00	1
LA PUREZA	0.00	1
LOS FRAMBOYANES	0.00	1
EL POTRERILLO	0.00	1
ALTOS DE SIERRA VERDE	0.00	1
RANCHO BONITO	0.00	1
LA GLORIA	0.00	1
ALTOS DE JESÚS	0.00	1
NUEVO COPAL	1.85	1
EL PALMARCITO	45.83	3
EL CIELITO	0.00	1
EL NILAR	0.00	1
SANTA LUZ	0.00	1
VILLAHERMOSA EL PALMAR	0.00	1
ADOLFO LÓPEZ MATEOS	0.00	1
SAN GABRIEL	0.00	1

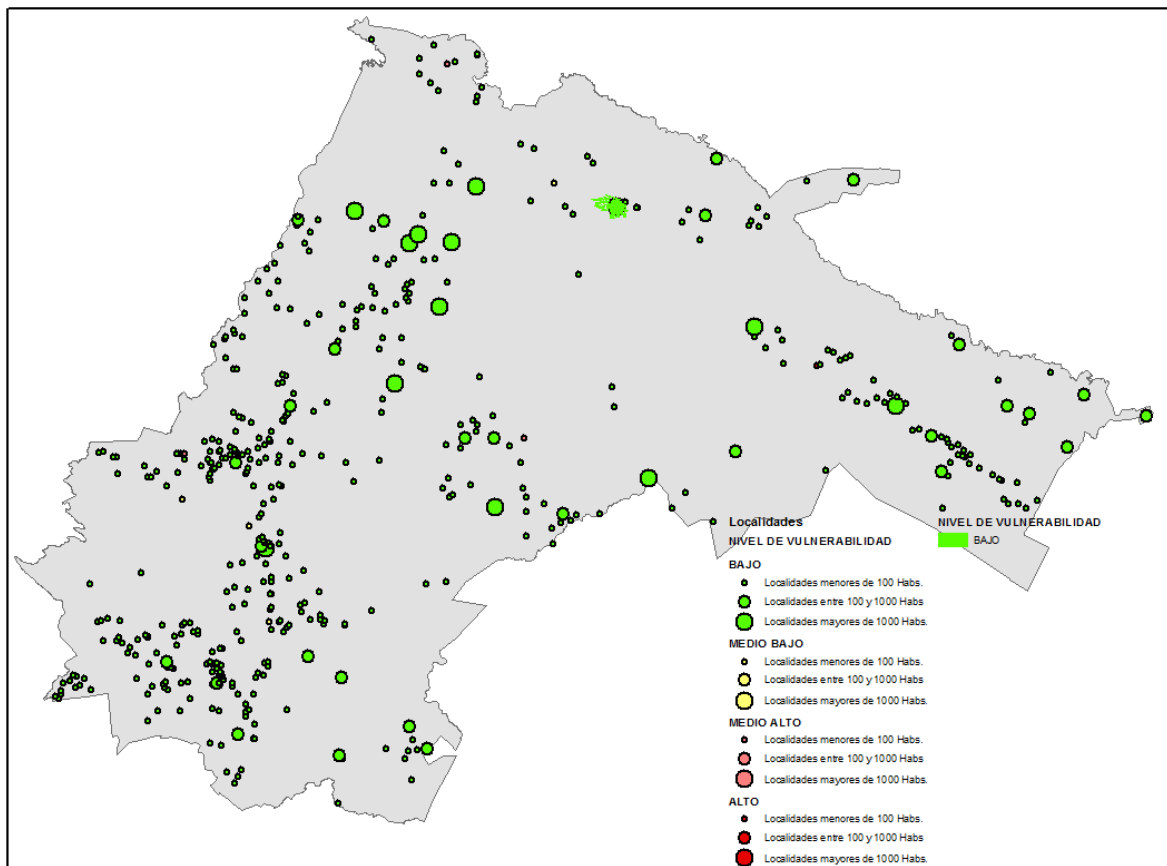


Figura 5. Indicador de vulnerabilidad por concentración de población que no habla español.

CONCENTRACIÓN DE POBLACIÓN ANALFABETA

Peligro: Todos. Forma de medición: porcentaje de población analfabeta, dentro de una manzana o localidad.

Se calculó el valor del indicador con las variables Población de 8 a 14 años que No Saben Leer y Escribir, y Población de 15 Años y Más Analfabeta, del Censo de Población y Vivienda 2010, para cada localidad, expresándola como porcentaje del total de población de cada localidad. Se empleó la variable Condición de Alfabetismo, del Censo de Población 2005, a nivel de manzana para la localidad de La Concordia, expresándola como porcentaje de la población total de cada manzana.

Considerando que a mayor concentración territorial de población que no sabe leer y escribir mayor es la vulnerabilidad, debido a que la afectación de una posible amenaza es también más grande mientras más grande sea la concentración de este sector de la población (en este caso por dificultades en la comunicación de medidas de prevención y mitigación del riesgo), los porcentajes de población de cada localidad en el municipio, y de cada manzana en la localidad de La Concordia, se convirtieron en niveles de vulnerabilidad, de acuerdo a la siguiente tabla:

Porcentaje de Población	Nivel de Vulnerabilidad	Código de Vulnerabilidad
1.00 a 20.00	BAJO	1
20.01 a 30.00	MEDIO BAJO	2
40.00 a 60.00	MEDIO ALTO	3
60.00 a 80.00	ALTO	4
80.00 a 100.00	MUY ALTO	5

El mapa correspondiente al indicador muestra que en la localidad de La Concordia, el nivel de vulnerabilidad varía de BAJO a MEDIO BAJO, con algunas manzanas en el nivel MEDIO ALTO, revelando que aun cuando la gente habla español, no necesariamente puede leer o comunicarse en forma escrita, especialmente en la periferia de la ciudad. En el resto de las localidades el nivel de vulnerabilidad es generalmente BAJO, con un número significativo de localidades menores de 100 habitantes en el nivel MEDIO ALTO, y solamente en cuatro localidades se presenta un nivel ALTO. Este indicador señala que debido a que no existe una proporción significativa de la población que no sabe leer y escribir, la vulnerabilidad derivada de este indicador solo es importante en las localidades mencionadas. La tabla siguiente indica el nivel de vulnerabilidad de cada localidad del municipio.

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
NUEVA ALEMANIA	44.00	3
ESTAPILLA	0.00	1
LOMA BONITA	4.35	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
EL OLVIDO	55.00	3
SAN FRANCISCO	0.00	1
NUEVA CONCEPCIÓN	0.00	1
SAN PEDRO	18.18	1
EL CEÑIDO	9.09	1
MONTERREY	23.86	2
ARMENIA	22.22	2
LA ESTRELLA	17.14	1
EL ARROYÓN	44.66	3
EL PALMAR	22.86	2
SANTA ISABEL	0.00	1
SOLEDAD LAS CUEVAS	0.00	1
LAS DELICIAS	0.00	1
SAN MIGUEL	0.00	1
SAN ISIDRO	0.00	1
CUSTEPEC	16.43	1
PIEDRA BLANCA (LA VEGA DEL PALMAR)	27.85	2
SAN PABLO	0.00	1
SAN FRANCISCO	0.00	1
SAN JUAN BAUTISTA	25.00	2
SAN ANTONIO	20.00	2
SANTA TERESA	0.00	1
LOS ALPES	0.00	1
SAN ISIDRO	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
SAN AGUSTÍN	0.00	1
SAN MARCOS	0.00	1
SAN PEDRO	51.02	3
MARÍA AUXILIADORA	14.29	1
CABAÑAS	53.57	3
LA NUEVA FORTUNA	0.00	1
RANCHO VIEJO	0.00	1
30 DE AGOSTO	40.00	3
SAN ANTONIO	0.00	1
SAN RAFAEL	0.00	1
SANTA CECILIA	0.00	1
SAN MARTÍN DE PORRES	0.00	1
EMILIANO ZAPATA	43.68	3
EL CARMEN	0.00	1
SANTA ELENA	57.89	3
SAN JOSÉ LAS FLORES	0.00	1
BUENAVISTA	46.15	3
SANTA ROSA	0.00	1
SAN ISIDRO	0.00	1
SAN NICOLÁS	0.00	1
LA PERLA	45.71	3
SANTA MARTHA	0.00	1
SAN ANTONIO	0.00	1
SAN PEDRO AGUA FRÍA	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
LA ESPERANZA	31.25	2
SAN FRANCISCO	19.83	1
SAN DIEGO	46.15	3
SOLO DIOS	0.00	1
GUADALUPE	0.00	1
SAN AGUSTÍN	0.00	1
SAN ANTONIO MIRAMAR	0.00	1
SAN JUAN	17.31	1
LA TRINIDAD	0.00	1
SANTA ROSA	50.00	3
PLAN DE LA LIBERTAD	25.55	2
EL SAGITARIO	0.00	1
LOMA BONITA	0.00	1
SAN LUIS	25.00	2
SANTA RITA	40.00	3
SAN JOSÉ	0.00	1
SAN JOSÉ DE LAS FLORES	0.00	1
GARDENIAS	12.50	1
BERLÍN	0.00	1
EL CAMPAMENTO	18.18	1
LA UNIÓN	0.00	1
SAN CARMEN	0.00	1
GUADALUPE	0.00	1
SAN ANTONIO	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
EL RECUERDO	0.00	1
SANTA AMALIA	0.00	1
LA UNIÓN DOS	0.00	1
SAN ANTONIO	0.00	1
SAN MIGUEL	0.00	1
LAS LIMAS	0.00	1
SAN MANUELITO	0.00	1
SAN RAMÓN	0.00	1
EL CORRALITO	0.00	1
EL RECUERDO	0.00	1
EL PACAYAL	0.00	1
EL LIMONAR	0.00	1
SANTA ANITA	23.65	2
SAN MARTÍN LA PLAYONA	54.55	3
PLAN DE LA LIBERTAD BAJA (EL RECREO)	18.59	1
AMÉRICA NUEVA	0.00	1
NUEVO MÉXICO	0.00	1
SANTA LUCÍA	18.18	1
BUENOS AIRES	0.00	1
MIRAMAR	29.41	2
BUENAVISTA	0.00	1
LAS DELICIAS	21.88	2
LAS NUBES	0.00	1
FLOR BONITA	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
CORAZÓN DE JESÚS	33.33	2
SANTA CRUZ	26.32	2
SANTA MARTHA	0.00	1
BÉLGICA	63.64	4
LAS PEÑAS (ARROYÓN)	0.00	1
LOS ALTOS DE JESÚS	0.00	1
RANCHO ALEGRE	0.00	1
SAN JOSÉ DE LOS PINOS	0.00	1
MORELIA	0.00	1
NUEVA ESPERANZA (EL PLAN)	20.00	2
SAN ANTONIO	0.00	1
MONTE ALBÁN	36.11	2
SAN PEDRO	13.04	1
LAS CAROLINAS	0.00	1
LAS GARDENIAS	0.00	1
LOS LEONES	20.69	2
VILLA COMALTITLÁN LAS CAROLINAS	30.00	2
LAS VIOLETAS	0.00	1
PALMIRA	7.14	1
TORREONCITO	0.00	1
EL JAGUAR	0.00	1
LAS GARDENIAS	0.00	1
MARAVILLAS	0.00	1
TRES DE MAYO	26.92	2

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
SAN SALVADOR	0.00	1
SANTA MARTHA	64.18	4
LOS ÁNGELES	25.00	2
SAN CARLOS	0.00	1
BUENAVISTA	26.47	2
EL CASTAÑO	0.00	1
SALITRAL	19.05	1
EL TRIUNFO	0.00	1
LA LUCHA	0.00	1
EL PACAYAL	0.00	1
NUEVO VERGEL	0.00	1
ALTAMIRA LOS TRES SAGITARIOS	0.00	1
EL OLVIDO	27.78	2
LAS BRISAS	9.09	1
EL MANGUITO	0.00	1
VERTIENTE EL CARMELITO	0.00	1
ATOYAC	0.00	1
RANCHO ALEGRE	0.00	1
NUEVO SAN JUAN	0.00	1
CANDELARIA CERRO BOLA	0.00	1
SAJONIA	11.11	1
MONTERREY	0.00	1
LAS JOYAS	12.00	1
VISTAHERMOSA	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
EL PARAÍSO	0.00	1
NUEVO SAN PEDRO	0.00	1
NUEVA LINDA	0.00	1
MONTE NARANJO (EMILIANO ZAPATA)	12.90	1
MONTE REDONDO	0.00	1
EL MANGO	0.00	1
LAS ESTRELLAS	0.00	1
SANTA FE	0.00	1
LA CRUZ BLANCA	8.33	1
SANTA RITA	0.00	1
LAS MARAVILLAS	0.00	1
POTRERO CERRO	0.00	1
SAN ISIDRO	33.33	2
EL PLACETÓN	0.00	1
SAN RAFAEL	0.00	1
LA HERRADURA	0.00	1
LABERINTO (LA BODEGA)	0.00	1
YASNOPTIC	23.33	2
EL PORVENIR	0.00	1
EL RAMAL (PORVENIR)	21.63	2
NUEVO PARAÍSO	18.48	1
MIRADOR DE SAN ANDRÉS	0.00	1
RANCHO BONITO	0.00	1
MINATITLÁN	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
REPARO ESPINO	27.78	2
FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS	13.33	1
RINCÓN BONITO	25.00	2
LA CIMA	0.00	1
CALZADA DE ARRIERA	25.58	2
POBLAZÓN	50.00	3
BUENAVISTA	10.71	1
EL AGUACATE	25.00	2
BUENOS AIRES	0.00	1
EL PASTAL	11.36	1
VILLAFLORES	0.00	1
LA FLORIDA	53.85	3
JAIME ZÚÑIGA	0.00	1
NAYARIT	24.07	2
SAN NICOLÁS	17.53	1
EL CACAO	13.51	1
LOS PAJARITOS	0.00	1
LOS ALPES	0.00	1
LLANO GRANDE	0.00	1
DOLORES JALTENANGO	12.97	1
MONTE BONITO	0.00	1
SANTA JOSEFINA	0.00	1
EL GIRASOL	0.00	1
SANTA CATARINA	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
BRASIL	30.77	2
SAN MARCOS	46.51	3
VALDIVIA	0.00	1
EL FLORIDO	0.00	1
MONTEVERDE	0.00	1
TIERRA BLANCA	0.00	1
MONTE EL CALVARIO	0.00	1
EL CALVARIO	0.00	1
DOLORES	0.00	1
LAS MARAVILLAS	0.00	1
SALTO DE AGUA	0.00	1
SANTA CECILIA	0.00	1
SANTA ROSA	0.00	1
NUEVA RIVERA	40.00	3
LOS FRESNOS	0.00	1
EL ESTERÓN	0.00	1
LA GRANJA	42.86	3
EL MAJAGUAL	31.03	2
MONTE BONITO	0.00	1
LINDA VISTA	0.00	1
LAS GARDENIAS	26.32	2
MONTERREY	0.00	1
LAS MARÍAS	0.00	1
EL CAIRO	5.56	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
REFORMA	12.89	1
LAS FLORES	14.29	1
BUENOS AIRES	0.00	1
LAS PEÑITAS	20.00	2
SAN JOSÉ	0.00	1
GRANO DE ORO EL PORVENIR	0.00	1
LA ALGODONERA	0.00	1
BELLAVISTA	0.00	1
VILLAHERMOSA	0.00	1
EL BALANCE (EL ZAPOTE)	0.00	1
EL PARAÍSO	0.00	1
LA CIÉNEGA	0.00	1
ANTIGUA MARAVILLAS	12.31	1
TRES DE MAYO	0.00	1
RÍO ESCONDIDO	0.00	1
LA SELVA	10.53	1
EL HUERTO	0.00	1
LA CIÉNEGA DOS	0.00	1
SAN MIGUEL	0.00	1
GRANO DE ORO	0.00	1
LAS DELICIAS	0.00	1
LAS TORONJAS	5.26	1
EL CARMEN	35.71	2
SAN FELIPE EL ALTO	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
MAZATLÁN	0.00	1
EL CIPRÉS	27.01	2
MINATITLÁN	0.00	1
COSTA AZUL	0.00	1
LA GLORIA	11.11	1
LIMONAR	0.00	1
ALBERTO MORENO VÁZQUEZ	76.60	4
GUASAVE	0.00	1
EL HORIZONTE	0.00	1
EL TESORO	10.00	1
LOMA BONITA	0.00	1
SAN JOSÉ	13.33	1
SAN RAFAEL	0.00	1
LORENA	0.00	1
MICHOACÁN	0.00	1
SAMURAY	0.00	1
LAS CRUCES	0.00	1
LAS GUACAMAYAS	0.00	1
CHAHUITE	0.00	1
EL AGUAJE	0.00	1
LOS PINOS	0.00	1
EL PRIMOR (EL PATIO)	14.29	1
EL MANGUITO	0.00	1
EL RECUERDO	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
MORELIA	0.00	1
EL RECUERDO	10.53	1
MONTE BONITO	0.00	1
TRES ARBOLITOS	0.00	1
EL PEÑASCAL	58.14	3
EL ROBLE	0.00	1
EL PALMAR	0.00	1
EL GIRASOL	0.00	1
EL GERANIO	0.00	1
SAN PEDRO	18.75	1
EL CARRIZAL	0.00	1
SANTA ELENA (RANCHO NUEVO)	11.11	1
LAS PALMAS	0.00	1
LAS MARAVILLAS	0.00	1
SAN RAFAEL	6.90	1
SANTA CRUZ	17.65	1
FLOR DE MAYO BUENAVISTA	0.00	1
EL PRIMOR	0.00	1
CONCEPCIÓN	0.00	1
SAN MARTÍN	0.00	1
SANTA LUCÍA (LAS ANTILLAS)	0.00	1
EL RETIRO	24.75	2
AGUA BENDITA	0.00	1
SAN ANTONIO (SANTA ISABEL POBLAZÓN)	24.59	2

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
SAN MIGUEL	0.00	1
LAS FLORES	0.00	1
OCOTLÁN EL PINAL	0.00	1
LA EXPERIENCIA	7.69	1
PROGRESO	11.11	1
OCOTLÁN	32.14	2
LINDAVISTA	14.29	1
SANTO TOMÁS	0.00	1
SAN LUIS	0.00	1
LA VAINILLA	0.00	1
MEXICALI	0.00	1
EL ESPINAL	14.22	1
MÉRIDA	0.00	1
SAN MARCOS	32.80	2
LA VENTANA	41.18	3
LAS PALOMAS	0.00	1
EL ZAPOTILLO	0.00	1
GUADALUPE MARAVILLAS	23.64	2
EL RETIRO	0.00	1
EL RECUERDO	15.38	1
SANTA ELENA	12.50	1
MEXIQUITO	0.00	1
SANTA LUCÍA	0.00	1
SANTA TERESA	30.00	2

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
NUEVA POBLAZÓN	55.00	3
EL RODEO	0.00	1
EL POTRILLO	9.09	1
MARCELINO MEJÍA	0.00	1
SAN PEDRO	31.58	2
EL TESORO	0.00	1
NUEVO MÉXICO	0.00	1
SANTA ROSA	15.69	1
LOS DOS HERMANOS	0.00	1
CANDELARIA Y NUEVA ESPERANZA	30.34	2
NUEVO RESPLANDOR	18.34	1
MONCLOVA	7.69	1
EL CUBILETE	0.00	1
MONTE VERDE MARAVILLAS	24.55	2
EL CAÑAL (LOMA BONITA)	0.00	1
LOS LAURELES	0.00	1
EL LAUREL	21.43	2
NUEVA JERUSALÉN	38.07	2
RIZO DE ORO	16.53	1
SAN JOSÉ MARAVILLAS	26.57	2
EL JOBO	0.00	1
NUEVA VICTORIA	0.00	1
JUAN SABINES	15.38	1
EL PORVENIR	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
SAN JOSÉ BUENAVISTA	0.00	1
EL CORRALITO	0.00	1
EL CAIRO BUENAVISTA	0.00	1
VILLAHERMOSA	0.00	1
LA SOLEDAD	24.53	2
LA PROVIDENCIA	56.25	3
SAN ISIDRO	25.11	2
DOS HERMANOS	0.00	1
ISLA DEL CARMEN	0.00	1
SANTA ROSA	0.00	1
SAN CARLOS	0.00	1
LA TIGRILLA	14.07	1
LA PRIMAVERA	0.00	1
SAN GREGORIO	0.00	1
CUAJILOTE DOS	0.00	1
RINCÓN TIGRE	23.08	2
MAZATLÁN	0.00	1
EL PROGRESO	0.00	1
EL CUAJILOTE UNO	0.00	1
SAN JOSÉ	0.00	1
DOS ARBOLITOS	0.00	1
LA CABAÑA	0.00	1
LA MURALLA	0.00	1
LA HACIENDITA	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
NUEVA MORELIA DOS	26.09	2
MORELIA	0.00	1
SANTA CATALINA PANTELHÓ	0.00	1
LA LOMITA	0.00	1
EL ESPINAL	0.00	1
SAN GERÓNIMO (LA PIEDAD)	50.00	3
SANTA ISABEL	0.00	1
SAN ANTONIO (EL PLACER)	0.00	1
GUADALUPE	0.00	1
LA DINASTÍA	0.00	1
GUADALUPE VICTORIA	20.80	2
OSCAR MARTÍNEZ MORENO	0.00	1
LOS COCOS	0.00	1
NUEVA ESPAÑA	0.00	1
PERLA DEL GRIJALVA	18.29	1
LAS ISABELES	0.00	1
LAS DELICIAS	0.00	1
LA PARCELA	0.00	1
SANTA ROSA	0.00	1
LA ESCONDIDA	0.00	1
SAN JOSÉ	0.00	1
SAN BLAS	14.29	1
LA PASADA	0.00	1
NUEVO SAN PEDRANO	20.00	2

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
SAN RAFAEL	0.00	1
EL ESPEJO	0.00	1
PIEDRA BOLA	0.00	1
LAS LUCES	66.67	4
BERLÍN	0.00	1
IGNACIO ZARAGOZA	15.62	1
LOS ALPES	0.00	1
BERLÍN	0.00	1
EL MIRADOR	40.00	3
NUEVA ESPERANZA	0.00	1
LAS MALVINAS	0.00	1
LOS CIMIENTOS	33.33	2
LA ILUSIÓN	0.00	1
LA SOLEDAD	62.50	4
SAN FELIPE UNO	15.00	1
LA ESPERANZA	13.33	1
BENITO JUÁREZ	17.09	1
EL CAIRO	0.00	1
BUENAVISTA	0.00	1
LAS MARGARITAS	0.00	1
SIGLO 21	0.00	1
EL POTRILLO	0.00	1
EL SACRIFICIO	0.00	1
EL ROSARIO	25.00	2

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
EL PORTILLO	0.00	1
EL PLACER	0.00	1
EL RINCONCITO	0.00	1
NUEVA YORK	0.00	1
NARANJO EL ALTO	0.00	1
LOS ALTOS DE JESÚS	0.00	1
LOS ÁNGELES	47.62	3
LOMA BONITA	0.00	1
HONDURAS	0.00	1
LA ESPERANZA	0.00	1
AGUAS BLANCAS	0.00	1
NUEVO CUAUHTÉMOC	0.00	1
EL PORVENIR	0.00	1
RANCHO EJIDAL	0.00	1
SAN MARCOS	0.00	1
EL GUARUMBO	0.00	1
EL PORVENIR	0.00	1
LA AURORA	0.00	1
ORIZABA	0.00	1
INDEPENDENCIA	11.88	1
NUEVA LIBERTAD	10.75	1
EL COYOLAR	0.00	1
EL ÁMBAR (EL ÁMBAR DE ECHEVERRÍA)	13.46	1
LOS GIRASOLES	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
SANTA MONICA	0.00	1
EL BRASIL	0.00	1
SAN ISIDRO	0.00	1
COSTA RICA	0.00	1
EL CANTIL	0.00	1
JUAN SABINES GUTIÉRREZ	21.29	2
LINDAVISTA	0.00	1
EL ALTILLO	24.18	2
EL TERRERO	0.00	1
LOS LAURELES	22.22	2
CELESTINO GÓMEZ	0.00	1
PENCIL VIEJO	0.00	1
NIÑOS HÉROES	18.88	1
ZONA ZAPOTE	0.00	1
DIAMANTE DE ECHEVERRÍA	17.94	1
EL TINACO	0.00	1
EL EMBARCADERO	0.00	1
EL HIGO AMATE	0.00	1
OJO DE AGUA DOS	12.50	1
PAÑO MANO	0.00	1
LA CONCORDIA	14.25	1
OJO DE AGUA UNO	0.00	1
SANTA TERESA	0.00	1
PLAN DE AGUA PRIETA	14.27	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
FREDY GONZÁLEZ	0.00	1
EL BRILLANTE	23.08	2
NUEVO SAN JUAN	39.66	2
LOS LAURELES	0.00	1
LLANO GRANDE	16.13	1
SANTA ANA	0.00	1
LINDA VISTA	0.00	1
NUEVO SONORA	19.77	1
EL PORVENIR	0.00	1
SAN MARTÍN	0.00	1
LA PUREZA	0.00	1
LOS FRAMBOYANES	0.00	1
EL POTRERILLO	0.00	1
ALTOS DE SIERRA VERDE	0.00	1
RANCHO BONITO	0.00	1
LA GLORIA	0.00	1
ALTOS DE JESÚS	0.00	1
NUEVO COPAL	29.63	2
EL PALMARCITO	20.83	2
EL CIELITO	0.00	1
EL NILAR	33.33	2
SANTA LUZ	0.00	1
VILLAHERMOSA EL PALMAR	0.00	1
ADOLFO LÓPEZ MATEOS	9.52	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
SAN GABRIEL	0.00	1

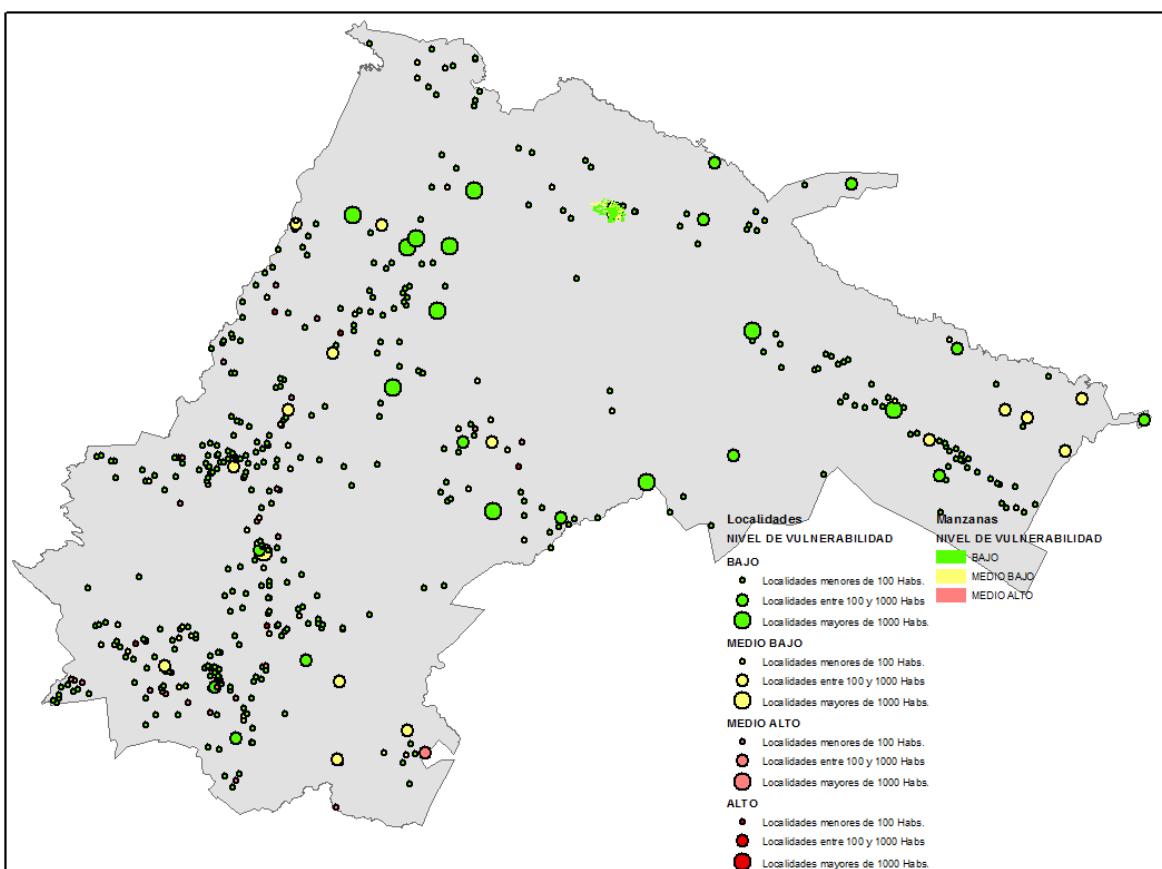


Figura 6. Indicador de vulnerabilidad por concentración de población analfabeta.

CONCENTRACIÓN DE VIVIENDAS SIN BIENES

Peligro y forma de medición.- Todos - y que se encuentra en algún nivel de peligro

Peligro: Todos. Forma de medición: porcentaje de viviendas que no tiene refrigerador, televisión, lavadora y computadora, dentro de una manzana o localidad.

Se empleó la variable Viviendas Particulares Habitadas Sin Ningún Bien, del Censo de Población y Vivienda 2010, para cada localidad, expresándola como porcentaje del total de viviendas de la localidad. Se empleó la variable No Dispone de Bienes, del Censo de Población 2005, a nivel de manzana para la localidad de La Concordia, expresándola como porcentaje del total de viviendas de la manzana.

Considerando que a mayor concentración territorial de viviendas en las que no se tiene ningún bien mayor es la vulnerabilidad, debido a que la afectación de una posible amenaza es también más grande mientras más grande sea la concentración de este sector de la población (en este caso porque esta variable indica una condición de ingresos muy bajos), los porcentajes viviendas en esta condición de cada localidad en el municipio, y de cada manzana en la localidad de La Concordia, se convirtieron en niveles de vulnerabilidad, de acuerdo a la siguiente tabla:

Porcentaje de Población	Nivel de Vulnerabilidad	Código de Vulnerabilidad
1.00 a 20.00	BAJO	1
20.01 a 30.00	MEDIO BAJO	2
40.00 a 60.00	MEDIO ALTO	3
60.00 a 80.00	ALTO	4
80.00 a 100.00	MUY ALTO	5

El mapa correspondiente al indicador muestra que en la localidad de La Concordia, el nivel de vulnerabilidad es en general BAJO con solo algunas manzanas presentando niveles MEDIO BAJO a MEDIO ALTO, mientras que en el resto de las localidades del municipio, generalmente existen niveles BAJO y MEDIO BAJO, pero hay un número importante de localidades menores de 100 habitantes en donde existen niveles de ALTO a MUY ALTO. Este indicador señala que debido a que existe una proporción significativa de viviendas en las que no se tienen bienes, dado que las condiciones económicas no son aceptables, y por ello la vulnerabilidad representada por este indicador es de moderada importancia, especialmente en las localidades mencionadas. La tabla siguiente indica el nivel de vulnerabilidad de cada localidad del municipio.

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN BIENES	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
NUEVA ALEMANIA	50.00	3
ESTAPILLA	0.00	1
LOMA BONITA	16.67	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN BIENES	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
EL OLVIDO	0.00	1
SAN FRANCISCO	0.00	1
NUEVA CONCEPCIÓN	0.00	1
SAN PEDRO	0.00	1
EL CEÑIDO	16.67	1
MONTERREY	28.89	2
ARMENIA	25.00	2
LA ESTRELLA	20.00	2
EL ARROYÓN	4.55	1
EL PALMAR	100.00	5
SANTA ISABEL	0.00	1
SOLEDAD LAS CUEVAS	0.00	1
LAS DELICIAS	0.00	1
SAN MIGUEL	0.00	1
SAN ISIDRO	0.00	1
CUSTEPEC	5.71	1
PIEDRA BLANCA (LA VEGA DEL PALMAR)	8.33	1
SAN PABLO	0.00	1
SAN FRANCISCO	0.00	1
SAN JUAN BAUTISTA	0.00	1
SAN ANTONIO	0.00	1
SANTA TERESA	0.00	1
LOS ALPES	0.00	1
SAN ISIDRO	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN BIENES	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
SAN AGUSTÍN	0.00	1
SAN MARCOS	0.00	1
SAN PEDRO	14.29	1
MARÍA AUXILIADORA	0.00	1
CABAÑAS	20.00	2
LA NUEVA FORTUNA	0.00	1
RANCHO VIEJO	0.00	1
30 DE AGOSTO	0.00	1
SAN ANTONIO	0.00	1
SAN RAFAEL	0.00	1
SANTA CECILIA	0.00	1
SAN MARTÍN DE PORRES	0.00	1
EMILIANO ZAPATA	15.79	1
EL CARMEN	0.00	1
SANTA ELENA	0.00	1
SAN JOSÉ LAS FLORES	0.00	1
BUENAVISTA	33.33	2
SANTA ROSA	0.00	1
SAN ISIDRO	0.00	1
SAN NICOLÁS	0.00	1
LA PERLA	16.67	1
SANTA MARTHA	0.00	1
SAN ANTONIO	0.00	1
SAN PEDRO AGUA FRÍA	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN BIENES	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
LA ESPERANZA	66.67	4
SAN FRANCISCO	4.76	1
SAN DIEGO	0.00	1
SOLO DIOS	0.00	1
GUADALUPE	0.00	1
SAN AGUSTÍN	0.00	1
SAN ANTONIO MIRAMAR	0.00	1
SAN JUAN	55.56	3
LA TRINIDAD	0.00	1
SANTA ROSA	0.00	1
PLAN DE LA LIBERTAD	8.70	1
EL SAGITARIO	0.00	1
LOMA BONITA	0.00	1
SAN LUIS	0.00	1
SANTA RITA	50.00	3
SAN JOSÉ	0.00	1
SAN JOSÉ DE LAS FLORES	0.00	1
GARDENIAS	75.00	4
BERLÍN	0.00	1
EL CAMPAMENTO	33.33	2
LA UNIÓN	0.00	1
SAN CARMEN	0.00	1
GUADALUPE	0.00	1
SAN ANTONIO	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN BIENES	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
EL RECUERDO	0.00	1
SANTA AMALIA	0.00	1
LA UNIÓN DOS	0.00	1
SAN ANTONIO	0.00	1
SAN MIGUEL	0.00	1
LAS LIMAS	0.00	1
SAN MANUELITO	0.00	1
SAN RAMÓN	0.00	1
EL CORRALITO	0.00	1
EL RECUERDO	0.00	1
EL PACAYAL	0.00	1
EL LIMONAR	0.00	1
SANTA ANITA	2.94	1
SAN MARTÍN LA PLAYONA	0.00	1
PLAN DE LA LIBERTAD BAJA (EL RECREO)	2.02	1
AMÉRICA NUEVA	0.00	1
NUEVO MÉXICO	0.00	1
SANTA LUCÍA	9.09	1
BUENOS AIRES	0.00	1
MIRAMAR	100.00	5
BUENAVISTA	0.00	1
LAS DELICIAS	0.00	1
LAS NUBES	0.00	1
FLOR BONITA	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN BIENES	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
CORAZÓN DE JESÚS	0.00	1
SANTA CRUZ	25.00	2
SANTA MARTHA	0.00	1
BÉLGICA	25.00	2
LAS PEÑAS (ARROYÓN)	0.00	1
LOS ALTOS DE JESÚS	0.00	1
RANCHO ALEGRE	0.00	1
SAN JOSÉ DE LOS PINOS	0.00	1
MORELIA	0.00	1
NUEVA ESPERANZA (EL PLAN)	66.67	4
SAN ANTONIO	0.00	1
MONTE ALBÁN	33.33	2
SAN PEDRO	9.09	1
LAS CAROLINAS	0.00	1
LAS GARDENIAS	0.00	1
LOS LEONES	0.00	1
VILLA COMALTITLÁN LAS CAROLINAS	0.00	1
LAS VIOLETAS	0.00	1
PALMIRA	0.00	1
TORREONCITO	0.00	1
EL JAGUAR	0.00	1
LAS GARDENIAS	0.00	1
MARAVILLAS	0.00	1
TRES DE MAYO	20.00	2

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN BIENES	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
SAN SALVADOR	0.00	1
SANTA MARTHA	33.33	2
LOS ÁNGELES	33.33	2
SAN CARLOS	0.00	1
BUENAVISTA	0.00	1
EL CASTAÑO	0.00	1
SALITRAL	0.00	1
EL TRIUNFO	0.00	1
LA LUCHA	0.00	1
EL PACAYAL	0.00	1
NUEVO VERGEL	0.00	1
ALTAMIRA LOS TRES SAGITARIOS	0.00	1
EL OLVIDO	0.00	1
LAS BRISAS	16.67	1
EL MANGUITO	0.00	1
VERTIENTE EL CARMELITO	0.00	1
ATOYAC	0.00	1
RANCHO ALEGRE	0.00	1
NUEVO SAN JUAN	0.00	1
CANDELARIA CERRO BOLA	0.00	1
SAJONIA	0.00	1
MONTERREY	0.00	1
LAS JOYAS	0.00	1
VISTAHERMOSA	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN BIENES	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
EL PARAÍSO	0.00	1
NUEVO SAN PEDRO	0.00	1
NUEVA LINDA	0.00	1
MONTE NARANJO (EMILIANO ZAPATA)	85.71	5
MONTE REDONDO	0.00	1
EL MANGO	0.00	1
LAS ESTRELLAS	0.00	1
SANTA FE	0.00	1
LA CRUZ BLANCA	0.00	1
SANTA RITA	0.00	1
LAS MARAVILLAS	0.00	1
POTRERO CERRO	0.00	1
SAN ISIDRO	33.33	2
EL PLACETÓN	0.00	1
SAN RAFAEL	0.00	1
LA HERRADURA	0.00	1
LABERINTO (LA BODEGA)	0.00	1
YASNOPTIC	0.00	1
EL PORVENIR	0.00	1
EL RAMAL (PORVENIR)	29.41	2
NUEVO PARAÍSO	8.91	1
MIRADOR DE SAN ANDRÉS	0.00	1
RANCHO BONITO	0.00	1
MINATITLÁN	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN BIENES	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
REPARO ESPINO	0.00	1
FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS	0.00	1
RINCÓN BONITO	0.00	1
LA CIMA	0.00	1
CALZADA DE ARRIERA	0.00	1
POBLAZÓN	33.33	2
BUENAVISTA	0.00	1
EL AGUACATE	66.67	4
BUENOS AIRES	0.00	1
EL PASTAL	42.86	3
VILLAFLORES	0.00	1
LA FLORIDA	0.00	1
JAIME ZÚÑIGA	0.00	1
NAYARIT	0.00	1
SAN NICOLÁS	6.52	1
EL CACAO	12.50	1
LOS PAJARITOS	0.00	1
LOS ALPES	0.00	1
LLANO GRANDE	0.00	1
DOLORES JALTENANGO	17.80	1
MONTE BONITO	0.00	1
SANTA JOSEFINA	0.00	1
EL GIRASOL	0.00	1
SANTA CATARINA	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN BIENES	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
BRASIL	0.00	1
SAN MARCOS	50.00	3
VALDIVIA	0.00	1
EL FLORIDO	0.00	1
MONTEVERDE	0.00	1
TIERRA BLANCA	0.00	1
MONTE EL CALVARIO	0.00	1
EL CALVARIO	0.00	1
DOLORES	0.00	1
LAS MARAVILLAS	0.00	1
SALTO DE AGUA	0.00	1
SANTA CECILIA	0.00	1
SANTA ROSA	0.00	1
NUEVA RIVERA	0.00	1
LOS FRESNOS	0.00	1
EL ESTERÓN	0.00	1
LA GRANJA	0.00	1
EL MAJAGUAL	50.00	3
MONTE BONITO	0.00	1
LINDA VISTA	0.00	1
LAS GARDENIAS	0.00	1
MONTERREY	0.00	1
LAS MARIAS	0.00	1
EL CAIRO	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN BIENES	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
REFORMA	9.13	1
LAS FLORES	0.00	1
BUENOS AIRES	0.00	1
LAS PEÑITAS	0.00	1
SAN JOSÉ	0.00	1
GRANO DE ORO EL PORVENIR	0.00	1
LA ALGODONERA	0.00	1
BELLAVISTA	0.00	1
VILLAHERMOSA	0.00	1
EL BALANCE (EL ZAPOTE)	0.00	1
EL PARAÍSO	0.00	1
LA CIÉNEGA	0.00	1
ANTIGUA MARAVILLAS	16.00	1
TRES DE MAYO	0.00	1
RÍO ESCONDIDO	0.00	1
LA SELVA	0.00	1
EL HUERTO	0.00	1
LA CIÉNEGA DOS	0.00	1
SAN MIGUEL	0.00	1
GRANO DE ORO	0.00	1
LAS DELICIAS	0.00	1
LAS TORONJAS	0.00	1
EL CARMEN	0.00	1
SAN FELIPE EL ALTO	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN BIENES	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
MAZATLÁN	0.00	1
EL CIPRÉS	10.00	1
MINATITLÁN	0.00	1
COSTA AZUL	0.00	1
LA GLORIA	0.00	1
LIMONAR	0.00	1
ALBERTO MORENO VÁZQUEZ	77.78	4
GUASAVE	0.00	1
EL HORIZONTE	0.00	1
EL TESORO	0.00	1
LOMA BONITA	0.00	1
SAN JOSÉ	25.00	2
SAN RAFAEL	0.00	1
LORENA	0.00	1
MICHOACÁN	0.00	1
SAMURAY	0.00	1
LAS CRUCES	0.00	1
LAS GUACAMAYAS	0.00	1
CHAHUITE	0.00	1
EL AGUAJE	0.00	1
LOS PINOS	0.00	1
EL PRIMOR (EL PATIO)	33.33	2
EL MANGUITO	0.00	1
EL RECUERDO	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN BIENES	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
MORELIA	0.00	1
EL RECUERDO	0.00	1
MONTE BONITO	0.00	1
TRES ARBOLITOS	0.00	1
EL PEÑASCAL	33.33	2
EL ROBLE	0.00	1
EL PALMAR	0.00	1
EL GIRASOL	0.00	1
EL GERANIO	0.00	1
SAN PEDRO	0.00	1
EL CARRIZAL	0.00	1
SANTA ELENA (RANCHO NUEVO)	25.00	2
LAS PALMAS	0.00	1
LAS MARAVILLAS	0.00	1
SAN RAFAEL	5.56	1
SANTA CRUZ	0.00	1
FLOR DE MAYO BUENAVISTA	0.00	1
EL PRIMOR	0.00	1
CONCEPCIÓN	0.00	1
SAN MARTÍN	0.00	1
SANTA LUCÍA (LAS ANTILLAS)	0.00	1
EL RETIRO	2.47	1
AGUA BENDITA	0.00	1
SAN ANTONIO (SANTA ISABEL POBLAZÓN)	27.27	2

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN BIENES	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
SAN MIGUEL	0.00	1
LAS FLORES	0.00	1
OCOTLÁN EL PINAL	0.00	1
LA EXPERIENCIA	0.00	1
PROGRESO	33.33	2
OCOTLÁN	0.00	1
LINDAVISTA	0.00	1
SANTO TOMÁS	0.00	1
SAN LUIS	0.00	1
LA VAINILLA	0.00	1
MEXICALI	0.00	1
EL ESPINAL	10.34	1
MÉRIDA	0.00	1
SAN MARCOS	46.81	3
LA VENTANA	25.00	2
LAS PALOMAS	0.00	1
EL ZAPOTILLO	0.00	1
GUADALUPE MARAVILLAS	1.87	1
EL RETIRO	0.00	1
EL RECUERDO	0.00	1
SANTA ELENA	0.00	1
MEXIQUITO	0.00	1
SANTA LUCÍA	0.00	1
SANTA TERESA	66.67	4

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN BIENES	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
NUEVA POBLAZÓN	0.00	1
EL RODEO	0.00	1
EL POTRILLO	0.00	1
MARCELINO MEJÍA	0.00	1
SAN PEDRO	20.00	2
EL TESORO	0.00	1
NUEVO MÉXICO	0.00	1
SANTA ROSA	27.27	2
LOS DOS HERMANOS	0.00	1
CANDELARIA Y NUEVA ESPERANZA	4.76	1
NUEVO RESPLANDOR	5.71	1
MONCLOVA	0.00	1
EL CUBILETE	0.00	1
MONTE VERDE MARAVILLAS	17.14	1
EL CAÑAL (LOMA BONITA)	0.00	1
LOS LAURELES	0.00	1
EL LAUREL	0.00	1
NUEVA JERUSALÉN	20.00	2
RIZO DE ORO	3.15	1
SAN JOSÉ MARAVILLAS	22.22	2
EL JOBO	0.00	1
NUEVA VICTORIA	0.00	1
JUAN SABINES	88.89	5
EL PORVENIR	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN BIENES	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
SAN JOSÉ BUENAVISTA	0.00	1
EL CORRALITO	0.00	1
EL CAIRO BUENAVISTA	0.00	1
VILLAHERMOSA	0.00	1
LA SOLEDAD	0.00	1
LA PROVIDENCIA	0.00	1
SAN ISIDRO	2.13	1
DOS HERMANOS	0.00	1
ISLA DEL CARMEN	0.00	1
SANTA ROSA	0.00	1
SAN CARLOS	0.00	1
LA TIGRILLA	2.72	1
LA PRIMAVERA	0.00	1
SAN GREGORIO	0.00	1
CUAJILOTE DOS	0.00	1
RINCÓN TIGRE	100.00	5
MAZATLÁN	0.00	1
EL PROGRESO	0.00	1
EL CUAJILOTE UNO	0.00	1
SAN JOSÉ	0.00	1
DOS ARBOLITOS	0.00	1
LA CABAÑA	0.00	1
LA MURALLA	0.00	1
LA HACIENDITA	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN BIENES	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
NUEVA MORELIA DOS	40.00	3
MORELIA	0.00	1
SANTA CATALINA PANTELHÓ	0.00	1
LA LOMITA	0.00	1
EL ESPINAL	0.00	1
SAN GERÓNIMO (LA PIEDAD)	66.67	4
SANTA ISABEL	0.00	1
SAN ANTONIO (EL PLACER)	0.00	1
GUADALUPE	0.00	1
LA DINASTÍA	0.00	1
GUADALUPE VICTORIA	12.50	1
OSCAR MARTÍNEZ MORENO	0.00	1
LOS COCOS	0.00	1
NUEVA ESPAÑA	0.00	1
PERLA DEL GRIJALVA	5.88	1
LAS ISABELES	0.00	1
LAS DELICIAS	0.00	1
LA PARCELA	0.00	1
SANTA ROSA	0.00	1
LA ESCONDIDA	0.00	1
SAN JOSÉ	0.00	1
SAN BLAS	33.33	2
LA PASADA	0.00	1
NUEVO SAN PEDRANO	75.00	4

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN BIENES	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
SAN RAFAEL	0.00	1
EL ESPEJO	0.00	1
PIEDRA BOLA	0.00	1
LAS LUCES	0.00	1
BERLÍN	0.00	1
IGNACIO ZARAGOZA	3.58	1
LOS ALPES	0.00	1
BERLÍN	25.00	2
EL MIRADOR	100.00	5
NUEVA ESPERANZA	0.00	1
LAS MALVINAS	0.00	1
LOS CIMIENTOS	0.00	1
LA ILUSIÓN	0.00	1
LA SOLEDAD	25.00	2
SAN FELIPE UNO	25.00	2
LA ESPERANZA	0.00	1
BENITO JUÁREZ	5.48	1
EL CAIRO	0.00	1
BUENAVISTA	0.00	1
LAS MARGARITAS	0.00	1
SIGLO 21	0.00	1
EL POTRILLO	0.00	1
EL SACRIFICIO	0.00	1
EL ROSARIO	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN BIENES	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
EL PORTILLO	0.00	1
EL PLACER	0.00	1
EL RINCONCITO	0.00	1
NUEVA YORK	0.00	1
NARANJO EL ALTO	0.00	1
LOS ALTOS DE JESÚS	0.00	1
LOS ÁNGELES	20.00	2
LOMA BONITA	0.00	1
HONDURAS	0.00	1
LA ESPERANZA	0.00	1
AGUAS BLANCAS	0.00	1
NUEVO CUAUHTÉMOC	66.67	4
EL PORVENIR	0.00	1
RANCHO EJIDAL	0.00	1
SAN MARCOS	0.00	1
EL GUARUMBO	0.00	1
EL PORVENIR	0.00	1
LA AURORA	0.00	1
ORIZABA	0.00	1
INDEPENDENCIA	1.83	1
NUEVA LIBERTAD	4.19	1
EL COYOLAR	0.00	1
EL ÁMBAR (EL ÁMBAR DE ECHEVERRÍA)	4.31	1
LOS GIRASOLES	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN BIENES	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
SANTA MONICA	0.00	1
EL BRASIL	0.00	1
SAN ISIDRO	0.00	1
COSTA RICA	0.00	1
EL CANTIL	0.00	1
JUAN SABINES GUTIÉRREZ	3.77	1
LINDAVISTA	0.00	1
EL ALTILLO	5.17	1
EL TERRERO	0.00	1
LOS LAURELES	14.29	1
CELESTINO GÓMEZ	0.00	1
PENCIL VIEJO	0.00	1
NIÑOS HÉROES	4.59	1
ZONA ZAPOTE	0.00	1
DIAMANTE DE ECHEVERRÍA	2.22	1
EL TINACO	0.00	1
EL EMBARCADERO	0.00	1
EL HIGO AMATE	0.00	1
OJO DE AGUA DOS	0.00	1
PAÑO MANO	0.00	1
LA CONCORDIA	2.96	1
OJO DE AGUA UNO	0.00	1
SANTA TERESA	0.00	1
PLAN DE AGUA PRIETA	2.73	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN BIENES	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
FREDY GONZÁLEZ	0.00	1
EL BRILLANTE	0.00	1
NUEVO SAN JUAN	40.00	3
LOS LAURELES	0.00	1
LLANO GRANDE	7.32	1
SANTA ANA	0.00	1
LINDA VISTA	0.00	1
NUEVO SONORA	13.89	1
EL PORVENIR	0.00	1
SAN MARTÍN	0.00	1
LA PUREZA	0.00	1
LOS FRAMBOYANES	0.00	1
EL POTRERILLO	0.00	1
ALTOS DE SIERRA VERDE	0.00	1
RANCHO BONITO	0.00	1
LA GLORIA	0.00	1
ALTOS DE JESÚS	0.00	1
NUEVO COPAL	66.67	4
EL PALMARCITO	33.33	2
EL CIELITO	0.00	1
EL NILAR	33.33	2
SANTA LUZ	0.00	1
VILLAHERMOSA EL PALMAR	0.00	1
ADOLFO LÓPEZ MATEOS	0.00	1

LOCALIDAD	PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN BIENES	CATEGORÍA DE VULNERABILIDAD
SAN GABRIEL	0.00	1

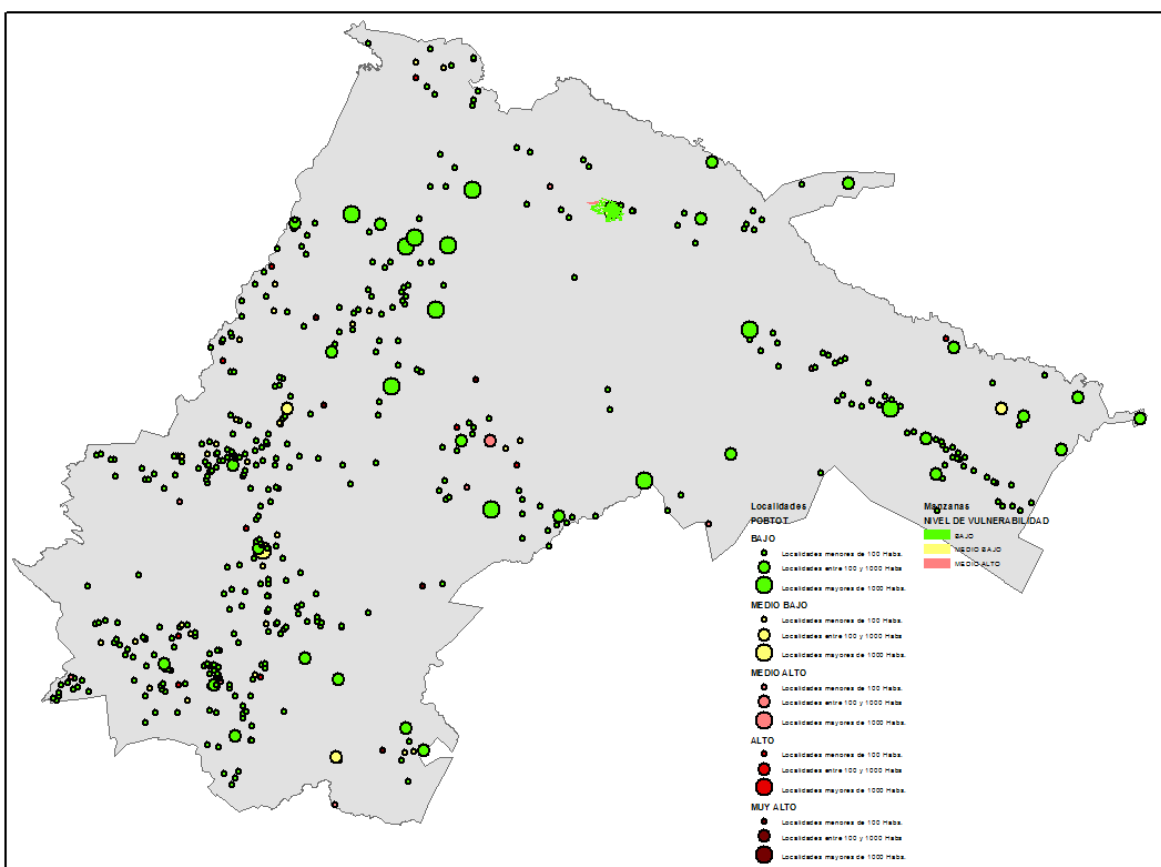


Figura 7. Indicador de vulnerabilidad por concentración de viviendas sin bienes.

Recomendaciones y Obras de Mitigación

Las afectaciones que de forma evidente ponen en peligro a la población, tienen como causa principal fenómenos de origen natural y humano, los primeros son el resultado de los cambios y procesos geológicos que determinan la evolución del entorno, estos han actuado siempre y se han constituido solo como peligros cuando los seres humanos han decidido asentarse en sitios expuestos a dichos fenómenos; paradójicamente en busca de un mejor lugar para vivir los núcleos de población no solo se han desarrollado en sitios de alto riesgo, sino que al hacerlo modifican las condiciones naturales del entorno, rompiendo así el delicado equilibrio natural, desencadenando una serie de eventos adversos cuya recurrencia se acentúa con los fenómenos estacionales e hidrometeorológicos asociados al cambio climático en curso. Así los problemas que afectan al Municipio de La Concordia tienen como causas primarias la interacción de fenómenos naturales y antropogénicos, los efectos de los cuales pueden ser atenuados con programas integrales para llevar a cabo actividades económicas y de urbanización sustentables, a la par de campañas de concientización entorno a la ocurrencia de los fenómenos naturales y la vulnerabilidad de la población a sus efectos.

Localidad	Problema	Localización	Recomendaciones	Obra de Mitigación Propuesta
Nuevo Paraíso	inundación	505464.607 1754222.249	Mantener limpios cauces de ríos y arroyos.	Reubicación de la población afectada.
Plan de la Libertad Baja		511715.707 1743654.434	No modificar la forma y patrón de circulación de ríos y arroyos.	Desazolve de cauces naturales e infraestructura hidráulica.
La Concordia		532345.464 1782128.899	Evitar la en la medida de lo posible la extracción de arena, grava etc. de los cauces naturales.	Saneamiento y Rehabilitación de ecosistemas.
		532891.828 1782639.828	No habitar en los cauces de corrientes fluviales y planicies de inundación.	
	fallas y		Evitar la construcción de viviendas y	Señalización de las zonas

Localidad	Problema	Localización	Recomendaciones	Obra de Mitigación Propuesta
Las Esperancitas	fracturas	543985.838 1781580.297	cualquier tipo de inmueble o infraestructura en el curso o traza de fallas y fracturas con evidencia superficial.	afectadas y relleno de grietas y fallas. Realizar los estudios geofísicos adecuados (radar de penetración terrestre, resistividad eléctrica etc.) que permitan conocer la extensión de grietas y fallas en el subsuelo.
Rancho Nuevo		544420.165 1781548.710		
El Brasil		508202.683 1780517.487		
Las Brisas		509297.715 1778232.663		
La Primavera		509476.710 1778053.667		Reubicación de la población en caso de que se encontraran en la zona de afectación.
Las Salinas		497771.312 1751952.327		
Tres de Mayo		498080.167 1751755.783		
El Retiro		511589.515 1751634.568		

Localidad	Problema	Localización	Recomendaciones	Obra de Mitigación Propuesta
Hawai		512947.775 1752245.258		
Alberto Orantes		517128.811 1740082.002		
La Vega del Palmar		517093.276 1739806.599		
San José de las Flores	deslizamiento	539646.802 1770605.992	Evitar la tala inmoderada.	Construcción de muros de contención diseñados de específicamente para el tipo de material y pendiente del talud.
Plan de la Libertad Baja		511401.268 1743705.587	La modificación de taludes naturales con fines constructivos de vivienda o vialidades, deberá hacerse con asesoría y supervisión especializada.	Reforestación con especies nativas.
			Evitar la sustitución de la vegetación nativa por cultivos con escasa fijación al suelo.	Implementación de programas de vivienda y agricultura sustentables.
Rancho El	hundimientos	522570.337	En los sitios donde exista la manifestación superficial de	Cartografía superficial y subterránea de

Localidad	Problema	Localización	Recomendaciones	Obra de Mitigación Propuesta
Brasilito		1796031.491	hundimientos se debe detallar su extensión y profundidad.	las cavidades que hubieran manifestado su presencia.
Paraíso Grijalva		522869.833		
		1795675.840		
La Selva		523038.299	Evitar la construcción de cualquier tipo de estructura civil superficial o subterránea sin un estudio y tratamiento previo de las cavidades.	Realizar los estudios geofísicos adecuados (radar de penetración terrestre, resistividad eléctrica etc.) que permitan conocer la extensión de las cavidades.
La Grandeza		1795207.878		
		522963.425		
		1794590.168		
Ejido Adolfo López Mateos		520623.615		
		1793897.584		
San Nicolás				Relleno y compactación con materiales de la región preferentemente y en los casos que fuera necesario llevar a cabo los estudios correspondientes del material ideal para dicho fin.
		523880.631		
		1793130.126		
Las Margaritas				
		525190.924		
		1792643.446		
Rancho Nuevo				
		544438.787		
Linda Vista		1781561.520		

Localidad	Problema	Localización	Recomendaciones	Obra de Mitigación Propuesta
Perla del Grijalva		544028.51 1780392.785		
Ejido San José Maravilla		560640.217 1767295.142 564121.855 1765760.226		